

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, la superficie de 4,750.29 m2 de terrenos ganados a la Laguna de San Pedrito, localizada en Manzanillo, Col., para que se utilice en instalaciones del Instituto de Oceanografía	2
Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Marina, las superficies de 9,638.50 m2 de zona federal marítimo terrestre y 44,708.62 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en San Blas, Nay., para que se utilicen en instalaciones de la Zona Naval Militar	3
Acuerdo mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Marina, las superficies de 2,232.41 m2 de zona federal marítimo terrestre y 1,904.32 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en Puerto Angel, Oax., para que se utilicen en instalaciones del Sector Naval Militar	4

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se desecha la solicitud de revisión a la Resolución definitiva sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17; 62.01 a la 62.17; y 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China	5
--	---

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Acuerdo mediante el cual se crea el Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal, como un órgano permanente de consulta, asesoría, promoción y coordinación de la actividad editorial del Departamento del Distrito Federal	6
---	---

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	7
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria	8
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	8
Modificación a la convocatoria de subasta de derechos sobre créditos para financiar vivienda	9

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 173/96, relativo a la tercera ampliación de ejido, en favor del núcleo de población Higueras de Zaragoza, Municipio de Ahome, Sin.	9
---	---

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

AVISOS

Judiciales y generales 146

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA**

ACUERDO mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Marina, la superficie de 4,750.29 m2 de terrenos ganados a la Laguna de San Pedrito, localizada en Manzanillo, Col., para que se utilice en instalaciones del Instituto de Oceanografía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I y IX, 8o. fracción II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 29 fracción V, 37, 38, 39, 41, 44 y 49 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales; 5o. y 22 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, y

CONSIDERANDO

Que forma parte de los bienes de dominio público de la Federación la superficie de 4,750.29 m2, de terrenos ganados a la Laguna de San Pedrito, localizada en Manzanillo, Estado de Colima, misma que se identifica en el plano número 77-7-175U, elaborado a escala 1:2000 sin fecha, cuya descripción técnico topográfica es la siguiente:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS A LA LAGUNA

LADO	DISTANCIA	RUMBO	V	Y	X
1-2	56.39	S 7.32273	W 1	10,740.00	10,069.90
2-3	56.68	N 77.31325	E 2	10,684.10	10,062.50
3-4	20.03	S 88.40526	E 3	10,696.34	10,117.84
4-5	31.72	N 70.00114	E 4	10,695.88	10,137.86
5-6	2.95	N 28.57570	W 5	10,706.72	10,167.67
6-7	98.89	N 80.06504	E 6	10,709.30	10,166.24
7-8	13.99	N 68.13225	E 7	10,726.28	10,263.66
8-9	2.24	N 16.48258	W 8	10,731.47	10,276.66
9-10	42.79	S 80.24020	W 9	10,733.61	10,276.01
10-11	90.23	N 89.36364	W 10	10,726.48	10,233.82
11-1	74.82	N 80.04087	W 11	10,727.09	10,143.59

SUPERFICIE: 4,750.29 m2

Que la Secretaría de Marina ha solicitado se destine a su servicio la superficie de terrenos ganados a la Laguna de San Pedrito, que se describe en el considerando precedente, con el objeto de que la utilice para instalaciones del Instituto de Oceanografía, y

Que en virtud de que se ha integrado debidamente el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal, con los inmuebles que requieren para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de Marina la superficie de 4,750.29 m2 descrita en el considerando primero del presente Ordenamiento, así como las construcciones existentes en la misma, con el objeto de que la utilice para instalaciones del Instituto de Oceanografía.

ARTICULO SEGUNDO.- Si la Secretaría de Marina diere a la superficie de terreno que se le destina un aprovechamiento distinto al previsto en este Ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, o la dejare de utilizar o necesitar, dicha superficie, con todas sus mejoras y accesiones, se retirará de su servicio para ser administrada por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Marina, las superficies de 9,638.50 m2 de zona federal marítimo terrestre y 44,708.62 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en San Blas, Nay., para que se utilicen en instalaciones de la Zona Naval Militar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracción I, 8o. fracción II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 29 fracción V, 37, 38, 39, 41, 44 y 49 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales; 5o. y 22 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, y

CONSIDERANDO

Que forman parte de los bienes de dominio público de la Federación las superficies de 9,638.50 m2 de zona federal marítimo terrestre y 44,708.62 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en San Blas, Estado de Nayarit, mismas que se identifican en el plano general de delimitación de San Blas, Estado de Nayarit, elaborado a escala 1:4000 en enero de 1982, cuyas descripciones técnico topográficas son las siguientes:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

LADO	DISTANCIA	RUMBO	V	Y	X
B'-D'	283.78	N 32.37338 W	B'	8,459.000	11,778.000
D'-E'	94.25	N 17.16534 W	D'	8,698.000	11,625.000
E'-E	21.26	S 41.11093 W	E'	8,788.000	11,597.000
E-D	89.05	S 12.09100 E	E	8,772.000	11,583.000
D-C	259.05	S 33.30217 E	D	8,685.000	11,602.000
C-B	61.98	S 17.51011 W	C	8,469.000	11,745.000
B-B'	71.45	N 46.42049 E	B	8,410.000	11,726.000

SUPERFICIE: 9,638.50 m2

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

LADO	DISTANCIA	RUMBO	V	Y	X
Q3-Q	24.45	S 42.06498 W	Q3	8,549.902	11,871.600
Q-B'	106.09	S 46.41435 W	Q	8,531.765	11,855.204
B'-D'	283.78	N 32.37338 W	B'	8,459.000	11,778.000
D'-E'	94.25	N 17.16534 W	D'	8,698.000	11,625.000
E'-F	106.83	N 46.53475 E	E'	8,788.000	11,597.000
F-T	47.38	S 39.26213 E	F	8,861.000	11,675.000
T-S	60.73	S 21.58320 E	T	8,824.408	11,705.099
S-R	58.34	S 22.56083 E	S	8,768.090	11,727.825
R-Q3	204.20	S 36.21090 E	R	8,714.362	11,750.560

SUPERFICIE: 44,708.62 m2

Que la Secretaría de Marina ha solicitado se destinen a su servicio las superficies de zona federal marítimo terrestre y de terrenos ganados al mar que, se describen en el considerando precedente, con el objeto de que las utilice en instalaciones de la Zona Naval Militar, y

Que en virtud de que se ha integrado debidamente el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal, con los inmuebles que requieren para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destinan al servicio de la Secretaría de Marina las superficies de 9,638.50 m2 y 44,708.62 m2, descritas en el considerando primero del presente Ordenamiento, así como las construcciones existentes en las mismas, con el objeto de que las utilice en instalaciones de la Zona Naval Militar.

ARTICULO SEGUNDO.- Si la Secretaría de Marina diere a las superficies de terreno que se le destinan un aprovechamiento distinto al previsto en este Ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, o las dejare de utilizar o necesitar, dichas superficies con todas sus mejoras y accesiones se retirarán de su servicio para ser administradas por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación.**

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo.-** Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se destinan al servicio de la Secretaría de Marina, las superficies de 2,232.41 m2 de zona federal marítimo terrestre y 1,904.32 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en Puerto Angel, Oax., para que se utilicen en instalaciones del Sector Naval Militar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o. fracciones I y IX, 8o. fracción II, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 29 fracción V, 37, 38, 39, 41, 44 y 49 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales; 5o. y 22 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, y

CONSIDERANDO

Que forman parte de los bienes de dominio público de la Federación las superficies de 2,232.41 m2 de zona federal marítimo terrestre y 1,904.32 m2 de terrenos ganados al mar, localizadas en Puerto Angel, Estado de Oaxaca, mismas que se identifican en el plano número H/10, elaborado a escala 1:500 en enero de 1983, cuyas descripciones técnico topográficas son las siguientes:

CUADRO DE CONSTRUCCION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

LADO	DISTANCIA	RUMBO	V	Y	X
1-2	10.82	N 73.54331 W	1	10,694.45	13,180.00
2-3	9.35	S 75.26369 W	2	10,697.45	13,169.60
3-4	86.87	S 45.18113 W	3	10,695.10	13,160.55
4-5	89.63	S 83.45184 E	4	10,634.00	13,098.80
5-5'	15.63	N 34.42243 E	5	10,624.25	13,187.90
5'-ZF9	9.70	S 66.36268 W	5'	10,637.10	13,196.80
ZF9-ZF10	58.71	N 87.24466 W	ZF9	10,633.25	13,187.90
ZF10-ZF11	53.18	N 45.18171 E	ZF10	10,635.90	13,129.25
ZF11-ZF12	18.07	N 45.33382 E	ZF11	10,673.30	13,167.05
ZF12-1	8.50	N 00.20133 E	ZF12	10,685.95	13,179.95

SUPERFICIE: 2,232.41 m2

CUADRO DE CONSTRUCCION DE TERRENOS GANADOS AL MAR

LADO	DISTANCIA	RUMBO	V	Y	X
5'-6	17.59	N 32.41459 E	5'	10,637.10	13,196.80
6-7	31.61	N 58.19165 W	6	10,651.90	13,206.30
7-ZF12	17.46	N 01.48190 E	7	10,668.50	13,179.40
ZF12-ZF11	18.07	S 45.33382 W	ZF12	10,685.95	13,179.95
ZF11-ZF10	53.18	S 45.18171 W	ZF11	10,673.30	13,167.05
ZF10-ZF9	58.71	S 87.24466 E	ZF10	10,635.90	13,129.25
ZF9-5'	9.70	N 66.36268 E	ZF9	10,633.25	13,187.90

SUPERFICIE: 1,904.32 m2

Que la Secretaría de Marina ha solicitado se destinen a su servicio las superficies de zona federal marítimo terrestre y de terrenos ganados al mar que se describen en el considerando precedente, con el objeto de que las utilice en instalaciones del Sector Naval Militar, y

Que en virtud de que se ha integrado debidamente el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar el óptimo aprovechamiento al patrimonio inmobiliario federal, dotando en la medida de lo posible a las

dependencias de la Administración Pública Federal, con los inmuebles que requieren para la prestación de los servicios públicos a su cargo, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se destinan al servicio de la Secretaría de Marina las superficies de 2,232.41 m² y 1,904.32 m², descritas en el considerando primero del presente Ordenamiento, así como las construcciones existentes en las mismas, con el objeto de que las utilice en instalaciones del Sector Naval Militar.

ARTICULO SEGUNDO.- Si la Secretaría de Marina diere a las superficies de terreno que se le destinan un aprovechamiento distinto al previsto en este Ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, o las dejare de utilizar o necesitar, dichas superficies, con todas sus mejoras y accesiones, se retirarán de su servicio para ser administradas por esta última.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente Ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se desecha la solicitud de revisión a la Resolución definitiva sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17; 62.01 a la 62.17; y 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE DESECHA LA SOLICITUD DE REVISION A LA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE LAS IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 61.01 A LA 61.17; 62.01 A LA 62.17; Y 63.01 A LA 63.10 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA.

Visto para resolver el expediente administrativo 1a. Rev.24/96 radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de octubre de 1994 la Secretaría publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17; 62.01 a la 62.17; y 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China.

Monto de las cuotas compensatorias

2. En la Resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría determinó imponer las siguientes cuotas compensatorias:

A. Para las importaciones de las mercancías efectuadas a través de las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17 y 62.01 a la 62.17 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 533 por ciento.

B. Para las importaciones de las mercancías efectuadas a través de las fracciones arancelarias de las partidas 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 379 por ciento.

Presentación de la solicitud

3. El 31 de octubre de 1996, al cumplirse el mes aniversario de la publicación de la Resolución definitiva a que hace referencia el punto 1 de esta Resolución, compareció ante la Secretaría a través de su representante legal, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Tijuana, A.C., con el objeto de solicitar el inicio de la revisión de las cuotas compensatorias definitivas a que se refiere el punto 2 de esta Resolución.

4. En su escrito de solicitud la compareciente manifestó que en la ciudad de Tijuana, Baja California, no se producen en forma suficiente ni se ofrecen en forma regular y suficiente, prendas de vestir de fabricación nacional, por lo que, en aplicación del artículo 44 de la Ley de Comercio Exterior, interpretado

a contrario sensu, debe concluirse que las importaciones investigadas que se realicen exclusivamente a la ciudad de Tijuana, Baja California, no causan daño ni amenazan causar daño a la producción nacional de prendas de vestir y, por lo tanto, resulta procedente exentar del cobro de cuotas compensatorias a las importaciones de prendas de vestir que se realicen para su comercialización y consumo exclusivamente a la ciudad de Tijuana, Baja California; y

CONSIDERANDO

Competencia

5. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 68 de la Ley de Comercio Exterior; 103 fracción III del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 1, 2, 4 y 38 del Reglamento Interior de la misma Dependencia.

Procedencia de la revisión

6. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley de Comercio Exterior, y 99 y 101 de su Reglamento, corresponde a la Secretaría revisar las cuotas compensatorias definitivas con motivo de un cambio en las circunstancias por las que se determinó la existencia de discriminación de precios, a través de un procedimiento de revisión, el cual puede iniciarse a solicitud de parte o de oficio por la propia Secretaría. Si el solicitante de un procedimiento de revisión fuese exportador o importador, podrá pedir a la autoridad investigadora que se examine o considere su margen individual de discriminación de precios y, en su caso, se modifique o elimine la cuota compensatoria.

7. Para que la autoridad declare el inicio del procedimiento de revisión a solicitud de un importador, conforme al artículo 101 fracción I inciso A del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, éste deberá presentar la información y documentos probatorios que le permitan a la Secretaría determinar un margen de discriminación de precios y, como consecuencia, cuente con elementos suficientes para presumir un cambio en las circunstancias por las que se determinó la cuota compensatoria definitiva que se revisa.

8. En virtud de que la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Tijuana, A.C., no presentó la información y pruebas idóneas que justifican el inicio de la revisión, de conformidad con el artículo 103 fracción III del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, es procedente emitir la siguiente

RESOLUCION

9. Se desecha la solicitud de inicio de revisión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las importaciones de prendas de vestir, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 61.01 a la 61.17; 62.01 a la 62.17; y 63.01 a la 63.10 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China.

10. Notifíquese a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Tijuana, A.C.

11. Archívese el caso como total y definitivamente concluido.

12. La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 17 de febrero de 1997.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO mediante el cual se crea el Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal, como un órgano permanente de consulta, asesoría, promoción y coordinación de la actividad editorial del Departamento del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Departamento del Distrito Federal.

OSCAR ESPINOSA VILLARREAL, Jefe del Departamento del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la propia Constitución, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de octubre de 1993; 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1o., 4o., 10 y 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1o., 4o., 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que con el objeto de instrumentar políticas editoriales es preciso apoyar a las dependencias del Departamento del Distrito Federal, para la integración de una imagen editorial que dé coherencia y unidad a toda publicación del Distrito Federal, y

Que es indispensable dar a conocer a los habitantes de la Ciudad de México el trabajo que desempeñan las entidades y órganos del Gobierno de la Ciudad, promoviendo a la vez la creatividad

ciudadana al publicar trabajos que tengan a la Ciudad de México como objeto de tema central, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal como un órgano permanente de consulta, asesoría, promoción y coordinación de la actividad editorial del Departamento del Distrito Federal.

SEGUNDO.- El Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal, tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Proponer la política que en materia editorial deban seguir las entidades y órganos del Departamento del Distrito Federal;
- II.- Elaborar y someter al Jefe del Departamento del Distrito Federal el Programa Editorial del Departamento del Distrito Federal, coordinando su ejecución;
- III.- Coordinar los trabajos de preparación e impresión para la publicación de material editorial que tenga como tema central a la Ciudad de México;
- IV.- Dar unidad y coherencia a la actividad editorial del Departamento del Distrito Federal, orientando su contenido de acuerdo con la política editorial que el mismo haya emitido;
- V.- Expedir sus Bases de Organización y Funcionamiento, y
- VI.- Las demás que el Jefe del Departamento del Distrito Federal le señale.

TERCERO.- El Comité Editorial se integrará de la siguiente manera:

- I.- Un Presidente, que será el Coordinador de Asesores del Jefe del Departamento del Distrito Federal;
- II.- Un Secretario Técnico que será el Director de Publicaciones de la Coordinación de Asesores de la Jefatura del Departamento del Distrito Federal;
- III.- Consejeros que serán:
 - a) El Secretario de Gobierno;
 - b) El Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda;
 - c) El Secretario de Desarrollo Económico;
 - d) El Secretario de Medio Ambiente;
 - e) El Secretario de Obras y Servicios;
 - f) El Secretario de Transportes y Vialidad;
 - g) El Secretario de Seguridad Pública;
 - h) El Secretario de Finanzas;
 - i) El Secretario de Educación, Salud y Desarrollo Social;
 - j) El Subsecretario de Asuntos Jurídicos;
 - k) El Oficial Mayor;
 - l) El Coordinador General de Comunicación Social;
 - m) El Coordinador de Asuntos Internacionales, y
 - n) El Coordinador General de Planeación y Evaluación.

Por cada miembro propietario se acreditará un suplente.

Podrán asistir a las sesiones del Consejo por invitación expresa del Presidente aquellas personas o instituciones que por su relación con los asuntos a tratar sea relevante su intervención.

CUARTO.- El Comité Editorial se reunirá ordinariamente en sesiones cuatrimestrales.

El Comité celebrará sesiones extraordinarias cuando lo considere necesario el Presidente del Consejo.

QUINTO.- Las reglas de funcionamiento del Comité se establecerán en las respectivas Bases de Organización y Funcionamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Se abroga el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Ediciones Gubernamentales (CIEG) del Departamento del Distrito Federal, como órgano asesor de Apoyo Técnico, Normativo, Coordinador, Promotor, Dictaminador e Integrador de la Actividad Editorial en el sector, publicado en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, de fecha 1 de febrero de 1981.

TERCERO.- El Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal deberá celebrar su sesión de integración a los 60 días de la publicación de este Acuerdo.

CUARTO.- El Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal deberá expedir sus Bases de Organización y Funcionamiento dentro de los noventa días siguientes a la integración del mismo.

Ciudad de México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Oscar Espinosa Villarreal**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación, Salud y Desarrollo Social, **Javier Vega Camargo**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.9920 M.N. (SIETE PESOS CON NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 17 de marzo de 1997.

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	19.05	Personas físicas	19.50
Personas morales	19.05	Personas morales	19.50
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	19.15	Personas físicas	19.58
Personas morales	19.15	Personas morales	19.58
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	18.92	Personas físicas	19.22
Personas morales	18.92	Personas morales	19.22

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 17 de marzo de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 17 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios
Financieros
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**

Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 24.6350 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFIA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO INTERNACIONAL S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADNUM S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., SOCIETE GENERALE MEXICO S.A., BANCO INVERLAT S.A., y BANCA PROMEX S.A.

México, D.F., a 17 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **José Quijano León**
Director de Operaciones
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

MODIFICACION a la convocatoria de subasta de derechos sobre créditos para financiar vivienda.

**BANCO DE MEXICO FIDUCIARIO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO
A LA VIVIENDA
MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE SUBASTA DE DERECHOS SOBRE CREDITOS PARA
FINANCIAR VIVIENDA.**

El pasado 7 de marzo de 1997, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la convocatoria de subasta de derechos sobre créditos para financiar vivienda, clave No. SPEC 01/0497/T-A, a la que se incorporan Colima, el Distrito Federal, Nayarit y Zacatecas, por haber cumplido con los requisitos para participar en este programa, por lo cual en el punto III. UBICACION DE LOS PROYECTOS, se adicionan los numerales 9, 10, 11 y 12 de la convocatoria, para quedar en los términos siguientes:

III. Ubicación de los proyectos.

...

ESTADO	MUNICIPIO
9. Colima	Colima Villa de Alvarez Manzanillo
10. Distrito Federal	En este caso, los créditos de enganches para los adquirentes, los efectuará FOVI en forma global y no para cada conjunto habitacional.
11. Nayarit	Tepic Bahía de Banderas
12. Zacatecas	Zacatecas Guadalupe Fresnillo

...

México, D.F., a 17 de marzo de 1997.

BANCO DE MEXICO

FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO
BANCARIO A LA VIVIENDA

Lic. **Manuel Zepeda Payeras**
Director General
Rúbrica.

Lic. **Rolando González Flores**
Subdirector Técnico
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 173/96, relativo a la tercera ampliación de ejido, en favor del núcleo de población Higueras de Zaragoza, Municipio de Ahome, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 173/96, que corresponde al expediente número 2721/86, relativo a la tercera ampliación de ejido del poblado denominado "Higueras de Zaragoza", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa; y

RESULTANDO:

1o.- Por Resolución Presidencial de dos de abril de mil novecientos treinta y cuatro, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de veinticinco de junio del mismo año, se dotó al núcleo de población denominado "Higueras de Zaragoza", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, con una superficie de 875-

00-00 (ochocientos setenta y cinco hectáreas) para beneficiar a noventa y un campesinos capacitados; se ejecutó el veinticinco de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

2o.- Mediante Resolución Presidencial de veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de veinte de marzo de mil novecientos treinta y nueve, se concedió al poblado referido por concepto de ampliación de ejido, una superficie de 5,613-00-00 (cinco mil seiscientos trece hectáreas) en beneficio de doscientos tres campesinos capacitados. Se ejecutó el once de febrero de mil novecientos treinta y nueve.

3o.- Mediante Resolución Presidencial de dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de dos de diciembre del año referido, se concedió al poblado gestor una superficie de 1,153-00-00 (mil ciento cincuenta y tres hectáreas) por concepto de segunda ampliación de ejido, para beneficiar a sesenta y dos campesinos que resultaron con derecho, que se ejecutó el primero de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

4o.- Por escrito de ocho de abril de mil novecientos ochenta y seis, dirigido al Gobernador del Estado de Sinaloa, un grupo de campesinos radicados en el poblado antes referido, solicitaron tercera ampliación de ejido y señalaron como afectable el predio de Genoveva Terrazas de Chávez, sin que expresaran su nombre.

5o.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado, instauró el expediente de referencia el trece de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, registrándolo bajo el número 2721/86; se giraron los avisos correspondientes para su trámite legal y se ordenó verificar la capacidad agraria de los solicitantes y del núcleo de población aludido.

6o.- Mediante acta de quince de febrero de mil novecientos ochenta y siete, el ingeniero Jaime Hugo López Gutiérrez, representante de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, verificó la capacidad agraria de los solicitantes y del núcleo de población, concluyendo que existen treinta y cinco campesinos capacitados, así como la existencia del poblado solicitante.

7o.- Por oficio número 841 de cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, ordenó realizar una minuciosa investigación de los terrenos que se encuentran dentro del radio de afectación, así como verificar la capacidad agraria de los solicitantes. Al efecto se designó al ingeniero Jaime Hugo López Gutiérrez, quien rindió su informe el diez de ese mismo mes y año, en el que confirmó el aprovechamiento total de las tierras concedidas al ejido.

8o.- La solicitud de tercera ampliación de ejido del poblado gestor, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.

9o.- El grupo solicitante designó mediante acta de quince de febrero de mil novecientos ochenta y siete, como integrantes del Comité Particular Ejecutivo a Nabor Alfredo Ochoa Armenta, Guadalupe Israel López V. y Jesús Vázquez Ibarra, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.

10o.- Mediante oficio sin número de nueve de febrero de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, designó al ingeniero Jaime Hugo López Gutiérrez para que se trasladara al poblado referido y procediera a efectuar el levantamiento del censo agrario, así como el estudio de los predios ubicados dentro del radio de afectación del núcleo de población gestor; comisionado que rindió su informe el seis de marzo de ese año, haciendo saber la existencia en el poblado de ciento un habitantes, de los cuales veintitrés son jefes de familia y treinta y cinco campesinos capacitados.

11o.- El tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, el comisionado Jaime Hugo López Gutiérrez, rindió su informe que obra a fojas 43 a 48 del legajo I, en el que especifica las características de cada uno de los predios que se encuentran dentro del radio legal, que se transcriben:

1. Finca rústica propiedad de Manuel Rodrigo Valenzuela, con superficie de 24-58-16 hectáreas de riego, registrada en la oficina del Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 84 del libro número 192 de 5 de septiembre de 1981.

2. Finca rústica propiedad de Manuel Rodrigo Valenzuela, con superficie de 45-00-00 hectáreas, registrada en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 85 del libro número 82 de 5 de octubre de 1981.

3. Finca rústica propiedad de Humberto Rodrigo Valenzuela, con superficie de 32-00-00 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 65 del libro 192 de 5 de octubre de 1981.

4. Finca rústica propiedad de Jesús Valdés Lozanía, con superficie de 38-59-93 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 24 del libro 147, sección I, de 29 de abril de 1976.

5. Finca rústica propiedad de Martha Alicia Valdez López de Wetzell, con superficie de 46-07-04 hectáreas, ubicada en el predio rústico denominado 'La Ballena' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 25 del libro 249 de 31 de enero de 1986.

6. Finca rústica propiedad de Juan Manuel Miramontes Galarza, con superficie de 47-21-14 hectáreas, ubicada en el predio 'La Ballena' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 27 del libro 249 de 30 de enero de 1986.

7. Finca rústica propiedad de Ernesto Valdez López, con superficie de 53-30-00 hectáreas, ubicada en el predio 'La Ballena' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 17 del libro 248 de 17 de diciembre de 1985.

8. Finca rústica propiedad de Guadalupe Vega Rubio de Valdez, con superficie de 46-02-15 hectáreas, ubicada en el predio rústico denominado 'La Ballena' inscrita en el Registro de la Propiedad bajo la inscripción número 73 del libro 248 de 16 de diciembre de 1985.

9. Finca rústica propiedad de Carlos Enrique Wetzel Romero, con superficie de 49-17-72 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 28 del libro 249 de 30 de enero de 1986.

10. Finca rústica propiedad de Tarquino Martín del Campo Padilla, con superficie de 64-40-43 hectáreas, ubicada en el predio 'San Pablo' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 2 del libro 248 de 2 de diciembre de 1985.

11. Finca rústica propiedad de Manuel Martín del Campo, con superficie de 64-40-43 hectáreas, ubicada en el predio 'San Pablo' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 19 del libro 54 de 2 de diciembre de 1985.

12. Finca rústica propiedad de Rodolfo Luque Miranda, con superficie de 30-00-00 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 5 del libro 217 de 20 de septiembre de 1983.

13. Finca rústica propiedad de José Enrique Valdez Ruiz, Rubén Angel Valdez López y Ranulfo Alcaraz Valdez, con superficie de 160-00-00 hectáreas, ubicada en la Bolsa de San Vicente, sindicatura de 'Higuera de Zaragoza' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 74 del libro 247 de 29 de noviembre de 1985.

14. Finca rústica propiedad de Roberto Armendáriz López, con superficie de 100-00-00 hectáreas, ubicada en el predio 'Cochorime Occidental', inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 159 del libro 141 de 6 de junio de 1975.

15. Finca rústica propiedad de Jesús Aarón Gómez, con superficie de 50-00-00 hectáreas, ubicada en el predio 'Cochorime Occidental' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 120 del libro 132 de 8 de abril de 1973.

16. Finca rústica propiedad de José María Valdez López, con superficie de 53-13-95 hectáreas, ubicada en el predio 'La Ballena' inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 175 del libro 244 de 17 de septiembre de 1985.

17. Finca rústica propiedad de María Esther Cortez Martín del Campo, con superficie de 33-53-05 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 136 del libro 119 de 19 de septiembre de 1977.

18. Finca rústica propiedad de Aarón Gómez Valdez, con superficie de 35-75-00 hectáreas, ubicada en la sindicatura 'Higueras de Zaragoza', inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 79 del libro 157 de 16 de noviembre de 1977.

19. Finca rústica propiedad de Manuel Ignacio Martín del Campo Castro, con superficie de 41-26-20 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 135 del libro 109 de 10 de marzo de 1968.

20. Finca rústica propiedad de Angel Valdez Lozanía, con superficie de 70-00-00 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 22 del libro 92 de 16 de noviembre de 1962.

21. Finca rústica propiedad de María Laura Valenzuela viuda de Escobar, con superficie de 43-00-00 hectáreas, ubicada en la sindicatura "Higueras de Zaragoza", inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 71 del libro 143 de 3 de septiembre de 1975".

Las fincas antes descritas se encuentran en su totalidad en explotación agrícola y ganadera, siendo éstas de riego, mismas que se encuentran plenamente identificadas en el terreno por cercos, guardarayas, canales y drenes.

12o.- El dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y siete, la Comisión Agraria Mixta del Estado de Sinaloa, aprobó dictamen positivo, proponiendo afectar 866-25-36 (ochocientas sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas) del predio rústico denominado "Matacahui", Municipio de Ahome, de esa entidad federativa, propiedad de Genoveva Terrazas de Chávez.

13o.- El cuatro de enero de mil novecientos ochenta y ocho, el Gobernador del Estado de Sinaloa, dictó su mandamiento, mediante el cual confirma en todas sus partes el dictamen positivo emitido por la

Comisión Agraria Mixta del Estado. Dicho mandamiento se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de veintidós de abril de ese año.

14o.- El veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho, el representante de la Comisión Agraria Mixta, Jaime Hugo López Gutiérrez, puso en posesión provisional a los integrantes del comisariado ejidal del poblado multireferido de las 866-25-36 (ochocientas sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas) del predio rústico denominado "Matacahui", circunstancia que consta en el acta de esa fecha y que obra a foja 70 del primer legajo del expediente que se resuelve.

15o.- El trece de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, la Delegación Agraria en el Estado de Sinaloa, emitió opinión, ratificando en todas y cada una de sus partes el mandamiento gubernamental de cuatro de enero de ese mismo año, reconociendo la capacidad legal a treinta y cinco campesinos, y proponiendo afectar una superficie de 866-25-36 (ochocientas sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas) del predio rústico denominado "Matacahui".

16o.- El Cuerpo Consultivo Agrario, aprobó dictamen positivo el treinta de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, suspendiéndose los efectos del mismo mediante acuerdo plenario de diez de junio de mil novecientos noventa y dos, a fin de realizar una investigación complementaria sobre el predio "Matacahui", propiedad de Genoveva Terrazas de Chávez.

17o.- En cumplimiento a lo anterior, la Delegación Agraria en el Estado de Sinaloa, mediante oficio número VI/60831 de cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos, comisionó al ingeniero José María Alvarez Espinoza, para que efectuara los trabajos correspondientes. El comisionado referido, realizó inspección ocular en relación con el predio "Matacahui", en compañía de la autoridad municipal del lugar y los integrantes del comisariado ejidal del poblado solicitante, levantándose al efecto acta de diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, y que obra a foja 155 del legajo IV del expediente que se estudia, de la cual se transcribe la parte conducente "se dio inicio a la inspección ocular haciendo un caminamiento punto por punto en la totalidad del terreno, encontrándonos que los ejidatarios de la tercera ampliación tienen debidamente amojonado el terreno y se encuentra completamente limpio. En lo que respecta a lo marcado en los puntos cuarto y quinto del oficio de comisión, en lo que se refiere a que el predio está sin explotación por más de dos años, cabe hacer mención que los ejidatarios en provisional de la tercera ampliación lo han usufructuado desde antes del mandamiento del Gobernador".

18o.- El comisionado José María Espinoza Alvarez, rindió su informe el dieciocho de septiembre del año referido, del cual se desprende que habiéndose trasladado al predio denominado "Matacahui, lote con superficie de 866-25-36 Has. dotado en provisional por concepto de tercera ampliación al ejido que nos ocupa, lo cual lo recorrimos y conocimos en su totalidad ya que se encuentra debidamente estacado y amojonado, dicho terreno se encuentra completamente limpio".

19o.- Por oficio sin número de dieciocho de enero de mil novecientos noventa y tres, la Consultoría Especial "D", turnó el expediente a la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario para su trámite subsecuente.

20o.- El Cuerpo Consultivo Agrario, el veintitrés de junio de mil novecientos noventa y tres aprobó dictamen positivo; éste no tiene carácter vinculatorio alguno, en virtud de que el Tribunal Superior Agrario está dotado de autonomía y plena jurisdicción para emitir sus fallos, conforme a lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 27 constitucional.

21o.- Por auto de treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente juicio, habiéndose registrado bajo el número 173/96. Se notificó a los interesados en términos de ley, y a la Procuraduría Agraria; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- El requisito de procedibilidad a que se refiere el artículo 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria quedó satisfecho al comprobarse que las tierras concedidas al poblado solicitante por dotación, se encuentran explotadas en su totalidad, como se deduce del informe rendido por el comisionado Jaime Hugo López Gutiérrez, el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, que obra a foja 246 del legajo V, y que en la parte conducente establece "una vez trasladado al poblado de referencia procedí en compañía del juez menor propietario Fernando Napoleón Sánchez Castro y los solicitantes, un recorrido sobre los terrenos de la dotación, ampliación, segunda ampliación del ejido 'HIGUERAS DE ZARAGOZA', acciones que cuentan con resolución presidencial ejecutadas en todas sus partes, terrenos que les fueron dotados y se encuentran en su totalidad en explotación agrícola-ganadera".

TERCERO.- La capacidad agraria del núcleo de población solicitante quedó debidamente probado de conformidad con lo establecido por los artículos 197 fracción II y 200 de la Ley Federal de Reforma

Agraria, toda vez que de la revisión practicada a la diligencia censal se comprobó que los solicitantes que se censaron, arrojan un total de treinta y cinco campesinos con derecho a ser beneficiados, siendo los siguientes:

1.- Manuel Guadalupe Leyva Cota, 2.- María del Rosario López S., 3.- Nabor Alfredo Ochoa, 4.- Francisco Benito González R., 5.- Alejo Osorio Cota, 6.- Angel Benjamín Barrera, 7.- Jesús Manuel Barrera, 8.- Juan Torres Romero, 9.- Noberto González Espinoza, 10.- Gilberto Molina Ochoa, 11.- Martín Romero Molina, 12.- Guadalupe Ramos Zacarías, 13.- José María Valdez Ayala, 14.- Juan Reynaga Ochoa, 15.- Marín Bojórquez Apodaca, 16.- Antonio Armenta Reyes, 17.- Jesús Vázquez Ibarra, 18.- Juan Adrián Barrera Cota, 19.- Ramona Bojórquez Apodaca, 20.- María del Rosario Avila Armenta, 21.- Hugo Noel Romero Castro, 22.- Juan Ignacio Romero Castro, 23.- José Leonel Sánchez Cota, 24.- Angel A. Romero Escalante, 25.- Blas Camacho Pacheco, 26.- Josefina Leyva Juárez, 27.- Ernestina Romero Escalante, 28.- René Valenzuela Cota, 29.- Guadalupe Israel López Valdez, 30.- Juan Alfonso Romero Escalante, 31.- Horacio Romero Escalante, 32.- Aurelia Romero Pineda, 33.- José Juan Vega Gaxiola, 34.- Cosme Torres Romero y 35.- Raquel Romero Leyva.

CUARTO.- De las constancias que obran en autos, se conoce que en su oportunidad se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento agrario de conformidad con lo establecido por los artículos 272, 273, 275, 286, 287, 288, 291, 292, 298, 299, 300 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- Del análisis efectuado a los trabajos técnicos e informativos, a las diligencias complementarias, así como a las demás constancias que obran en el expediente, se llegó al conocimiento de que, dentro del radio legal del poblado solicitante, se localizaron los ejidos "San Lorenzo", "San Juan Bautista de Cachorime", "Las Grullas Margen Derecha", "La Despensa" y "La Ballena", cuyos predios resultan inafectables.

SEXTO.- De los trabajos técnicos e informativos que obran en autos, se colige que se investigaron veintidós propiedades particulares, cuyas superficies fluctúan entre 24-58-16 (veinticuatro hectáreas, cincuenta y ocho áreas, dieciséis centiáreas) y 100-00-00 (cien hectáreas), habiéndose comprobado que dichos inmuebles se encuentran en explotación agrícola, sin que ninguno de ellos resulte afectable, toda vez que por sus superficie, su total y debida explotación, así como su calidad de tierras y régimen de propiedad, constituyen fincas inafectables para la acción agraria que se promueve, en virtud de que se encuentran dentro de los supuestos previstos por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, según se aprecia del informe rendido por el comisionado Jaime Hugo López Gutiérrez, de tres de julio de mil novecientos ochenta y siete.

SEPTIMO.- Con relación al predio denominado "Matacahui", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, el mismo fue investigado por el comisionado Jaime Hugo López Gutiérrez, quien mediante informe de diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, que obra a foja 246 del legajo V, detalló que "una vez trasladado al poblado de referencia, y existiendo una superficie aproximada de 850-00-00 Has., de terrenos salitrosos mala calidad superficie que se encuentra totalmente ociosa, ubicada en el predio de 'Matacahui' de la sindicatura de Higuera de Zaragoza, municipio de Ahome de esta Entidad Federativa".

Asimismo, dicho comisionado rindió informe complementario el seis de marzo de mil novecientos ochenta y siete, mismo que obra a foja 120 del legajo II, del expediente y que en la parte conducente establece "la superficie localizada es de 866-25-36 Has. de terrenos salitroso de mala calidad no apta para la agricultura pudiendo ser aprovechado en desarrollo a la acuicultura, los terrenos mencionados se encuentran constituidos dentro del predio 'Matacahui' perteneciente a la sindicatura de Higuera de Zaragoza, Municipio de Ahome, de este Estado, terrenos que se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad bajo la inscripción número 137 del libro número 148 de la sección primera como propietaria la señora Genoveva Terrazas de Chávez.

El C. Fernando N. Sánchez Castro, juez menos propietario de la villa Higuera de Zaragoza, en compañía de los solicitantes y del comisionado hizo un recorrido sobre el terreno objeto del levantamiento topográfico para constatar el estado actual que guarda el mismo, el señor juez, en su constancia dice que certifica y hace constar que dentro de su jurisdicción se encuentra enclavado un lote de terrenos salitroso de mala calidad con una superficie aproximada de 870-00-00 Has. ubicadas en el predio 'Matacahui', de este municipio y sindicatura... Dichos terrenos se encuentran ociosos por parte del propietario, sin cercas ni delimitaciones interiores que señalen fraccionamiento alguno".

OCTAVO.- Asimismo obra en autos el acta de inspección ocular de diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos, realizada por el comisionado ingeniero José María Espinoza Alvarez, respecto del predio "Matacahui" que en la parte conducente establece: "siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre del año de 1992, reunidos en la fracción de 868-25-36 Has. del predio 'Matacahui', los CC. Ing. José María Espinoza Alvarez, comisionado por la Delegación Agraria en el Estado, mediante oficio 60831, de fecha 5 de agosto del año en curso, así como el Presidente, Secretario y Tesorero del comisariado ejidal, así como también la autoridad municipal del lugar y un grupo de ejidatarios integrantes de la

tercera ampliación, se dio inicio a la inspección ocular... En lo que respecta a lo marcado en los puntos cuarto y quinto del oficio de comisión, en lo que se refiere a que el predio esta sin explotación por más de dos años, cabe hacer mención que los ejidatarios en provisional de la tercera ampliación lo han usufructuado desde antes del mandamiento del Gobernador".

Asimismo, se encuentra el informe que obra a foja 147 del legajo IV, rendido por el propio comisionado el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos, que señala textualmente "Matacahui, lote con superficie de 866-25-36 Has. dotado en provisional por concepto de tercera ampliación al ejido que nos ocupa, lo cual lo recorrimos y conocimos en su totalidad ya que se encuentra debidamente estacado y amojonado, dicho terreno se encuentra completamente limpio".

NOVENO.- Por otro lado, se encuentra en el expediente a foja 70 del legajo I, el acta de posesión y deslinde relativa a la tercera ampliación de ejido, en la cual se precisó "se otorga por concepto de tercera ampliación de ejido al referido poblado, una superficie total de 866-25-36 hectáreas de terrenos salitrosos de mala calidad, que se tomarán íntegramente del predio 'Matacahui', Municipio de Ahome, en la forma siguiente: lote de terreno con superficie de 866-25-36, propiedad de la C. Genoveva Terrazas de Chávez que se afecta de acuerdo con lo establecido en los artículos 27, fracción XV de la Constitución General de la República y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado a contrario sensu, la superficie total que se afectará para usos colectivos de los 35 campesinos que resultaron con derecho en la presente acción".

DECIMO.- De conformidad con los trabajos técnicos e informativos y los informes rendidos por el comisionado Jaime Hugo López Gutiérrez, el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis y el seis de marzo de mil novecientos ochenta y siete, así como el realizado por comisionado José María Espinoza Alvarez, el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos, así como del acta circunstanciada del diez de septiembre de ese año, realizada por este último operario, se colige que el predio denominado "Matacahui", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, se encontró inexplorado por más de dos años, sin causa justificada, en el momento de realizarse la investigación del mismo, por lo que resulta afectable de conformidad con lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria interpretado a contrario sensu, afectándose una superficie de 866-25-36 (ochocientos sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas), propiedad de Genoveva Terrazas de Chávez, en favor del núcleo de población denominado "Higueras de Zaragoza", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, para beneficiar a treinta y cinco campesinos que resultaron con derecho, y cuyos nombres aparecen en el considerando tercero de esta resolución.

DECIMOPRIMERO.- El dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante la Consultoría Titular número 4 del Cuerpo Consultivo Agrario, por su propio derecho, compareció Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, quien se ostentó como heredera y causahabiente de Genoveva Terrazas de Chávez "para el efecto de que se me ponga a la vista el expediente de la acción agraria citada, dándome por notificada en este acto e identificándome con la credencial para votar con clave número CHTRGN28060208M600". En dicho acto se le notificó que contaba con cuarenta y cinco días naturales para que aportara pruebas y formulara alegatos.

DECIMOSEGUNDO.- Mediante escritos de veinticuatro de abril y quince de julio, ambos de mil novecientos noventa y seis, Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, compareció ante este Tribunal ofreciendo un certificado catastral expedido por la Dirección General del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, por el que se hace constar que el expediente catastral se encuentra inscrito a nombre de Genoveva Terrazas de Chávez, como propietaria de la finca rústica ubicada en el predio denominado "Matacahui" del Municipio de Ahome, Sinaloa, con una superficie de terreno de 731-60-00 (setecientos treinta y una hectáreas, sesenta áreas). Asimismo, aporta la sentencia emitida el catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis, por el Juzgado Cuarto de lo Familiar en el Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, mediante la cual resolvió:

PRIMERO.- Ha sido procedente el procedimiento de tramitación especial en la presente sucesión intestamentaria a bienes de Genoveva Terrazas viuda de Chávez, para todos los efectos legales a que haya lugar. **SEGUNDO.-** Es de adjudicarse y se adjudica a Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, el 100% de la finca rústica número 1375-1, ubicada en el predio denominado 'Matacahui', del Municipio de Ahome, Sinaloa".

DECIMOTERCERO.- En relación con las documentales precitadas, aportadas por Genoveva de la Luz Chávez Terrazas como causahabiente de Genoveva Terrazas de Chávez, al presente juicio, por el que se resuelve la tercera ampliación de ejido del poblado "Higueras de Zaragoza", ubicado en el Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, debe decirse que en la época en la que se efectuó la investigación del predio "Matacahui", con superficie de 866-25-36 (ochocientos sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas), dicho predio se encontró sin explotarse por más de dos años y sin que existiera causa justificada que impidiera su explotación, tal y como se conoce de los informes y de los trabajos técnicos e informativos que quedaron precisados en los considerandos séptimo, octavo y noveno de esta sentencia,

resultando afectable dicho predio de conformidad con lo establecido por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria interpretado a contrario sensu, sin que sea causa suficiente la argumentación esgrimida por la causahabiente de Genoveva Terrazas de Chávez de que "al no conocer de ese predio sino hasta la fecha en que se publicó en el Diario Oficial no puede haberlo explotado con anterioridad y por lo tanto, existe causa de fuerza mayor a que se refiere la ley de la materia", ya que por las razones expuestas, dicho predio resultó afectable en la época en que se inició la solicitud de la acción que se resuelve, y conforme a los trabajos e informes precitados.

Por otra parte, debe considerarse lo contemplado por el artículo 210 de la Ley Federal de Reforma Agraria que establece en la parte conducente: "la división y el fraccionamiento, así como la transmisión íntegra por cualquier título de predios afectables, se sujetarán por cuanto toca a la materia agraria, a las reglas siguientes: I. No producirán efectos los realizados con posterioridad a la fecha de la publicación de la solicitud de restitución, ampliación, dotación, ni de las relativas a nuevos centros de población en las que se señalen los predios afectables, o de la publicación del acuerdo que inicie el procedimiento de oficio, ni los que se realicen con posterioridad a la notificación a que se refiere el artículo 332".

De modo tal que, la posible transmisión de dicho inmueble en favor de Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, como heredera y causahabiente de Genoveva Terrazas de Chávez, propietaria del predio de "Matacahui", no opera para efectos agrarios, en virtud de que la publicación de la solicitud de tercera ampliación de ejido del núcleo accionante se realizó el ocho de abril de mil novecientos ochenta y seis, sin que la adjudicación por herencia pueda originar la traslación de dominio para efectos agrarios, mediante la resolución judicial relacionada en el decimosegundo considerando de esta sentencia.

DECIMOCUARTO.- En tal virtud, procede confirmar el mandamiento dictado por el Gobernador del Estado, el cuatro de enero de mil novecientos ochenta y ocho, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad federativa el veintidós de abril de ese año.

DECIMOQUINTO.- Con relación a la discrepancia que existe entre la superficie contenida en el certificado expedido por el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, aportado por Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, en su carácter de heredera y causahabiente de Genoveva Terrazas de Chávez, en el que se contempla una superficie de 731-60-00 (setecientos treinta y una hectáreas, sesenta áreas) que se dice conforman el lote "Matacahui" del Municipio de Ahome, Sinaloa, en tanto que de diversas constancias del expediente, se infiere que dicho predio cuenta con una superficie de 866-25-36 (ochocientos sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas), la documental aportada por Genoveva de la Luz Chávez Terrazas, no resulta idónea para acreditar la propiedad de dicho predio, y solamente conlleva un elemento que tiene efectos fiscales. En contraposición, obra a foja 44 del legajo I, del expediente, la certificación expedida por el oficial del Registro Público de la Propiedad mediante la cual dicho funcionario certifica que el predio "Matacahui", se encuentra inscrito en favor de Genoveva Terrazas de Chávez, y cuenta con una superficie de 1,224-61-93 (mil doscientas veinticuatro hectáreas, sesenta y una áreas, noventa y tres centiáreas) de las que se desprendieron las 866-25-36 (ochocientos sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas) que fueron objeto de la presente ampliación y que se encuentran en posesión del núcleo peticionario, por lo que este Tribunal Superior Agrario concluye que dicho documento sólo resulta idóneo para acreditar la propiedad de Genoveva Terrazas de Chávez sobre el predio multicitado, así como la superficie respectiva.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., así como el cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la tercera ampliación de ejido en favor del núcleo de población ejidal denominado "Higuera de Zaragoza", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota por concepto de tercera ampliación de ejido, al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de 866-25-36 (ochocientos sesenta y seis hectáreas, veinticinco áreas, treinta y seis centiáreas) de terrenos salitrosos de mala calidad, que se tomará íntegramente del predio rústico denominado "Matacahui", Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, propiedad de Genoveva Terrazas de Chávez, con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario; superficie que deberá localizarse de conformidad con el plano proyecto que obra en autos, para beneficiar a treinta y cinco campesinos capacitados. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

TERCERO.- Se confirma el mandamiento del Gobernador del Estado de Sinaloa, de cuatro de enero de mil novecientos ochenta y ocho, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad federativa el veintidós de abril de ese año.

CUARTO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa; los puntos resolutive de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscríbese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer la cancelación respectiva; asimismo, inscríbese en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes conforme a las normas aplicables y de acuerdo con lo resuelto en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados; comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Sinaloa, y a la Procuraduría Agraria; ejecútense; en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos de los señores Magistrados, Presidente Lic. Luis O. Porte Petit Moreno, Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, Lic. Arely Madrid Tovilla, Lic. Rodolfo Veloz Bañuelos y Lic. Luis Angel López Escutia, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario, siendo Ponente el Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón y Secretario de Estudio y Cuenta el Lic. Fernando Flores Trejo.

Firman los CC. Magistrados, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a trece de agosto de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

LICONSA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Liconsa, S.A. de C.V., a través de su Planta Querétaro, convoca a los prestadores del servicio público federal de carga, interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Nacional, conforme al calendario que a continuación se indica:

Número de licitación y descripción general de los servicios requeridos	Disponibilidad de las bases	Reunión de aclaraciones	Registro de participantes	Revisión de documentación, presentación de propuestas y apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
TLPQRO/04/97 Contratación del servicio de transporte de leche en polvo envasada en sobres, con origen en la Planta de LICONSA - Querétaro.	del 18 de marzo al 1 de abril de 1997, de 9:00 a 13:00 Hrs. días hábiles.	1 de abril de 1997 a las 16:00 Hrs.	9 de abril de 1997, de las 10:30 a las 11:00 Hrs.	9 de abril de 1997 a las 11:00 Hrs. Después de esta hora no será permitida la entrada a ningún proveedor.	14 de abril de 1997 a las 11:00 Hrs.

Las bases y especificaciones correspondientes estarán a disposición de los interesados en las fechas y horarios arriba indicados, para ser revisadas y en su caso adquiridas, en las oficinas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Querétaro de LICONSA, S.A. de C.V., ubicadas en Acceso IV Lote IV número 5, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76080, teléfono (91 42) 18-11-31. El costo de las bases será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de LICONSA, S.A. de C.V. La reunión de aclaraciones se efectuará el día y hora indicado, en la Gerencia de LICONSA, S.A. de C.V., Planta Querétaro. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el lugar y domicilio antes señalado, en las fechas y horarios indicados. Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE PLANTA QUERETARO

M.V.Z. MARIO JULIO MILLAN Y PEREZ ALMADA

RUBRICA.

(R.- 64100)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

CONVOCATORIA

Telecomunicaciones de Mexico, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales TM-TEL-ADQ-04/97 y TM-TEL-ADQ-05/97, las cuales se señalan a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
TM-TEL-ADQ-04/97	ROLLOS DE PAPEL Y TIRA PERFORABLE <ul style="list-style-type: none"> ● PAPEL PRENSA ● PAPEL PARA TELEX ● TIRA PERFORABLE ● PAPEL TERMOSENSIBLE 	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACION: 31 DE MARZO DE 1997, ENTRE LAS 9:00 Y LAS 10:30 HORAS APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA: 31 DE MARZO DE 1997, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS. APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SEGUNDA ETAPA: 4 DE ABRIL DE 1997 A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.
TM-TEL-ADQ-05/97	SOBRES <ul style="list-style-type: none"> ● SOBRE BOLSA PARA ENVIO DE FAX ● SOBRE PARA REPARTO DE GIRO Y TELEGRAMA 	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACION: 31 DE MARZO DE 1997, ENTRE LAS 17:00 Y LAS 18:30 HORAS APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA: 31 DE MARZO DE 1997, A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS. APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SEGUNDA ETAPA: 4 DE ABRIL DE 1997 A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN PAPEL CON MEMBRETE DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

LUGARES DE ENTREGA:

PARA LAS DOS LICITACIONES SEÑALADAS, LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE TELECOMM, SITO EN AVENIDA DE LAS TELECOMUNICACIONES SIN NUMERO, COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, CODIGO POSTAL 09300, MEXICO, D.F.

PLAZOS DE ENTREGA:

LICITACION TM-TEL-ADQ-04/97, LAS ENTREGAS SE REALIZARAN CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA 1

20,000 ROLLOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO REQUISITADO.

25,000 ROLLOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRIMERA ENTREGA.

PARTIDA 2

10,000 ROLLOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO REQUISITADO.

10,000 ROLLOS, CADA SEMANA A PARTIR DE LA PRIMERA ENTREGA.

PARTIDA 3

30,000 ROLLOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO REQUISITADO.

PARTIDA 4

7,000 ROLLOS DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO REQUISITADO.

LICITACION TM-TEL-ADQ-05/97, EL PLAZO MAXIMO DE ENTREGA SERA DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO REQUISITADO. EL LICITANTE PODRA PROPONER PROGRAMA DE ENTREGAS PARCIALES QUE NO DICHO PLAZO.

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR MUESTRAS DE LOS BIENES, COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE EFECTUARA CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARA LAS DOS LICITACIONES, LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACION DE LOS BIENES Y LA ACEPTACION DE LA FACTURA.

LAS BASES PARA SU ADQUISICION Y CONSULTA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS, INDICADOS, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

LOS DIAS 18, 19, 20 Y 24 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:30 HORAS, EN LA GERENCIA DE ADQUISICIONES, SITA EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 567, 3er. PISO ALA NORTE, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., TELEFONO 629-13-58.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

(R.- 64103)

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
 DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
 JESUS GOYTORTUA No. 340, FRACC. TANGAMANGA

AVISO DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DEL GANADOR DE LA SIGUIENTE LICITACION:

NUMERO DE LICITACION **SSSLP-ASEO-LIMP-16-96**, RELATIVO A LOS SERVICIOS DE: LIMPIEZA DE LAS UNIDADES DE HOSPITALES: MATERNO INFANTIL "DR. ALBERTO LOPEZ HERMOSA", MATEHUALA, RIOVERDE, CENTRO DE INVESTIGACION MATERNO INFANTIL POTOSINO (CIMIPO), VALLES, CENTROS DE SALUD: DR. JUAN H. SANCHEZ, EL SAUCITO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS: EDIFICIO MG, ALMACEN CENTRAL, JURISDICCION SANITARIA NUMERO 2 (MATEHUALA), JURISDICCION SANITARIA NUMERO 3 (SOLEDAD DE G. SANCHEZ), JURISDICCION SANITARIA NUMERO 4 (RIOVERDE), JURISDICCION SANITARIA NUMERO 5 (CIUDAD VALLES), IMPORTE: \$1 755,988.08 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.), ADJUDICACION: 27 DE DICIEMBRE DE 1996, GANADOR: AQUALIM, S.A. DE C.V., DOMICILIO: INDUSTRIA NUMERO 303, FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, TELEFONOS 91 94 12-49-33 Y 14-89-90, CODIGO POSTAL 20146, AGUASCALIENTES, AGS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS

DRA. SOFIA V. DAUJARE CINTA

RUBRICA.

(R.- 64128)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLO

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V., EMPRESA DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, QUE LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NUMEROS **96-047-219**, PAVIMENTACION CON ASFALTO EN AREAS DE ESTACIONAMIENTO EN GUERRERO NEGRO, B.C.S. Y **96-036-220**, CONSTRUCCION DE 4 CASAS EN ISLA DE CEDROS, B.C., FUERON RESPECTIVAMENTE:

- SR. FERNANDO AARON TALAMANTES AMADOR.
- ING. VICTOR MANUEL VIDRIO VALDEZ.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR TECNICO

ING. JOAQUIN ARDURA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 64153)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ADDENDA A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. SDUOP/SOP/DGISP/LP-001/97

PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA

FEDERACION EL JUEVES 27 DE FEBRERO

DE 1997 (SEGUNDA SECCION)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (EN ADELANTE DENOMINADO EL BIRF) UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 1.084 KILOMETROS DE LA CALLE "EL MIRADOR", EN SU TRAMO DE LA AVENIDA NO REELECCION A LA CALLE MORELOS, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MORELOS. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA VIALIDAD "MARCELINO GARCIA BARRAGAN", TRAMO AVENIDA CONALEP Y CAMINO A PUEBLO VIEJO, CALLE JOSE MARTI, TEMIXCO, MORELOS, Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMEROS **LP-001-01/97** Y **LP-001-02/97**, RESPECTIVAMENTE. PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TODOS LOS LICITANTES DE LOS PAISES QUE REUNAN TODOS LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BIRF.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CARLOS ALBERTO PUIG HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 64154)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SEDESPA-DOP-04/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL, A TRAVES DE SU ORGANISMO: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, convoca a las persona FISICAS Y MORALES, que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, requerida para participar en la licitación de la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, y que cuya modalidad será celebrada a base de PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

El costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del GOBIERNO FEDERAL, conforme al PROGRAMA DE INVERSION 1997, RAMO XX, PROGRAMA DE 100 CIUDADES, según oficio de la SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NUMERO 801.1-0143, de fecha 11 DE FEBRERO DE 1997 y del GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, según oficio de la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS NUMERO SPF-A-063/97, de fecha 3 DE MARZO DE 1997. La(s) licitación(es) se celebrará(n), respetando los incisos que se describen a continuación:

LICITACION No.	DESCRIPCION Y UBICACION	VENTA DE BASES	FECHAS	
			APERTURA DE PROF TECNICA	EC
SEDESPA-DOP09/97	CONSTRUCCION DE LA PROLONGACION DE LA AV. 27 DE FEBRERO (EN 1.2 KM.), TRAMO-PLAZA DE TOROS A PASEO USUMACINTA, TAB. 2000, EN LA CD. DE VILLAHERMOSA, TAB.	18/MARZO/97 AL 31/MARZO/97	7/ABRIL/97 11:00 HRS.	8 1
SEDESPA-DOP10/97	CONSTRUCCION DE RETORNOS SOBRE LA AV. PASEO TABASCO, EN CRUCE CON LA AV. ADOLFO RUIZ CORTINES, EN LA CD. DE VILLAHERMOSA, TAB.	18/MARZO/97 AL 31/MARZO/97	7/ABRIL/97 13:00 HRS.	8 1

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$2'000,000.00.

LA VISITA DE OBRA SERA EL DIA 1 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS.

NOTA: LA REDUCCION DE PLAZOS SE EFECTUO ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, AUTORIZADO POR EL ARQ. JOSE L. LEGORRETA RUEDA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE OFICIO NUMERO DOP-T-429/97, DE FECHA 5 DE MARZO DE 1997.

ANTICIPOS:

EN EL CONTRATO DE OBRA QUE SE ADJUDIQUE, EN LA LICITACION QUE SE INDICA, SE PACTARAN LOS SIGUIENTES ANTICIPOS; PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS, DE LA PRIMERA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO:

UN 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, Y UN 20% PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE EN OBRA Y DEMAS INSUMOS.

A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar la solicitud de inscripción señalando el concurso en que pretendan participar, con los documentos que se indican a continuación y que se entregarán en horas hábiles, de lunes a sábado, de 9:00 a 13:00 horas; a más tardar el día señalado como fecha límite para la inscripción, en las oficinas de la DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA SEDESPA, UBICADAS EN LA CALLE ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONOS 15-91-72 Y 15-92-29, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, AL CONCURSO EN QUE PRETENDA PARTICIPAR DIRIGIDA AL CIUDADANO ARQUITECTO JOSE LUIS LEGORRETA RUEDA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE LA SEDESPA.
- 2.- COPIA DEL TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (EN SU CASO), CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
- 3.- COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO LOS PARTICULARES, SEÑALANDO LOS IMPORTES POR EJERCER DESGLOSADOS POR ANUALIDAD.
- 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DESCRITOS, EN BASE AL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO DE LA MISMA, ACOMPAÑANDO COPIA DE LOS CONTRATOS QUE SE HAYAN CELEBRADO PARA LA EJECUCION DE LOS MISMOS, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA.
- 6.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, SEÑALANDO SU MODELO, CAPACIDAD Y SU UBICACION FISICA.
- 7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR AJENO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL (DEL AÑO FISCAL ANTERIOR AL DE LA CONVOCATORIA).
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS EN VIGOR.
- 9.- NO SE AUTORIZARA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE LA OBRA, LA EMPRESA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO SERA LA UNICA RESPONSABLE ANTE LA SEDESPA, DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- 10.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

B).- INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE BASES PARA CONCURSO:

- 1.- LAS BASES INHERENTES A LA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA DESDE EL DIA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, DENTRO DEL HORARIO ESTABLECIDO PARA LAS INSCRIPCIONES.
- 2.- LA SEDESPA, CON BASE A LA INFORMACION PRESENTADA POR LOS INTERESADOS, DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION, INSCRIBIRA EN UN PLAZO MAXIMO A 2 DIAS HABILIS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE SU SOLICITUD, A QUIENES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- 3.- A LOS INTERESADOS ACEPTADOS SE LES ENTREGARA LA DOCUMENTACION INHERENTE AL CONCURSO RESPECTIVO, PREVIO PAGO POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE DE DICHA DOCUMENTACION, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO O EFECTIVO.

C).- PRESENTACION DE PROPUESTA Y FALLO:

- 1.- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LAS BASES, EN LA FECHA Y HORA INDICADOS, EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA SEDESPA, UBICADA EN LA CALLE ANACLETO CANABAL NUMERO 223, COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE VILLAHERMOSA, TAB.
- 2.- LA ADJUDICACION SE EFECTUARA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR.
- 3.- LA SEDESPA, EN BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SELECCIONARA AQUELLA QUE SATISFAGA PLENAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y QUE SEA FACTIBLE DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA, EN EL PLAZO PROPUESTO; EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA, HORA PARA EL FALLO DEL CONCURSO; CONTRA LA RESOLUCION DE LA ADJUDICACION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LA SEDESPA RECHAZARA LAS SOLICITUDES Y PROPUESTAS QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, ASI COMO EN LAS BASES PARA ESTE CONCURSO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE LA SEDESPA

ARQ. JOSE LUIS LEGORRETA RUEDA

RUBRICA.

(R.- 64155)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y SU REGLAMENTO, LA DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, QUE ABAJO SE INDICA.

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION DE SERVICIOS	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES			ACTO DE APERTURA PROPOSICIONES TECNICAS				A PRO EC
			HRS.	DIA	MES AÑO	HRS.	DIA	MES AÑO	HRS.	
004/97	SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS PROMEDIOS MENSUALES SIGUIENTES: DIESEL 30590 LTS., NOVA 1200 LTS., MAGNA 7550 LTS.	\$700.00	11:00	24	03 97	11:00	01	04	97	19:00

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES, PREVIOS A LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN 3a. PONIENTE SUR NUMERO 157-3er. PISO DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 3-31-82 DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILIS, Y SE PAGARAN CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA LEGALMENTE ESTABLECIDA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA ACABO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, SITA EN 3a. PONIENTE SUR NUMERO 157-3er. PISO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION, APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS 4o. PISO, SITA EN 3a. PONIENTE SUR No.157, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN HORAS Y FECHAS SEÑALADAS.

EL PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIOS SERA POR OCHO MESES DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

LA FORMA DE PAGO DEL SERVICIO QUE SE CONTRATE SE REALIZARA A LOS VEINTE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.

LOS VALES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, DEBERAN SER ENTREGADOS POR LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO, EN LOS CENTROS DE TRABAJO LOCALIZADOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL PARTICIPANTE, CUYA POSTURA SE APEGUE A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y 34 DE SU REGLAMENTO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. SALVADOR SOTO DE LA TORRE

RUBRICA.

(R.- 64156)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION, A TRAVES DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, QUE ABAJO SE INDICA.

No. DE LA LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PERIODO DE PRESTACION	COSTO DE LAS BASES	LUGAR, FECHA Y APERTURA
ISSSTE-LPNSGCH-009/97	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LOS CENTROS DE TRABAJO	1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997	\$ 1,000.00	DIA 28 DE MAR: OJINAGA No. 303

- LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN LA CALLE MANUEL OJINAGA NUMERO 303, TERCER PISO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., TELEFONO 15-40-96, DEL 13 AL 20 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS; Y SE PAGARAN CON CHEQUE CERTIFICADO POR UNA INSTITUCION DE BANCA Y CREDITO, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES SERA EL DIA 24 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, EN EL QUINTO PISO DEL CITADO DOMICILIO.
- LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO 28 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, EN EL QUINTO PISO DEL DOMICILIO MENCIONADO.
- EL ACTO DE FALLO SERA EL DIA 31 DE MARZO DE 1997, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL QUINTO PISO DEL MISMO DOMICILIO.
- EL PAGO SERA A LOS 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESTACION DEL SERVICIO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL .

ESPECIFICACIONES: 12 COPIADORAS CON CAPACIDAD HASTA 5,000 COPIAS. 8 COPIADORAS CON CAPACIDAD DE 10,000 COPIAS. 2 COPIADORAS CON CAPACIDAD DE 15,000 COPIAS. 3 COPIADORAS CON CAPACIDAD DE 20,000 COPIAS. LA CAPACIDAD DE COPIAS ES MENSUAL Y LA RAPIDEZ SE SOLICITA COMO MINIMO DE 15 A 50 COPIAS POR MINUTO, LA DE MAYOR CAPACIDAD CON AMPLIACION Y REDUCCION. SE INSTALARAN EN LOS CENTROS DE TRABAJO: EDIFICIO DELEGACIONAL, ALMACEN ESTATAL TURISSSTE, DEPORTIVO, AUDITORIA Y A LAS CDS. DE JUAREZ, PARRAL Y DELICIAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COMITE ESTATAL DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. R. RENE RASCON CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 64157)

SECRETARIA DE ENERGIA

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD

NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS

FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CNSNS-NAL-01/97 "ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA" Y CNSNS-NAL-02/97 "CONTRATACION DE UN ASESOR EXTERNO EN MATERIA DE SEGUROS"

LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, PUBLICA COMO SE DETALLA A CONTINUACION, EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES.

LICITACION	EMPRESA	DIRECCION	MONTO
CNSNS-NAL-01/97(ABIERTA)	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	SALTILLO 19-5 PISO, COL. CONDESA, C.P. 06100, MEXICO, D.F.	\$63,450.00

CNSNS-NAL-02/97	BUFETE ASESOR DE RIESGOS AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA 122-4 PISO, COL. JUAREZ, C.P. 06600, MEXICO, D.F.	PRIMA NETA DEL 9.00 %
-----------------	--	---	--------------------------

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

LIC. RAUL SERGIO DIAZ CERVANTES

RUBRICA

(R.- 64158)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PALACIO NACIONAL, COL. CENTRO, MEXICO, 06000, D.F.

AVISO DE FALLO DE LICITACION

(14) PELICULA ULTRATEC MCA. KODAK; PROVEEDORA INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.; EUGENIA NUMERO 223, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F. \$35,721.00; (120) LAMPARA BESELER 126; FOTO ARTE, S.A. DE C.V.; INSURGENTES SUR NUMERO 307, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F. \$48,290.00 PR-041-96; (30) PAPEL FUJICOLOR MCA. FUJI; MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ PLIEGO; AVENIDA COYOACAN NUMERO 312, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., \$40,281.60 PR-041-96; (12) PAPEL FUJICOLOR COPY AP NP; FOTO ARTE, A. DE C.V.; INSURGENTES SUR 307-C, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F. \$35,640.00 PR-041-96; (45) PAPEL TAMAÑO CARTA EXTRA P-400; DEL VALLE PHOTO, S.A. DE C.V.; AVENIDA FED. MEX. DE FUTBOL 17, TLALPAN, MEXICO, D.F. \$98,325.00 PR-041-96; (9) IMPRESORA LASER; SOLUCION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.; RIO GUADALQUIVIR 50, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F. \$1,996,863.00 PR-042-96; (34) COMPUTADORA PERS. C/PROCES. INTEL PENTIUM; OLIVETTI MEXICANA, S.A. DE C.V.; PONIENTE 152 NUMERO 649, COLONIA IND. VALLEJO \$619,461.30 PR-042-96; (3) COMPUT. PERS. C/PROCES. PENTIUM; SOLUCION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.; RIO GUADALQUIVIR NUMERO 50, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F. \$141,833.82 PR-042-96; (14) IMPRESORA LASER C/TARJETA RED; SOLUCION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.; RIO GUADALQUIVIR NUMERO 50, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F. \$306,231.60 PR-042-96; (42) COMPUTADORA PERSONAL INTEL PENTIUM ESCALABLE; OLIVETTI MEXICANA, S.A. DE C.V.; PONIENTE 152 NUMERO 649, COLONIA IND. VALLEJO, MEXICO, D.F. \$765,216.90 PR-042-96; (5) ESCRITORIO EJECUTIVO; JEVI MUEBLES, S.A. DE C.V.; PLAN DE SAN LUIS NUMERO 553, COLONIA STA. MARIA AZTAHUACAN, MEXICO, D.F. \$17,038.40 PR-043-96; (31) ESCRITORIO SECRETARIAL RECORTADO; MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE C.V.; NORTE 70-A NUMERO 10021, COLONIA VILLAHERMOSA, MEXICO, D.F. \$30,050.49 PR-043-96; (41) SILLA SECRETARIAL; RODHERMUEBLEMEX, S.A. DE C.V.; PUEBLA NUMERO 174, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. \$33,641.76 PR-043-96; (10) ARCHIVERO DE MADERA 4 GAVETAS; MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE C.V.; NORTE 70-A NUMERO 10021, COLONIA VILLAHERMOSA, MEXICO, S.A. DE C.V. \$17,457.60 PR-043-96; (2) SALA DE JUNTAS DE MADERA C/DIVISIONES/ EXPANDIBLE; RODHERMUEBLEMEX, S.A. DE C.V.; PUEBLA NUMERO 174, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. \$22,862.34 PR-043-96; (1) CABLEADO P/PALACIO NACIONAL; UDLA CONSULTORES, S.A. DE C.V.; RUTA QUETZALCOATL NUMERO 570 7B, COLONIA STA. CATARINA MARTIR, PUEBLA, MEXICO \$1,338,432.40 PR-044-96; (1) CABLEADO P/PRESA SALINILLAS; UDLA CONSULTORES, S.A. DE C.V.; RUTA QUETZALCOATL NUMERO 570 7B, COLONIA STA. CATARINA MARTIR, PUEBLA, MEXICO \$325,293.33 PR-044-96; (1) AMPLIACION; UDLA CONSULTORES, S.A. DE C.V.; RUTA QUETZALCOATL NUMERO 570 7B, COLONIA STA. CATARINA MARTIR, PUEBLA, MEXICO \$623,292.73 PR-044-96; (30) SILLON EJECUTIVO C/RESPALDO ALTO; SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V.; JUAN SARABIA NUMERO 129, COLONIA NUEVA STA. MARIA, MEXICO, D.F. \$58,493.00 PR-045-96; (170) SILLON C/RUEDAS DE PIEL; SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V.; JUAN SARABIA NUMERO 129, COLONIA NUEVA STA. MARIA, MEXICO, D.F. \$261,383.50 PR-045-96.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

(R.- 64159)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA POR LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE 60 S/N X AVENIDA 7 Y CALLE 13, COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, C.P. 97217, MERIDA YUCATAN.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **IMSS-SR7-97/008**, DE LACTEOS, FALLO EMITIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1997, COMPAÑIA NESTLE, S.A. DE C.V., EJERCITO NACIONAL NUMERO 453, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., FORMULA LACTEA DE CONTINUACION POLVO CADA 100 G, CONTIENEN: KILOCALORIAS, MIN 473, MAX-510; LIPIDOS (G) MIN-18.4, MAX-27; PROTEINAS (G) MIN-15, MAX-19.5; HIDRATOS DE CARBONO (G) MIN-47, MAX-60, SODIO (MG) MIN-19 5, MAX-255; POTASIO (MG) MIN-630, MAX-980; CLORURO (MG) MIN-415, MAX-585; CALCIO (MG) MIN-500, MAX-800; FOSFORO (MG) MIN-360, MAX-530; VITAMINA A (UI) MIN 1400, MAX-1800; VITAMINA D (UI) MIN-280, MAX-350; VITAMINA E (UI) MIN-5, MAX-13; VITAMINA K (UG) MIN-38, MAX-50; VITAMINA C (MG) MIN-38, MAX-60; VITAMINA B1 (UG) MIN-290, MAX-600; VITAMINA B2 (UG) MIN-670, MAX-1050; NIACINA (UG) MIN-3000, MAX-5600; VITAMINA B6 (UG) MIN-300, MAX-350; AC FOLICO (UG) MIN-42, MAX-80; ACIDO PANTOTENICO (UG) MIN.1730, MAX-3500; VITAMINA B12 (UG) MIN-0.87, MAX-2.8; BIOTINA (UG) MIN-10, MAX-23; COLINA (MG) MAX-60; INOSITOL (MG) MAX-28; MAGNESIO (MG) MIN-40, MAX-65; HIERRO (MG) MIN-8, MIN-9; YODO (UG) MIN-24, MAX-100; COBRE (UG) MIN-280, MAX-450; ZINC (MG) MIN-2.8, MAX-4.5; MAGNESO (UG) MIN-25, MAX-75; LATA CON 400 A 454 G. MEDIDA DOSIFICADORA 4.5 A 5 G. \$5,057,080.14, MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$5,057,080.14.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **IMSS-SR7-97/009**, DE MEDICAMENTOS, FALLO EMITIDO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1997, FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO

137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., ZALCITABINA TABLETAS RECUBIERTAS, CADA TABLETA CONTIENE: ZALCITABINA 0.750 MG., \$591,912.00; ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA COYOACAN NUMERO 1622, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. ISOFLURANO LIQUIDO, CADA ENVASE CONTIENE, ISOFLURANO 100 ML., \$672,704.34; FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., CICLOSPORINA A SOLUCION ORAL, CADA ML. CONTIENE: CICLOSPORINA 100 MG., COMO DILUYENTE ETANOL 100 MG, ENVASE CON FRASCO CON 50 ML. Y PIPETA DOSIFICADORA, \$852,540.54, MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$4,109,301.12.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **IMSS-SR7-97/010**, DE MEDICAMENTOS, FALLO EMITIDO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1997, LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., AVENIDA ESPAÑA NUMERO 1840, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JALISCO, DICLOXACILINA POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE DICLOXACILINA SODICA EQUIVALENTE A 250 MG. DE DICLOXACILINA, FRASCO AMPULA Y DILUYENTE DE 5 ML, \$294,054.75; REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V., AVENIDA ACOXPA NUMERO 464, FRACCIONAMIENTO PRADO COAPA, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14350, MEXICO, D.F., AMPICILINA POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE AMPICILINA SODICA EQUIVALENTE A 500 MG. DE AMPICILINA, FRASCO AMPULA Y DILUYENTE DE 2 ML. \$656,081.85; BAXTER, S.A. DE C.V., OKLAHOMA NUMERO 14-3er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL 1.5% (2000 ML.) SOLUCION, CADA 100 ML. CONTIENE: GLUCOSA MONOHIDRATADA 1.5 G., CLORURO DE SODIO 567 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG. CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 15.2 MG. LACTATO DE SODIO 392 MG. AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML. PH 5.4-5.5 MILI EQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132, CALCIO 3.5, MAGNESIO 1.5, CLORURO 102, LACTATO 35. MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 347, ENTREGA DOMICILIARIA, \$4,351,358.48, MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$5,143,870.55.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **IMSS-SR7-97/011**, DE MATERIAL DE CURACION, FALLO EMITIDO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1997, PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 3 NUMERO 144 X 16, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUCATAN, SISTEMA DE ADMINISTRACION DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTIN CUBETA Y LINEAS, \$41,600.00; PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 3 NUMERO 144 X 16, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUCATAN, RESERVOIRIO DE CARDIOTOMIA PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA RIGIDO CON FILTRO DE 40 MICRAS INTEGRADO *ESPECIFICAR NUMERO DE SOPORTES QUE REQUIERA PARA ESTA CLAVE \$29,400.00, PRODUCTOS QUIRURGICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 3 NUMERO 144 X 16, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUCATAN, TUBERIA DE CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA OXIGENADOR DE BURBUJA, ADULTO, CONSTA DE TUBOS, 1-VENOSA, UNO DE 1/2" DE DIAMETRO, CON ESPESOR DE 3/32" Y LONG. 2.0 M 2-ARTERIAL, UNO DE 3/8" DE DIAMETRO, CON ESPESOR DE 3.32" Y LONG. 1.90 M 3-ASPIRADOR, DOS DE 1/4" DE DIAMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" Y LONG. 4.0 M 4-ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIAMETRO, CON ESPESOR DE 3/32" Y LONG. 1.40 M 5-CARDIOTOMIA, UNO DE 3/8" DE DIAMETRO CON ESPESOR DE 1/16" Y LONG 1.30 M 6-OXIGENO, UNO DE 1/4" DIAMETRO, CON ESPESOR DE 1/162 Y LONG. 1.60 M 7- LLENADO RAPIDO, UNO DE 1/4" DE DIAMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" UNO DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE UNO DE: 1/2" X 3/8" EN Y. TRES LLAVES DE TRES VIAS, LA TUBERIA DEBE SER "GRADO MEDICO", ESTERIL Y EMPAQUETADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES: "MESA" Y "BOMBA" O CON PAQUETES INTEGRADO TIPO REDIPAC O "MANGAS" ESTERILES, LA LINEA DE OXIGENO DEBE INCLUIR INTERCALADO UN FILTRO DE GASES, \$25,680.00; MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$113,432.32.

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **IMSS-SR7-97/012**, DE MATERIAL DE CURACION, FALLO EMITIDO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1997, JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 17, COLONIA ESMERALDO, MEXICO, D.F., SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMEROS DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADOS CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 35 A 37 MM., LONG. DE LA HEBRA 67 A 70 CM., CAL DE SUTURA 1. \$329,061.00, HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V. CALLE VIDRIO NUMERO 2295, SECTOR JUAREZ, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44150, SONDA PARA ESOFAGO DE TRES VIAS PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS DE LATEX CAL. 21 FR Y DE LONG. 100 CM., MODELO SENGSTAKEN (BLAKEMORE) \$115,545.32; ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 69 NUMERO 425-A X 44 Y 46, MERIDA, YUCATAN, SUTURAS SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMEROS DE ACIDO GLICOLICO TRENZADOS CON AGUJA DE 3/8 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULA DE 6 A 6.5 MM., LONG. DE LA HEBRA 45 CM., CAL DE LA SUTURA 7-0, \$49,696.72, MAXIMO CONTRATADO EN LA ADQUISICION \$593,613.90.

ESTA RESOLUCION HA SIDO COMUNICADA POR ESCRITO A CADA PARTICIPANTE REITERANDO LAS FORMALIDADES NORMATIVAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE IGUAL MANERA SE HA EJECUTADO LA COMUNICACION CORRESPONDIENTE A LOS PARTICIPANTES QUE NO OBTUVIERON FALLO FAVORABLE EN ESTAS LICITACIONES, QUE CON SU PARTICIPACION PERMITIERON LA CONSIDERACION DE AMPLIAS PROPUESTAS Y OTORGARON NITIDEZ AL PROCESO DE LICITACION.

MERIDA, YUC., A 17 DE MARZO DE 1997.

DIRECTOR REGIONAL

LIC. VICTOR ZAVALA ADAMS

RUBRICA.

(R.- 64160)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLOS

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección de Adquisiciones, con domicilio en Puebla número 143-4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las siguientes Licitaciones Públicas Internacionales y Nacionales, respectivamente:

SEP-INT-015/96 "EQUIPO DE LABORATORIO".- Ganadores: MEXICO VIRUTEX, S.A. DE C.V., con domicilio en boulevard Manuel Avila Camacho número 120-A, fraccionamiento El Parque, Naucalpan, Edo. de México, código postal 05390, con 8 lotes, por un monto de \$1'888,670.36.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, México, D.F., con 44 lotes, por un monto de \$595,846.62.- EQUIPAR, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 1447, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 25 lotes, por un monto en \$1'451,462.03.- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Tamiahua número 204, colonia Anáhuac, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$371,906.20.- MITUTOYO MEXICANA, S.A. DE C.V., Y/O MITUTOYO CORPORATION, con domicilio en avenida 1o. de Mayo número 236-A, San Andrés Atoto, Naucalpan, Edo. de México, código postal 53630, con 24 lotes, por un monto \$1'015,505.20.- DISEÑO, SERVICIO Y ASESORIA EN ELECTRONICA, S.A., con domicilio en Pensylvania número 189, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con 11 lotes, por un monto de \$2'990,999.08.- EQUIPOS Y MATERIALES UNIVERSAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Vicente Guerrero Mz. 14, Lt. 10, colonia San Bartolo el Chico, México, D.F., con 26 lotes, por un monto \$834,034.27.- INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Lago Neuchatel número 12, colonia Ampl. Granada, código postal 11520, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$574,533.87.- CASA ROCAS, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida San Antonio número 341, colonia San Pedro de los Pinos, con 3 lotes, por un monto de \$53,935.69.- CIA. PROVEEDORA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V., con domicilio en Córdoba número 142, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 17 lotes por un monto de \$736,180.66.- TRACTORES Y EQUIPOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Obrero Mundial número 839-A, colonia Alamos, código postal 03400, con 7 lotes, por un monto de \$169,349.00.- SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212, edificio José Ma., apartado postal 88-A, Toluca, México, con 4 lotes, por un monto de \$647,817.45.- MAPISA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Eje 5 Ote. Rojo Gómez número 424, Agrícola Oriental, Iztacalco, código postal 08500, con 22 lotes, por un monto de \$3'115,378.75.- MICROSCOPIOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Real a San Lorenzo número 263, Iztapalapa, código postal 09360, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$432,250.50.- INDUSTRIAS DIDACTICAS NACIONALES, S.A., con domicilio en Sonora número 86, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$898,291.45.- LEON WEILL, S.A., con domicilio en avenida Coyoacán número 1153, colonia Del Valle, código postal 03210, México, D.F., con 62 lotes, por un monto de \$778,325.35.- INDUSTRIAS GARSAM, S.A. DE C.V., con domicilio en Ciruelos número 6, colonia Cipreses, código postal 04830, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$226,320.00.- MACHINOEXPORT, S.A., con domicilio en Arkansas número 19, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$43,521.75.- APARATOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Chocólin número 10, colonia Paraje San Juan, Iztapalapa, con 28 lotes, por un monto de \$1'938,076.55.- FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, colonia Portales, código postal 03570, México, D.F., con 5 lotes por un monto de \$14,564.38.- PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A., con domicilio en Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$841,195.33.- INGENIERIA PEDAGOGICA Y DIDACTICA, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Tinoco número 38 esquina Periférico Sur, colonia Merced Gómez, México, D.F., con 64 lotes, por un monto de \$13'759,155.73.- DICIMEX, S.A. DE C.V., con domicilio en Angel Urraza número 1520, colonia Letrán Valle, código postal 03650, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$15,836.88.- REXROTH MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 1971, Centro Comercial Plaza Inn, Nivel Fuente número 262, Guadalupe Inn, código postal 01020, con 7 lotes, por un monto de \$65,262.50.- PROCOMM MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 655-1, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$870,507.45.- COMERCIALIZADORA EN DIAGNOSTICO Y ANALITICA, S.A. DE C.V., con domicilio en Paseos de la Hacienda número 85 despacho 103, Paseos de Taxqueña, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$109,833.62.- MEGAMED, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Viejo Maninal número 10, colonia Santo Tomás Ajusco, código postal 14710, México, D.F., con 2 lotes, por un monto \$29,520.50.- C.M. DE QUERETARO, S. DE R.L. MI, con domicilio en Calle 2 número 129 Nave 16, Cond. Ind. Jurica Zona Ind. Benito Juárez II, código postal 76100, Querétaro, Qro. con 18 lotes, por un monto \$2'187,767.22.- VECO, S.A. DE C.V., con domicilio en Pirineos número 263, colonia General Anaya, código postal 03340, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$59,271.00.- MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V., con domicilio en Niceto de Zamacois número 11, colonia Viaducto Piedad, código postal 08020, México, D.F., con 7 lotes, por un monto de \$60,673.54.- MECATRONICA SOFIA, S.A. DE C.V., con domicilio en Lago Texcoco número 14, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$86,474.22.- REFRICO, S.A. DE C.V., con domicilio en edificio Casmor, local número 10, avenida Constitución Cuautitlán Izcalli, código postal 54750, Edo. de México, con 11 lotes, por un monto de \$332,776.65.- LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Aragón número 122, colonia Alamos, México, D.F., con 7 lotes, por un monto de \$157,635.15.- TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Carretera México-Toluca, número 1725 Local "B"-25, Conj. Galerías Reforma, Cuajimalpa, código postal 05110, México, D.F., con 22 lotes, por un monto de \$7'872,518.25.- FRIORAMA, S.A., con domicilio en avenida Chapultepec número 160, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$5,012.85.- Fecha de fallo: 21 de octubre de 1996.

SEP-INT-022/96 "EQUIPO DE COMPUTO Y FAX".- Ganadores: TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Carr. México-Toluca número 1725 Local "B"-25 Conj. Galerías Reforma, código postal 05110, Cuajimalpa, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 19,153.25.- MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES, S.A., con domicilio en Eugenia número 1162, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 508,094.15.- LASSER ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., con domicilio en José Sotero Castañeda número 721, colonia Asturias, código

postal 06850, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 54,050.00.- SERVICIO TOTAL EN COMPUTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Andalucía número 54-102, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 5,125.11.- Fecha de fallo: 19 de noviembre de 1996.

-SEP-INT-024/96 "EQUIPO Y ACCESORIOS PARA PRENSA ROTATIVA".- DESIERTA.

-SEP-INT-025/96 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE CONSULTA E INFORMACION SUSTANTIVA DE LAS PRINCIPALES AREAS DE ATENCION AL PUBLICO".- Ganador: P.C. HOUSE, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Gustavo Baz número 13, colonia Bosques de Echeagaray, código postal 53310, Edo. de México, por un monto de \$1'092,499.51.- Fecha de fallo: 18 de noviembre de 1996.

-SEP-INT-027/96 "EQUIPO DE LABORATORIO Y HERRAMIENTAS".- Ganadores: FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 11 lotes, por un monto de \$287,856.50 y 7 lotes, por un monto en dólares de 15,772.25.- SALMON Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Palinuro número 16-B, Fuentes Del Valle, Tultitlán, Edo. de México, con 10 lotes, por un monto en dólares de 163,569.67.- BECKMAN INSTRUMENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Angel Urraza número 119, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 37,950.00.- APARATOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Chocólin número 10, colonia Paraje San Juan Iztapalapa, código postal 09830, con 2 lotes, por un monto de \$8,635.35 y 4 lotes, por un monto en dólares de 36,135.65.- MEXICO VIRUTEX, S.A. DE C.V., con domicilio en boulevard Manuel Avila Camacho número 120-A, fraccionamiento El Parque, Naucalpan, código postal 05390, Edo. de México, con 2 lotes, por un monto en dólares de 172,456.30.- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Tamiagua número 204, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$2,356.35 y 2 lotes, por un monto en dólares de 26,836.40.- INDUSTRIAS DIDACTICAS NACIONALES, S.A., con domicilio en Sonora número 85, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 18,979.60.- LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Aragón número 122, colonia Alamos, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$16,234.98 y 8 lotes, por un monto en dólares de 34,431.02.- SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212, edificio José Ma., apartado postal 88-A, Toluca, México, código postal 50000, con 1 lote, por un monto de \$31,050.00 y 2 lotes, por un monto en dólares de 17,020.00.- EQUIPAR, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 1447, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$13,549.30 y 14 lotes, por un monto en dólares de 94,888.80.- MD COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., con domicilio en Córdoba número 128-101, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 12 lotes, por un monto de \$383,958.19 y 10 lotes, por un monto en dólares de 36,909.61.- INSTRUMENTOS MEDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Beta número 89, colonia Romero de Terreros, con 1 lote, por un monto de \$4,495.00 y 6 lotes, con un monto en dólares de 29,428.50.- FRIORAMA, S.A., con domicilio en avenida Chapultepec número 160, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 5 lotes, por un monto de \$478,575.95.- PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A., con domicilio en Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 34,413.75.- TRACTORES Y EQUIPOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Obrero Mundial número 839-A, colonia Alamos, código postal 03400, con 7 lotes, por un monto de \$189,278.50.- GBC INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Dunas número 46, colonia Acueducto de Guadalupe, código postal 07279, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 41,009.00.- GRUPO CANDIA Y/O CESAR ROBERTO CANDIA GONZALEZ, con domicilio en calle Trueno número 64, colonia Cuajimalpa, código postal 05000, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 4,804.26.- VECO, S.A., con domicilio en Pirineos número 263, código postal 03340, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$52,419.30.- SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 77 número 4386 esquina Emiliano Zapata, colonia Viaducto Piedad, Iztacalco, código postal 08210, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 41,845.29.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Eugenia número 505, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 35,818.70.- VARIAN, S.A., con domicilio en Concepción Béistegui número 109, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 24,394.95.- MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V., con domicilio en Niceto de Zamacois número 11, colonia Viaducto Piedad, código postal 08020, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$13,893.43 y 4 lotes, por un monto en dólares de 26,858.25.- ROSSBACH DE MEXICO, S.A., con domicilio en calzada Ermita Iztapalapa número 1629, colonia El Manto, código postal 09830, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$56,527.96.- MEGAMED, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Viejo Maninal número 10, colonia Sto. Tomás Ajusco, código postal 14710, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 13,961.00.- MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Real de San Lorenzo número 263, Iztapalapa, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$139,472.00.- Fecha de Fallo: 19 de noviembre de 1996.

-SEP-INT-028/96 "EQUIPO DE LABORATORIO".- Ganadores: MEXICO VIRUTEX, S.A. DE C.V., con domicilio en boulevard Manuel Avila Camacho número 120-A, fraccionamiento El Parque, Naucalpan, Edo. de México, código postal 05390, con 6 lotes, por un monto en dólares de 327,120.53.- SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212, edificio José Ma., apartado postal 88-A, Toluca, México, con 2 lotes, por un monto en dólares de 169,740.00 y 6 lotes por un monto de \$5'646,164.20.- EQUIPOS Y MATERIALES UNIVERSAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Vicente Guerrero Mz. 14, Lt. 10, colonia San Bartolo el Chico, México, D.F., con 5 lotes, por un monto en dólares de 326,661.91 y 9 lotes, por un monto de \$498,735.91.- APARATOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Chocólin número 10, colonia Paraje San Juan Iztapalapa, con 14 lotes, por un monto en dólares de 368,972.87 y 11 lotes, con un monto de \$1'205,591.67.- TRACTORES Y EQUIPOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Obrero Mundial número 839-A, colonia Alamos, con 7 lotes, por un monto en dólares de 72,666.87 y 51 lotes por un monto de \$2'442,061.08.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, México, D.F., con 23 lotes, por un monto en dólares de 227,126.15 y 59 lotes, por un monto de \$2'074,997.90.- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Tamiagua número 204, colonia Anáhuac, México, D.F., con 17 lotes, por un monto en dólares de 270,427.10 y 5 lotes por un monto de \$886,336.05.- DE LORENZO OF AMERICA, CORP. S.A. DE C.V., con domicilio en Pensylvania número 189 planta baja, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con 19 lotes, por un monto en dólares de 368,922.18.- EDUTELSA, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 377-205, colonia Hipódromo Condesa, México, D.F., con 8 lotes, por un monto en dólares de 569,898.91.- INGENIERIA PEDAGOGICA Y DIDACTICA, S.A. DE

C.V., con domicilio en Juan Tinoco número 38 esquina Periférico Sur, colonia Merced Gómez, México, D.F., con 24 lotes, por un monto en dólares de 641,142.92 y 3 lotes, por un monto de \$404,167.50.- BECKMAN INSTRUMENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Angel Urraza número 1119, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 4 lotes, por un monto en dólares de 108,054.00.- AVETRONIC, S.A. DE C.V., con domicilio en Norte 27 número 66-1, colonia Nueva Vallejo, código postal 07750, México, D.F., con 6 lotes, por un monto en dólares de 106,713.19 y 1 lote, por un monto de \$18,974.65.- CASARIN, S.A. DE C.V., con domicilio en Plan Sexenal número 8, colonia Del Parque, Naucalpan, Edo. de México, código postal 53390, Edo. de México, con 4 lotes, por un monto en dólares de 205,850.00.- SALMON Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Palinuro número 16-B, Fuentes del Valle Tultitlán, Edo. de México, con 16 lotes, por un monto en dólares de 134,330.35 y 4 lotes, por un monto de \$1'289,840.00.- MICROSCOPIOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Real a San Lorenzo número 263, Iztapalapa, código postal 09360, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$3'203,072.00.- DISEÑOS INTEGRALES CON INFORMATICA, S.A. DE C.V., con domicilio en 3 Sur número 4307 Altos, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Pue. con 13 lotes, por un monto en dólares de 137,710.35.- PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A., con domicilio en Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 63,483.45.- EQUIPAR, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 1447, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 9 lotes, por un monto en dólares de 137,181.20 y 4 lotes, por un monto de \$29,203.10.- DICIMEX, S.A. DE C.V., con domicilio en Angel Urraza número 1520, colonia Letrán Valle, código postal 03650, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 4,807.00.- INSTRUMENTOS MEDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Beta número 89, colonia Romero de Terreros, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 45,402.00 y 1 lote, por un monto de \$3,795.00.- EQUIPOS Y MAQUINAS COMPUTARIZADAS, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Río San Joaquín número 25 esquina Panciano Díaz, Naucalpan, Edo. de México, código postal 53390, con 3 lotes, por un monto en dólares de 831,047.50.- LEEEMEX, S.A. DE C.V., con domicilio en Bosques de Chihuahua número 27, Sta. Mónica, Edo. de México, con 2 lotes, por un monto en dólares de 4,950.75.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Eugenia número 505, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 47,078.42.- SERRETECNO, S.A. DE C.V., con domicilio en Riva Palacio número 24, Tlalnepantla, Edo. de México, con 1 lote, por un monto en dólares de 55.48 y 5 lotes, por un monto de \$100,242.60.- CASA ROCAS, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida San Antonio número 341, colonia San Pedro de los Pinos, con 2 lotes, por un monto en dólares de 5,100.25.- MAQUINARIA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida 6a. Ote. número 301, apartado postal 203, Ciudad Delicias, Chihuahua, Chih. con 4 lotes, por un monto en dólares de 47,646.80 y 5 lotes, por un monto de \$4'087,914.20.-

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., con domicilio en Capilla de los Reyes número 53 despacho 301, colonia Los Reyes Azcapotzalco, código postal 02010, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$92,460.00.-

COMERCIALIZADORA EN DIAGNOSTICO Y ANALITICA, S.A. DE C.V., con domicilio en Paseos de la Hacienda número 85 despacho 103, Paseos de Taxqueña, México, D.F., con 5 lotes, por un monto en dólares de 108,272.50.- LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Aragón número 122, colonia Alamos, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 8,349.51 y 1 lote, por un monto de \$11,311.73.- PIXEL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Guzmán número 12-108, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 168,649.80.- REXROTH MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 1971, Centro Comercial Plaza Inn, Nivel Fuente número 262, Guadalupe Inn, código postal 01020, con 4 lotes, por un monto en dólares de 81,538.82.- TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Carr. México-Toluca número 1725 local "B"-25, Conj. Galerías Reforma, Cuajimalpa, código postal 05110, México, D.F., con 17 lotes, por un monto en dólares de 277,244.30.- FESTO PNEUMATIC, S.A., con domicilio en avenida Ceylán número 3, colonia Tequesquináhuac, código postal 54020, Tlalnepantla, Edo. de México, con 1 lote, por un monto en dólares de 2,535.75.- INDUSTRIAS DIDACTICAS NACIONALES, S.A., con domicilio en Sonora número 86, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 19,544.25.- MEGAMED, S.A. DE C.V., con domicilio en Camino Viejo Maninal número 10, colonia Sto. Tomás Ajusco, código postal 14710, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 386.40.- MITUTOYO MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O MITUTOYO CORPORATION, con domicilio en avenida 1o. de Mayo número 236-A, San Andrés Atoto Naucalpan, Edo. de México, código postal 53630, con 39 lotes, por un monto en dólares de 83,270.35.- REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES FAL, S.A. DE C.V. Y/O SHIMADZU CIENTIFIC INSTRUMENTES INC., con domicilio en boulevard Manuel Avila Camacho número 569, código postal 53000, Naucalpan, Edo. de México, con 2 lotes, por un monto en dólares de 119,485.00.- DAVI'S CORPORATION, S.A. DE C.V., con domicilio en Lago Huíja número 234, colonia Agua Azul, Ciudad Nezahualcóyotl, código postal 57310, con 1 lote, por un monto en dólares de 16,100.00.- C.M. DE QUERETARO, S. DE R. L. MI, con domicilio en Calle 2 número 129 Nave 16, Cond. Ind. Jurica, Zona Ind. Benito Juárez II, código postal 76100, Querétaro, Qro. con 15 lotes, por un monto en dólares de 83,915.47 y 4 lotes, por un monto de \$397,152.50.- DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V., con domicilio en Ote. 65-A número 2917, colonia Ampl. Asturias, código postal 06850, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$72,450.00.- PARA CHEM, S.A. DE C.V., con domicilio en Diagonal de San Antonio número 1737, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$9,487.50.- MAPISA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Eje 5 Ote. Rojo Gómez número 424, Agrícola Oriental, Iztacalco, código postal 08500, con 1 lote, por un monto de \$23,718.75.- Fecha de fallo: 26 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-029/96 "EQUIPO DE COMPUTO".- Ganadores: TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Carr. México-Toluca número 1725, Local "B"-25 Conj. Galerías Reforma, Cuajimalpa, código postal 05110, México, D.F., con 56 lotes, por un monto en dólares de 3'970,239.30.- ALFA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., con domicilio en Río Balsas número 4-2o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., con 5 lotes, por un monto en dólares de 46,616.40.- MEXTELECOM, S.A. DE C.V., con domicilio en López número 40 "B", colonia Centro, código postal 06000, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 30,380.70.- MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES, S.A., con domicilio en Eugenia número 1162, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 7,499.43.- COMPUTACION Y PROCESOS

CIBERNETICOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Porfirio Díaz número 32, colonia Del Valle, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$770,509.66.- FEISA COMPUTACION, S.A. DE C.V., con domicilio en Andrómeda número 47, colonia Prado Churubusco, código postal 04230, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$204,878.25.- Fecha de fallo: 12 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-030/BM/96 "EQUIPO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ".- Ganadores: HERRAMIENTAS MECANICAS UNIVERSALES, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 662 despacho 603-604, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 107,153.55.- INSTRUMENTOS DE MEDICION ELECTRICA, S.A. DE C.V., con domicilio en Alfredo Chavero número 71, colonia Obrera, código postal 06800, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 14,618.80.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 6 lotes, por un monto en dólares de 177,354.15 y 3 lotes, por un monto de \$177,422.00.- LEON WEILL, S.A., con domicilio en avenida Coyoacán número 1153, colonia Del Valle, código postal 03210, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$123,998.75.- SERRETECNO, S.A. DE C.V., con domicilio en Riva Palacio número 24, Tlalhepantla, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$20,626.40.- INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Lago Neuchatel número 12, colonia Ampl. Granada, código postal 11520, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 1,297.02.- Fecha de fallo: 20 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-031/BM/96 "RED DE COMPUTO".- Ganadores: MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES, S.A., con domicilio en Eugenia número 1162, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., con 5 lotes, por un monto en dólares de 87,088.12.- DE LORENZO OF AMERICA CORPORATION, S.A. DE C.V., con domicilio en Pensylvania número 189 planta baja, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 36,254.90.- ETHER NET DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Zacatecas número 24 despacho 402, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$1'602,648.87.- Fecha de fallo: 23 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-032/96 "EQUIPO DE SONIDO Y TRADUCCION SIMULTANEA".- DESIERTA.

-SEP-INT-033/96 "EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES".- Ganadores: TECNOPROGRAMACION HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Carrt. México-Toluca número 1725 local "B"-25, Conj. Galerías Reforma, código postal 05110, Cuajimalpa, México, D.F., con 10 lotes, por un monto en dólares de 14'784,322.95.- SERVICIOS Y ASESORIA INTEGRALES EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., con domicilio en Michoacán número 22, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06110, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 1'286,077.01.- INFORMATICA TIMON, S.A. DE C.V., con domicilio en calzada México-Xochimilco número 4985, colonia Arenal Tepepan, código postal 14610, con 1 lote, por un monto de \$587,466.13.- COMUNICACIONES DIGITALES, S.A., con domicilio en Juan Sánchez Azcona número 201, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$10'686,339.23.-TECNOLOGIA EN PUNTOS DE VENTA, S.A., con domicilio en Centro Comercial Interlomas boulevard Interlomas número 5, Subanela número 18 Huixquilucan, Edo. de México, con 1 lote, por un monto en dólares de 278,393.20.- COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V., con domicilio en Lafayette número 49, colonia Anzures, código postal 11590, México, D.F., con 2 lotes, por un monto en dólares de 403,039.35.- OLIVETTI MEXICANA, S.A., con domicilio en Pte. 152 número 649, colonia Ind. Vallejo, código postal 02300, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 434,451.60.- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Tamiahua número 204, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F., con 5 lotes, por un monto en dólares de 1'003,149.39.- Fecha de fallo: 26 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-034/96 "MOBILIARIO".- Ganadores: MAQUINADO DE MADERAS DIANA, S.A. DE C.V., con domicilio en Suc. Priv. 21-B Sur número 2316, Puebla, Pue., con 1 lote, por un monto de \$4'117,851.00.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$19,975.50.- CENTRO MUEBLERO ESCOLAR, S.A. DE C.V., con domicilio en Monte Alto número 6, Parque Ind., Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$314,858.50.- COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL, S.A., con domicilio en Hamburgo número 254-A, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$2'347,429.45.- INDUSTRIAS ERJA, S.A. DE C.V., con domicilio en Plomo número 64, Fracc. Esfuerzo Nacional Xalostoc, Edo. de México, código postal 55540, con 3 lotes, por un monto de \$995,992.00.- MOBILIARIO ESCOLAR DE SURESTE, S.A. DE C.V., con domicilio en Margaritas número 219, colonia Bugambillas, código postal 72580, Puebla, Pue., con 1 lote, por un monto de \$3'595,130.00.- MUEBLES Y REGALOS LARY, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 40, colonia San Jerónimo Lidice, código postal 10200, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$10'090,189.70.- PRODUCTOS METALICOS STEEL, S.A. DE C.V., con domicilio en Lago Alberto número 282, código postal 11320, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$496,159.45.- GRUPO PRYAMO, S.A. DE C.V., con domicilio en Diagonal 20 de Noviembre número 447, código postal 06800, con 11 lotes, por un monto de \$256,952.55.- PROVEEDORA TOGO, S.A. DE C.V., con domicilio en Mitla número 132-101, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$8'938,906.30.- ORGANIZACION LAVER, S.A. DE C.V., con domicilio en Mollendo número 970, colonia Lindavista, código postal 07300, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$9,837.10.- DISEÑO PLANEADO EN MUEBLES, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle Ote. 233 número 215 "B" y "C", colonia Agrícola Oriental, código postal 08500, México, D.F., con 5 lotes, por un monto de \$81,949.00.- DISIHOF, S.A. DE C.V., con domicilio en Martí número 300 despacho 102, colonia Escandón, código postal 11800, México, D.F., con 5 lotes, por un monto de \$137,775.40.- Fecha de fallo: 26 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-035/96 "EQUIPO DE ADMINISTRACION".- Ganadores: COMERCIALIZADORA DE RESTAURANTES, S.A. DE C.V., con domicilio en Perpetua número 37, colonia San José Insurgentes, México, D.F., con 7 lotes, por un monto de \$192,958.50.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$12,673.00.- COMERCIALIZADORA ROTCEH, INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Hamburgo número 254-A, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$17,365.00.- MUEBLES Y REGALOS LARY, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Emiliano Zapata número 40, colonia San Jerónimo Lidice, código postal 10200, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$438,774.45.- MEXTELECOM, S.A. DE C.V., con domicilio en Suc. Salvador número 35-B, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$11'717,365.69.- OLIVETTI MEXICANA,

S.A., con domicilio en Pte. 152 número 649, colonia Ind. Vallejo, código postal 02300, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$1'973,280.40.- OLIMPIYA DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Presa Salinillas número 370-60. piso, colonia Loma Hermosa, código postal 11200, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$1'589,641.55.- PROVEEDORA TOGO, S.A. DE C.V., con domicilio en Mitla número 132-101, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$3'438,828.90.- DEL VALLE PHOTO, S.A. DE C.V., con domicilio en Federal México de Futbol número 17, Tlalpan, código postal 14370, México, D.F., con 9 lotes, por un monto de \$1'332,425.70.- EQUIPOS Y REFRIGERACION TOLEDO, S.A. DE C.V., con domicilio en Niza número 81 local A, colonia Juárez, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$128,786.20.- EDINTERMUEBLE, S.A. DE C.V., con domicilio en Los Echove número 40, Mixcoac, código postal 03910, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$8,700.90.- REFRICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Dr. Francisco Martínez Vantini número local 4-A, Cuautitlán, Edo. de México, con 5 lotes, por un monto de \$103,397.65.- COMERCIAL INDUSTRIAL FABE, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 2388-5o. piso, colonia San Angel, con 3 lotes, por un monto de \$3'667,607.60.- Fecha de fallo: 27 de diciembre de 1996.

-SEP-INT-036/96 "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES".- Ganadores: FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, código postal 06720, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$1'051,849.80.- COMPAÑIA FERRETERA EL AGUILA, S.A. DE C.V., con domicilio en Manuel Ma. Contreras número 79, colonia San Rafael, código postal 06470, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$96,876.00.- JOSE ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL (JAV), S.A. DE C.V., con domicilio en Artemiza número 166, colonia Nueva Santa Ma., código postal 02800, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$675,839.26.- FERRE-MEX, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1008, apartado postal 19-230, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$86,403.45.- FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, código postal 03570, México, D.F., con 7 lotes, por un monto de \$426,527.64.- Fecha de fallo: 27 de diciembre de 1996.

-BM-3805 LPI-01/96 "MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL".- Ganadores: INGENIERIA PEDAGOGICA Y DIDACTICA, S.A. DE C.V. Y/O XANXO CONTINENTAL TRADE CORPORATION, con domicilio en Juan Tinoco número 38, esquina Periférico Sur, colonia Merced Gómez, código postal 03930, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 12,123.30.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$190,440.00.- INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O DEGEM SYSTEMS, con domicilio en Lago Neuchatel número 12, colonia Ampl. Granada, código postal 11520, México, D.F., con 4 lotes, por un monto en dólares de 1'519,043.00.- INSTRUMENTOS DE MEDICION ELECTRICA, S.A. DE C.V., con domicilio en Alfredo Chavero número 71, colonia Obrera, con 1 lote, por un monto en dólares de 230,943.00.- Fecha de fallo: 22 de noviembre de 1996.

-BM-3805 LPI-02/96 "TALLER DE TURISMO".- Ganadores: SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212 edificio José Ma., apartado postal 88-A, Toluca, México, con 4 lotes, por un monto de \$214,383.00.-FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 4 lotes, por un monto de \$80,442.50.- CODINSA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., con domicilio en Saturnino Herrán número 100, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$88,069.00.- COMERCIALIZADORA DE RESTAURANTES, S.A. DE C.V., con domicilio en Perpetua número 37, colonia San José Insurgentes, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$49,680.00.- EQUIPOS Y REFRIGERACION TOLEDO DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Niza número 81, local A, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., con 12 lotes, por un monto de \$595,355.00.- DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V., con domicilio en Ote. 65-A número 2917, colonia Ampl. Asturias, código postal 06850, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$697,502.60.- MARTINEZ LOMELI VICTOR JESUS, con domicilio en Puerto Tacala número 33, colonia Piloto, código postal 01290, Delegación Alvaro Obregón, con 2 lotes, por un monto de \$125,637.50.- Fecha de fallo: 28 de noviembre de 1996.

-BM-3805 LPI-03/96 "EQUIPO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL".- Ganadores: HARRY MAZAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Laguna de Tamiagua número 204, colonia Anahuac, código postal 11320, México, D.F., con 3 lotes, por un monto en dólares de 2'873,023.73.- FESTO PNEUMATIC, S.A., con domicilio en avenida Ceylán número 3, colonia Tequesquínahuac, código postal 54020, Tlalnepantla, Edo. de México, con 2 lotes, por un monto en dólares de 398,034.00.- INDUSTRIAS MARGOLI, S.A. Y/O DEGEN SYSTEMS, con domicilio en Lago Neuchatel número 12, colonia Ampl. Granada, código postal 11520, México, D.F., con 1 lote, con un monto de \$75,900.00.- CASARIN, S.A., con domicilio en Plan Sexenal número 8, colonia Del Parque Naucalpan, Edo. de México, con 2 lotes, con un monto en dólares de 160,264.00.- THEOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Prol. Paseo de la Reforma número 1725 Local "B"-25, "B"-26, México, D.F., con 4 lotes, con un monto en dólares de 663,821.40.- INTELLIGEN LAB, S.A. DE C.V. Y/O TREE TRADE CENTER INC., con domicilio en calzada De las Aguilas número 306-B, colonia Las Aguilas, código postal 01710, con 3 lotes, por un monto de \$54,832.00.- LEON WEILL, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Coyoacán número 1153, colonia Del Valle, código postal 03210, México, D.F., con 11 lotes, por un monto de \$396,144.34.- EQUIPOS Y MATERIALES UNIVERSAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Vicente Guerrero Mz. 14, Lt. 10, colonia San Bartolo El Chico, Delegación Tlalpan, código postal 14380, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$238,419.84.- SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212, edificio José Ma., apartado postal 88-A, Toluca, México, código postal 50000, con 8 lotes, por un monto de \$458,123.20.- EDUTELSA, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 377-205, colonia Hipódromo Condesa, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$4'398,238.02 y 1 lote, por un monto en dólares de 205,776.29.- SALMON Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con domicilio en Palinuro número 16-B, Fuentes del Valle Tultitlán, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$1'620,465.00.- DE LORENZO OF AMERICANA CORPORATION, S.A. DE C.V., con domicilio en Pennsylvania número 189 planta baja colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 21,631.50.- DISEÑOS INTEGRALES CON INFORMATICA, S.A., con domicilio en 3 Sur número 4307 Altos, colonia Huexotitla, código postal 72534, Puebla, Pue., con 7 lotes, por un monto en dólares de 57,295.86.- MORFIN Y CASARIN, S.A. DE C.V., con domicilio en Niceto de Zamacois número 11, colonia Viaducto Piedad, código postal 08020, México, D.F., con 1 lote, por un monto en dólares de 3,456.87.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de

\$87,209.10.- GRUPO MEXICO TECNOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Vía Morelos número 609, San Pedro Xalostoc, Ecatepec, código postal 55310, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$535,219.20.- REPRESENTACIONES INTEGRADAS EN GENERAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Castilla número 173, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$2'016,571.16.- SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Norte número 292 esquina Carpio, colonia Santa Ma. la Ribera, código postal 06400, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$24,729.60.- Fecha de fallo: 30 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-019/96 "PAQUETES DIDACTICOS".- Ganadores: ABASTECEDORA RIMOVA, S.A. DE C.V., con domicilio en Viaducto Tlalpan número 8, colonia Huipulco, con 281 paquetes, por un monto de \$1'765,950.12.- FERNANDEZ EDITORES, S.A. DE C.V., con domicilio en Eje 1 Pte. México Coyoacán número 321, Xoco, México, D.F. con 17,562 paquetes, por un monto de \$33'243,397.26.- PAPELERIAS ARENA, S.A. DE C.V., con domicilio en Dr. Vértiz número 1149-502, con 25,921 paquetes, por un monto de \$5'165,770.94.- FOURIBA ABASTECEDORA Y/O PATRICIA FOURNIER, con domicilio en Puente de Alvarado número 17 Local A-2, con 26 paquetes, por un monto de \$2'079,404.21.- LETRAS DIDACTICAS, S.A. DE C.V., con domicilio en González de Cossío número 1211-301, con 3 paquetes, por un monto de \$1'979,884.78.- Fecha de fallo: 2 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-020/96 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS".- Ganadores: UNIFORMES Y MAQUILAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con domicilio en Galeana Sur número 212- 3er. piso edificio José Ma., Toluca, México, con 6 lotes, por un monto de \$118,799.60.- COMERCIAL RUMYCO, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Norte número 910, colonia Guadalupe Victoria, código postal 07780, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$908,021.52.- GRUPO INDUSTRIAL POLYMATT, S.A. DE C.V., con domicilio en Sur 65-A número 3130, colonia Viaducto Piedad, código postal 08200, México, D.F., con 8 lotes, por un monto de \$509,277.86.- FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Cuauhtémoc número 10, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$504,499.25.- SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Sarabia número 129, colonia Nueva Santa Ma., México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$148,709.21.- SUMINISTROS INDUSTRIALES ALFIGO, S.A. DE C.V., con domicilio en Insurgentes Norte número 292 esquina Carpio, colonia Santa Ma. la Ribera, código postal 06400, México, D.F., con 5 lotes, por un monto de \$25,228.22.- RALF, S.A., con domicilio en avenida Ejército Nacional Mexicano número 505-803, colonia Granada, código postal 11520, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$71,404.08.- Fecha de fallo: 16 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-021/96 "MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA".- Ganadores: COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Hamburgo número 254-A, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$572,033.00.- CEZ PRODUCTS, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle 4 número 10, colonia Agrícola Pantitlán, código postal 08100, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$52,383.85.- CARBOQUIM, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle Autopista sin número, colonia Ampl. Tlupetlac, código postal 55418, Ecatepec, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$252,384.75.- UNISOURCE GLOBAL PAPER, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Primero de Mayo número 87, fraccionamiento Ind. Tlatilco, código postal 53519, Naucalpan, Edo. de México, con 1 lote, por un monto de \$281,771.85.- COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V., con domicilio en Cerámica número 146, colonia 20 de Noviembre, código postal 15300, México, D.F., con 6 lotes, por un monto de \$1'288,523.58.- QUIMICA DE ASEO, S.A. DE C.V., con domicilio en calle Norte 16 número 4917, colonia Capultitlán Vallejo, código postal 03780, México, D.F., con 1 lote, por un monto de \$2'160,510.33.- Fecha de fallo: 16 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-022/96 "MATERIAL DE OFICINA".- Ganadores: GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., con domicilio en José Ma. Roa Bárcenas, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, con 16 lotes, por un monto de \$104,639.65.- PAPELERA GARVA, S.A., con domicilio en San Francisco número 23, colonia Iztacalco, código postal 08230, Delegación Iztacalco, con 4 lotes, por un monto de \$16,048.25.- NAVARRO PAPELERA, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle 2 número 300, colonia Pantitlán, código postal 08100, Delegación Venustiano Carranza, con 2 lotes, por un monto de \$37,829.25.- ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida del Taller número 24, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, con 6 lotes, por un monto de \$7,471.55.- DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., con domicilio en Centeno número 978 esquina Añil, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, con 19 lotes, por un monto de \$22,753.34.- SERVICIO INTEGRAL DE PAPELERIA, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Puente de Alvarado número 108, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, con 2 lotes, por un monto de \$6,900.00.- PAPELERIA ANZURES, S.A. DE C.V., con domicilio en Cantú número 9 despachos 801 y 802, colonia Anzures, código postal 11590, con 10 lotes, por un monto de \$29,494.05.- PAPELERA TARASCA, S.A. DE C.V., con domicilio en calle 5 de Febrero número 251, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, con 2 lotes, por un monto de \$11,671.35.- URUGUAY COMPAÑIA PAPELERA, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Uruguay números 38 y 40, colonia Centro, código postal 06000, Delegación Cuauhtémoc, con 4 lotes, por un monto de \$65,463.12.- PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V., con domicilio en Juan Antonio de la Fuente número 11, colonia Tránsito, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, con 3 lotes, por un monto de \$33,687.94.- PAPELERA GENERAL, S.A., con domicilio en Maple número 80, colonia santa Ma. Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$4,060.65.- PAPEL DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Jaime Torres Bodet número 133 Bis (antes Ciprés) colonia Santa Ma. la Ribera, código postal 06400, Delegación Cuauhtémoc, con 1 lote, por un monto de \$16,080.22.- GRUPO COMERCIAL BUENO, S.A. DE C.V., con domicilio en Calle 31 número 220, colonia Jardines de santa Clara Ecatepec, Edo. de México, con 14 lotes, por un monto de \$187,097.57.- EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en 16 de Septiembre número 53, colonia Centro, código postal 06000, Delegación Cuauhtémoc, con 8 lotes, por un monto de \$140,691.94.- DISTRIBUIDORA PAPELERA ALFERT, S.A. DE C.V., con domicilio en Viaducto Miguel Alemán número 178-Bis esquina Adolfo Prieto, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, con 3 lotes, por un monto de \$21,160.00.- UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V., con domicilio en Trigo número 121, colonia Granjas Esmeralda, código postal 09810, Delegación Iztapalapa, con 1 lote, por un monto de \$20,226.20.- PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Tláhuac número 84-A, Isabel Ind., código postal 09820, Delegación Iztapalapa, con 7 lotes, por un monto de \$397,573.97.- CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., con domicilio en Pico de Orizaba número 3, Lomas Occipaco, código postal 53220, Naucalpan, Edo. de México, con 27 lotes, por un monto de \$354,315.53.-

PAPELERA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V., con domicilio en José Ma. Izazaga número 39 C y D, código postal 06080, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con 5 lotes, por un monto de \$17,317.02.- XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., con domicilio en Bosques de Durazno número 61, Bosques de las Lomas, con 1 lote, por un monto de \$541,375.01.- Fecha de fallo: 17 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-023/96 "VESTUARIO".- Ganador: STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., con domicilio en Cuauhtémoc número 195, 1er. piso, colonia San Pedro, código postal 08220, México, D.F., por un monto de \$1'303,525.00.- Fecha de fallo: 27 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-024/96 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y CAPACITACION EN EL USO DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DE REGISTROS ELECTRONICOS".- Ganadores: CONSUCORP, S.A. DE C.V., con domicilio en San Gregorio número 38-Bis, Coyoacán, código postal 04000, México, D.F., por un monto de \$1'236,710.00.- HIGH TECH SERVICES, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida colonia Del Valle número 528-503, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., por un monto de \$1'380,000.00.- Fecha de fallo: 27 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-025/96 "VEHICULOS".- Ganadores: MEXAMOTORS, S.A. DE C.V., con domicilio en Melchor Ocampo número 126, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., con 3 lotes, por un monto de \$510,799.99.- FERBEL NORTE, S.A. DE C.V., con domicilio en Avila Camacho número 1920, Ciudad Satélite, código postal 53100, con 4 lotes, por un monto de \$736,226.65.- FOMENTO AUTOMOTRIZ Y SERVICIO AL TRANSPORTE, S.A. DE C.V., con domicilio en avenida Ejército Nacional número 109, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$151,919.31.- Fecha de fallo: 26 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-001/BM/96 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL".- Ganadores: WEHNER Y ASOCIADOS, S.C., con domicilio en Michelet número 12, código postal 11590, con 1 lote, por un monto de \$119,025.00.- C.D.V. INTERNATIONAL TRADE COMPANY, S.A. DE C.V., con domicilio en Eduardo Molina número 457, con 1 lote, por un monto de \$120,008.25.- Fecha de fallo: 13 de diciembre de 1996.

-SEP-NAL-002/BM/96 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION Y REPRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS".- Ganadores: PRINTER, S.A. DE C.V., con domicilio en Trigo número 129, colonia Granjas Esmeralda, Iztapalapa, código postal 09810, México, D.F., con 2 lotes, por un monto de \$8,865.55.- ORGANIZACION LAVER, S.A. DE C.V., con domicilio en Mollendo número 970, colonia Lindavista, código postal 67300, México, D.F., con 11 lotes, por un monto de \$285,614.05.- Fecha de fallo: 13 de diciembre de 1996.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE PERDIGON LABRADOR

RUBRICA.

(R.- 64163)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

PROCURADURIA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA PROCURADURIA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134; LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS ARTICULOS 28 INCISO A, 30, 31 INCISO A, FRACCION I, 32 Y 33, ASI COMO EL ARTICULO 34, SEGUNDO PARRAFO, REFERENTE AL ACORTAMIENTO DE TIEMPOS Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE, INVITA A LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA CITADA LEY, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	JUNTA DE ACLARACION	REVISION DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	F
LPN/PS/CA/004/97	MOBILIARIO DE OFICINA Y EQUIPO DE ADMON.	10 MESAS PARA COMPUTADORA, 2 PLANEROS, 30 EXTINGUIDORES, 10 ENFRIADORES DE AGUA, 3 ENGARGOLADORAS, ETC.	26 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	
LPN/PS/CA/005/97	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3 VAGONETAS AUSTRAS PARA 9 PASAJEROS DE 4 CILINDROS 1 MOTOCICLETA DE 2 CILINDROS, 5 VELOCIDADES	26 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:30 HRS.	

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

COSTO DE LAS BASES: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 FRACCION II DE LA LEY DE REFERENCIA, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL.

LUGAR DE VENTA DE LAS BASES: LAS BASES PODRAN SER ADQUIRIDAS EN LA DIRECCION DE INFORMATICA Y ADMINISTRACION DE LA PROCURADURIA SOCIAL, UBICADA EN COLIMA 161, 5o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., TELEFONO 209-66-16, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL 24 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS.

CELEBRACION DE LOS ACTOS DE ESTA LICITACION: SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO CITADO EN EL PARRAFO QUE PRECEDE.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JEFATURA
DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. JORGE LUIS JIMENEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 64164)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Instituto Mexicano del Petróleo, Subdirección de Ingeniería, Unidad de Control de Obra Institucional; Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, México, D.F.

"Adecuación de las Salas del 1er. Nivel del Edificio número 1 Torre Administrativa del Instituto Mexicano del Petróleo; ATECPRO, S.A. de C.V.; Liverpool número 93, 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; 7 de octubre de 1996; \$301,692.85; I.M.P. 01/96".

"Instalación de la Red General de uso de Agua Tratada en el Instituto Mexicano del Petróleo; FERMA CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.; avenida Presidente Juárez número 2025, oficina 2 y 3, colonia los Reyes Ixtacala, código postal 54090, Tlalnepantla, Estado de México; 7 de octubre de 1996; \$679,212.87; I.M.P. 01/96".

"Reforzamiento de la Estructura de los Edificios de la Estancia Infantil Anexa al Instituto Mexicano del Petróleo; GRUPO CONSTRUCTOR VIADUCTO, S.A. de C.V.; Fernando Montes de Oca número 138, edificio B departamento 4, colonia Américas Unidas, código postal 11820, México, D.F.; 21 de octubre de 1996; \$700,471.59; I.M.P. 01/96".

"Mantenimiento a las Instalaciones del Centro de Capacitación del Instituto Mexicano del Petróleo en Reynosa Estado de Tamaulipas; ATECPRO, S.A. de C.V.; Liverpool número 93 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; 28 de noviembre de 1996; \$446,714.71; I.M.P. 02/96".

"Reacondicionamiento de Oficinas en el edificio número 1, Torre Administrativa del Instituto Mexicano del Petróleo; ATECPRO, S.A. de C.V.; Liverpool número 93 3er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; 19 de noviembre de 1996; \$636,131.12; I.M.P. 02/96".

"Mantenimiento a las Instalaciones del Centro de Capacitación del Instituto Mexicano del Petróleo en La Cangrejera, Estado de Veracruz; CONSTRUCCIONES NERIA, S.A. de C.V.; avenida Niños Héroes número 73, colonia Reforma Mixquiahuala, código postal 42700, Estado de Hidalgo; 28 de noviembre de 1996; \$189,784.38; I.M.P. 02/96".

"Construcción de la Escalera de Emergencia para el Edificio número 28, del Instituto Mexicano del Petróleo; CONSTRUCCIONES NERIA, S.A. de C.V.; avenida Niños Héroes número 73, colonia Reforma Mixquiahuala, código postal 42700, Estado de Hidalgo; 11 de diciembre de 1996; \$405,909.01; I.M.P. 03/96".

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE INGENIERIA

ING. RAUL MENDOZA MATA

RUBRICA.

(R.- 64165)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO

"FEDERICO GOMEZ"

DR. MARQUEZ 162, COL. DOCTORES

MEXICO, D.F., C.P. 06720

CONVOCATORIA MULTIPLE

EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ", EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO LOS REGLAMENTOS DE LAS LEYES ANTERIORES, EN PARTICULAR A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 Y 34 DE LA CITADA LEY, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, QUE A CONTINUACION SE CITAN:

NUMERO DE LICITACION Y COSTO DE LAS BASES	DESCRIPCION	CONDICIONES DE PAGO	VENTA DE BASES	SESION UNIC PARA ACLAR DUDAS
HIM-RM-01-A-97* (INTERNACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$350.00	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS. (2a. VUELTA).	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	18-03-97 AL 26-03-97	31-03-97 10:00 HRS.

HIM-RM-06-A-97* (NACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$350.00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL. (2a. VUELTA).	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	18-03-97 AL 26-03-97	31-03-97 11:30 HRS.
HIM-RM-09-A-97* (NACIONAL) COSTO DE LAS BASES \$350.00	CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DIVERSOS EQUIPOS MEDICOS. (2a. VUELTA).	PAGOS, EXACTAMENTE A LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA	18-03-97 AL 26-03-97	31-03-97 12:00 HRS.

* LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES MENCIONADAS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS (PARA SU CONSULTA Y VENTA), DURANTE LAS FECHAS DE VENTA SEÑALADAS, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO "ARTURO MUNDET", PRIMER PISO, EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., Y SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO PREVIAMENTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO "FEDERICO GOMEZ".

MEXICO, D.F., A 12 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C. GABRIEL CASTRO NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 64166)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA, SIN OPCION A COMPRA.

No. DE LICITACION	TIPO DE VEHICULOS	VENTA DE BASES	ACLARACION DE BASES	INSCRIPCION, RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTA TECNICA
LPN/DX/SPLX/008/97	7 PICKUP 3/4TON., 5 CAMIONETA P/9 PASAJEROS, 2 VOLTEOS, 1 MOTOCONFORMADORA Y 2 TIPO SEDAN	18 AL 24 MAR. 97 DE 10:00 A 14:00 HRS.	25 MAR. 97 10:00 HRS.	SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.

LAS BASES ESTARAN A LA DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA CALLE DE GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO XOCHIMILCO, TELEFONOS 676-01-67, 653-21-88 EXTENSIONES 225 Y 226, LAS CUALES TENDRAN UN COSTO DE \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE A FAVOR DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO PARA ESTA LICITACION SERAN DE 20 DIAS NATURALES CONTRA PRESENTACION DE FACTURA.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE

DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ANTONIO PEREZ FELIX DIAZ

RUBRICA.

(R.- 64167)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

AVISO DE FALLO

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por conducto de la Dirección General de Administración, ubicada en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, México, D.F., da a conocer la identidad de los proveedores ganadores dentro de los procedimientos administrativos de las licitaciones que a continuación se mencionan y que se difundieron mediante la convocatoria número 01/97, publicada en este medio el día 4 de febrero de 1997.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y/O NOMBRE DEL PROVEEDOR GANADOR Y NUMERO DE PARTIDAS ADJUDICADAS	DIRECCION DEL PROVEEDOR GANADOR
CNCA/LN/001/97 (NACIONAL)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 1365 EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO E ILUMINACION PROPIEDAD DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES <ul style="list-style-type: none"> • COLOR CASSETTES, S.A. DE C.V. (1 PARTIDA) • RAUL CARLOS URIEGAS Y/O TOP MUSIC (1 PARTIDA) (PARTIDAS DESIERTAS: 2) 	<ul style="list-style-type: none"> • LAFAYET No. 49, COL. ANZURES, DELEG. M HIDALGO, C.P. 07320, MEXICO, D.F. • MESONES No. 3-F, COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06080, MEXICO, D.F.
CNCA/LN/002/97 (NACIONAL)	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA Y DE DESPENSA <ul style="list-style-type: none"> • EFECTIVALE, S.A. DE C.V. (GASOLINA) • COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. (DESPENSA) 	<ul style="list-style-type: none"> • SALTILLO No. 19, COL. CONDESA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06140, MEXICO, D.F. • CALZADA VALLEJO No. 980, COL. INDUSTRI VALLEJO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 0; MEXICO, D.F.
CNCA/LN/003/97 (NACIONAL)	MANTENIMIENTO A 77 VEHICULOS LIGEROS DE DIFERENTES MARCAS Y 28 VEHICULOS LIGEROS MARCA CHRYSLER <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO EXPRESS AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. (1 PARTIDA) (PARTIDAS DESIERTAS: 1) 	<ul style="list-style-type: none"> • SANTA MARIA LA RIBERA No. 128, COL. ST LA RIBERA, DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06 MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 EL PRESIDENTE DEL COMITE DE
 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. RICARDO FELIX BARRAZA
 RUBRICA.

(R.- 64168)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA PERIFERICO SUR, NUMERO 4124, 1ER. PISO, COLONIA EX-HACIENDA DE ANZALDO, DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F.; EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, Y OFICIO CIRCULAR 005, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 1994; PUBLICA LOS FALLOS DICTADOS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

DESCRIPCION DEL SERVICIO: DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA LA CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1997. PRESTADOR GANADOR: CONSULTORES EN COMUNICACION SOCIAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: OHIO NUMERO 7, COLONIA NAPOLES, MEXICO, D.F., MONTO: \$690,000.00 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 12 DE DICIEMBRE DE 1996. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-016/96**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESION DE IMAGENES EN ALTO VOLUMEN. FALLO: DESIERTA. FECHA: 22 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **LPI-IFE-S-004/96**.

DESCRIPCION DEL BIEN: FABRICACION Y SUMINISTRO DE LIQUIDO INDELEBLE PARA LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL 1997. PROVEEDOR GANADOR: STAFFORD DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: NORTE 45 NUMERO 649, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, MEXICO, D.F., MONTO: \$2'011,005.00 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 29 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-001/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: FABRICACION Y SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTORAL. PROVEEDOR GANADOR: PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CARRETERA SANTIAGO TIANGUISTENCO CHAPULTEPEC KILOMETRO 1.5, SANTIAGO TIANGUISTENCO, EDO. DE MEX., PARTIDAS: 1, 2, 3 Y 5. FORMAS FINAS FERNANDO FERNANDEZ, S.A. DE C.V., DOMICILIO: RUBENS NUMERO 33 ESQUINA PATRIOTISMO, MIXCOAC, MEXICO, D.F., PARTIDA 4. MONTO: \$22'610,180.24 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 29 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-002/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: CONFECCION Y SUMINISTRO DE PRENDAS DE IDENTIFICACION PARA CAPACITADORES Y SUPERVISORES ELECTORALES. PROVEEDOR GANADOR: TEXTIPLAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: EJE LAZARO CARDENAS 908, 2o. PISO, COLONIA DEL PERIODISTA, MEXICO, D.F., PARTIDAS: 2 Y 5. SUMINISTROS INTEGRALES LOSA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: JUAN SARABIA NUMERO 129, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, MEXICO, D.F., PARTIDAS: 1 Y 4. CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA JALISCO NUMERO 305-1, COLONIA TACUBAYA, MEXICO, D.F. PARTIDA 3. MONTO: \$1'804,913.50 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 6 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-003/97**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA. PRESTADOR GANADOR: PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: SHAKESPEARE NUMERO 30, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., MONTO: \$10'755,957.17 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 27 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-001/97**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: LIMPIEZA. PRESTADOR GANADOR: KRYSDE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MISANTLA NUMERO 15, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., MONTO: \$1'895,631.02 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 30 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-002/97**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: FOTOCOPIADO. PRESTADOR GANADOR: XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BOSQUE DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, MEXICO, D.F., PARTIDAS 3, 4, 5 Y 6. DANKA MEXICANA, S.A. DE R.L. DE C.V., DOMICILIO. CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 1040, COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, MEXICO, D.F., PARTIDA 1. JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 374, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., PARTIDA 2. CONTRATOS ABIERTOS DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997. MONTO TOTAL: FLUCTUA EN UN RANGO DE ENTRE \$6'000,000.00 Y \$8'000,000.00. FECHA DEL FALLO: 30 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-003/97**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: AGENCIA DE VIAJES. PRESTADOR GANADOR: VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA PERIFERICO SUR 7650, COLONIA VILLA CUEMANCO, MEXICO, D.F. VIAJES HIDALMEX, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ANDALUCIA NUMERO 10-1M, COLONIA ALAMOS. MEXICO, D.F., CONTRATOS ABIERTOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, CON UN MONTO APROXIMADO CADA UNO HASTA POR \$4'000,000.00. FECHA DEL FALLO 30 DE ENERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-004/97**.

DESCRIPCION DEL SERVICIO: PRODUCCION DE 16 SPOTS DE TELEVISION FILMADOS EN 35 MM. PRESTADOR GANADOR: IMAX PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: WISCONSIN NUMERO 99, COLONIA NAPOLES, MEXICO, D.F., MONTO: \$5'288,809.00 INCLUYE I.V.A, MAS PAGO EXTRAORDINARIO POR DIA DE CONTINGENCIA. FECHA DEL FALLO 6 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-IFE-S-005/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD. PROVEEDOR GANADOR: MOORE DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CERRADA DE GALEANA NUMERO 26, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., MONTO: \$3'408,600.00 INCLUYE I.V.A. FECHA DEL FALLO 6 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LPI-IFE-001/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO CON SISTEMAS OPERATIVOS. PROVEEDOR GANADOR: INTEGRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. DOMICILIO: ZACATECAS NUMERO 80 5o. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. PARTIDAS 1, 3, 5, 6, 8, 10 Y 13. MAINBIT, S.A. DE C.V. DOMICILIO: ROMERO DE TERREROS NUMERO 804 ESQUINA AMORES, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F. PARTIDAS 2, 7 Y 11. RADI P.C., S.A. DE C.V. DOMICILIO: FRANCISCO PIMENTEL NUMERO 23, COLONIA SAN RAFAEL, MEXICO, D.F. PARTIDAS 4 Y 12. PARTIDA 9 DESIERTA. MONTO: \$5'525,579.13 INCLUYE I.V.A. FECHA DEL FALLO 3 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LPI-IFE-002/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS. PROVEEDOR GANADOR: INTEGRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. DOMICILIO: ZACATECAS NUMERO 80, 5o. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. PARTIDAS 3 Y 14 MAINBIT, S.A. DE C.V. DOMICILIO: ROMERO DE TERREROS NUMERO 804 ESQUINA AMORES, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., PARTIDAS 1, 2, 5 Y 6. SERVICIOS EDUCATIVOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PESTALOZZI 311, COLONIA NARVARTE SUR, MEXICO, D.F., PARTIDA 7. EXCELENTE OFICINA Y SERVICIO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CONCEPCION BEISTIGUI NUMERO 1410, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F. PARTIDA 13. GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MATIAS ROMERO NUMERO 232-A, COLONIA LETRAN VALLE, MEXICO, D.F., PARTIDA 11. MICRO COMPUTACION APLICADA DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: HOMERO NUMERO 607, COLONIA POLANCO, MEXICO, D.F., PARTIDA 4. PARTIDAS 8, 9, 10 Y 12 DESIERTAS. MONTO: \$2'985,416.55 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 20 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LPI-IFE-003/97**.

DESCRIPCION DEL BIEN: ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS. PROVEEDOR GANADOR: CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ENRIQUE REBSAMEN NUMERO 550, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F., PARTIDAS 1 Y 2. MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES, S.A., DOMICILIO: EUGENIA 1162, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., PARTIDAS 3 Y 5. INTEGRA SISTEMAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., DOMICILIO: SACRAMENTO 115-2A, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F. PARTIDA 4. MONTO: \$5'659,949.89 INCLUYE I.V.A., FECHA DEL FALLO 27 DE FEBRERO DE 1997. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **LPI-IFE-005/97**.

18 DE MARZO DE 1997.

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

(R.- 64169)

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES**

BARRANCA DEL MUERTO No. 280, COL. GUADALUPE INN,
DELEGACION ALVARO OBREGON, 01029, MEXICO, D.F.

CONVOCATORIA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores invita a participar en la Licitación Pública Internacional INFO-INTER-05/97 para la adquisición de nodos de comunicaciones para la interconexión de delegaciones, subdelegaciones, oficinas locales y oficinas centrales del Instituto.

LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: Esta información se encuentra analizada y desglosada en las propias bases de la licitación.

IDIOMA: Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

CONDICIONES DE PAGO: 25% de anticipo, 50% contra entrega de equipo y materiales de obra, y 25% a los 20 días de la recepción con la funcionalidad requerida.

La presente licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación, así como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición desde la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta siete días naturales antes de la apertura de propuestas, de las 9:00 a las 13:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, ubicada en el 2o. piso del domicilio arriba señalado, mediante el pago de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrirse en la tesorería del Instituto en el mismo horario, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El H. Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y/o Servicios autorizó, en su sesión 05 del 7 de marzo de 1997, reducir el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, de 40 a 19 días naturales, contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas anexa al Auditorio número 2 de este Instituto, ubicado en el basamento del mismo edificio.

MEXICO, D.F., A 7 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y

ARRENDAMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS

LIC. PEDRO ARMANDO GOMEZ NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 64170)

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
PARA LOS TRABAJADORES**

BARRANCA DEL MUERTO No. 280, COL. GUADALUPE INN

DELEGACION ALVARO OBREGON 01029, MEXICO, D.F.

CONVOCATORIA

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores invita a participar en la Licitación Pública Internacional INFO-INTER-04/97, para la adquisición de dos equipos con sistema operativo UNIX y su software complementario para procesamiento de información de las diferentes áreas del Instituto, de acuerdo a lo siguiente:

LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: Esta información se encuentra analizada y desglosada en las propias bases de la licitación.

IDIOMA: Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

CONDICIONES DE PAGO: 50% de anticipo, 25% contra entrega de los equipos y 25% al momento de aceptación de la funcionalidad requerida.

La presente licitación no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación, así como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición desde la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta siete días naturales antes de la apertura de propuestas, de 9:00 a 13:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto, ubicada en el 2o. piso del domicilio arriba señalado, mediante el pago de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrirse en la tesorería del Instituto en el mismo horario, con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 28 de abril de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas anexa al Auditorio número 2 de este Instituto, ubicada en el basamento del mismo edificio.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y

ARRENDAMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS

LIC. PEDRO ARMANDO GOMEZ NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 64171)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE LAS BASES	ACLARACION DE BASES	ACTO DE PR
LPN/SF/SSG/004/97	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CARGA Y ESTIBA	\$250.00	DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 1997	MARTES 1 DE ABRIL DE 1997	APERTURA DE LICITACIONES Y/O SERVICIOS, LI DE 1997 Y JUEVES 10 DE

LPN/SF/SSG/005/97	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, SISTEMAS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA Y ACONDICIONADORES DE LINEA	\$250.00	DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 1997	MARTES 1 DE ABRIL DE 1997	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, LUNES 10 DE 1997 Y JUEVES 10 DE 1997
LPN/SF/SSG/006/97	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL MOBILIARIO DE OFICINA	\$250.00	DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 1997	MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1997	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, MARTES 11 DE 1997 Y VIERNES 11 DE 1997
LPN/SF/SSG/007/97	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS JARDINES EXTERIORES INTERIORES Y MACETONES	\$250.00	DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 1997	MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1997	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, MARTES 11 DE 1997 Y VIERNES 11 DE 1997

LOS INTERESADOS DEBERAN DECLARAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SI TIENE O NO PERSONAS INHABILITADAS PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO FORMANDO PARTE DE ELLAS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS FECHAS SEÑALADAS DE 9:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE EL PAGO INDICADO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL D.F., EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL SOTANO DEL EDIFICIO "A", ACCESO NUMERO 2 DE DR. LAVISTA NUMERO 144, ESQUINA DR. LUCIO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ELVIA FERNANDEZ DE CORDOVA M.

RUBRICA.

(R.- 64172)

EDUCAL, S.A. DE C.V.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

Educational, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a proveedores a participar en las licitaciones nacionales para la adquisición de bienes y servicios siguientes:

LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	COSTO DE BASES
EDU-01/97	Contratación de servicios de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	01	\$1,500.00
EDU-02/97	Contratación de servicios de Vigilancia y Seguridad.	01	\$750.00

Las bases y especificaciones para cada licitación estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales de esta empresa, ubicado en avenida Ceylán número 450, colonia Euzkadi, código postal 02660, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de ofertas técnicas. La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo, se efectuarán de acuerdo al calendario siguiente:

LICITACION	DESCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	FALLO
EDU-01/97	Seguro de Bienes Patrimoniales	25-03-97 10:00 Hrs.	4-04-97 10:00 Hrs.	10-04-97 10:00 Hrs.	15-04-97 11:00 Hrs.
EDU-02/97	Servicio de Vigilancia y Seguridad	24-03-97 10:00 Hrs.	4-04-97 8:30 Hrs.	9-04-97 10:00 Hrs.	16-04-97 11:00 Hrs.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. SABAS PEREZ CAMPERO

RUBRICA.

(R.- 64173)

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA

DE POTENCIALIDAD DEL CENTRO HISTORICO

DE LA CIUDAD DE MEXICO

NOTA ACLARATORIA

El Fideicomiso del Sistema de Transferencia de Potencialidad del Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de su Dirección del Sistema de Transferencia, convocó el pasado martes 11 de marzo a la Licitación Pública Nacional LPN-

DFSTPCHCM/97-001, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos de ejecución de obra pública para la rehabilitación del inmueble "Colegio de Cristo", declarado monumento, mediante material necesario, equipo y mano de obra especializada en el ramo de restauración y reestructuración "in situ".

Al final del primer párrafo donde dice: Acuerdo FST/1/013-1.

debe decir: Acuerdo FST/1/017-1.

En el inciso a) comprobar capital contable mínimo mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta...

Debe decir: comprobar capital contable mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta...

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA
ARQ. JOSE ALFONSO LICEAGA PEREZ
 RUBRICA.

(R.- 64174)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
 SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN
CONVOCATORIA MULTIPLE

El organismo público descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento, convoca a todas la personas físicas y morales, con capacidad para proveer a la Administración Pública Federal a participar en las licitaciones públicas nacional e internacional, cuyos números en seguida se señalan, para la adquisición de los bienes que a continuación se indican, para cubrir necesidades de operación del año de 1997. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE JUNTA DE APERTURA DE OFERTA TEC. Y ECONOMICA	COSTO DE LAS BASES
LPN SSM/001/97	EQUIPO DE TRANSPORTE -PICK-UP DOBLE CABINA CON CHASIS Y CAJA DE CARGA CAPACIDAD 750 KG., 4 PUERTAS TRANSMISION MANUAL, CAPACIDAD DE 5 PASAJEROS -AUTO COMPACTO AUSTERO 4 PUERTAS, TRANSMISION STD. MOTOR 1600, 16 VALVULAS, 110 CABALLOS, 5 VELOCIDADES AL FRENTE, 2 ESPEJOS LATERALES DIRECCION HIDRAULICA.	8 2	20/03/97 16:00 HRS.	31/03/97 11:00 HRS.	\$800.00
LPI SSM/002/97	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION -RADIO BASE QUE INCLUYE: FUENTE DE ALIMENTACION MASTIL, ANTENA, CABLEADO RX TX -RADIO BASE QUE INCLUYE: FUENTE DE ALIMENTACION TORRE 20 MTS. RETENIDAS Y LUCES OBSTRUCCION, ANTENA, CABLEADO RX TX. -REPETIDOR 50 WATTS, CON FUENTE DE ALIMENTACION, DUPLEXER, CABLEADO HEALIX DE 1/2, ANTENA FIBRA DE VIDRIO Y CONECTORES. -PROGRAMACION E INSTALACION DE EQUIPO E INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA EN	45 11 1 56	20/03/97 18:00 HRS.	31/03/97 16:00 HRS.	\$800.00

- David Antonio Peredo Sánchez	30,462.48	30-Oct-96
--------------------------------	-----------	-----------

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 64177)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR
AVISO DE FALLO**

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR, SITA EN AVENIDA HIDALGO ORIENTE NUMERO 1227, COLONIA REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION: SERVICIOS PROFESIONALES DE PROTECCION Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN EL ESTADO DE MEXICO, SEGURIDAD ANAHUAC, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GOBERNADOR IGNACIO ESTEVA NUMERO 57, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$ 534,695.04, LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **INEGI-DRCS-N-01/96**.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 13 DE MARZO DE 1997.
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

ING. FERNANDO LUGO FLORES
RUBRICA.

(R.- 64178)

**DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
OFICINA MATRIZ**

CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS, CUBIERTOS POR EL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLC) CON REPRESENTACION EN MEXICO, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE INDICA

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DE PACIFICO, S.A. DE C.V., PARA SI MISMA, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, Y BAJO LAS DISPOSICIONES EN EL MARCO DEL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS, CUBIERTOS POR EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON REPRESENTACION EN MEXICO, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA	PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD	COSTO DE BASES \$	VENTA DE BASES FECHA Y HORA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
DPC/01/97-INT-IC	INSUMOS DE COMPUTO	21 PARTIDAS	500.00	DEL 18 DE MZO. 97 AL 2 DE ABRIL 97 DE 8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	9 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN EN CARRETERA A RECURSOS HIDRAULICOS, KILOMETRO 5.5 VIA DEL FERROCARRIL CULIACAN- NAVOLATO, CODIGO POSTAL 80159, CULIACAN, SIN., LAS CUALES SE ENTREGARAN PREVIO EL PAGO DE LA SUMA INDICADO EN LA COLUMNA (4) DEL CUADRO ANTERIOR, LA QUE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
- 2.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, ANTES DE SU ADQUISICION PARA CONSULTA, EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 8:30 A LAS 15:30 HORAS Y DE LUNES A VIERNES HASTA 7 DIAS ANTES DEL REGISTRO Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION.
- 3.- LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (6), (7), (8) Y (9) DEL CUADRO ANTERIOR, SE REALIZARAN EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., UBICADAS EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 4.- EL DIA QUE CORRESPONDE A LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EN EL ACTO PREVIO AL REGISTRO DE PROVEEDORES, QUE SERA UNA HORA ANTES DE DAR INICIO A LA APERTURA TECNICA COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 5.- LOS PROVEEDORES EXTRANJEROS PODRAN SOLICITAR SU INSCRIPCION A ESTA LICITACION AL TELEFAX 14-73-00, DE LAS 8:30 A LAS 15:30 HORAS, DEL 18 AL 2 DE ABRIL DE 1997; SIENDO REQUISITO

- PARA QUEDAR INSCRITO, QUE CUBRAN EL COSTO DE LAS BASES ANTES DEL 2 DE ABRIL, A LAS 15:30 HORAS, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS Y EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN, PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, SE MENCIONA, EN EL CONTENIDO DE LAS BASES, EN LAS HOJAS EN NUMEROS 4 Y 5.
 - 7.- LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES EXTRANJEROS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN PRESENTAR SUS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ASI COMO LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EN IDIOMA ESPAÑOL, POR LO QUE CORRESPONDE A LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS, ESTOS TAMBIEN DEBERAN ESTAR SELLADOS Y FIRMADOS POR EL CONSULADO MEXICANO.
 - 8.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTAR, EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 8:30 A LAS 15:30 HORAS, Y DE LUNES A VIERNES HASTA EL 2 DE ABRIL DE 1997.
 - 9.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 17-84-62 Y 17-59-05, AL TELEFAX 14-73-00, O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
 - 10.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACEN DE DICOPASA, UBICADO EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
 - 11.- LA FORMA DE PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL (PESOS) A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DE LAS FACTURAS Y ACUSES DE RECIBO ORIGINALES, Y EN LOS TERMINOS QUE SE ESPECIFIQUEN EN EL PEDIDO.
 - 12.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS A LOS PEDIDOS QUE SE ADJUDIQUEN COMO RESULTADO DE LA LICITACION QUE SE SEÑALA EN ESTA CONVOCATORIA.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. ROSALIA FERNANDEZ VINIEGRA
RUBRICA.

(R.- 64179)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
OFICINA MATRIZ

CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE SE INDICAN

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DE PACIFICO, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCAN A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA	PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDADES	COSTO DE BASES \$	VENTA DE BASES FECHA Y HORA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
DCP/01/97-NAL-COPI	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	10 EQUIPOS	500.00	DEL 18 DE MZO. 97 AL 25 DE MARZO 97 DE 8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES	25 DE MARZO DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
DCP/02/97-NAL-PO	PAPELERIA DE OFICINA	162 PARTIDAS	500.00	DEL 18 DE MZO. 97 AL 1 DE ABRIL 97 DE 8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	8 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
DCP/03/97-NAL-PSFP	PAPEL STOCK Y FORMAS PREIMPRESAS	16 PARTIDAS	500.00	DEL 18 DE MZO. 97 AL 3 DE ABRIL 97 DE 8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES	3 DE ABRIL DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	17 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
DCP/04/97-NAL-PA	BOLETOS DE AVION		500.00	DEL 18 DE MARZO AL 4 DE ABRIL 97 DE 8:30 A 15:30 HRS. EN DIAS HABILES	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	11 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.

1. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS, EN CARRETERA A RECURSOS HIDRAULICOS KILOMETRO 5.5 VIA DEL FERROCARRIL CULIACAN - NAVOLATO, CODIGO POSTAL 80159, CULIACAN, SIN. LAS CUALES SE ENTREGARAN PREVIO EL PAGO DE LA SUMA INDICADA EN LA COLUMNA (4) DEL CUADRO ANTERIOR, LA QUE DEBERAN CUBRIR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTA, EN LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 8:30 A LAS 15:30 HORAS, Y DE LUNES A VIERNES HASTA 7 DIAS ANTES DEL REGISTRO Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION.
3. LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (6), (7), (8) Y (9) DEL CUADRO ANTERIOR, SE REALIZARAN EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., UBICADAS EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
4. EL DIA QUE CORRESPONDE A LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE CADA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EL ACTO PREVIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES, QUE SERA UNA HORA ANTES DE DAR INICIO A LA APERTURA TECNICA, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES.
5. ES REQUISITO PARA QUEDAR INSCRITO, EL CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES ANTES DE LAS 15:30 HORAS DEL ULTIMO DIA DE LA VENTA DE BASES, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS Y EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
6. LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, SE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES EN LAS HOJAS NUMEROS 4 Y 5.
7. PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 17-84-62 Y 17-59-05, O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL PACIFICO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
8. LA FORMA DE PAGO SERA EN MONEDA NACIONAL, A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.
9. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS COMO RESULTADO DE LAS LICITACIONES QUE SE SEÑALAN EN ESTA CONVOCATORIA.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. ROSALIA FERNANDEZ VINIEGRA
RUBRICA.

(R.- 64180)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA OP.13.97

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Obras Públicas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) que se indica(n).

NUMERO DE CONCURSO: OPC.IN.099.97

DESCRIPCION: FRESADO Y REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA TLAHUAC, TRAMO AMADO NERVO-PASO DEL CONEJO EN TLALTENCO, DELEGACION TLAHUAC.

VISITA DE OBRA: 25 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES: 25 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:30 HORAS.

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 3 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 15 DE ABRIL DE 1997.

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 13 DE JULIO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE: \$2,200,000.00.

COSTO DOCUMENTOS: \$800.00.

NUMERO DE CONCURSO: OPC.IN.100.97

DESCRIPCION: REPAVIMENTACION DE AVENIDA OBSERVATORIO, MINAS DE ARENA Y AVENIDA DE LAS TORRES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO.

VISITA DE OBRA: 25 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES: 25 DE MARZO DE 1997 A LAS 19:30 HORAS.

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 3 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 15 DE ABRIL DE 1997.

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 23 DE JUNIO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE: \$1,800,000.00.

COSTO DOCUMENTOS: \$800.00.

NUMERO DE CONCURSO: OPC.IN.101.97

DESCRIPCION: FRESADO Y REPAVIMENTACION DEL EJE 4 NORTE, TRAMO VALLEJO A CALZADA DE GUADALUPE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.

VISITA DE OBRA: 26 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

JUNTA DE ACLARACIONES: 26 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS.

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 15 DE ABRIL DE 1997.

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 13 DE JUNIO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE: \$2,000,000.00.

COSTO DOCUMENTOS: \$800.00.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección Técnica, ubicadas en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, teléfono 764-01-01, extensiones 277 y 276, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional) dentro de un periodo de 6 meses a la publicación de esta convocatoria, así como en su última declaración fiscal vigente.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- 3.- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, registro actualizado en la cámara que corresponda, vigente.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el Area Metropolitana: Tlalhepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal (este pago no será reembolsable).
 - Previa revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Dirección General de Obras Públicas entregará las bases y documentos del concurso.
 - La junta de aclaraciones se efectuará en la Dirección del Area Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
 - En el acto de la apertura de proposiciones (técnica) deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada.
 - Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
 - La Dirección General de Obras Públicas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
 - No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.
 - No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Las propuestas se presentarán en idioma español.
 - Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con oficio número DP/072/97, de fecha 15 de enero de 1997.
 - Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR TECNICO

ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 64181)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA

LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL

ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE VISITA A LAS INSTALACIONES	FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA	FECH PRE PR
PFPA-LP-01/97	SERVICIO DE LIMPIEZA	DEL 18 AL 26 DE MARZO DE 1997	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 19:00 HORAS	7 DE A 1

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL. LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE REALIZARA EL PAGO DE FACTURAS, POR MENSUALIDADES VENCIDAS, A LOS VEINTE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE INGRESE LA FACTURA A REVISION A LA DIRECCION DE PRESUPUESTO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TENDRAN UN COSTO DE \$700.00, MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, UBICADA EN BOULEVARD EL PIPILA NUMERO 1, COLONIA TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950, A PARTIR DEL DIA 18 AL 26 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 19:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS CITADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EN BOULEVARD EL PIPILA NUMERO 1, COLONIA TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950.

PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 589-3431 Y 294-5386. NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
MANUEL MONTOYA BENCOMO
RUBRICA.

(R.- 64183)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO

LA RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO, UBICADA EN CARRETERA PASCUALITOS-PESCADEROS KILOMETRO 26.5 EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

LPI-003/96, PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE TELEMETRIA PARA 28 POZOS, CON FECHA 10 DE ENERO A LAS 10:00 HORAS, RESULTANDO GANADOR EL PROVEEDOR:

INGENIERIA COMPUTACIONAL PARA EL SER HUMANO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LERDO DE TEJADA 102 (ANTES 97) 1er. PISO, CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62000.

POR UN IMPORTE DE \$1,493,877.67 + IVA

MEXICALI, B.C., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE COMPRAS
ING. ALEJANDRO ABRIL GASPAS
RUBRICA.

(R.- 64184)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las empresas para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se relacionan a continuación:

NUMERO DE LICITACION	LUGAR DE ENTREGA	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES
001/97	Almacén Delegacional, ubicado en Priv. Sta. Rosa No. 21, Col. Nombre de Dios	Formatos Impresos	18 al 26 de marzo	1 de abril 1997

- Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días, previos al acto de las proposiciones en la oficina de Adquisiciones del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Universidad y José María Mari número 906, colonia Centro, Chihuahua, Chih., código postal 31000.

- Las condiciones de pago serán de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de los documentos para cobro en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones (no se otorgan pagos de contado ni anticipos).
- Quienes deseen participar, deberán presentar documentación legal y administrativa de acuerdo a las bases de licitación.
- El acto de apertura de las licitaciones se efectuará el día 1 de abril de 1997, en la Sala de Consejo de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DELEGADO ESTATAL
ING. ADOLFO PEÑA CASTRO
RUBRICA.

(R.- 64185)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas vigente, convoca a las empresas para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se relacionan a continuación:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	APERTURA DE PROPUESTAS
002/97	Papelería Recopilador tamaño carta 2,165 Caja de cartón tamaño oficio 7,540 Folder de cartulina pqt. c/100 12,716 Papel mimeógrafo hoja carta 5,200,000 Papel mimeógrafo hoja oficio 4,015,000	18 al 26 de marzo	1 de abril de 1997

- * Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones, en la Oficina de Adquisiciones del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Universidad y José María Mari número 906, colonia Centro, Chihuahua, Chih., código postal 31000.
- * Las condiciones de pago serán de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de los documentos para cobro en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones (no se otorgan pagos de contado ni anticipos).
- * Quienes deseen participar, deberán presentar documentación legal y administrativa de acuerdo a las bases de licitación.
- * El acto de apertura de las licitaciones se efectuará el día 1 de abril de 1997 en la Sala de Consejo de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, en Chihuahua, Chih.
- * Los artículos deberán entregarse en el Almacén Delegacional, ubicado en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DELEGADO ESTATAL
ING. ADOLFO PEÑA CARRASCO
RUBRICA.

(R.- 64186)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI
DELEGACION ESTATAL GUERRERO
COMISION DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO LA NORMATIVIDAD APLICABLE, INVITA A LOS PROVEEDORES DEL RAMO A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **IMSS-101/97**, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATO PARA EL ABASTO COMPLEMENTARIO DE MEDICAMENTOS DE LOS GRUPOS 010 MEDICAMENTOS, CLAVES 5000 MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD Y 040 NARCOTICOS, PARA CUBRIR NECESIDADES DE 1997, EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS DE LA DELEGACION ESTATAL GUERRERO, CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO DE EVENTOS.

DESCRIPCION	CLAVES	CANTIDAD	VENTAS DE BASES	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	INSCRIPCION A LA LICITACION	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS

010	3407	16,346	18 AL 26	24 MAR 1997	1 ABRIL 1997	2 ABRIL 1997
MEDICAMENTOS	1935	4,746	MAR/97	12:00 HRS.	8:00 A 16:00 HRS.	11:00 HRS.
CLAVE 5000 ALTA	1929	16,823	8:00 A		2 ABRIL 1997	
ESP. Y 040	0574	12,712	16:00 HRS.		8:00 A 10:00 HRS.	
NARCOTICOS	1924	36,742				

PARA LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION SE RELACIONAN LAS 5 PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS. COSTO DE LAS BASES \$300 (TRESCIENTOS PESOS 00/100), LAS CUALES PODRAN SER ADQUIRIDAS EN ACAPULCO, GRO., EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL, UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, INFONAVIT ALTA PROGRESO, Y EN IGUALA, TAXCO, ZIHUATANEJO Y CIUDAD ALTAMIRANO, EN LAS UNIDADES MEDICAS, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC 95, CENTRO, ACAPULCO, GRO.

ACAPULCO, GRO., A 10 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y DELEGADO ESTATAL

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 64187)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NORTE

DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas vigente, convoca a las empresas para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se relacionan a continuación:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	APERTURA DE PROPOSICIONES	COSTO DE BASES
003/97	Artículos de aseo	18 al 26 de marzo	1 de abril de 1997	\$300.00
	Vasos cónicos de papel	53,400		
	Detergente uso general 5 Kg.	7,540		
	Toallas higiénicas de papel	177,811		
	Blanqueador en polvo 50 Kg.	325		
	Prelav. y remov. en polvo 50 Kg.	1,972		

- Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta 7 (siete) días naturales, previos al acto de apertura de las proposiciones en la oficina de Adquisiciones del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicada, en avenida Universidad y José María, Mari número 906, colonia Centro Chihuahua, Chih., código postal 31000.
- Las condiciones de pago serán de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de los documentos para cobro en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones (no se otorgan pagos de contado ni anticipos).
- Quienes deseen participar, deberán presentar documentación legal y administrativa, de acuerdo a las bases de licitación.
- El acto de apertura de las licitaciones se efectuará el día 1 de abril de 1997, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Universidad número 1101, colonia Centro en Chihuahua, Chih.
- Los artículos deberán entregarse en el Almacén Delegacional, ubicado en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DELEGADO ESTATAL

ING. ADOLFO PEÑA CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 64188)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SONORA

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA No. 001/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las empresas con experiencias en mantenimiento de unidades hospitalarias, que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en la licitación nacional para la adjudicación del contrato, que a a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACIONES	OBRAS		FECHAS		CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE LA DOCUMENTACION REEMBOLSABLE
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCR.	APERTURA DE PROPOSICIONES		
627109 1097	NOGALES, CABORCA, NACUZARI Y AGUA PRIETA SONORA	FUMIGACION	26/03/97	10/04/97	25000.00	500.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro, en oficina de Conservación Zona Norte de las oficinas Subdelegacionales, ubicadas en Carretera Internacional kilómetro 6.5 del parque industrial en Nogales, Sonora, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro.
Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contadores públicos (anexar copia de cédula profesional de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección comercio.
- III.- Relación de contratos de servicio en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total autorizado y el importe por ejercer.
- IV.- Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica y administrativa (currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de servicio, relación de los números de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Deberá presentar solicitud escrita para licitar.
- VII.- Cubrir, al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye base de licitación, catálogo de conceptos y cantidades de obra, y documentación complementaria, por el importe que se indica en el cuadro y con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos, en la oficina de Conservación Zona Norte de las oficinas Subdelegacionales, ubicada en Carretera Internacional kilómetro 6.5 del Parque Industrial en Nogales, Son., a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

observaciones importantes:

El inicio probable de los trabajos será el 25 de abril de 1997, y la fecha probable de terminación de los trabajos será el 31 de diciembre de 1997.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se presentarán en idioma español.

El acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación, así como el fallo, se celebrarán en la sala de juntas del H.G.Z./MF número 5, ubicada en avenidas Obregón y Escobedo, Nogales, Son.

Condiciones de pago: quince días naturales, después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en la Contraloría.

La obra se realizará por contrato con base a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujeta a los siguientes criterios:

ASPECTO TECNICO:

- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar.
- Equipo propuesto, adecuado y suficiente.
- Plantilla técnico-administrativa, adecuada y suficiente.
- Materiales de calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

ASPECTO ECON

- Que los análisis de costos directos, indirectos, análisis de precios unitarios, maquinaria y equo procedentes, estructurados en los términos qu
- Los costos de todos los insumos sean los vige

Los anticipos que se otorguen serán de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de la licitación.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE MARZO DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN SONORA

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 64190)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN SONORA

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA No. 003/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obra Públicas, convoca a las empresas con experiencias en mantenimiento de unidades hospitalarias que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en la licitación nacional para la adjudicación del contrato, que a a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACIONES	OBRAS		FECHAS		CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE L. DOCUMENTACION NO REEMBOLSA
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCR.	APERTURA DE PROPOSICIONES		
6271111097	CD. OBREGON, NAVOJOA Y HUATABAMPO, SONORA	FUMIGACION	11/04/97	21/04/97	200000.00	250.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro en oficinas de Conservación Zona Sur, de las oficinas delegacionales, ubicadas en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro.
Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contadores públicos (anexar copia de cédula profesional de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad sección comercio.
- III.- Relación de contratos de servicio en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total autorizado y el importe por ejercer.
- IV.- Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de servicio, relación de los números de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Deberá presentar solicitud escrita para licitar.
- VII.- Cubrir al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye base de licitación, catálogo de conceptos y cantidades de obra, y documentación complementaria, por el importe que se indica en el cuadro y con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos en la oficina de Conservación Zona Sur de las oficinas delegacionales, ubicadas en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora, a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Observaciones importantes:

El inicio probable de los trabajos serán el 1 de mayo de 1997 y la fecha probable de terminación de los trabajos será el 31 de diciembre de 1997.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se presentarán en idioma español.

El acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación, así como el fallo se celebrarán en el Auditorio Delegacional, sita en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora.

Condiciones de pago: quince días naturales, después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en la Contraloría.

La obra se realizará por contrato con base a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujeta a los siguientes criterios:

ASPECTO TECNICO:

- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar.
- Equipo propuesto adecuado y suficiente.
- Plantilla técnico-administrativa adecuada y suficiente.
- Materiales de calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

ASPECTO ECON

- Que los análisis de costos directos, indirectos, análisis de precios unitarios, maquinaria procedentes, estructurados en los términos q
- Los costos de todos los insumos sean los v

Los anticipos que se otorguen serán de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de la licitación.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE MARZO DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN SONORA
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR
 RUBRICA.

(R.- 64191)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN SONORA
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
CONVOCATORIA No. 004/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obra Públicas, convoca a las empresas con experiencia, en mantenimiento de unidades hospitalarias que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en la licitación nacional para la adjudicación del contrato, que a a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACIONES	OBRAS		FECHAS		CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE LA DOCUMENTACION N REEMBOLSABLE
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIP.	APERTURA DE PROPOSICIONES		
6271151197	HERMOSILLO, GUAYMAS Y EMPALME, SONORA	REP.DE MAQS. DE ESCRIBIR ELECT.Y MECANICAS.	1/04/97	21/04/97	60000.00	200.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro, en oficinas de Conservación Zona Centro de las oficinas Subdelegacionales, ubicadas en Isidro Olvera entre boulevard Morelos y Juárez, Hermosillo, Sonora, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro.
 Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contadores públicos (anexar copia de cédula profesional de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad sección comercio.
- III.- Relación de contratos de servicio en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total autorizado y el importe por ejercer.
- IV.- Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de servicio, relación de los números de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Deberá presentar solicitud escrita para licitar.
- VII.- Cubrir al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye base de licitación, catálogo de conceptos y cantidades de obra, y documentación complementaria, por el importe que se indica en el cuadro y con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos, en la oficina de Conservación Zona Centro de las oficinas Subdelegacionales, ubicadas en Isidro Olvera entre boulevard Morelos y Juárez, Hermosillo, Sonora, a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

El inicio probable de los trabajos será el 1 de mayo de 1997 y la fecha probable de terminación de los trabajos será el 31 de diciembre de 1997.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se presentarán en idioma español.

El acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación, así como el fallo se celebrarán en la sala de juntas de las oficinas Subdelegacionales, ubicadas en Isidro Olvera entre boulevard Morelos y Juárez, Hermosillo, Son.

Condiciones de pago: quince días naturales, después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en la Contraloría.

La obra se realizará por contrato con base a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujeta a los siguientes criterios:

ASPECTO TECNICO:

- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar.
- Equipo propuesto adecuado y suficiente.
- Plantilla técnico-administrativa adecuada y suficiente.
- Materiales de calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

ASPECTO ECON

- Que los análisis de costos directos, indirectos análisis de precios unitarios, maquinaria y eq procedentes, estructurados en los términos q
- Los costos de todos los insumos sean los vig

Los anticipos que se otorguen serán de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de la licitación.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE MARZO DE 1997.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 64192)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
CONVOCATORIA No. 005/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las empresas con experiencias en mantenimiento de unidades hospitalarias que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en la licitación nacional para la adjudicación del contrato, que a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACION	OBRAS		FECHAS		CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE LA DOCUMENTACION REEMBOLSABLI
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIP.	APERTURA DE PROPOSICIONES		
6271161197	CD. OBREGON, NAVOJOA Y HUATABAMPO, SONORA	MTTO.-PREV. Y CORRECTIVO A EQ. OFICINA	11/04/97	25/04/97	50000.00	150.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro, en oficinas de Conservación Zona Sur de las oficinas delegacionales, ubicadas en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro.
Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contadores públicos (anexar copia de cédula profesional de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección comercio.
- III.- Relación de contratos de servicio en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total autorizado y el importe por ejercer.
- IV.- Documentación que compruebe a satisfacción del instituto su capacidad técnica y administrativa (currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de servicio, relación de los números de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Deberá presentar solicitud escrita para licitar.
- VII.- Cubrir al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye base de licitación, catálogo de conceptos y cantidades de obra, y documentación complementaria, por el importe que se indica en el cuadro y con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos, en la oficina de Conservación Zona Sur de las oficinas delegacionales, ubicada en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora, a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Observaciones importantes:

El inicio probable de los trabajos serán el 1 de mayo de 1997 y la fecha probable de terminación de los trabajos será el 31 de diciembre de 1997.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se presentarán en idioma español.

El acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación, así como el fallo se celebrarán en el Auditorio Delegacional, ubicado en 5 de Febrero número 220, norte, Ciudad Obregón, Sonora.

Condiciones de pago: quince días naturales, después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en la contraloría.

La obra se realizará por contrato con base a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujeta a los siguientes criterios:

ASPECTO TECNICO:

- Cumplir Integralmente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar.
- Equipo propuesto adecuado y suficiente.
- Plantilla técnico-administrativa adecuada y suficiente.
- Materiales de calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

ASPECTO ECON

- Que los análisis de costos directos, indirectos y análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo procedentes, estructurados en los términos que
- Los costos de todos los insumos sean los viger

Los anticipos que se otorguen serán de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de la licitación.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE MARZO DE 1997.
DELEGADO ESTATAL EN SONORA
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 64193)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
CONVOCATORIA No. 006/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obra Públicas, convoca a las empresas con experiencias en mantenimiento de unidades hospitalarias que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria, que deseen participar en la licitación nacional para la adjudicación del contrato, que a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACIONES	OBRAS		FECHAS		CAPITAL CONTABLE MINIMO	COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE INSCRIP.	APERTURA DE PROPOSICIONES		
6271171097	CD.OBREGON,N AVOJOA Y HUATABAMPO, SONORA	MTTO.- PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EXTINGUIDORES	11/04/97	25/04/97	50000.00	150.00

Los interesados deberán acudir a inscribirse, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de inscripción señalada en el cuadro, en oficinas de Conservación Zona Sur de las Oficinas Delegacionales, ubicadas en 5 de Febrero número 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora, atendiendo lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el cuadro.
Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, presentando la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contadores públicos (anexar copia de cédula profesional de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajenos a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad sección comercio.
- III.- Relación de contratos de servicio en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total autorizado y el importe por ejercer.
- IV.- Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de servicio, relación de los números de los contratos y la localidad donde se hayan realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien se hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico hayan participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VI.- Deberá presentar solicitud escrita para licitar.
- VII.- Cubrir al autorizarse su inscripción, el costo de la documentación básica que incluye base de licitación, catálogo de conceptos y cantidades de obra y documentación complementaria, por el importe que se indica en el cuadro y con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados que cumplan totalmente con los anteriores requisitos, en la oficina de Conservación Zona Sur de las Oficinas Delegacionales, ubicada en 5 de Febrero número 220 Norte, Ciudad

Obregón, Sonora, a partir de la fecha de esta publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Observaciones importantes:

El inicio probable de los trabajos será el 1 de mayo de 1997 y la fecha probable de terminación de los trabajos será el 1 julio de 1997.

La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo cual las proposiciones se presentarán en idioma español.

El acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación, así como el fallo, se celebrarán en el Auditorio Delegacional, ubicado en 5 de Febrero número 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora.

Condiciones de pago: quince días naturales, después de haber recibido la documentación para revisión y trámite de pago en la Contraloría.

La obra se realizará por contrato con base a precios unitarios y tiempo determinado, el fallo que emita esta entidad se sujeta a los siguientes criterios:

ASPECTO TECNICO:	ASPECTO ECON
<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplir Integramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación. ● Programa de ejecución de los trabajos factibles de realizar. ● Equipo propuesto adecuado y suficiente. ● Plantilla técnico-administrativa adecuada y suficiente. ● Materiales de calidad requerida por el Instituto, así como sus costos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los análisis de costos directos, indirectos análisis de precios unitarios, maquinaria y equo procedentes, estructurados en los términos qu ● Los costos de todos los insumos sean los vige

Los anticipos que se otorguen serán de acuerdo con la inversión autorizada para el presente ejercicio y los que se establezcan en las bases de la licitación.

CIUDAD OBREGON, SON., A 17 DE MARZO DE 1997.
 DELEGADO ESTATAL EN SONORA
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR
 RUBRICA.

(R.- 64194)

CONSEJO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN
 COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL; 28 INCISO A, 29 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CDR-01/97**, CUYOS DATOS GENERALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NUMERO	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES
CDR-01/97	A) 5 COAS. B) 2 YUNTICULTORES CON IMPLEMENTOS. C) 2 SEMBRADORAS TRACCION ANIMAL. D) 2 COSECHADORAS DE UN SURCO. E) 3 PILETEADORAS O CONTEADORAS. F) 1 ACOLCHADORA. G) 2 SEMBRADORAS DE TRACCION MECANICA DE PRECISION. H) 2 MOTOCULTORES. BICILINDRICOS, DE 17 H.P. I) 2 TRACTORES DE 30 H.P. J) 4 JUEGOS COMPLETOS DE IMPLEMENTOS PARA TRACTORES Y MOTOCULTORES. K) 2 EQUIPOS DE FERTIRRIEGO. L) 5 TERMOS PARA INSEMINACION. M) 3 PICADORAS MANUALES DE FORRAJE. N) 3 DESINTEGRADORAS Y PICADORAS DE FORRAJE. O) 3 PAPALOTES DE ACERO TUBULAR.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES COMPLETAS DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL (UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES), UBICADAS EN AVENIDA VENTURA PUENTE NUMERO 359, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE MARZO DE 1997, MEDIANTE EL PAGO DE \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE ESTA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MARZO DE 1997, A LAS 18:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN SU PRIMERA ETAPA, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL, UBICADA EN EL DOMICILIO YA MENCIONADO EL DIA 1 DE ABRIL DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU PROPOSICION EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS BIENES REQUERIDOS DEBERAN SER ENTREGADOS EN ESTA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, MEDIANTE ENTREGAS PARCIALES, EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y SERAN PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 100% A LA ENTREGA TOTAL DEL PEDIDO, EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS, PREVIA PRESENTACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.

LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADO POR LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL, EN SESION CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DE 1997, Y POR EL COMITE DE COMPRAS DE LA SAGAR, EN REUNION ORDINARIA DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1997.

LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE SUJETARA A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS FEDERAL.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENTE
ING. JAIME RODRIGUEZ LOPEZ
RUBRICA.

SECRETARIO T
ING. DANIEL MUÑOZ
RUBRICA

(R.- 64195)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

AV. INSURGENTES SUR No. 1079

COL. NOCHEBUENA

C.P. 03720, MEXICO, D.F.

NOTIFICACION DE FALLO

LICITACION **FIDE 03/97** RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE APARIENCIA DE INMUEBLES DE PROPIEDAD FEDERAL, UBICADOS EN DIVERSAS PARTES DE LA REPUBLICA MEXICANA, ADJUDICADA CON FECHA 26 DE FEBRERO DE 1997 A CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR JURIDICO

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ PULIDO

RUBRICA.

(R.- 64196)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA.

CONVOCATORIA

LA DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE SE INDICA A CONTINUACION:

(1) LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	(2) PRINCIPALES ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES	(3) CANTIDAD	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) COSTO DE BASES \$	(6) JUNTA DE ACLARACIONES	(7) A
DCB-01/97-AD	ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTO	97	PARTIDA	200.00	25 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.	/ 4 AP 8

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LAS OFICINAS DE ACCESO IV, NUMERO 9, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, EN QUERETARO, QRO., LAS CUALES SE ENTREGARAN PREVIO EL PAGO DE LA SUMA INDICADA EN LA COLUMNA (5) DEL CUADRO ANTERIOR, LA QUE DEBERAN CUBRIR EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
- 2.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS ANTES DE SU ADQUISICION, PARA CONSULTA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS Y DE LUNES A VIERNES, HASTA 7 DIAS ANTES DEL REGISTRO Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION.

- 3.- LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS COLUMNAS (6), (7) Y (8) DEL CUADRO ANTERIOR, SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL DOMICILIO INDICADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 4.- EL DIA QUE CORRESPONDE A LA PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL ACTO PREVIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES, UNA HORA ANTES DE DAR INICIO A LA APERTURA TECNICA, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 5.- ES REQUISITO PARA QUEDAR INSCRITO, EL CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL ULTIMO DIA DE LA VENTA DE BASES, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS Y EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FINANCIEROS QUE SE SOLICITAN PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, SE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES EN LA HOJA NUMERO 4.
- 7.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (91-42) 18-10-01, 18-13-75 Y AL FAX 18-11-24, O ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL BAJIO, S.A. DE C.V., EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.
- 8.- LA FORMA DE PAGO SERA EN MONEDA NACIONAL A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- 9.- NO SE OTORGARA ANTICIPO COMO RESULTADO DE LA LICITACION QUE SE SEÑALA EN ESTA CONVOCATORIA.

QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
GERENTE GENERAL
LIC. LILIA ROSAS PONS
RUBRICA.

(R.- 64198)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL
ISSSTE-LPNMCP/SITYF/SA/02/97

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 30 y 31 inciso A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo número 6.1215.96 del 18 de abril de 1996, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, convoca a través del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional según acuerdo 02/97 de la primera reunión ordinaria del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del 20 de febrero de 1997, cuyo número se cita a continuación, de acuerdo a lo siguiente:

NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
LPNMCP/SITYF/ SA/02/97	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS (CONSUMIBLES DE COMPUTO)	SE DESCRIBEN LAS 5 PARTIDAS DE MAYOR MONTO DE 18 PARTIDAS EN TOTAL PARTIDA No. 4 TONER PARA IMPRESORA IBM LEXMARK MOD. OPTRA R+ (PLUS) PARTIDA No. 5 TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 6P C3903A PARTIDA No. 6 TONER PARA IMPRESORA HP LASER JET 5L PARTIDA No. 11 CINTA PARA IMPRESOR DE PUNTO DE VENTA RS 7000 SWEDA PARTIDA No. 14 ROLLO PAPEL TERMICO P/BASCULAS AC3000 Y AC3000E SWEDA

FECHAS:

JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO	FECHA DE ENTREGA
25/MARZO/97 18:30 HORAS	1/ABRIL/97 18:30 HORAS	3/ABRIL/97 18:30 HORAS	7/ABRIL/97 18:30 HORAS	ABRIL /LUNES 28 JUNIO /MIERCOLES AGOSTO /LUNES 25 OCTUBRE /VIERNES 24 DICIEMBRE /MIERCOLES

Todos estos actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Administración, ubicada en el inmueble de avenida San Fernando número 15, 1er. piso, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, México, D.F. A todos los participantes se les comunica que las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y moneda nacional, así como las bases y especificaciones están a su disposición de 9:00 a 12:30 horas, en días hábiles, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días antes de la fecha de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, ubicada en avenida San Fernando número 15, 1er. piso, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan,

México, D.F., en el teléfono y fax 666-87-36. El importe de las bases es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS

LIC. LUIS RION ARRIOLA

RUBRICA.

(R.- 64199)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES 1050 ORIENTE, COLONIA MENCHACA, EN TEPIC, NAYARIT, CON TELEFONOS 13-23-78, 13-32-64 Y 13-11-27, CELEBRARA LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	DESCRIPCION (*)	COSTO \$	VENTA Y ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION APERTURA D PROPOSICION
SAGAR-NAY-S-01/97	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL EDIFICIO	300.00	DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1997	1 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO	3 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO
SAGAR-NAY-A-02/97	MATERIAL DE OFICINA	300.00	DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1997	1 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO	7 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO
SAGAR-NAY-A-03/97	MATERIAL DE COMPUTO	300.00	DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1997	2 DE ABRIL A LAS 12:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO	8 DE ABRIL A LAS 12:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO
SAGAR-NAY-A-04/97	REFACCIONES Y LLANTAS	300.00	DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1997	2 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO	8 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. DOMICILIO ARRIBA CITADO

(*) **NOTA:** ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN LAS BASES.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES 1050 ORIENTE, COLONIA MENCHACA, EN TEPIC, NAYARIT, EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS; LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO.

LA ENTREGA DE BASES SE HARA EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN LOS DIAS QUE SE INDICAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, CONTRA LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO (ORIGINAL Y COPIA).

LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

TEPIC, NAY., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO ESTATAL

LIC. ROBERTO TIRADO ALMADA

RUBRICA.

(R.- 64200)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE
CONVOCATORIA PARA CONCURSOS NACIONALES
LICITACION GRPN-COP-09/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES

EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, SIN ENCONTRARSE IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LIC. NAC. No.	UBICACION Y LUGAR DE PRESENTACION DE LOS SERVICIOS	DESCRIPCION	RECEPCION DE PROPOSICIONES
050/97-GRPN-S	CARRETERA TORREON- CD. JUAREZ KM. 9.7, CD. JUAREZ, DGO.	SERVICIO DE CAPTACION, TRASLADO Y CONFINAMIENTO DE LODOS GENERADOS POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO LATERAL DE LA CENTRAL TERM. GUADALUPE VICTORIA	1/ABRIL/97 A LAS 13:00 HR: 1a. ETAPA
047/97-GRPN-S	CARRETERA FRANCISCO I. MADERO KM. 3, GOMEZ PALACIO, DGO.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA CENTRAL CICLO COMBINADO GOMEZ PALACIO	1/ABRIL/97 A LAS 11:00 HR: 1a. ETAPA

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONOS 3-33-56-91 Y 3-33-64-56, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS. EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARA A CABO EN EL MISMO LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, SITUADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES PARA ESTOS CONCURSOS SE LLEVARAN A CABO EL DIA 25 DE MARZO DE 1997, EN LA CENTRAL RESPECTIVA.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L. EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA.
- C) GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION, SIN IVA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, SIN IVA.
- D) DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS: ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION.
- E) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- F) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- G) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 64203)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE
CONVOCATORIA PARA CONCURSOS NACIONALES
LICITACION GRPN-COP-08/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, SIN ENCONTRARSE IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LIC. NAC. No.	UBICACION Y LUGAR DE PRESENTACION DE LOS SERVICIOS	DESCRIPCION	RECEPCION DE PROPOSICIONES
---------------	--	-------------	----------------------------

046/97-GRPN-S	CARRETERA PANAMERICANA KM. 166 SUECO-CD. JUAREZ, SAMALAYUCA, D.B.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA SAMALAYUCA.	1/ABRIL/19 A LAS 10:00 I 1A. ETAP
048/97-GRPN-S	CARRETERA PANAMERICANA KM. 1575, CD. DELICIAS, CHIH.	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL DE LA CENTRAL TERM. FRANCISCO VILLA.	1/ABRIL/19 A LAS 12:00 I 1A. ETAP
051/97-GRPN-S	AV. TECNOLOGICO 3900, CD. JUAREZ, CHIH.	REPARACION DE UN GENERADOR ELECTRICICO MCA. GENERAL ELECTRIC, MOD. 5001 DE LA UNIDAD No. 3 DE LA CENTRAL TURBO GAS DE CHIHUAHUA.	1/ABRIL/9 A LAS 14:00 I 1A. ETAP

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN EL DEPARTAMENTO CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE. ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONOS 3-33-56-91 Y 3-33-64-56, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA RECEPCION DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS. EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARA A CABO EN EL MISMO LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, SITUADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE. MONTERREY, N.L., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES PARA ESTOS CONCURSOS SE LLEVARAN A CABO EL DIA 25 DE MARZO DE 1997, EN LA CENTRAL RESPECTIVA.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L. EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS, CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA.
- C) GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION, SIN IVA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, SIN IVA.
- D) DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS: ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION.
- E) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- F) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- G) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 64204)

**COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS**

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 constitucional, 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables vigentes en la materia, convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que, sin encontrarse impedidas legalmente o en los supuestos del artículo 41 de la ley citada, estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional que se indica a continuación:

Número de licitación y descripción del servicio	Partida única contrato abierto (Art. 48 Ley de Adquisiciones y Obras Públicas)	Periodo de consulta y venta de bases	Acto de aclaración a bases	Acto apertura de propuesta 1a. etapa
CNSP-GRMSG-SSA-LPN-003/97 AGENCIA DE VIAJES Y RADICACION DE BOLETOS DE AVION	Mínimo de \$2'500,000 Máximo de \$4'500,000	18-Marzo-97 Al 31-Marzo-97	31 -Marzo-97 17:00 horas	7-Abril-97 12:00 horas

Condiciones de pago: A los 20 días naturales de presentada la documentación de acuerdo a bases.

Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta o adquisición, en la Subgerencia de Servicios Administrativos de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 9o. piso de la torre "B" del edificio

de Patricio Sanz número 1609, en la colonia Del Valle, de México, D.F., en los días arriba señalados, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. Para participar es requisito adquirir las bases, cubriendo previamente el costo de las mismas que será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), pago que deberá realizarse en cheque certificado o efectivo en la Tesorería General de CONASUPO, sita en avenida Insurgentes Sur número 489, 13o. piso, colonia Hipódromo Condesa de la misma ciudad, en días hábiles, de las 9:00 a las 13:00 horas, y registrarse en la Subgerencia de Servicios Administrativos a más tardar el último día de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y una copia del recibo de pago.

Los actos de aclaración a las bases, apertura de propuestas y fallo, se verificarán en la sala de licitaciones ubicada en Patricio Sanz número 1609, planta baja, colonia Del Valle, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las propuestas deberán presentarse en base a viaje redondo, a precio fijo, en moneda nacional y en idioma español.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

OSCAR CALDERON CEDEÑO

RUBRICA.

(R.- 64205)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
LICITACION MULTIPLE APIALT RM-01/97**

LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS ARTICULOS 30, 31 Y 32, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS A CELEBRARSE EN LA LICITACION INDICADA A CONTINUACION, PARA LA ADQUISICION DE LO SIGUIENTE:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION	PERIODO VENTA DE BASES	COSTO (\$)
CONCURSO RM-01	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO 7 COMPUTADORAS PENTIUM, UNA COMPUTADORA PENTIUM PORTATIL, 4 IMPRESORAS, UN SCANNER, ETC.	18 AL 28 DE MARZO DE 1997	\$2
CONCURSO RM-02	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA. 6 ESCRITORIOS, 9 SILLONES EJECUTIVOS, ESTANTERIA METALICA PARA ARCHIVO MUERTO, 6 CREDENZAS, 4 LIBREROS, 16 SILLAS DE VISITA, ETC.	18 AL 28 DE MARZO DE 1997	\$2

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CON OFICINAS EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE API ALTAMIRA EN EL RECINTO FISCAL DE ALTAMIRA, ALTAMIRA, TAMPS., TELEFONOS 64-30-66, 64-30-69 Y 64-25-64, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL 28 DE MARZO DE 1997, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS.

LAS BASES PODRAN REVISARSE POR EL INTERESADO PREVIO A SU COMPRA Y SE ENTREGARAN DESPUES DE AUTORIZAR SU INSCRIPCION Y PAGO DE LA DOCUMENTACION DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE PODRA EFECTUAR EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V., LAS APERTURAS DE LAS OFERTAS DE CADA CONCURSO SE EFECTUARAN EN EL MISMO DOMICILIO DE VENTA DE BASES.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES NO DEBERA SER MAYOR DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE Y LA ENTIDAD PAGARA DICHOS BIENES 20 DIAS DESPUES DE SU ENTREGA, MISMA QUE DEBERA EFECTUARSE EN EL ALMACEN DE LA API DE ALTAMIRA EN EL RECINTO FISCAL DE ALTAMIRA, TAMPS.

LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V. ADJUDICARA LOS PEDIDOS AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA SE APEGUE A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LA LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA ES PUBLICA NACIONAL, POR LO TANTO LAS PROPOSICIONES SE RECIBIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

ACLARACIONES BASES DE CONCURSOS: DEL 24 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 1997, DE 9:00 A 15:00 HORAS. TELEFONOS 64-30-66, 64-30-69 Y 64-25-64.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LO QUE PRETENDA CONCURSAR.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, O NUMERO DE OPERACION DE HACIENDA.
- 3.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

ALTAMIRA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

ING. SALVADOR SANCHEZ GARZA

RUBRICA.

(R.- 64206)

SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"
CONVOCATORIA MULTIPLE

EL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ", EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL OFICIO DE AUTORIZACION 0081 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE CITAN:

No. Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION	PRINCIPALES BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIR	SESION DE ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTA DE APERTURA DE PUESTA TECNICA
HGMGG-01-97 NACIONAL	ABARROTOS	55800 LTS. LECHE ENTERA LIQUIDA ULTRAPASTEURIZADA TETRABRICK, 54900 CAJAS CEREAL SURTIDO DE 40 A 70 gms., 22500 PZAS. AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA DE 1.5 Lts., 18261 LATAS DE ATUN EN ACEITE DE PESO DRENADO 135 gm., 13620 FCOS. DE JARABE CONCENTRADO DE FRUTAS NATURALES ENTRE 900 Y 1000 mL.	24/MAR/1997 10:00 HORAS	2/ABR/1997 12:00 HORAS
HGMGG-02-97 NACIONAL	MATERIAL DE LIMPIEZA	7550 Lts. BLANQUEADOR AL 8.5% (REFORMULADA AL 8.5%) SEGUN NORMA DEL IMSS, 5160 Kg. BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE DE 75 x 100 cm. CALIBRE 150, 3680 Kg. PAPEL ESTRAZA CON 70 Kg., 2000 PZAS. PAPEL HIGIENICO SANITARIO HOJA DOBLE TAMAÑO JUMBO, 1570 PZAS. PAPEL ABSORBENTE EN ROLLO CON 30 mts. PRESENTACION INSTITUCIONAL.	24/MAR/1997 11:30 HORAS	3/ABR/1997 12:00 HORAS
HGMGG-03-97 NACIONAL	PAPELERIA Y FORMAS IMPRESAS	7560 PZAS. TARJETAS PARA PACIENTES (SEGUN MUESTRA), 1460 PAQUETES PAPEL PARA FOTOCOPIADORA DE 36 Kg. TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS, 20 CAJAS PAPEL STOCK PARA COMPUTADORA 9 1/2 x 11 DE 2 TANTOS MEMBRETADO CON 1700 FORMAS, 20 CAJAS PAPEL STOCK PARA IMPRESORA DE 1 TANTO BLANCO 9 1/2 x 11 POR 3 TANTOS CON 1200 FORMAS.	25/MAR/1997 10:00 HORAS	4/ABR/1997 12:00 HORAS
HGMGG-04-97 NACIONAL	MEDICAMENTOS	13160 FCO. AMPULA DE CEFALOTINA 1 gr., 7580 AMPOLLETA DE AMIKACINA 500 mg/2ml., 5780 FRASCO AMPULA DE CEFTRIAJONA 1 gr. 10 mL 1 U., 3380 AMPOLLETA DE PROPOFOL DE 200 mg/20 ml., 1580 FRASCO AMPULA CEFTAZIDIMA 1 gr.	25/MAR/1997 11:30 HORAS	7/ABR/1997 12:00 HORAS
HGMGG-05-97 INTERNACIONAL	MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS	1580 TIRA REACTIVA P/LA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE TOTAL CON RANGO DE LECTURA 0 A 250 mg/dL CON VALORES INTERMEDIOS: 0.25, 45, 90, 130, 175 Y 250 mg/dL FCO. CON TIRAS, 7 10 CAJAS PORTAOBJETOS 26 x 76 CORTADOS Y PULIDOS CON 50 PZAS., 370 PQTE. C/100 PZAS. TUBO SISTEMA P/TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE, DE VIDRIO AL VACIO (13 x 100 mL) DESECHABLE P/ADULTO S/ANTICOAGULANTE TAPON ROJO SI/RECUBRIMIENTO D/SILICON VOL DE DRENADO 7 mL (+0.4 mL) (ETQDO. INDIVIDUALMENTE CON No. DE LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD), 305 FCOS. TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE TOTAL CON RANGO DE LECTURA DE 20 A 800 mg/dL PARA LECTURA, VISUAL E INSTRUMENTAL CON VALORES INTERMEDIOS: 20, 40, 70, 110, 140, 180, 250, 400 Y 800 mg/dL FRASCO C/25 TIRAS, 190 FCOS. TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION EN ORINA DE: GLUCOSA, BILIRRUBINA, CETONA, SANGRE, pH Y PROTEINA P/LECTURA VISUAL E INST. FCO. C/100 T.	26/MAR/1997 10:00 HORAS	8/ABR/1997 12:00 HORAS
HGMGG-06-97 NACIONAL	MATERIAL DE CURACION	156310 PZAS. BOLSA PARA ESTERILIZAR GAS VAPOR DE 7.5 x 23 x 4, 838470 PZAS. ESPONJA DE	26/MAR/1997 12:00 HORAS	9/ABR/1997 12:00 HORAS

	Y SOLUCIONES	GASA SIMPLE DE 10 x 10 CON 12 CAPAS Y TEJIDO 20 x 12, 118340 PZAS., JERINGA DE PLASTICO C/AGUJA ESTERIL, DESECHABLE CAPACIDAD 10 MI ESCALA GRADUADA EN ml DIVIDIDA EN 1.0 Y SUBDIV. 0.2 CON AGUJA CALIBRE 21 G 32 mm., 24910 PZAS. EQ. PARA VENOCLISIS C/NORMOGOTERO S/AGUJA ESTERIL Y DESECHABLE C/CARRETILLA DE		
		CON GOTERO Y DISPOSITIVO P/ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS C/PINZA OBTURADORA D/SEGURIDAD Y FILTRO DE AIRE, 7100 PZAS. DE COMPRESA QX. 70 x 45 CON CUATRO CAPAS DE TEJIDO 24 x 20.		
HGMGG-07-97 INTERNACIONAL	MATERIAL DE CURACION, PLACA RADIOGRAFICA Y CASSETTE PARA BOMBA DE INFUSION	1140 CATETER RADIOPACO DE TEFLON O VIALON CAL. 16 CON AGUJA 14 Y 61 cm. DE LARGO, 11470 CATETER INTRAVENOSO VIALON O TEFLON RADIOPACO 3.2 cm., 18 GA 0.1 1/4 IN O EQUIVALENTE COLOR CAFE, 10000 CATETER INTRAVENOSO VIALON O TEFLON RADIOPACO 1.1 mm 3.2 cm., 20 GA 0.1 1/4 IN O EQUIVALENTE COLOR VERDE, 7230 CATETER INTRAVENOSO VIALON O TEFLON RADIOPACO 0.8 mm 22 GA, 2.0 cm 0.1 IN O EQUIVALENTE COLOR AZUL, 30 CAJAS CON 12 SOBRES DE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL CAL. 2 CON AGUJA 75 mm 3/8 CIRCULO CORTANTE HEBRA 50 cm.	26/MAR/1997 12:00 HORAS	9/ABR/1997 12:00 HORAS

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES CONVOCADAS ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE ABASTO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE ALMACENES (CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4800, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, 14000, MEXICO, D.F.), PREVIO EL PAGO EN LA CAJA RECEPTORA DEL HOSPITAL, DEL COSTO DE LAS BASES (\$400.00.- CUATROCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"; ASIMISMO, LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LAS ENTREGAS SE EFECTUARAN EN LOS ALMACENES DE ESTE HOSPITAL DEL 16 AL 20 DE JUNIO 1997 Y DEL 1 AL 7 DE AGOSTO, A EXCEPCION DE LA LICITACION H.G.M.G.G-01-97, QUE TENDRA ENTREGAS DEL 4 AL 10 DE JULIO, DEL 4 AL 8 DE AGOSTO Y DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 1997; LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN AL VIGESIMO DIA NATURAL DESPUES DE ENTREGAR A REVISION SU DOCUMENTACION. LA REDUCCION DE PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TANTO PARA LAS LICITACIONES NACIONALES COMO INTERNACIONALES, FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA 4a. SESION EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 10 DE MARZO DE 1997.

18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. MA. GUADALUPE GAMEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 64207)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPN-HV001/97

EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ EN SU ARTICULO 132, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN SU ARTICULO 91, Y LA LEY DE ADQUISICIONES, Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE ASI LO ACREDITEN, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN-HV001/97, PARA LA ADQUISICION DE:

LUMINARIO PARA ALUMBRADO AUTORREGULADO DE ALTO FACTOR DE POTENCIA DE BAJAS PERDIDAS TIPO OV-15, PARA LAMPARA DE VAPOR DE SODIO ALTA PRESION, DIFUSOR PRISMATICO DE 100 Y 150 WTS., 127 Y 220 V.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES EN CONCURSO ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 26 DE MARZO DE 1997, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO TRIGUEROS, PRIMER PISO, OFICINA NUMERO 209, EN MARIO MOLINA SIN NUMERO, ESQUINA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER., EN HORARIO DE 8:00 A 14:00, TELEFONO (9129) 32-31-31, EXTENSION 184 Y 159 FAX (9129) 31-45-12.

EL COSTO DE LAS BASES MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR SERA DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y PODRA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXTENDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE VERACRUZ, EN LA DIRECCION DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL MISMO EDIFICIO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 32 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, PODRAN REVISAR LAS BASES PERSONALMENTE, PREVIO AL PAGO DE DICHO COSTO.

EL LUGAR PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LOS ACTOS DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SERA EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, DOMICILIO CONOCIDO VERACRUZ, VER., EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS A CONTINUACION:

JUNTA DE ACLARACIONES: EL DIA 1 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO MENCIONADO ANTERIORMENTE.

RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS: EL DIA 3 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO MENCIONADO ANTERIORMENTE.

ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS: EL DIA 7 DE ABRIL DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, MISMO DOMICILIO.

ACTO DE FALLO ECONOMICO: EL DIA 7 DE ABRIL DE 1997, A LAS 19:00 HORAS, MISMO DOMICILIO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LOS BIENES MATERIA DE LA LICITACION DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, EN UN TERMINO QUE NO EXCEDA DE 45 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, Y SERAN PAGADOS A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL TOTAL DE LOS MISMOS.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA GANADORA, UNA VEZ ENTREGADA LA FIANZA QUE LA RESPALDE AL 100%.

LA REDUCCION DEL PERIODO DE LICITACION FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 34 EN SU PARRAFO SEGUNDO Y ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

H. VERACRUZ, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES
PROF. CARLOS VIVALDO CAMACHO
RUBRICA.

(R.- 64208)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
CONVOCATORIA

LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

LICITACION No.	CANTIDAD, UNIDAD Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	APERTURA PROPUESTA TECNICA	APERTURA PROPUESTA ECONOMICA
02/SEDUVI/DGAU/97	1 CAMIONETA PARA 8 PASAJEROS MOTOR V-6 3.9 L. DE 180 H.P. 1 PICK-UP CON MOTOR V-6 DE 180 H.P.	31/03/97 9:00 HRS.	1/04/97 9:30 HRS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE PODRAN ADQUIRIR EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN VICTORIA NUMERO 7-1er. PISO, ESQUINA EJE CENTRAL, COLONIA CENTRO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA EL DIA 20 DE MARZO DE 1997, DE 10:00 A LAS 13:00 HORAS

TODOS LOS ACTOS A REALIZAR, TANTO ACLARACION DE BASES, APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO SERAN EN LA U. DEPTAL. DE ADQUISICIONES, SITA EN VICTORIA NUMERO 7-1er. PISO, COLONIA CENTRO.

PLAZOS DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

ESTA LICITACION SE REALIZARA CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ESTA SECRETARIA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
C.P. OSCAR NEVAREZ JACOBO
 RUBRICA.

(R.- 64209)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO S.C.T. YUCATAN
 CALLE 35 No. 148 COL. PETCANCHE, MERIDA, YUC.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES:

CSCT-30-CC-04.97-EJ-05-08.- Renivelaciones aisladas y carpeta por el sistema de mezcla en frío y riego de sello premezclado, en la carretera Valladolid - Río Lagartos, del tramo Tizimin - Río Lagartos, del kilómetro 75+000 al kilómetro 83+000; Fecha de Fallo: 5-marzo-1997; Promotora Acosta, S.A. de C.V., Calle 19 número 310 colonia Jesús Carranza, Mérida, Yuc.; Monto Contratado c/IVA \$1'369,316.04.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.01/97.- Relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina. Fecha de Fallo: 13 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: Cía. Industrializadora del Sureste, S.A. de C.V. Domicilio: Calle 66 número 387, Mérida, Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$30,000.00, Máximo \$300,000.00.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.02/97.- Relativo a la adquisición de material de limpieza. Fecha de Fallo: 13 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: Porfirio Díaz Sanchez, Domicilio: Calle 62 número 345, Mérida, Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$30,000.00, Máximo \$300,000.00.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.03/97.- Relativo a la adquisición de materiales y útiles de impresión para el procesamiento en equipos de cómputo. Fecha de Fallo: 13 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: Cía. Industrializadora del Sureste, S.A. de C.V. Domicilio: Calle 66 número 387, Mérida, Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$20,000.00, Máximo \$300,000.00.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.04/97.- Relativo a la adquisición de vales de combustible. Fecha de Fallo: 13 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: ACCOR Servicios Empresariales, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Colón número 503 departamentos 3 y 4 x Reforma, Mérida Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$100,000.00, Máximo \$3'000,000.00.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.05/97.- Relativo a la adquisición del arrendamiento y servicio de fotocopiado. Fecha de Fallo: 14 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: Copisistemas del Sureste, S.A. de C.V. Domicilio: Calle 31 número 505, Mérida, Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$20,000.00, Máximo \$300,000.00.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.06/97.- Relativo a la adquisición del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, enfriadores de agua y máquinas de oficina. Fecha de Fallo: 14 de Febrero de 1997. Se declaró desierta.

Licitación Pública Nacional número SCT.659.07/97.- Relativo a la adquisición de reservaciones, expedición, ministración y control de pasajes aéreos y otros servicios de agencia de viajes. Fecha de Fallo: 14 de Febrero de 1997. Empresa ganadora: Agencia de Viajes Carmen, S. de R.L. de C.V. Domicilio: Calle 63 número 550, Mérida, Yuc. Monto del Contrato Abierto: Mínimo \$30,000.00, Máximo \$300,000.00.

MERIDA, YUC., A 18 DE MARZO DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64210)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
NOTA ACLARATORIA

Se comunica a los interesados en la convocatoria pública número **SCT-CF-97-06**, publicada en este mismo diario el día 20 de febrero, lo siguiente:

LICITACION No.	DICE:	DEBE DECIR:
SCT-CF-97-06-01		
UBICACION (carretera, tramo y Estado):	Replanteo en campo, proyecto de terracerías y drenaje menor, estudio geotécnico y proyecto del pavimento de las carreteras Jala-Puerto Vallarta (20 km), Libramiento de Tlaxco (10 km) y Libramiento Yautepec-Oacalco (13 km), en los Estados de Jalisco, Morelos y Nayarit.	Replanteo en campo, proyecto de terracerías y drenaje menor, estudio geotécnico y proyecto del pavimento de las carreteras Libramiento de Tlaxco (10 km) y Libramiento Yautepec-Oacalco (13 km), en los Estados de Morelos y Nayarit.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64211)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todas las personas físicas y morales, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracciones XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitación pública que a continuación se describe:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-004-S/97
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

DESCRIPCION DEL BIEN:	Vales de Combustibles y Lubricantes.
COSTO DE LAS BASES:	\$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
VENTA DE LAS BASES:	Del 18 al 25 de marzo de 1997, de 9:00 a 14:00 Hrs.
JUNTA DE ACLARACION A BASES:	31 de marzo de 1997, a las 10:00 Hrs.
REGISTRO DE LICITANTES:	4 de abril de 1997, a las 9:00 Hrs.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	4 de abril de 1997, a las 10:00 Hrs.
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES:	Conforme a lo establecido en las bases de licitación.
FECHA DE PAGO:	Conforme a lo establecido en las bases de licitación.

Se comunica a todos los interesados que las bases de la licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola, esquina Universidad, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., México, D.F., código postal 03020, en la fecha y hora señaladas, las cuales se deberán pagar mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El registro de licitantes y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas: la primera corresponderá a la propuesta técnica, la que se llevará a cabo en la fecha indicada, en el lugar que señalan las bases, en el domicilio antes citado. Al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64212)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
DIRECCION DE OBRAS MARITIMAS
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. SCT-DGP-002/97

SUPERVISION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PROTECCION PLAYERA
EN EL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado B de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, a participar en la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio y que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios relacionados con la obra pública por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, descritos a continuación:

No. DE LICITACION: SCT-DGP-002/97

RUBRO: Supervisión de la obra construcción de protección playera en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.

UBICACION DE LA OBRA POR SUPERVISAR: Playas al oeste de la escollera sur del canal de acceso al puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS: Supervisar la construcción de la obra de protección playera en ejecución, a base de enrocamiento en una longitud de 1,600 m. aproximadamente con rellenos en la parte posterior, así como supervisar la explotación del banco de roca para la obtención del material pétreo con rangos de 1 kg. a 6 ton.

PERIODO DE INSCRIPCION Y VENTA DE BASES: Del 18 de marzo al 1 de abril de 1997.

VISITA AL SITIO DE LOS SERVICIOS: 2 de abril de 1997.

APERTURA DE PROPUESTAS: **TECNICA:** 7 de abril de 1997, a las 11:00 horas. **ECONOMICA:** 11 de abril de 1997, a las 11:00 horas.

FECHA ESTIMADA DE INICIACION Y TERMINACION DE LOS SERVICIOS: Del 2 de mayo de 1997 al 31 de diciembre de 1998.

ANTICIPOS: Se entregará al concursante ganador el 10% para el inicio de los servicios, previa presentación de fianza. Para compra de materiales y equipo para instalación permanente, no se otorgará anticipo.

A) INSCRIPCION. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Presentar solicitud de inscripción por escrito en idioma español, adjuntando los documentos indicados a continuación, los que se deberán entregar para su revisión y comprobación previo a la venta de las bases, a partir de la publicación de la presente hasta siete días naturales, antes de la presentación y apertura de la propuesta técnica, de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Marítimas, ubicada en Municipio Libre 377, piso 7 ala A, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 604-78-75. El costo de las bases es de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

2. Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica y poder notarial de representación, ambos con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como cédula de identificación fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación actualizada.
3. Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o de Empresas de Consultoría.
4. Comprobación del capital contable mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en los últimos estados financieros auditados o debidamente apostillados por la autoridad que corresponda del país de origen, o en su última declaración fiscal, en base a los documentos que establece el artículo 32 apartado B fracción III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el oficio circular de fecha 19 de enero de 1994.
5. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia (curriculum vitae original) en servicios relacionados con la obra pública por supervisar o haber construido obras marítimas similares.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.
7. Los que cumplan con los anteriores requisitos, podrán consultar las bases previo a su adquisición. El pago no es reembolsable y éste se hará mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el monto mencionado a efecto de que se le entreguen las bases.

B) PRESENTACION DE PROPUESTAS, APERTURAS Y FALLO:

1. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional mexicana. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
2. El acto de recepción de las propuestas y apertura de las propuestas técnica y económica, se celebrará en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas de la Subdirección de Administración de la Dirección General de Puertos, sita en el piso 4 ala A del domicilio arriba citado, de acuerdo al procedimiento del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes. Se recomienda la presencia de los participantes, treinta minutos antes de la hora establecida.
3. La Dirección de Obras Marítimas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, evaluará las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante que haya reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
4. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64213)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION ADMINISTRATIVA

EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 567, TORRE DE TELECOMM, ANEXO B, 2o. PISO
COLONIA VERTIZ NARVARTE, CODIGO POSTAL 03028, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

CFT-001/96, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, FUE DECLARADA DESIERTA POR NO HABERSE RECIBIDO PROPUESTAS SATISFACTORIAS.

CFT-002/96, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 20 DE DICIEMBRE DE 1996, LA PARTIDA 2 A FAVOR DE LA EMPRESA PROVEEDORA COMPAÑIA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIO VOLGA NUMERO 81, 1er. PISO, CODIGO POSTAL 06500, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON UN MONTO TOTAL DE \$556,000.02 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 02/100 M.N.), QUEDANDO DESIERTA LA PARTIDA 1.

CFT-003/96, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE UN CONMUTADOR TELEFONICO DIGITAL Y 110 APARATOS TELEFONICOS DIGITALES, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL 20 DE DICIEMBRE DE 1996, A FAVOR DE LA EMPRESA ALCATEL INDETEL INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PUEBLA NUMERO 277, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, POR UN MONTO \$790,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

CFT/004/96, QUE AMPARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, DECLARADA DESIERTA POR NO HABER PARTICIPANTES.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64214)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
OBRA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCT-CF-97-20

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a todas las personas físicas o morales, que estén en posibilidad de realizar los trabajos, para participar en el concurso de obra siguiente:

NUMERO DE LICITACION:	SCT-CF-97-20-01
UBICACION (carretera, tramo y estado):	FRONTERIZA DEL SUR Puente "Ixcán" Km 107+460 y Puente "Puerto Rico" Km 112+700, Origen: Lagunas de Montebello, C
DESCRIPCION:	Construcción de los Puentes y sus accesos.
LIMITE DE INSCRIPCION:	22 de Abril de 1997.
VISITA A LA OBRA:	22 de Abril de 1997.
APERTURA DE PROPOSICIONES:	29 de Abril de 1997. 11:00 hrs. En Tuxtla Gutiérrez, Chis.
FECHA DE INICIO:	13 de Mayo de 1997.
FECHA DE TERMINACION:	30 de Noviembre de 1997.
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (MILLONES DE \$):	4'0

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS FISCALES

El contrato de obra que se adjudique en la licitación mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además, se otorgará un anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para el inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Previo a la venta de las bases de licitación deberán presentar la documentación que a continuación se indica, en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Carreteras Federales, sita en Altadena número 23 4o. piso, colonia Nápoles, en la Ciudad de México, teléfono: 682-08-89, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, o en la Subdirección de Obras del Centro Chiapas, sita en avenida Centro Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, en Tuxtla Gutiérrez, Chis. teléfono 91-(961)-3-46-14.

- 1.- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal).
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 5.- Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y de que dispone por lo menos del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras que sea de su propiedad (incluyendo facturas), deberá acreditar adicionalmente la propiedad y la ubicación de los mismos.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Toda la documentación y correspondencia que se genere deberá ser en idioma español.

B) ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La venta de las bases se hará únicamente a los interesados que cumplan con todos los requisitos señalados. Asimismo, la dependencia entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación dentro del plazo comprendido de la fecha de publicación de la convocatoria, hasta siete (7) días naturales, anteriores a la fecha de presentación de las proposiciones, previo pago de la cantidad de \$ 1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria de la localidad donde se realiza la inscripción o, en su caso, cheque expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La documentación que reciban los interesados podrá ser revisada por los mismos antes de efectuar el pago correspondiente, el cual no será reembolsable. La presentación de los documentos solicitados será permitida hasta la fecha límite de inscripción indicada en la presente convocatoria, siendo a riesgo del solicitante el adquirir en tiempo las bases de licitación y así estar en posibilidad de preparar oportunamente su propuesta, ya que no habrá prórroga a la fecha límite señalada.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) PRESENTACION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- La presentación de proposiciones se efectuará en dos etapas, mismas que se desarrollarán en la sala de juntas del Centro Chiapas, sita en avenida Centro Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, en Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- 2.- A la hora señalada en el concurso correspondiente, se efectuará la primera etapa consistente en la presentación de las propuestas técnicas, al término de la primera etapa se indicará la fecha y hora en que se efectuará la segunda etapa, la apertura de las propuestas económicas, en la cual se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo.
- 3.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, y en las propuestas presentadas por los licitantes podrán estar sujetas a negociación alguna.
- 4.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas a juicio de la Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- 5.- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos de esta licitación.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64215)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CENTRO S.C.T. "NAYARIT"

CONVOCATORIA NACIONAL No. CSCT-17-CC-06.97

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones vigentes aplicables, se convoca a las personas físicas o morales nacionales que cuenten con el equipo específico y estén en posibilidad de realizar los trabajos relativos a la conservación rutinaria en los tramos carreteros que se estipulan, a participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describen:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		FECHAS			
	Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra
CSCT-17-CC-06.97-EJ-05-10	GUADALAJARA - TEPIC Lím. Jal/Nay - Tepic 140+000 - 190+000 y 212+000 - 217+100 TEPIC - MAZATLAN Tepic - Lím. Nay/Sin 4+000 - 29+000 Long. Total = 80.1 km	Trabajos de Conservación Rutinaria en tramos de la red troncal	23 Abr.'97	23 Abr.'97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 10:00 Hrs.	19 May.'97
CSCT-17-CC-06.97-EJ-05-11	TEPIC - MAZATLAN Tepic - Lím. Nay/Sin 33+000 - 48+000 y 72+000 - 144+600 Long. Total = 87.6 km	Trabajos de Conservación Rutinaria en tramos de la red troncal	23 Abr.'97	23 Abr.'97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 12:00 Hrs.	19 May.'97
CSCT-17-CC-06.97-EJ-05-12	TEPIC - PUERTO VALLARTA Tepic - Lím. Nay/Jal 37+000 - 152+600 Long. Total = 115.6 km	Trabajos de Conservación Rutinaria en tramos de la red troncal	23 Abr.'97	23 Abr.'97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 14:00 Hrs.	19 May.'97

Toda la documentación y correspondencia que se genere será en idioma español.

En los contratos de obra que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, anticipo que estará a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar solicitud de inscripción señalando la o las licitaciones en que pretenda participar, a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán de 9:30 a 14:30 horas, a más tardar en la fecha límite para entrega de bases, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. "Nayarit", ubicado en el domicilio que se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria. Previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos tres años.
- 5.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum, tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación, en su caso.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Nayarit", cuyo domicilio se precisa en el párrafo C-2) de esta convocatoria, la documentación correspondiente a las bases de licitación a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases, señalado en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$5000.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el

lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.
- C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:**
- 1.- En la ejecución de la obra no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de capacitación del Centro SCT "Nayarit", con domicilio en avenida Insurgentes esquina con calle Oaxaca, colonia Centro, código postal 63000, en la ciudad de Tepic, Nay., teléfono 91 (32) 14 02 09.
Al término de este primer acto, se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 3.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

TEPIC, NAY., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64216)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CENTRO SCT "GUANAJUATO"
PRESTAMO No. 3628-ME
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CSCT-10-CC-04.97

- 1.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el "BIRF"), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Proyecto para la Rehabilitación de Carreteras y Seguridad del Tránsito, y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato de cada una de las obras. Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
- 2.- La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT "Guanajuato", convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas, en idioma español, para la realización de los trabajos consistentes en:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		FECHAS			
	Ubicación (carretera, tramo y Km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación de la obra
CSCT-10-CC-04.97-EJ-03-02-04	QUERETARO - LEON Lím. Qro./Gto.- Celaya 13+500 - 31+500	Rehabilitación del pavimento mediante recuperación del pavimento actual para formar una base asfáltica y carpeta de concreto asfáltico modificado	31 Mar. '97	31 Mar. '97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 10:00 Hrs.	20 May.'96
CSCT-10-CC-04.97-EJ-03-02-05	MORELIA - SALAMANCA Lím. Mich./Gto.- Salamanca 64+000 - 78+000	Reconstrucción de terracerías, drenaje y refuerzo del pavimento	31 Mar. '97	31 Mar. '97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 11:30 Hrs.	20 May.'96
CSCT-10-CC-04.97-EJ-03-02-06	QUERETARO - SAN LUIS POTOSI Lím. Qro./Gto. - Entr. San Luis de la Paz (Cpo. "A") 36+700 - 60+000 y 70+000 - 77+000	Rehabilitación del pavimento mediante bacheo asfáltico, renivelaciones aisladas, carpeta de concreto asfáltico modificado y Open-Grade	31 Mar. '97	31 Mar. '97 10:00 Hrs.	30 Abr.'97 13:00 Hrs.	20 May.'96

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de la licitación.

- 3.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Guanajuato", dentro del horario comprendido de 9:30 a 14:30 horas, ubicadas en el kilómetro 5+000 de la carretera Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, código postal 36250 en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono 91 (462) 313 00.

- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito al Centro SCT "Guanajuato" y el pago de un derecho no reembolsable de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 5.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento (5%) del monto de la oferta y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. "Guerrero", cuyo domicilio se precisa en el punto 3 de esta convocatoria.
- 6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será a la hora, fecha y en el lugar señalados en el párrafo número 5 anterior.
- 7.- Los plazos estimados para iniciación y terminación de los trabajos serán de acuerdo a lo anotado en las columnas respectivas.
- 8.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del diez por ciento (10%), y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el veinte por ciento (20%), ambos porcentajes de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 9.- Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

GUANAJUATO, GTO., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 64217)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CONVOCATORIA

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL CUYO NUMERO SE INDICA A CONTINUACION, PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES SEÑALADOS.

CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ENTREGA DE BASES	FECHA DE APERTURA	PLAZO DE ENTREGA
FNM-TVM-N-001/97	1'891,149.00 LITROS DE ACEITE PARA LOCOMOTORAS	NACIONAL \$1,125.00	DEL 18/MZO/97 AL 26/MZO/97 DE 9:30 HRS. A 12:30 HRS.	2/ABRIL/97 11:00 HRS.	ABRIL A DICIEMBRE

EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN EL ALMACEN DE DEPOSITO DE LUBRICANTES DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO DE LA TERMINAL DEL VALLE DE MEXICO (TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO).

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA TERMINAL DEL VALLE DE MEXICO, UBICADO EN AVENIDA MARIO COLIN SIN NUMERO, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, EN LA COLONIA DEL VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54150, CON TELEFONOS 565-09-10, 565-19-65 Y 565-19-61 Y CONMUTADOR 327-63-00, EXTENSIONES 2112 Y 2355 Y FAX EXTENSION 2105, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA CITADA QUE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE CELEBRARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DE CELEBRACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA COBRO.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 64218)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIO	COSTO DE BASES Y PERIODO DE VENTA	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
ININ/GRM/SG/LPN/03/97	SERVICIO DEL COMEDOR	\$300.00 18-MAR-97 AL 20-MAR-97	24-MAR-97 9:00 HRS.	TECNICAS 31-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. ECONOMICAS 2-ABR-97 A LAS 9:00 HRS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y SISTEMA METRICO DECIMAL.
 LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA CONSULTA O COMPRA, EN EL CENTRO NUCLEAR "DR. NABOR CARRILLO FLORES", EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DEL ININ CASETA B, UBICADO EN EL KILOMETRO 36.5 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, EDO. DE MEXICO, TELEFONO 518-23-60, EXTENSION 489, FAX 521-98-93, DE 8:30 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
 LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE APERTURA DE OFERTA Y FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA DE FUENTE DE GAMMAS EN EL HORARIO Y DIRECCION ARRIBA MENCIONADA. EL COSTO DE LAS BASES SERA CUBIERTO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES. CONDICIONES DE PAGO: 17 DIAS PRESENTACION FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA EN LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE ESTE INSTITUTO.
 OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ARTURO GARCIA REYES

RUBRICA.

(R.- 64219)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

ISSSTE-LPNMCP/SITYF/SA/01/97

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 30 y 31 inciso A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo número 6.1215.96 del 18 de abril de 1996, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, convoca a través del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, a todos los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional según acuerdo 01/97 de la primera reunión ordinaria del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del 20 de febrero de 1997, cuyo número se cita a continuación, de acuerdo a lo siguiente:

NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
LPNMCP/SITYF/SA/01/97	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	SE DESCRIBEN LAS 5 PARTIDAS DE MAYOR MONTO DE 39 PARTIDAS EN TOTAL PARTIDA No. 32 ROLLO DE 70X37 MM. P/REGISTRADORA SWEDA 5420-2850/60-5820 SATINADO AMBOS LADOS PARTIDA No. 33 ROLLO DE 70X44 MM. P/REGISTRADORA UNISYS, SWEDA SATINADO AMBOS LADOS PARTIDA No. 34 ROLLO PARA PUNTO DE VENTA 70X70 MM. IMPRESOR RS 7000 SWEDA SATINADO AMBOS LADOS PARTIDA No. 36 ETIQUETA ADHESIVA BLANCA P/ETIQUETADORA MONARCH PARTIDA No. 39 ETIQUETA ADHESIVA BLANCA P/ETIQUETADORA SATO 216

FECHAS:

JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO	FECHA DE ENTREGA
25/MARZO/97 13:00 HORAS	1/ABRIL/97 11:00 HORAS	3/ABRIL/97 11:00 HORAS	7/ABRIL/97 11:00 HORAS	ABRIL/LUNES 28 JUNIO/MIERCOLES AGOSTO/LUNES 25 OCTUBRE/VIERNES DICIEMBRE/MIERCOLES

Todos estos actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Administración, ubicada en el inmueble de avenida San Fernando número 15, 1er. piso, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, México, D.F.

A todos los participantes se les comunica que las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y moneda nacional, así como las bases y especificaciones están a su disposición de 9:00 a 12:30 horas, en días hábiles, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días antes de la fecha de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, ubicado en avenida San Fernando número 15, 1er. piso, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, México, D.F., en el teléfono y fax 666-87-36. El importe de las bases es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS
LIC. LUIS RION ARRIOLA
RUBRICA.

(R.- 64220)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los proveedores interesados en participar en las licitaciones públicas que a continuación se describen:

LICITACION NACIONAL No.:	INER-AD-04/97
DESCRIPCION:	MATERIAL DE OFICINA, IMPRESOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTACION
COSTO DE LAS BASES:	\$200.00
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	20 DE MARZO 1997 - 9:00 HORAS
ENTREGA DE MUESTRAS:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS.
REGISTRO PREVIO DE LICITANTES:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS.
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS:	7 DE ABRIL 1997 - 9:00 HORAS
APERTURA PROPUESTA ECONOMICA:	16 DE ABRIL 1997 - 9:00 HORAS
FALLO ECONOMICO:	23 DE ABRIL 1997 - 13:00 HORAS
LICITACION NACIONAL No.:	INER-AD-05/97
DESCRIPCION:	MATERIAL DE LIMPIEZA Y UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION
COSTO DE LAS BASES:	\$200.00
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	20 DE MARZO 1997 - 11:00 HORAS
ENTREGA DE MUESTRAS:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
REGISTRO PREVIO DE LICITANTES:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS:	7 DE ABRIL 1997 - 11:00 HORAS
APERTURA PROPUESTA ECONOMICA:	16 DE ABRIL 1997 - 11:00 HORAS
FALLO ECONOMICO:	23 DE ABRIL 1997 - 13:00 HORAS
LICITACION NACIONAL No.:	INER-AD-06/97
DESCRIPCION:	BLANCOS QUIRURGICOS
COSTO DE LAS BASES:	\$100.00
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	20 DE MARZO 1997 - 13:00 HORAS
ENTREGA DE MUESTRAS:	11 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
REGISTRO PREVIO DE LICITANTES:	11 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS:	14 DE ABRIL 1997 - 10:00 HORAS
APERTURA PROPUESTA ECONOMICA:	21 DE ABRIL 1997 - 10:00 HORAS
FALLO ECONOMICO:	28 DE ABRIL 1997 - 13:00 HORAS
LICITACION NACIONAL No.:	INER-AD-07/97
DESCRIPCION:	MAT. DE PLOMERIA Y MAT. ELECTRICO
COSTO DE LAS BASES:	\$200.00
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	24 DE MARZO 1997 - 9:00 HORAS
REGISTRO PREVIO DE LICITANTES:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS:	8 DE ABRIL 1997 - 9:00 HORAS
APERTURA PROPUESTA ECONOMICA:	15 DE ABRIL 1997 - 9:00 HORAS
FALLO ECONOMICO:	22 DE ABRIL 1997 - 13:00 HORAS

Asimismo, se convoca a los distribuidores de material fotográfico, de las marcas que se señalan en las bases de la siguiente licitación:	
LICITACION NACIONAL No.:	INER-AD-08-97
DESCRIPCION:	MATERIAL FOTOGRAFICO
COSTO DE LAS BASES:	\$200.00
JUNTA DE ACLARACION DE BASES:	24 DE MARZO 1997 - 11:00 HORAS
REGISTRO PREVIO DE LICITANTES:	4 DE ABRIL 1997 - 9:00 A 13:00 HORAS
RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS:	8 DE ABRIL 1997 - 11:00 HORAS
APERTURA PROPUESTA ECONOMICA:	15 DE ABRIL 1997 - 11:00 HORAS
FALLO ECONOMICO:	22 DE ABRIL 1997 - 13:00 HORAS

Las personas físicas o morales interesadas en participar, deberán acudir a la División de Recursos Materiales, sita en calzada de Tlalpan 4502, colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, código postal 14080, México, D.F., a revisar las bases y en caso de resultar de su interés, adquirirlas mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, mismo que depositará en la subcaja.

Las bases estarán a disposición de los interesados hasta siete días naturales previos al acto de recepción y apertura de propuestas, y en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Los eventos serán celebrados dentro de las instalaciones del Instituto, según el calendario que aparece en las bases.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Los fallos se publicarán en los tableros de la División de Recursos Materiales.

El lugar de entrega de los bienes será en los almacenes del Instituto. Las condiciones de pago serán 20 días naturales.

Plazo de entrega según calendario que aparece en las bases.

* Reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, autorizado por el Comité de Adquisiciones y Obra Pública, en la 1a. sesión ordinaria del día 14 de febrero de 1997.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. ARMANDO ALVARADO JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 64221)

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DE SU CONOCIMIENTO LOS FALLOS EMITIDOS LOS DIAS 13 Y 16 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, POR ESTA COMISION, UBICADA EN INSURGENTES SUR 1971, CONJUNTO INMOBILIARIO PLAZA INN, TORRE SUR 2o. PISO, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, Y CUYAS CONVOCATORIAS FUERON PUBLICADAS EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.

NUMERO DE LICITACION	CONCEPTO	GANADOR	MONTO SIN IVA
CNSF/VALES/00 1-97	CONTRATACION ANUAL DEL SERVICIO DE VALES DE COMIDA PARA RESTAURANTE Y DE CONSUMO DE GASOLINA (2,676 FAJILLAS), PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LA C.N.S.F.	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	1'032,230.00
CNSF/LUNCH/00 2-97	CONTRATACION ANUAL DEL SERVICIO DE BOX-LUNCH (59,400 PIEZAS), PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA C.N.S.F.	MEXICANA DE ALIMENTOS Y PAN, S.A. DE C.V.	285,120.00

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HUGO HERNANDEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 64222)

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 constitucional, 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás relativos, convoca a las personas que no se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la ley citada, interesadas a participar en las licitaciones públicas a continuación relacionadas:

No.	Tipo de adquisición	Principales partidas	Acto apertura de ofertas 1a. etapa	Acto apertura de ofertas 2a. etapa	Periodo de venta de bases	
CNSPN 01/97	Papel para fotocopidora	- 9'000,000 Hojas de papel para fotocopidora tamaño/carta facia bond 37 Kg. - 2'150, 000 Hojas de papel para fotocopidora tamaño/oficio Facia Bond 50 Kg.	7 de abril 10:00 Hrs.	9 de abril 10:00 Hrs.	Del 18 al 31 de marzo	Cc Pii
CNSPN 02/97	Materiales y útiles de oficina materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	- 30,000 Pastas para engargolar tamaño/carta en color negro - 900 Cartuchos de tinta para fax BC-02 Canon - 2,000 Cintas para impresora ATI MT 151/9P DP-044 - 150 Toner para impresora II 92275A Hewlett Packard - 1,500 Toner para impresora IV 92298A Hewlett Packard	7 de abril 13:00 Hrs.	11 de abril 12:00 Hrs.	Del 18 al 31 de marzo	Cc Pii

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación en la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el 7o. piso, de la torre "B", del edificio de Patricio Sanz número 1609, en la colonia Del Valle, México, D.F., en los días arriba señalados, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. Para participar es requisito cubrir el costo de las mismas que será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), pago que deberá realizarse en cheque certificado o efectivo en la Tesorería General de CONASUPO, sita en avenida Insurgentes Sur número 489, 13o. piso, colonia Hipódromo Condesa de la misma ciudad, en días hábiles, de las 9:00 a las 13:00 horas, y registrarse en la Subgerencia de Recursos Materiales a más tardar el último día de venta de bases, dentro del horario señalado presentando el original y copia del recibo de pago.

Los actos de apertura de ofertas tendrán lugar en las fechas y horarios establecidos, en la sala de licitaciones ubicada en Patricio Sanz número 1609 planta baja, colonia Del Valle, México, D.F. Las ofertas deberán presentarse a precio fijo, en moneda nacional y en el idioma español.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
OSCAR CALDERON CEDEÑO
RUBRICA.
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
DELEGACION ALVARO OBREGON
NOTIFICACION DE FALLOS

(R.- 64223)

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en avenida Canario y Calle Diez, colonia Tolteca, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 2 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Material Eléctrico, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-056/96**, se adjudicó a Eléctrica Larios, S.A. de C.V., con domicilio en José Ma. Marroqui número 84-A y B, colonia Centro, Proveedor Suky, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 425, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Electro Distribución de Coyoacán y/o León Einar Calderón Marín con domicilio en avenida Miguel Angel de Quevedo número 766, Delegación Coyoacán, Juan Rodríguez Cisneros y/o Enterprise con domicilio en Jacarandas número 5-2o. piso, colonia Jardines Atizapán, Edo. de México y Treta Iluminación, S.A. de C.V., con domicilio en Cruz del Valle Verde número 12, Naucalpan, Edo. de Méx. Monto total de la licitación \$231,259.37 (doscientos treinta y dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos 37/100 M.N.).

El fallo con fecha 6 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Equipo de Cómputo, correspondiente a la Licitación Pública Internacional **LPI/DAO-001/96**, se adjudicó a Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V., con domicilio en Patricio Sanz número 745, colonia Del Valle México. Monto total de licitación \$327,042.75 (trescientos veintisiete mil cuarenta y dos pesos 75/100 M.N.).

El fallo con fecha 10 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Material de Eléctrico, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-059/96**, se adjudicó a Casa Cravioto, y/o Víctor Cravioto Alquicira con domicilio en Alhóndiga números 12 y 18, colonia Centro, México, D.F.; Electro Distribución de Coyoacán y/o León Einar Calderón Marín con domicilio en avenida Miguel Angel de Quevedo número 766, Delegación Coyoacán, Treta Iluminación, S.A. de C.V., con domicilio en Cruz del Valle Verde número 12, Naucalpan Edo. de México, Juan Rodríguez Cisneros y/o Enterprise con domicilio en Jacarandas número 5-2o. piso, colonia Jardines Atizapán Edo. de México, Eléctrica Larios, S.A. de C.V., con domicilio en José M. Marroqui número 84, colonia Centro, Ge Lighting México, S.A. de C.V., con domicilio en Antiguo Camino a Culhuacán número 120, colonia Santa Isabel, Industrial Iluminación y Suministros, S.A. de C.V., con domicilio en Victoria número 101 local 21, colonia Centro y Proveedor Suky, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 425, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Edo. de México. Monto total de la licitación \$1,243,995.44 (un millón doscientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 44/100 M.N.).

El fallo con fecha 10 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Pintura, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-060/96**, se adjudicó a Abastecedora Nacional Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en Circuito Médicos número 29, despacho 202, Ciudad Satélite, Naucalpan, Edo. de México, Pinturas Americanas, S.A. de C.V., con domicilio avenida

Revolución número 2042 4o. piso, San Angel Pedregal, Manufacturera de Pinturas e Impermeabilizantes, S.A. de C.V., con domicilio avenida Zaragoza número 25, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Pinturas y Acabados Supra, S.A. de C.V., con domicilio en Alfonso Cárdenas número 5, colonia San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, Edo. de México, Industrial de Pinturas Ison, S.A. de C.V., con domicilio en calzada San Lorenzo número 69, colonia Los Angeles Iztapalapa, Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en Eje Central Lázaro Cárdenas número 323, colonia Portales, Distribuidora de Aceros Industriales, S.A. de C.V., con domicilio en Conv. de Tonanzintla número 26, colonia Valle Sta. Mónica, Tlalnepantla, Edo. de México, General Paint Co de México S.A. de C.V., con domicilio en Antonio Ancona número 5631, Cuajimalpa, D.F., Pinturas Contimex, S.A. de C.V., con domicilio en calzada San Lorenzo número 966, colonia San Nicolás Tolentino, Iztapalapa y Mexicana de Pinturas y Ferretería, S.A. de C.V., avenida Viaducto Río Piedad número 1961, Cuchilla Agrícola Oriental. Monto total de la licitación \$1,148,049.79 (un millón ciento cuarenta y ocho mil cuarenta y nueve pesos 79/100 M.N.).

El fallo con fecha 9 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Material de Limpieza, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-061/96**, se adjudicó a Tecmac, S.A. de C.V., con domicilio en Cerrada de Morelos sin número, colonia Xocoyohualco, Tlalnepantla, Edo. de México, Comercial de Limpieza Alvi, S.A. de C.V., con domicilio en Cerámica número 146, colonia 20 de Noviembre Delegación Venustiano Carranza, Productores y Distribuidores Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Tabasco número 275, despacho 204, colonia Roma, Comercial Rumycó, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Norte número 910, colonia Guadalupe Victoria, Promotor y Comercializadora Lincoln, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19 interior 203, colonia Roma, Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba, Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, colonia Portales. Monto total de la licitación \$349,084.36 (trescientos cuarenta y nueve mil ochenta y cuatro pesos 36/100 M.N.).

El fallo con fecha 9 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Lubricantes, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-062/96**, se adjudicó a Aceites, Productos y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Morelos número 59, colonia Coacalco, Edo. de México, Procesadora de Especialidades, S.A. de C.V., con domicilio en Vía Gustavo Baz número 4865, colonia Barrientos, Edo. de México y Comercializadora de Antifriccionantes, S.A. de C.V., con domicilio en Manuel López Cotilla número 1132-E, colonia de Valle. Monto total de la licitación \$706,584.84 (setecientos seis mil quinientos ochenta y cuatro pesos 84/100 M.N.).

El fallo con fecha 6 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Refacciones Automotrices, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-063/96**, se adjudicó a Refacciones Paesa, S.A. de C.V., con domicilio en Vía Morelos número 225, colonia Nuevo Laredo, Ecatepec, Edo. de México, Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, colonia Portales, Grupo Onix, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tláhuac número 200, colonia Sta. María Tomatlán y Refaccionaria Orión S.A. de C.V., con domicilio en Poniente 126 número 417-7, colonia Nueva Vallejo. Monto total de la licitación \$234,491.28 (doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos 28/100 M.N.).

El fallo con fecha 6 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Internacional **LPI/DAO-064/96**, se adjudicó a Industrial Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos, Comercial Edalmex, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Santiago Ahuizotla número 6-H, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Grupo Collado, S.A. de C.V., con domicilio en Gavilán número 200, colonia Guadalupe del Moral, Iztapalapa, Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba Ferretería Casa Cravioto y/o Víctor Cravioto Alquicira con domicilio en Alhóndiga números 12 y 18, colonia Centro, Distribuidora de Aceros Industriales, S.A. de C.V., con domicilio en Conv. de Tonanzintla número 26, colonia Valle de Sta. Mónica, Materiales para la Construcción Grada, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19, colonia Roma, Distribuidora Pega, S.A. de C.V., con domicilio en Otomies lote 9 manzana 45, colonia Ajusco, El León de Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en Durango número 25, colonia Progreso Tizapán, Paulín Construcciones e Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Ingenieros Militares número 65 edificio 74-A, departamento 402, Lomas de Sotelo, Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, colonia Portales y José Antonio Vidal Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en Artemisa número 166, colonia Nueva Sta. María. Monto total de la licitación \$1,741,450.35 (un millón setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos 35/100 M.N.).

El fallo con fecha 6 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Artículos Deportivos, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-065/96**, se adjudicó a Artículo Deportivo Xochimilco, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 189, colonia Xaltocan, Xochimilco, Promotora y Comercializadora Lincoln, S.A. de C.V., con domicilio en Mérida número 19 interior 203, colonia Roma, Deportes Morales, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Ermita Iztapalapa número 1378, Barrio San Pablo, Comercial Rumycó, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes Norte número 910, colonia Guadalupe Victoria, Comercializadora Dacc, S.A. de C.V., con domicilio en Sur 111 número 2429, colonia Gabriel Ramos Millán y Distribuidora Industrial de Seguridad, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 18 número 102, colonia Progreso Nacional. Monto total de la licitación \$298,892.59 (doscientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 59/100 M.N.).

El fallo con fecha 16 de diciembre de 1996, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/DAO-066/96**, se adjudicó a Herramientas Técnicas, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Echegaray número 16, Naucalpan, Edo de México, Comercial Ferretera Edalmex, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Santiago Ahuizotla número 6-H, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Ferretera San Luis, S.A. de C.V., con domicilio en Clavijero número 72, colonia Tránsito, Ferretera del Norte, S.A. de C.V., con domicilio en Boulevard Cervantes Saavedra número 476, colonia Irrigación, Industrial Ferretera Gala, S.A. de C.V., Avenida 3 número 118, colonia San Pedro de los Pinos, Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de Tlalpan número 1332, colonia Portales, Cía. Ferretera El Aguila, S.A. de C.V., con domicilio en Manuel M. Contreras número 79, colonia San Rafael, Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno número 200, colonia Tacuba, José Antonio Vidal, Industrias, S.A. de C.V., con domicilio en Artemisa número 166, colonia Nueva Santa María, Ferretera Central de Abastos, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Javier Rojo Gómez número 542, colonia Ejidos del Moral, Ferremex, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Revolución número 1008, colonia Mixcoac. Monto total de la licitación \$568,279.95 (quinientos sesenta y ocho mil doscientos setenta y nueve pesos 95/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 64224)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 30 Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA DELEGACION ALVARO OBREGON CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA **LPN/DAO/SA-019/97** CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MICROCOMPUTADORAS, CABLEADO Y VAX.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA ACLARACION DE BASES	APERTURA OFERTA TECNICA
LPN/DAO/SA-019/97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MICROCOMPUTADORAS, CABLEADO Y VAX	1	SERVICIO	25 DE MARZO A LAS 10:00 HRS.	31 DE MARZO A LAS 10:00 HRS.

Para la licitación pública que se llevará a cabo, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Delegacional, autorizó la misma con acortamiento de plazos, lo cual se plasma en la primera sesión ordinaria.

Las bases tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), se deberán pagar con cheque certificado o de caja, emitido por una institución bancaria del Distrito Federal, a nombre de la Delegación Alvaro Obregón, y estarán a disposición de los proveedores interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de ofertas técnicas, en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sita en el Edificio Delegacional en Calle 10 esquina avenida Canario, colonia Tolteca, de las 10:00 a las 14:00 horas.

NOTA: Venta de bases a partir de la publicación y hasta el 24 de marzo.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE A. MORAN NAREDO

RUBRICA.

(R.- 64225)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE FALLO

LICITACION CELEBRADA EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO DOCE, SEGUNDO PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

1.- **LPNMCP-SGM-07/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO, FECHA DE FALLO 7 DE MARZO DE 1997, MONTO TOTAL DE LA LICITACION \$6'235,799.54, BIEN DE MONTO MAYOR: CLAVE 5381.- OLIGOMETALES ENDOVENOSOS SOL. INY., CON UN MONTO DE \$1'335,343.32, ASIGNADO A FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., CIRCUITO LAS MISIONES NUMERO 78 BIS, COLONIA LAS MISIONES, QUERETARO, QRO., ASIGNACION A OTROS PROVEEDORES: CODIFARMA, S.A. DE C.V., CALLE CHOLULA NUMERO 11, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., LABORATORIOS FARMASA, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 509-12, COLONIA CUAUHEMOC, MEXICO, D.F., LABORATORIOS GROSSMAN, S.A., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2021, COLONIA PARQUE SAN ANDRES, MEXICO, D.F., MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V., DIVISION DEL NORTE NUMERO 3377, COLONIA XOTEPINGO, MEXICO, D.F., RHONE POULENC RORER, S.A. DE C.V., MATIAS ROMERO NUMERO 216, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F.

18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. ADRIAN ORDAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 64226)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, invita a los proveedores interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas nacionales:

LICITACION No.	LPN/PGJDF/RM/001/97	LPN/PGJDF/RM/002/97	LPN/PGJDF/RM/003/97
----------------	---------------------	---------------------	---------------------

DESCRIPCION	VALES DE ALIMENTACION \$200,000 MENSUALES DE ABRIL A DICIEMBRE	VALES DE GASOLINA \$3'000,000 MENSUALES DE ABRIL A DICIEMBRE	MATERIALES Y UTILES PA EL PROCESO DE EQUIPO COMPUTO (6,115 PIEZAS I DIVERSOS TONERS Y CIN
PRESENTACION DE OFERTAS	LUNES 31 DE MARZO 10:00 HRS.	LUNES 31 DE MARZO 12:00 HRS.	VIERNES 4 DE ABRIL 10:00 HRS.
FALLO	31 DE MARZO	31 DE MARZO	10 DE ABRIL
COSTO BASES	\$500.00	\$500.00	\$500.00
LUGAR DE ENTREGA DE BIENES	FRAY SERVANDO 32, 5o. PISO, COL. OBRERA C.P. 06080	DR. LICEAGA No. 115, COL. DOCTORES	AV. COYOACAN 1635, COL VALLE
PLAZO DE ENTREGA	MENSUAL ABRIL DICIEMBRE	MENSUAL ABRIL DICIEMBRE	10 DIAS NATURALES

Las bases estarán a su disposición, para consulta y entrega, a partir del 18 de marzo, en la Subdirección de Adquisiciones, en la avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32, 5o. piso, colonia Centro, en esta ciudad, de 10:00 a 15:00 horas, en el plazo de ley. Su pago deberá cubrirse en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, en el mismo domicilio, en el 7o. piso, con cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. Los actos de la licitación se llevarán a cabo en el auditorio Maestro Carlos Franco Sodi, ubicado en la avenida Niños Héroes número 106, colonia Doctores en esta ciudad. Pago a proveedores en 20 días naturales, contados a partir de la presentación a revisión de las facturas debidamente requisitadas y entregada la totalidad de los bienes. No se otorgarán anticipos. Los plazos fueron autorizados por el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en su 2a. y 3a. sesiones extraordinarias de fechas 3 y 11 de marzo de 1997, respectivamente.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 64227)

COLEGIO DE BACHILLERES

CONVOCATORIA

El Colegio de Bachilleres, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su reglamentación y demás aplicables, invita a los proveedores a participar en la Licitación Pública Nacional CB 008/97, para la contratación del siguiente servicio:

SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL Y JARDINERIA

Se informa a todos los interesados que las bases de este concurso estarán a su disposición en el Departamento de Compras del Colegio de Bachilleres, ubicado en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, con número de teléfono 684-84-64, durante los días hábiles comprendidos entre el 18 al 20 de marzo y del 7 al 15 de abril de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir en efectivo o en cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres.

Los actos de aclaración de bases, de recepción y apertura de proposiciones y de fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa.

La apertura de proposiciones técnicas, se celebrará el día 28 de abril de 1997, a las 10:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se celebrará el día 2 de mayo de 1997, a las 18:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito, en idioma español, en sobres cerrados.

Los servicios deberán prestarse en las oficinas generales y el archivo de control escolar del Colegio de Bachilleres, en las fechas establecidas en las bases de la licitación.

El Colegio realizará el pago, objeto de la licitación, en moneda nacional, quincenalmente, conforme a lo indicado en las bases.

No podrán participar en esta licitación como proveedores, ni podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato, aquellas personas físicas o morales a las que se refiere, en sus términos, el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. RICARDO ESPEJEL

RUBRICA.

(R.- 64228)

COLEGIO DE BACHILLERES

CONVOCATORIA

El Colegio de Bachilleres, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su reglamentación y demás aplicables, invita a los proveedores a participar en la Licitación Pública Nacional CB 007/97, para la adquisición de los siguientes bienes:

CARTULINA, PAPEL BOND Y FOLDERS

Se informa a todos los interesados que las bases de este concurso estarán a su disposición en el Departamento de Compras del Colegio de Bachilleres, ubicado en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, con número de teléfono 684-84-64, durante los días hábiles comprendidos entre el 18 al 20 de marzo y del 7 al 15 de abril de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir en efectivo o en cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres.

Los actos de aclaración de bases, de recepción y apertura de proposiciones y de fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa.

La apertura de proposiciones técnicas, se celebrará el día 24 de abril de 1997, a las 12:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se celebrará el día 7 de mayo de 1997, a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito, en idioma español, en sobres cerrados.

Los bienes deberán entregarse en las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, en la fechas establecidas en las bases de la licitación.

El Colegio realizará el pago, objeto de la licitación, en moneda nacional, conforme a lo indicado en las bases.

No podrán participar en esta licitación como proveedores, ni podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato, aquellas personas físicas o morales a las que se refiere, en sus términos, el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. RICARDO ESPEJEL

RUBRICA.

(R.- 64229)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL EN PUEBLA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES LPN-MCP-DEP-006/97 Y LPN-MCP-DEP-007/97, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA.

NUMERO DE LICITACION	BIENES DE MAYOR CUANTIA	VENTA DE BASES		ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE APERTURA TECNICA
		INICIA	TERMINA		
LPN-MCP-DEP-006/97	TARJETA BRISTOL BLANCA DE 3X5 C/PAPEL DE 65 Kg 15000 PIEZAS TARJETA BRISTOL BLANCA DE 5X8 C/PAPEL DE 65 Kg 15000 PIEZAS SOBRE MANILA T/OFICIO C/SOLAPA ENGOMADA 6000 PIEZAS FOLDER MANILA T/CARTA C/CEJA 4000 PIEZAS FOLDER MANILA T/OFICIO C/CEJA 4000 PIEZAS	18 DE MARZO DE 1997	25 DE MARZO DE 1997	25 DE MARZO DE 1997 10:00 HORAS	1 DE ABRIL DE 1997 10:00 HORAS
LPN-MCP-DEP-007/97	PAPEL SANITARIO DE HOJA DOBLE 5381 ROLLOS DESODORANTE PARA W.C. EN PASTILLA 1791 PIEZAS JABON DE TOCADOR DE 150 gr 1590 PIEZAS PAÑUELOS DESECHABLES 1515 CAJAS C/200 TOALLAS DE PAPEL STEINER 1320 ROLLOS	18 DE MARZO DE 1997	25 DE MARZO DE 1997	25 DE MARZO DE 1997 18:00 HORAS	1 DE ABRIL DE 1997 18:00 HORAS

EL PAGO DE ESTA ADQUISICION SE REALIZARA LOS DIAS 21 DE ABRIL, 21 DE JULIO Y 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE ACUERDO A ENTREGAS PROGRAMADAS, SIEMPRE Y CUANDO SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN LA CALLE 21 PONIENTE NUMERO 501-1er. PISO, COLONIA NUEVA DEL CARMEN, PUEBLA, PUE., TELEFONO FAX 43-86-31, DE LAS 9:30 A LAS 14:00 HORAS.

LAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA, Y EL PAGO DE LAS MISMAS SE DEBERA CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DELEGACION ESTATAL PUEBLA, O EN EFECTIVO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS SE REALIZARA DURANTE LAS PRIMERAS QUINCENAS DE ABRIL, JULIO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ALMACEN ESTATAL DELEGACIONAL.

LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN 21 PONIENTE NUMERO 501, COLONIA NUEVA DEL CARMEN, PUEBLA, PUE.

PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. MIGUEL ANGEL GARIBAY ABARCA

RUBRICA.

(R.- 64230)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 A 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, ASI COMO EN LAS DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, PARA LA L.P.I. 12/97, INVITA A FABRICANTES O EL PROVEEDOR QUE ESTOS DESIGNEN Y PARA LA L.P.N. 15/97 INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES, QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONAL Y NACIONAL, PARA LA ADQUISICION Y CONTRATACION RESPECTIVAMENTE, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TIPO, NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION	LOTES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES
L.P.I. 12/97 "BIENES INFORMATICOS"	1 2 3 4 5	2 2 4 1 8	EQUIPO EQUIPO EQUIPO EQUIPO PIEZA	EQUIPO UNIX SERVIDOR TIPO EMPRESARIAL EQUIPO UNIX SERVIDOR TIPO 1 EQUIPO UNIX SERVIDOR TIPO 2 EQUIPO UNIX SERVIDOR TIPO 3 MANEJADOR BASE DE DATOS	DEL 18 DE MARZO AL 21 DE ABRIL \$1,000.00
L.P.N.15/97 TRABAJOS DE EDICION E IMPRESION DEL LIBRO TITULADO "ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO"	1	3,000 500 DE ELLOS CON ANEXO EN INGLES	EJEMPLAR	TRABAJOS DE EDICION E IMPRESION DEL LIBRO TITULADO "ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO". TAMAÑO 235X330 MM, EXTENSION 250 PP. ILUSTRACIONES: 200 SELECCIONES A COLOR. PAPEL: INTERIORES: GLOSS ART. 157 GRS. GUARDAS: UNCOATED STOCK 180 GRS. CAMISA: GLOSS ART 210 GRS. IMPRESION: INTERIORES: 4 X 4 TINTAS BARNIZ A REGISTRO. GUARDAS: 1 X 0 TINTAS. CAMISA: 5 X 0 TINTAS MAS BARNIZ UV AL FRENTE. ENCUADERNACION: PASTA DURA FORRADA EN TELA JAPONESA T SAIFU, CON ESTAMPADO CIEGO EN FRENTE Y LOMO. FUNDA: ART CARD 1X0 TINTAS DE 310 GRS.	DEL 18 AL 26 DE MARZO \$1,000.00

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LA LICITACIONES, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES Y DE LA CONTRATACION, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE ESTA DIRECCION, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIF. "D" 3er. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-56, EN DIAS HABILDES, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

TODOS LOS ACTOS SERAN EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO, EDIFICIO "D" 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066, TELEFONO 228-11-56.

LAS LICITACIONES SON DE CARACTER INTERNACIONAL Y NACIONAL, Y SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, Y LAS PROPOSICIONES SE DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.

PARA LA L.P.I. 12/97, LA ENTREGA DE CATALOGOS Y MUESTRAS SERA EL DIA 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN LA DIRECCION DE INFORMATICA DE LA DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO "D" PLANTA BAJA, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO, EN LOS ALMACENES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADOS EN EULALIA GUZMAN NUMERO 168, COLONIA ATLAMPA, DELEGACION CUAUHTEMOC.

PARA LA L.P.N. 15/97, EL LUGAR DE ENTREGA DE 1,500 EJEMPLARES SERA EN LA UNIDAD DE PROMOCION CULTURAL Y ACERVO PATRIMONIAL, UBICADA EN LA CALLE DE GUATEMALA NUMERO 8, CENTRO HISTORICO, MEXICO, D.F., LOS 1,500 EJEMPLARES RESTANTES SERAN ENTREGADOS EN CALZADA LEGARIA NUMERO 662, COLONIA IRRIGACION.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS PAGOS SE EFECTUARAN UNA VEZ SUSCRITO(S) EL(LOS) CONTRATO(S), Y DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION, EN LA SUBDIRECCION DE PAGOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, Y ENTREGADOS LOS BIENES A SATISFACCION DE LA SECRETARIA, FECHA A PARTIR DE LA CUAL SERA EXIGIBLE ESTA OBLIGACION.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. EDUARDO ALVARADO FLORES
RUBRICA.

(R.- 64231)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
NOTA ACLARATORIA

EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO **DG/SA/VII/02/97** PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 6 DE MARZO DE 1997.

EN LA COLUMNA NUMERO CUATRO

DICE: APERTURA ECONOMICA FECHA Y HORA 26 DE MARZO DE 1997
18:00 HORAS.

DEBE DECIR: APERTURA ECONOMICA FECHA Y HORA 25 DE MARZO DE 1997
A LAS 18:00 HORAS.

EN LA COLUMNA NUMERO CINCO

DICE: FALLO 28 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HORAS.

DEBE DECIR: FALLO 26 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS.
H. VERACRUZ, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.
DELEGACION REGIONAL ZONA VII GOLFO

(R.- 64232)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CAMINOS Y PUENTES
AVISO DE FALLO DE LICITACION
No. DG/SA/VII/01/97

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, INFORMA QUE EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO DG/SA/VII/01/97, SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVANDERIA E HIGIENE, DEL DIA 3 DE MARZO DE 1997, EFECTUADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA VII GOLFO, UBICADA EN VICTIMAS DEL 25 DE JUNIO NUMERO 245, COLONIA FAROS, VERACRUZ, VER., SE ASIGNO DE LA FORMA SIGUIENTE:

A LA EMPRESA: LIMPIEZA IDEAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VICENTE GUERRERO NUMERO 177, COLONIA VALLE DEL SOL, PUEBLA, PUE., SE LE ASIGNO EL SERVICIO POR UN MONTO TOTAL DE \$410,382.45 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.) MAS EL 15% DE I.V.A.

H. VERACRUZ, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.
DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 64233)

FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA
BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C.
CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES

EL FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 DE LA PROPIA LEY, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES NACIONALES, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS: FLST/DA/01/97, FLST/DA/02/97 Y FLST/DA/03/97, QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

1 LICITACION PUBLICA NUMERO	2 PRINCIPALES ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES	3 CANTIDAD	4 COSTO DE LAS BASES	5 FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	6 FECHAS ACTOS DE LI
FLST/DA/01/97 NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJES DE AVION. 	HASTA 600 BOLETOS APROX.	\$600.00	31 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS.	ACTO PREVIO DE REGISTRO D 28 DE ABRIL DE 11:00 A 12:00 H PROPOSICIONES TE 28 DE ABRIL, A LAS 12: APERTURA PROPOSICIONE: 7 DE MAYO, A LAS 11:(
FLST/DA/02/97 NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> VIGILANCIA. 	A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	\$500.00	1 DE ABRIL A LAS 17:00 HORAS.	ACTO PREVIO DE REGISTRO D 29 DE ABRIL DE 17:00 A 18:00 H PROPOSICIONES TE 29 DE ABRIL, A LAS 18: APERTURA PROPOSICIONE: 9 DE MAYO, A LAS 18:(

FLST/DA/03/97 NACIONAL	• SEGUROS PATRIMONIALES DE LOS BIENES FEDERALES A CARGO DEL FIDELIST.	A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	\$700.00	2 DE ABRIL A LAS 11:00 HORAS.	ACTO PREVIO DE REGISTRO D 30 DE ABRIL DE 11:00 A 12:00 H PROPOSICIONES TE 30 DE ABRIL, A LAS 12: APERTURA PROPOSICIONE! 13 DE MAYO, A LAS 11:
---------------------------	---	--	----------	-------------------------------	---

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENTREGARAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN ESTAS LICITACIONES EN EL FIDELIST, SITO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR NUMERO 619 EN EL 5o. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., PREVIO PAGO DE LA SUMA INDICADA EN LA COLUMNA NUMERO CUATRO DEL CUADRO ANTERIOR, MISMA QUE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA.
- 2.- PARA CONSULTA Y COMPRA, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES INTERESADOS, EN LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DEL FIDELIST, UBICADA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO DE ESTA CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DESDE EL DIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA Y DIA EN QUE SE CELEBRE LA SESION DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.
- 3.- LA CELEBRACION DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 5, 6 Y 7 DEL CUADRO ANTERIOR, PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NUMEROS FLST/DA/01/97, FLST/DA/02/97 Y FLST/DA/03/97, SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL FIDELIST, SITA EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR NUMERO 619 EN EL 5o. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, EN MEXICO, D.F.
- 4.- EL ACTO DE PRESENTACION Y REGISTRO DE LOS PROVEEDORES PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO FLST/DA/01/97, SE CELEBRARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997, DE LAS 11:00 A LAS 12:00 HORAS, POR LO QUE A LAS 12:00 HORAS EN PUNTO SE CERRARA EL REGISTRO, NO PERMITIENDOSE EL ACCESO A NINGUN PROVEEDOR, NI DOCUMENTACION ALGUNA; PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO FLST/DA/02/97, SE CELEBRARA EL 29 DE ABRIL DE 1997, DE LAS 17:00 A LAS 18:00 HORAS, POR LO QUE A LAS 18:00 HORAS EN PUNTO SE CERRARA EL REGISTRO, NO PERMITIENDOSE EL ACCESO A NINGUN PROVEEDOR, NI DOCUMENTACION ALGUNA; Y PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO FLST/DA/03/97, SE CELEBRARA EL 30 DE ABRIL DE 1997, DE LAS 11:00 A LAS 12:00 HORAS, POR LO QUE A LAS 12:00 HORAS EN PUNTO SE CERRARA EL REGISTRO, NO PERMITIENDOSE EL ACCESO A NINGUN PROVEEDOR, NI DOCUMENTACION ALGUNA.
- 5.- LOS PROVEEDORES PODRAN SOLICITAR SU INSCRIPCION A ESTAS LICITACIONES AL TELEFAX NUMERO 543-64-01, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE HABER CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES DIRECTAMENTE EN LA CAJA DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIST, EN LOS TERMINOS CITADOS EN EL PUNTO NUMERO UNO DE ESTA CONVOCATORIA. LA FECHA LIMITE PARA EL PAGO DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES SERA HASTA 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA Y DIA EN QUE SE CELEBRE LA SESION DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.
- 6.- LOS DOCUMENTOS LEGALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOLICITAN PARA PODER TENER DERECHO A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, SE MENCIONAN EN EL CONTENIDO DE LAS BASES.
- 7.- PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION, CON RESPECTO A ESTA CONVOCATORIA, FAVOR DE COMUNICARSE AL TELEFONO 523-77-36 O ACUDIR A LA GERENCIA DE ADQUISICIONES EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO UNO DE ESTA CONVOCATORIA.
- 8.- LOS LUGARES EN LOS QUE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS ESTAN SEÑALADOS EN LAS BASES Y ANEXOS RESPECTIVOS DE LAS PRESENTES LICITACIONES.
- 9.- LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y LOS PAGOS SE HARAN EN MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO A LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LAS BASES, PREVIA PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y COMPROMBANTES ORIGINALES QUE HAGAN CONSTAR QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS AL FIDELIST POR PARTE DEL PROVEEDOR, EN LOS TERMINOS QUE SE ESPECIFIQUEN EN EL CONTRATO.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL FIDELIST
LIC. JOSE LUIS GOMEZ LEAL

RUBRICA.

(R.- 64234)

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE ADQUISICIONES**

- 1.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 constitucional y a las disposiciones señaladas en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los Servicios de Salud del Estado de Puebla convocan, a través de la Subjefatura Administrativa, ubicada en 5 poniente número 1322, de la ciudad de Puebla, Pue., y con teléfono 32-10-89, a las personas físicas o morales que cuenten con la capacidad de suministro para participar en las Licitaciones Nacionales para la contratación de los siguientes servicios:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION SINTETIZADA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA
LPN-SSA-SSEP-01/97, SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA PARA HOSPITALES Y OFICINAS	3-ABRIL-1997 10:00 HRS.	TECNICA: 7-ABRIL-97 5 PONIENTE No. 13; ECONOMICA: 9-ABRIL-97 5 PONIENTE No. 13;
LPN-SSA-SSEP-02/97, SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS INTEGRALES DE VIGILANCIA PARA HOSPITALES Y OFICINAS	3-ABRIL-1997 18:00 HRS.	TECNICA: 7-ABRIL-97 5 PONIENTE No. 13; ECONOMICA: 9-ABRIL-97 5 PONIENTE No. 13;

- 2.- Los interesados en participar en la presente convocatoria, podrán adquirir las bases de las licitaciones listadas, del martes 18 al lunes 31 de marzo del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas exclusivamente, en las oficinas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicadas en la 15 Sur número 308, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con teléfono 32-33-77, previo pago, no reembolsable, por la cantidad de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido a nombre de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- 3.- La descripción y especificación de los bienes que nos ocupan, el acto de apertura de ofertas, junta de aclaraciones, fallo y demás requisitos, están contemplados en las bases para estas licitaciones.
- 4.- Los Servicios de Salud del Estado de Puebla se reservan el derecho de rechazar las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

H. PUEBLA DE Z., PUE., A 18 DE MARZO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
 SUBJEFE ADMINISTRATIVO
C.P. VICTOR JAVIER GUADARRAMA ROJAS
 RUBRICA.

(R.- 64235)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 CIUDAD DE MEXICO
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. OC-40-97

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
 SECRETARIA DE OBRAS Y TRANSPORTES

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo y el Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

LICITACION No. DOC-40-97.

Construcción del Puente Vehicular Marruecos (excluyendo la fabricación e hincado de pilotes, fabricación y montaje de traves prefabricadas), con un desarrollo de 690.00 m, a base de estructura de concreto, ubicado en avenida Marruecos en la intersección con la avenida Oceanía en el Distrito Federal, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, correspondiente al Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS				
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA
DOC-40-97	21-ABR-97	2-ABR-97 10:00 HRS.	2-ABR-97 18:00 HRS.	29-ABR-97 12:30 HRS.	27-JUN-97	3-JUN-98

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (estación Metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac, de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a

viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, debiendo presentar los siguientes documentos (original y copia):

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Registro vigente en la cámara que le corresponda.
- D.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

II.- El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo uno de los requisitos siguientes:

1.1.- Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil, en un mínimo de 2 puentes, de características similares a las de esta licitación.

1.2.- Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de viaductos elevados, en un mínimo de 2 kilómetros, cuya estructura sea de características similares a las del puente de esta licitación.

En ambos casos el 100% del personal directivo de obra y el 50% del personal técnico propuesto deberá cumplir un mínimo de 5 y 3 años, respectivamente, de experiencia técnica comprobable en obras semejantes a las de esta licitación.

- 2.-** El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.

III.- Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones.

- 1.-** La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso, de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.

- 2.-** El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.

IV.- Se podrán subcontratar los trabajos de pavimentación, señalamiento horizontal y vertical definitivos y alumbrado público.

V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.

VI.- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

SECRETARIA DE C

TRANSPORTES DEL

ING. SIMON M

RUE

(R.- 64236)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/DGMA/CA/01/97

(CON REDUCCION DE PLAZOS)

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en sus artículos 28, inciso A, 30, 31, inciso A, fracción I, 32 y 33 y el Reglamento vigente, el Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Modernización Administrativa, invita a los distribuidores de material de oficina interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LPN/DGMA/CA/01/97, con reducción de plazos, para la adquisición de material de oficina.

VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA I ECONC
----------------	------------------------------	---	------------------

DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 10:00 A 14:00 HRS.	25 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.	26 DE MARZO A LAS 10:30 HRS.	26 DE MARZO A LAS 18:00 HRS.
--	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

La reducción de plazos fue autorizada en la primera sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Oficialía Mayor, celebrada el 27 de febrero de 1997.

Las bases tienen un costo de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos, 00/100 M.N.) y estarán a disposición de los interesados en la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Modernización Administrativa, con domicilio en Plaza de la Constitución número 2, esquina 5 de Febrero, segundo piso, oficina 218, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06060, en México, D.F., teléfono 709-76-65, cubriendo la cantidad indicada mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal.

Los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Modernización Administrativa, ubicada en Plaza de la Constitución número 2, esquina 5 de Febrero, tercer piso, oficina 306, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06060, en México, D.F.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL

LIC. GABRIEL MOCTEZUMA MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 64237)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRALORIA GENERAL

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA CONTRALORIA GENERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES Y/O FABRICANTES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN/CG/01/97 Y LPN/CG/02/97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMATICOS Y CURSOS DE CAPACITACION, CUYOS DATOS GENERALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD U. DE MEDIDA	COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	ACTO DE ACLARACION
LPN/CG/01/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMATICOS	PZA.	\$200	18, 19 Y 20 DE MARZO DE 9:00 A 21:00 HRS.	26 DE MARZO A LAS 18:30 HRS
LPN/CG/02/97	CURSOS DE CAPACITACION TEMATICA: I INFORMATICA II AUDITORIA FINANCIERA III AUDITORIA DE OBRA PUBLICA IV PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN EL D.F. V CONTROL Y EVALUACION DE GESTION PUBLICA VI DESARROLLO ADMINISTRATIVO VII DESARROLLO HUMANO	CURSO	\$200	18, 19, 20, 24 Y 25 DE MARZO DE 18:00 A 21:00 HRS.	3 DE ABRIL A LAS 10:30 HRS

LAS INSCRIPCIONES, VENTA DE BASES, ACLARACIONES A LA MISMA, ACREDITACION LEGAL Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS Y DE FALLO, SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL, SITUADA EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 92, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, MEXICO, D.F.

LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TENDRAN UN COSTO DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERAN LIQUIDAR MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. NO SE ACEPTARAN CHEQUES FORANEOS.

MEXICO, D.F., A 12 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ALFONSO MARTINEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 64239)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.

CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE

EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES VIGENTES, EN PARTICULAR A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA CITADA LEY, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A TODOS LOS

PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE A CONTINUACION SE CITAN.

NUMERO DE LICITACION Y COSTO	DESCRIPCION Y UBICACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	A
CINVESTAV1202-97 COSTO DE LAS BASES \$600.00	ADQUISICION DE ALIMENTO PARA DISTINTOS ANIMALES - ALIMENTO PARA RATONES DE LABORATORIO - ALIMENTO PARA ROEDORES DE LABORATORIO - ALIMENTO PARA CONEJOS DE LABORATORIO - ALIMENTO PARA CUYO DE LABORATORIO - ALIMENTO PARA PERROS DE LABORATORIO	1,000 1,655 250 356 132	BULTO BULTO BULTO BULTO BULTO	
CINVESTAV1203-97 COSTO DE LAS BASES \$1,000.00	ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO - DISQUETTES FORMATEADOS DE 3.5 DS/HD - TONER PARA IMPRESORAS HP - BOLIGRAFOS - MARCADOR DE TEXTO - PAPEL STOCK	3,500 100 5,000 3,500 100	CAJA PIEZA PIEZA PIEZA CAJA	
CINVESTAV1204-97 COSTO DE LAS BASES \$750.00	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO Y LIMPIEZA - DETERGENTE EN POLVO - CLORO AL 6% - TOALLAS SANITARIAS - JABON LIQUIDO - FIBRA VERDE EN ENVOLTURA INDIVIDUAL	3,540 7,800 30,000 2,640 2,550	BOLSA LITRO PIEZA PIEZA PIEZA	
CINVESTAV1102-97 COSTO DE LAS BASES \$600.00	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA INSTITUCION, EN EL DISTRITO FEDERAL	22	ELEMENTO	

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, LOS DIAS DEL 18 AL 25 DE MARZO DE 1997, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07360, MEXICO, D.F., Y SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO PREVIAMENTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N., EN LA CAJA GENERAL DE ESTA ENTIDAD.

LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS SERVICIOS Y LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION, UBICADA EN EL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE ESTA INSTITUCION, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

LAS CONDICIONES DE PAGO DE LA CONVOCANTE SERAN EXACTAMENTE A LOS VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS BIENES A SATISFACCION DE LA CONVOCANTE, EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA Y CAJA DEL CENTRO, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA INSTITUCION.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ING. ARMANDO CALDERON CAULLIERS

RUBRICA.

(R.- 64240)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS

SUBDELEGACION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

La Delegación Cuajimalpa de Morelos, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, publica el calendario de convocatorias para las licitaciones públicas de los principales proyectos de obra pública.

ENERO

- 1.- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE:
A) ESCUELAS.
- 2.- URBANIZACION: A) REENCARPETADOS. B) GUARNICIONES Y BANQUETAS. C) ESTRUCTURA Y PAVIMENTO.

FEBRERO

- MARZO**
- 1.- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE: **A) ESCUELAS. B)** DEPORTIVOS.
 - 2.- URBANIZACION: **A) REENCARPETADOS. B) GUARNICIONES Y BANQUETAS. C) ESTRUCTURA Y PAVIMENTO.**
 - 3.- MUROS DE CONTENCION.
- ABRIL**
- MAYO**
- JUNIO**
- JULIO**
- 1.- PUENTES PEATONALES.
 - 1.- URBANIZACION: **A) REENCARPETADOS. B) GUARNICIONES Y BANQUETAS. C) ESTRUCTURA Y PAVIMENTO. D) ESTABILIZAR TALUDES.**

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGADA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN CUAJIMALPA DE MORELOS

ARQ. MA. ELENA MARTINEZ CARRANZA

RUBRICA.

(R.- 64241)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MILPA ALTA

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION DEL D.D.F. EN MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	DESCRIPCION	PARTIDAS PRINCIPALES	JUNTA ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE APERTURA PROPUESTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO DEFINITIVO
LPN/DMA/RM/005/97	CEMENTO GRIS	CEMENTO GRIS RN	25/03/97 10:00 HRS.	3/04/97 11:00 HRS.	8/04/97 11:00 HRS.	9/04/97 11:00 HRS.
LPN/DMA/RM/006/97	SERVICIO DE MAQUINARIA	CARGADOR FRONTAL SOBRE NEUMATICOS DE 0.31 M3 DE CAPACIDAD Y MOTOR A DIESEL DE 58 H.P. (UNA UNIDAD). COMPACTADOR ESTATICO AUTOPROPULSADO DE 2 RODILLOS LISOS DE 8 A 10 TON. DE CAPACIDAD MOTOR A DIESEL DE 76 H.P.	25/03/97 11:00 HRS.	3/04/97 13:00 HRS.	8/04/97 13:00 HRS.	10/04/97 13:00 HRS.
LPN/DMA/RM/008/97	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	CINTAS Y CORRECTORES PARA MAQUINAS ELECTRONICAS, LIBRETAS, MARCADORES, ETC.	25/03/97 14:00 HRS.	3/04/97 17:00 HRS.	8/04/97 17:00 HRS.	11/04/97 17:00 HRS.

LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PLANTA ALTA EDIFICIO DELEGACIONAL, VILLA MILPA ALTA, D.F. TELEFONO 844 09 28, DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, MEDIANTE EL PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACION DE COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CADA LICITACION, MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE PROYECCIONES DEL MUSEO REGIONAL DE VILLA MILPA ALTA, UBICADO EN AVENIDA JALISCO Y AVENIDA YUCATAN SIN NUMERO, EN VILLA MILPA ALTA, D.F.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

HORACIO SCHROEDER BEJARANO

RUBRICA.

(R.- 64242)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CONVOCATORIA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD

MEXICANA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTE, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION	OBRA	FECHAS		
		PERIODO DE INSCRIPCION	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
POI-01-03-97-P	OBRA INDUCIDA EN EL EDIFICIO 2 DEL CECYT 10 "CARLOS VALLEJO MARQUEZ", UNIDAD SAN JUAN ARAGON, MEXICO, D.F.	DEL 18 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 1997	2 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.	8 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.
POI-02-03-97-P	REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO (SEGUNDA ETAPA) EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES, PLAN DE AGUA PRIETA No. 66, MEXICO, D.F.	DEL 18 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 1997	2 DE ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	8 DE ABRIL DE 1997 14:00 HRS.
POI-03-03-97-P	ESTUDIO Y ANALISIS DE REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS Y BIOTERIO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA, PLAN DE SAN LUIS, ESQ. DIAZ MIRON, MEXICO, D.F.	DEL 18 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 1997	3 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.	9 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.
POI-04-03-97-P	REFORZAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS, TRES GUERRAS No. 27, COL. CENTRO, MEXICO, D.F.	DEL 18 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 1997	3 DE ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	9 DE ABRIL DE 1997 14:00 HRS.

- I. REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS: INSCRIBIRSE EN LA DIRECCION DE OBRAS DE ESTE PATRONATO, UBICADA EN AVENIDA JUAN O' GORMAN NUMERO 283, COLONIA LINDAVISTA, U.P. "ADOLFO LOPEZ MATEOS", ZACATENCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 07300, TELEFONOS 752-78-98, 752-20-33 Y FAX 752-21-35, EN DONDE SE ENTREGARA LA DOCUMENTACION, QUE A CONTINUACION SE INDICA, EN EL HORARIO ESTABLECIDO Y DIAS HABILES HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SEÑALADA. EN SU CASO, LOS SOLICITANTES OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR SU AUTENTICIDAD:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL C. SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE CONTRATACION DE OBRAS DEL POI-IPN, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION RESPECTIVA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
 - 2.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES, INDICANDO IMPORTES Y AVANCES.
 - 3.- COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ADJUNTANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P., ANEXAR COPIA SELLADA Y COMPLETA DE LA DECLARACION ANUAL 1996 DEL I.S.R.
 - 4.- COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO LEGIBLE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, PARA PERSONAS MORALES, O ACTA DE NACIMIENTO Y ALTA DE LA S.H.C.P. SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
 - 5.- COPIA DEL REGISTRO VIGENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (C.N.I.C.) O EL CORRESPONDIENTE.
 - 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA PARA LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE.
 - 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- NOTA:** PARA COTEJAR LAS COPIAS SEÑALADAS EN LOS PUNTOS 3, 4 Y 5, AL MOMENTO DE SU RECEPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN MOSTRAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO.
- II. LA DOCUMENTACION MENCIONADA EN EL PUNTO (I) DEBERA SER ENTREGADA A LA CONVOCANTE ENGARGOLADA, EN EL ORDEN QUE SE SOLICITA, EN CARPETA TAMAÑO CARTA, CON SEPARADORES PARA SU REVISION, PARA QUE TRANSCURRIDOS 2 (DOS) DIAS HABILES POSTERIORES A SU RECEPCION, COMUNIQUE EL RESULTADO DE ESTA, Y QUE, EN CASO DE CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS, EL INTERESADO PROCEDA A CUBRIR EL PAGO O COSTO DE LAS BASES.
- III. LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERAN CUBRIR UNA CUOTA NO RECUPERABLE POR CADA LICITACION EN QUE DESEEN PARTICIPAR DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N., POR

- CONCEPTO DEL COSTO DE LA DOCUMENTACION QUE INCLUYE: BASES DE CONCURSO, CATALOGO DE CONCEPTOS, JUEGO DE PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.
- IV. LAS OBRAS, OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, SE REALIZARAN CON RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- V. EL ACTO DE APERTURA Y FALLO TENDRAN LUGAR EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL PATRONATO, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- VI. SE OTORGA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA INICIO DE OBRA Y DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, CONFORME A LAS BASES DE CONCURSO.
- VII. LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO, SERAN CON BASE AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VIII. TODA LA DOCUMENTACION PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, AL IGUAL QUE LAS PROPUESTAS, SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- IX. NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE ALGUNA DE LA OBRA .
- X. CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTIMACION (ES).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE CONTRATACION DE OBRAS DEL POI-IPN
C. ARQ. GUSTAVO A. POSADAS LUGO
RUBRICA.

(R.- 64243)

SECRETARIA DE SALUD
OFICIALIA MAYOR
COORDINACION GENERAL DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. SSA-CGOCE-DGO-003-97
SECCION 1: CONVOCATORIA
PRESTAMO: No. 3912-ME
AVISO IMPORTANTE

A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON NUMERO DE CONCURSO **CGOCE-DGOP-S-L-002-97**, CONVOCADA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL DE 90 A 120 CAMAS DE CELAYA, GUANAJUATO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, SE LES INFORMA QUE SE MODIFICAN LOS DATOS ASENTADOS EN LA MISMA, PARA QUEDAR COMO SIGUE :

DICE:	DEBE DECIR:
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVODEL HOSPITAL GENERAL DE 90 A 120 CAMAS DE CELAYA, GUANAJUATO.	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVODEL HOSPITAL GENERAL DE 90 A 120 CAMAS DE CELAYA, GUANAJUATO.
7.- LOS PLAZOS ESTIMADOS PARA INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LOS SIGUIENTES: INICIO 24 DE ABRIL DE 1997, TERMINACION 22 DE JUNIO DE 1997.	7.- LOS PLAZOS ESTIMADOS PARA INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LOS SIGUIENTES: INICIO 24 DE ABRIL DE 1997, TERMINACION 21 DE AGOSTO DE 1997.

NOTA: LOS CONTRATISTAS QUE FORMALMENTE QUEDARON INSCRITOS EN EL CONCURSO DE REFERENCIA, CONTINUARAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LAS FECHAS INDICADAS EN EL PRESENTE AVISO.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE LICITACIONES DE LA C.G.O.C.E.

(R.- 64244)

SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA

La Secretaría de Salud, a través del Instituto Nacional de Ortopedia, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se señala:

CARACTER Y No. DE EVENTO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICION	
					TECNICA	E

LICITACION PUBLICA NACIONAL SSA/INO/03/97	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	VENDA DE YESO 10 X 12 CM. VENDA ELASTICA 10 X 5 CM. CATETER INTRAVENOSO 16" X 2" EQUIPO PARA VOLUMENES MEDIDOS EQUIPO PARA VENOCLISIS (MICROGOTERO)	CAJA C/12 PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA	2300 16515 3500 6268 11352	2 DE ABRIL DE 1997 10:00 HRS.	14 DE
---	--	---	---	--	----------------------------------	-------

Las bases de esta licitación, así como las descripciones, especificaciones, cantidades y calendario de entrega de los bienes, tienen un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), y estarán a su disposición para su revisión y venta en el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Nacional de Ortopedia, ubicado en avenida Othón de Mendizábal número 195, colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07360, México, D.F., con teléfonos 5-86-15-98 y 5-86-03-00, extensión 105, durante el periodo del 18 al 24 de marzo de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. Los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Aula Magna "Dr. Alfonso Tohen Zamudio" del propio Instituto. Los bienes deberán entregarse L.A.B. en el almacén general del propio Instituto y el pago de los mismos se efectuará conforme al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MA. EVA RUELAS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 64245)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE**

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Delegación Sinaloa, en cumplimiento a los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo las adquisiciones descritas a continuación, a participar en el concurso para la adjudicación de los pedidos y contratos respectivos.

LICITACION PUBLICA No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES POR ADQUIRIR	LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	ACLARACION DE DUDAS	RECEPCION APERTURA	
				TECNICAS 1a. ETAPA	
LPN/DES/003/97	MATERIAL DE OFICINA	20/03/97	24/03/97 9:00 HRS.	27/03/97 8:00 HRS.	
LPN/DES/004/97	VESTUARIO Y UNIFORMES	20/03/97	24/03/97 9:45 HRS.	27/03/97 9:30 HRS.	
LPN/DES/005/97	SUBSTANCIAS QUIMICAS	20/03/97	24/03/97 10:30 HRS.	27/03/97 11:00 HRS.	
LPN/DES/006/97	MATERIAL DE LABORATORIO	20/03/97	24/03/97 11:15 HRS.	27/03/97 12:30 HRS.	
LPN/DES/007/97	BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA	20/03/97	24/03/97 11:45 HRS.	27/03/97 14:00 HRS.	
LPN/DES/008/97	MATERIAL DE ASEO	20/03/97	24/03/97 12:30 HRS.	27/03/97 15:30 HRS.	

TIEMPO DE EJECUCION: 9 MESES

Las bases de licitación estarán a su disposición en las oficinas de la Unidad de Abastecimiento del ISSSTE, sitas en Vicente Guerrero número 555 norte, teléfono 13-81-01, en días hábiles, de las 10:00 a las 14:00 horas, con un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)

Los actos de aclaración de dudas a las bases se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en boulevard Madero número 526 Ote., en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

La reducción del tiempo entre la publicación y apertura de propuestas técnicas y económicas para este concurso, fue autorizada en la sesión extraordinaria del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en los términos del artículo 34 párrafos II y III de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION ESTATAL

(R.- 64246)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. NAFI-SSA/04/97

PRESTAMO No. 3912-ME

Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial, con cargo al "PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES ESENCIALES", un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente su costo y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato del mismo. La Secretaría de Salud invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

No. de licitación	Descripción sintetizada de los bienes	Cantidad	Unidad	Costo de las bases	Entrega de las bases
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA/26/97	"VEHICULOS" • Ambulancias	28	Unidades	1,000.00	Del 18 de marzo al 28 de abril de 1997
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA/27/97	"PROGRAMAS Y EQUIPOS DE COMPUTO" • Programas Microsoft • Programas Borland • Programas Datawatch • Programas Apple • Computadoras Pentium	1128 246 65 65 9	Licencias Licencias Licencias Licencias Piezas	1,000.00	Del 18 de marzo al 9 de abril de 1997

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., de las 9:30 a las 14:00 horas, en días hábiles. Teléfonos: 2-86-16-70, 2-86-27-57, 5-53-13-98 y 5-53-05-04 (fax).

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, en el horario señalado y mediante el pago de un derecho no reembolsable, el cual será cubierto mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación.

Nota: Se hace del conocimiento de los interesados para participar en las licitaciones mencionadas que con la finalidad de que se encuentren en las mejores condiciones para elaborar sus proposiciones, se realizarán juntas de aclaraciones a las bases el día 29 de abril de 1997, a las 11:00 horas, para Licitación Pública Internacional SSA/26/96 y el día 10 de abril de 1997, a las 11:00 horas para la Licitación Pública Internacional SSA/27/96, eventos que se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la misma y se recibirán en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las proposiciones de los participantes deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 64247)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES

La Secretaría de Salud, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 30, 31 inciso A fracción I y 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, convoca a participar en las licitaciones públicas que a continuación se describen:

No. de licitación	Descripción sintetizada de los bienes	Cantidad	Unidad	Costo de las bases	Entrega de las bases
L.P.N. SSA/23/97	"VEHICULOS" • Camioneta Pick-Up	19	Unidades	\$1,000.00	Del 18 al 24 de marzo de 1997.
L.P.N. SSA/25/97	"PLACAS PARA LA IDENTIFICACION DE PERROS VACUNADOS CONTRA LA RABIA"	7'458,100	Placas	\$1,000.00	Del 18 al 24 de marzo de 1997.

Lugares de entrega: Para la L.P.N.-SSA/23/97, será en el almacén general de la Secretaría de Salud, ubicado en Arenal sin número, esquina Xochimaltzin, colonia y Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F.

Para la L.P.N-SSA/25/97, será en cada uno de los organismos estatales señalados en las bases.

Tiempo de entrega: De acuerdo al calendario indicado en las bases.

Tiempo de pago: 20 días naturales contra la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar las bases en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., de las 9:30 a las 14:00 horas, en días hábiles, teléfonos: 2-86-16-70, 5-53-13-98, 2-86-10-90 y 5-53-05-04 (fax).

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de las bases, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, en el horario señalado y mediante el pago de un derecho no reembolsable, el cual será cubierto mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Se hace del conocimiento de los interesados en participar en la licitación mencionada que con la finalidad de que se encuentren en las mejores condiciones para elaborar sus proposiciones se realizarán juntas de aclaraciones a las bases, para la L.P.N-SSA/23/97 el día 26 de marzo de 1997, a las 20:00 horas, y para la L.P.N-SSA/25/97 el día 26 de marzo de 1997, a las 13:00 horas, eventos que se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, sita en Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la misma y se recibirán en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

Las proposiciones de los participantes deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 64248)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA MULTIPLE

A las personas físicas o morales, con capacidad para participar en las siguientes Licitaciones Públicas Nacionales.

La Procuraduría General de la República, a través de la Delegación Estatal en Hidalgo y en base al presupuesto autorizado 1997, oficio OM/DGPOP/0087/97, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establezca el artículo 41 del ordenamiento citado, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación de los siguientes bienes y servicios:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	LUGAR DE APLICACION DE BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS	VENTA DE BASES	FECHA Y ACLAR/BA
LPN/PGR/HGO/01-97	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA (Papelería e impresos)	PACHUCA, HIDALGO	18 AL 25 DE MARZO	26 DE 10:0
LPN/PGR/HGO/02-97	ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLES (Cobertura nacional en gasolineras)	PACHUCA, HIDALGO	18 AL 25 DE MARZO	26 DE 10:3
LPN/PGR/HGO/03-97	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	PACHUCA, TULA, TULANCINGO Y HUEJUTLA, HGO.	18 AL 25 DE MARZO	26 DE 11:0
LPN/PGR/HGO/04-97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS (Servicios mecánicos, eléctricos, lubricación etc.)	PACHUCA, HGO.	18 AL 25 DE MARZO	26 DE 11:3
LPN/PGR/HGO/05-97	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	PACHUCA, TULA, TULANCINGO Y HUEJUTLA, HGO.	18 AL 25 DE MARZO	26 DE 12:0

Se comunica a todos los interesados que la venta de bases estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa Estatal en Hidalgo, ubicada en carretera Pachuca-Actopan kilómetro 2.5, Pachuca, Hgo. Tels: 3-02-15, 3-01-18 y 3-48-88 (clave lada 91 771), de las 9:00 a las 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$100.00 y el pago de las mismas deberá realizarse con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rtn.net.mx/compranet>).

La venta de las bases será del día 18 al 25 de marzo de 1997 y las aclaraciones a las mismas se realizarán el día 26 de marzo en la hora antes señalada. En el acto de apertura de ofertas técnicas se señalará la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas. En este último acto se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.

PACHUCA, HGO., A 18 DE MARZO DE 1997.

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS ENRIQUE DIAZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 64249)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establezca el artículo 41 del ordenamiento citado, ni en el previsto por el artículo 47 fracción XIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los siguientes bienes y servicios:

No. Y TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECH PRES API PROI
LPN/DEQ/01/97	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	DEL 18 AL 24 DE MARZO	25 DE MARZO 10:00 HRS.	1 1:
LPN/DEQ/02/97	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	DEL 18 AL 24 DE MARZO	25 DE MARZO 13:00 HRS.	2 1:
LPN/DEQ/03/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DE LA DELEGACION Y LA A.M.P. DE LA F. EN SAN JUAN DEL RIO, QRO.	DEL 18 AL 24 DE MARZO	25 DE MARZO 19:00 HRS.	3 1:

Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a disposición en la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida Estadio sin número, colonia Colinas del Cimatarío, en el horario de 9:00 a 15:00 horas; el pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Los actos de aclaración de bases y de presentación de apertura de ofertas, se celebrará en el auditorio de la delegación estatal. En el acto de apertura de ofertas técnicas se señalará la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas, en este último acto se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. El pago se realizará a los 20 días naturales siguientes a la fecha en que se haga exigible el mismo.

La licitación es de carácter nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL C. DELEGADO ESTATAL

LIC. JOSE EDUARDO PERUYERO REDONDO
RUBRICA.

(R.- 64250)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS
CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Procuraduría General de la República, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 del ordenamiento citado ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas para la contratación de los siguientes servicios y adquisiciones:

No. Y TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACION DE BASES	FEC APERT
LPN-PGR-TAM-01-97	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	18 AL 24 MARZO-97	10:00 HRS. 25-MARZO-97	13:30
LPN-PGR-TAM-02-97	SERVICIO DE LIMPIEZA	18 AL 24 MARZO-97	12:00 HRS. 25-MARZO-97	18:00
LPN-PGR-TAM-03-97	MATERIAL DE OFICINA	18 AL 24 MARZO-97	10:00 HRS. 31-MARZO-97	10:00
LPN-PGR-TAM-04-97	VALES DE GASOLINA	18 AL 24 MARZO-97	12:00 HRS. 31-MARZO-97	13:00
LPN-PGR-TAM-05-97	FLETES Y MANIOBRAS	18 AL 24 MARZO-97	14:00 HRS. 31-MARZO-97	11:00
LPN-PGR-TAM-06-97	PASAJES (VENTA DE BOLETOS DE AVION)	18 AL 24 MARZO-97	10:00 HRS. 2-ABRIL-97	10:00
LPN-PGR-TAM-07-97	ALIMENTACION DE PERSONAS	18 AL 24 MARZO-97	11:00 HRS. 1-ABRIL-97	12:00
LPN-PGR-TAM-08-97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	18 AL 24 MARZO-97	11:00 HRS. 2-ABRIL-97	11:00
LPN-PGR-TAM-09-97	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	18 AL 24 MARZO-97	18.00 HRS. 2-ABRIL-97	11:00

La fecha de venta de bases se inicia a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en las Subdelegaciones Administrativas correspondientes, ubicadas en 9 Hernán Cortés y Carretera Nacional número 136, colonia Pedro Sosa, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rtn.net.mx/compranet>). Los actos de aclaración de bases y presentación y apertura de ofertas, se celebrará en la sala de juntas de la Delegación Estatal antes mencionada. En el acto de apertura de ofertas económicas, se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la presentación de los servicios, se indicará en las bases correspondientes.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
EL C. DELEGADO ESTATAL
LIC. DAVID PEÑA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 64251)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION JALISCO

CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número **LPN-DX000-0019-97** dentro de la reserva, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

LICITACION No. LPN-DX000-019-97

VENTA DE BASES:	18/MARZO/97-31/MARZO/97
JUNTA DE ACLARACIONES:	31/MARZO/97 10:00 HORAS
APERTURA TECNICA:	7/ABRIL/97 10:00 HORAS
TIEMPO DE ENTREGA:	120,150 DIAS
COSTO BASES:	\$800.00 + I.V.A.

POSTES METALICOS AUTOSOPORTADOS

1.0 POSTE METALICO TRONCOPIRAMIDAL 1210 SMPV 115 KV CFE J6100-54	35 PZ
3.0 POSTE METALICO TRONCOPIRAMIDAL 1213 DMPV 115 KV CFE J6100-54	7 PZ
6.0 POSTE METALICO TRONCOPIRAMIDAL 1219 DMPV 115 KV CFE J6100-54	7 PZ
9.0 POSTE METALICO TRONCOPIRAMIDAL 1210 SNE 115 KV CFE J6100-54	51 PZ
17.0 POSTE METALICO TRONCOPIRAMIDAL 1219 DMP 115 KV CFE J6100-54	15 PZ

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en Departamento de Compras 16 de Septiembre número 475 5to. piso, Sector Juárez, teléfono 614-87-40, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales, previos a la recepción de proposiciones.

Para poder participar en la presente licitación, deberán realizar el pago de estas bases en caja divisional, situada en avenida 16 de Septiembre 455 1er. piso, Guadalajara, Jalisco.

El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará en las fechas y horarios antes mencionados, en la sala de juntas del 3er. piso, avenida 16 de Septiembre 455, Sector Juárez, Guadalajara, Jal., en este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas. La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de bienes: bodega Guadalajara divisional Lauro Vadillo y Rivera, Las Juntas, Jal.;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 64252)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DB-03/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios, relativos a la ejecución de los trabajos, cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	TRABAJOS		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	EJECUCION LOS TRABAJOS INICIO Y TERMINACION
DBEA05/97	HERMOSILLO, SONORA	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE SUB-ESTACION COLINAS.	22-ABR-97	22-ABR-97 10:00 HRS.	29-ABR-97 10:00 HRS.	19-MAY-97 25-OCT-97
DBEA06/97	HERMOSILLO, SONORA	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE SUB-ESTACION LADRILLERAS	23-ABR-97	23-ABR-97 10:00 HRS	30-ABR-97 10:00 HRS.	19-MAY-97 25-OCT-97

Los interesados deberán acudir al Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en Matamoros, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, teléfono (91-62) 59-11-31, Hermosillo, Sonora, a partir de la fecha de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en el Aula de Capacitación de Oficinas Divisionales, sita en Matamoros, entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora. En dichos actos se informará la fecha, hora y lugar del acto de apertura económica. Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria. La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

La documentación y proposiciones que presenten se harán en idioma español.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará un anticipo del 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación, y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándole el original y copia de los documentos siguientes:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal anual.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Cuando proceda, el Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación de su interés, previo pago del costo indicado + I.V.A., mediante efectivo o cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 64253)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, invita a las personas físicas y morales que, sin estar impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones LPI-GRPSE-016/97, LPI-GRPSE-017/97, LPN-GRPSE-030, LPN-GRPSE-031, LPN-GRPSE-033, LPN-GRPSE-034/97, LPN-GRPSE-035/97, LPN-GRPSE-036/96, LPI-GRPSE-025/97, LPI-GRPSE-026/97, LPI-GRPSE-028/97, LPI-GRPSE-029/97, LPI-GRPSE-030/97 y LPI-GRPSE-027/97, esta última bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados en vigor, para la adquisición de los bienes que a continuación se describen:

PROGRAMA DE EVENTOS

NUMERO Y TIPO LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS A LICITAR	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRO...
--------------------------	--	-------	------------------	-----------------------------------	-----------------------	----------------

LPI-GRPSE-031/97-G	REFACCIONES PARA TURBINA DE GAS MCA. WESTINGHOUSE	528 9	PZ. JG.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	31 MARZO DE 1997 18:00 HRS.	7 DE 18:
LPI-GRPSE-017/97-A	VENTILADOR CENTRIFUGO	1	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	1 ABRIL DE 1997 18:00 HRS	8 ABR 18:
LPI-GRPSE-030/97-N	BANCO DE BATERIAS FORMADO POR 60 CELDAS MCA. EXIDE, O	1	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	7 ABRIL DE 1997 9:00 HRS.	28 ABF 9:0
	SIMILAR BANCO DE BATERIAS PLOMO ACIDO T-IRONCL-D	1	PZ.			
LPN-GRPSE-31/97-J	MOTOBOMBA TIPO SUBMARINA CON MOTOR ELECTRICO ACOPLADO DE 250 HP, C.A. 440 V, 60 HZ, 324 AMP, CAUDAL DE 100 LTS X SEG. DIAM.	1	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	7 ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	30 ABF 14:
LPN-GRPSE-033/97-A	TUBOS ALETADOS EN MATERIAL SB-111 DE 1" DIAM. EXT. X 16 BWG X 141/ 1/4" DE LONG. CON ALETADO EMBEBIDA DE COBRE DE 1/2" DE ALTURA X 0.018" DE ESPESOR.	261	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	7 ABRIL DE 1997 13:00 HRS.	28 ABF 9:0
LPN-GRPSE-034/97-G	REFACCIONES PARA SOBRECALENTADOR SECUNDARIO DEL GENERADOR DE VAPOR DE U-1 Y U-2. ELEMENTOS DEL SOBRECALENTADOR EN MAT. SA-213-T22 COMPUESTO DE LOS SERPENTINES DE LOS TUBOS MK-P-5/P-6 A TUBOS MK-P-13/P-13A-SIENDO LOS TUBOS MKP-9 Y P13 A DERECHOS.	60	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	8 ABRIL DE 1997 9:00 HRS.	28 ABF 11:
LPN-GRPSE-035/97-P	TOALLAS DE 1.40 X 80 CMS. 100% ALGODON, HILO TORZAL CON 580 GRS. FAB. ESPECIAL CON ESCUDO DE C.F.E.	5383	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	8 ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	28 ABF 13:
LPN-GRPSE-036/97-N	CHAMARRA DE MEZCLILLA CON FORRO DE BORREGA NATURAL DESMONTABLE	395	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	8 ABRIL DE 1997 13:00 HRS.	29 ABF 9:0
LPI-GRPSE-025/97-P MARCA ESPECIFICA	PARTES DE REPUESTO PARA VALVULA MCA. YARWAY DE CONTROL AUTOMATICO DE CIRCULACION TIP ARC CON LAS SIG. CARACT. FIG 272-2 O 272-5, TAMAÑO 4" PRESION 900 PSI, FLUJO 440 GPM, T/H2.07 EXTREMOS SOLDABLES. VALVULAS DE GLOBO ALTA PRESION T/WELBOND MCA. YARWAY	113 24	PZ. PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A.	9 ABRIL DE 1997 9:00 HRS.	29 ABF 11:

	MIRILLAS P/NIVEL VISUAL DE CALDERAS MCA. YARWAY T/COLOR PORT P/ALTA PRESION Y TEMPERATURA PARA BRIDA DE 4 TORNILLOS.	290	PZ.			
	MIRILLA COMPLETA C/ACCESORIOS P/NIVEL VISUAL DE CALDERAS MCA.	100	PZ			
	PORT GLASS TIPO TC-MWZ. EMPAQUES PROTECTORES CINTA DE EMPAQ.	380	PZ			
LPI-GRPSE-026/97-P	REFACCIONES PARA TURBINA DE VAPOR U-TV-5 JUNTA DE EXPANSION ESTILO 207 MCA. GARLOCK O SIMILAR DIAM.EXTERIOR 156" DIAM. INT. 147" ANCHO BRIDA 4 1/2" CANTIDAD AGUJEROS 88 DE 1 7/16" DIAM.	1	PZ	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A	9 ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	29 ABR 13:0
LPI-GRPSE-027/97-G BAJO LA COBERTURA DEL TLCAN.	REFACCIONES PARA TURBINAS DE GAS MCA. WESTINGHOUSE MOD. W-501B, SEGMENTO DE ALABES FIJOS R-2 SELLO PARA ENSAMBLE DE SEGMENTOS DE ALABES FIJOS R-2	542	JG. Y PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A	9 ABRIL DE 1997 13:00 HRS.	29 ABR 18:0
LPI-GRPSE-028/97-N	BOMBA DE ACEITE COMPLETA CON MOTOR ELECTRICO TIPO TORNILLO VERTICAL 80-4B2YT PARA UNA PRESION DE 54 KG/CM2	1	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A	10 ABRIL DE 1997 9:00 HRS.	30 ABR 9:0
	COMPRESOR DE AIRE COMPLETO CON MOTOR ELECTRICO PARA LOS SISTEMAS AUXILIARES DEL REGULADOR DE VELOCIDAD DE 3 ETAPAS	1	PZ.			
	COMPRESOR DE AIRE RESPIRABLE CON MOTOR DE 20 HP VELOCIDAD DE 1000 RPM, PRESION DE DESCARGA LB/PULG.CUAD. CAP. DE 21.0 PCM PESO NETO APROX. 590 KG.	1	PZ.			
	BOMBA DE ACEITE DE PISTONES AXIALES PARA CIRCUITO ABIERTO VOLUMEN NOMINAL 28 CM3 X RPM PARA ACOPLARSE A MOTOR ELECTRICO DE 1200 RPM PRESION DE OP. 200 KG/CM2 Y MAX. DE 400 KG/CM2 DIAM. ENTRD. 1 1/4" 1/4	1	PZ.			
LPI-GRPSE-029/97-A MCA. ESPECIFICA	MATERIAL PARA LABORATORIO	7693	PZ.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A	10 ABRIL DE 1997 11:00 HRS.	30 ABR 11:0
LPI-GRPSE-030/97-J MCA. ESPECIFICA	REACTIVOS QUIMICOS P/LABORATORIO	1101	LT. GR. KG.	20 MARZO DE 1997 COSTO: \$500.00 + I.V.A	10 ABRIL DE 1997 13:00 HRS.	30 ABR 13:0

Las bases de las licitaciones están disponibles para su consulta o adquisición hasta 7 días antes de la presentación de propuestas en el Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, de las 9:00 a

las 13:00 horas, ubicado en el Km. 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.-México. Teléfonos: 91 (29) 21-90-11 y 21-89-43 y 44.

El pago de estas bases se hará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Sureste de 9:00 a 13:00 horas, en la dirección antes citada, mediante la cantidad indicada, la cual se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la G.R.P.S.E., en la dirección arriba mencionada; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, el material impreso podrá ser redactado en español, inglés o francés.
- b) Lugar de entrega de los bienes (destino final).
- c) Condiciones de pago: A los 30 días, contra presentación de facturas y evidencia de entrega.
- d) No se considerará en ninguna licitación abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: Seriedad de alta rotación, 5% del importe de la proposición, sin IVA, y en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por: 10% del importe del contrato en las licitaciones LPI-GRPSE-016/97, LPI-GRPSE-025/97, LPI-GRPSE-026/97, LPI-GRPSE-027/97, LPI-GRPSE-029/97, LPI-GRPSE-030/97, LPN-GRPSE-034/97, LPN-GRPSE-035/97 y LPN-GRPSE-036/97, por tratarse de bienes de alta rotación; y 20% en las licitaciones LPI-GRPSE-028/97, LPI-GRPSE-017/97, LPN-GRPSE-030/97, LPN-GRPSE-031/97 y LPN-GRPSE-033/97, por tratarse de bienes de proyecto específico.
Documentos legales requeridos: acta constitutiva o contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.
- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica.
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- i) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

H. VERACRUZ, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 64254)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO
CNA-GERGOSUR-001-97

LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD Y UNIDAD DE MED.	FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-LIMP-001-97	SERVICIO DE LIMPIEZA A LAS INSTALACIONES EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	7
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-COMP-002-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO EN LAS GERENCIAS DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	7
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-GAS-003-97	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE VALES DE GASOLINA A LAS GERENCIAS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	7
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-VIG-004-97	SERVICIO DE VIGILANCIA A LAS INSTALACIONES DE LAS GERENCIAS DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	7
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-VEH-005-97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A VEHICULOS AUTOMOTRICES EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	8
LICITACION PUBLICA NAL. No. CNA-GERGOSUR-BOL-006-97	SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJE A LAS GERENCIAS DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.	1 LOTE	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 13:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR EN EL DOMICILIO SEÑALADO.	8

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS INTERESADOS PODRAN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES EN LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR, SITA EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5 SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29029, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, DEL 18 AL 25 DE MARZO DEL

AÑO EN CURSO, EL COSTO DE LAS BASES PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y DEBERA SER CUBIERTO EN CHEQUES DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, LAS CONDICIONES DE PAGO PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS CONVOCADAS SERAN DE 20 (VEINTE) DIAS NATURALES DESPUES DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DEL COMITE LOCAL DE ADQUISICIONES
DE LA GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 64255)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

GOBIERNO DEL ESTADO

SECTOR DESARROLLO

URBANO ECOLOGIA Y VIVIENDA

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se sirve convocar a personas físicas y morales que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, y que reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la presente, y en la ley citada, deseen participar en la Licitación Pública Nacional **IVIECH/01/97**, sobre la edificación 101 acciones de vivienda en los fraccionamientos "Héroes de México (50) y Patria III (51), ubicados en Ciudad Juárez, Chih., y deseen participar en los concursos correspondientes a la adjudicación de contratos de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado. El costo de las obras será cubierto con recursos propios del Instituto de la Vivienda del Estado.

Concurso HDM.PIII.-J.E.-13/97/134

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL SITIO DE LA OBRA DIA MES HORA	APERTURA DE PROPUESTAS DIA MES HORA	FALLO DIA MES HORA	FECHA ESTIMADA PARA	
				INICIO	TERM
Abril 2/1997	Abril 4/97 10:00 Hrs.	Abril 11/97 10:00 Hrs.	Abril 18/97 12:00 Hrs.	Abril 28/1997	27 J

Se hace del conocimiento a los concursantes que se otorgará un 20% de anticipo (18% materiales y 2% mano de obra), el cual no será sujeto a escalamiento de precios.

Los avances de obra se pagarán bajo el sistema de estimaciones cada 15 días, lo cual deberán considerar en su análisis de precios unitarios.

La venta de bases para dichos concursos se realizará en el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en el 5o. piso del edificio "Héroes de la Revolución", sito en avenida Venustiano Carranza 803 en la ciudad de Chihuahua, Chih., conforme a las fechas estipuladas en esta convocatoria, de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes. Asimismo, podrán adquirirlas en la Delegación Juárez, cuyas oficinas están ubicadas en el 2o. piso del edificio administrativo de Gobierno del Estado, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y calle Aserradero en Ciudad Juárez, Chih. El costo de las bases es de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y deberá cubrirse en efectivo.

El acto de presentacion y apertura de propuestas se celebrará en el 7o. piso del edificio "Héroes de la Reforma", ubicado en avenida Venustiano Carranza y Aldama, colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih.

Para la venta de bases se presentará la siguiente información, en original y copia, debiéndose dar las facilidades necesarias para su verificación.

1. Copia de las actas constitutivas y sus modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica; cédula profesional o acta de nacimiento en caso de ser persona física.
2. Solicitud escrita para participar en el concurso correspondiente.
3. Copia del registro actualizado de la Cámara que corresponda.
4. Estados financieros auditados por contador público o despacho contable acreditados, así como última declaración fiscal que compruebe el capital contable especificado en el cuadro.
5. Declaración bajo protesta, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 1341 del Código Administrativo del Gob. del Estado.

El Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, con base en el análisis y evaluación de las propuestas admitidas, emitirá el dictamen para el concurso en el que se fundamentará el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que de entre dichas propuestas reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo costo sea el más bajo. El fallo será inapelable.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE MARZO DE 1997.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA Y PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS

ING. LEANDRO LUJAN PEÑA

RUBRICA.

(R.- 64256)

EMERGENCIA 08 CIUDAD DE MEXICO

FID. BANCA CREMI 1342-8

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ECM-001/97

EMERGENCIA 08 CIUDAD DE MEXICO, FID. BANCA CREMI 1342-8, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES Y/O FABRICANTES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN-ECM-001/97**, PARA LA ADQUISICION DE 25 AMBULANCIAS.

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES A LICITAR	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	ACTO DE ACLARACION
25 AMBULANCIAS, TIPO VAN, MODELO 1997, CON MOTOR DE 8 CILINDROS Y EQUIPADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TECNICA 358 DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA DE LAS UNIDADES MOVILES TERRESTRES DE URGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS.	\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 1997	24 DE MARZO DE 1997

- 1) LAS BASES ESTARAN A SU DISPOSICION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 766, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, HASTA EL 20 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS. EL PAGO DE LAS MISMAS SE DEBERA HACER MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE EMERGENCIA 08 CIUDAD DE MEXICO FID. BANCA CREMI 1342-8. NO SE ACEPTARAN CHEQUES FORANEOS.
- 2) LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS ARRIBA INDICADAS, A LAS 18:00 Y 10:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE FIDEICOMISO, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 766, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- 3) LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 766, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 11 DE MARZO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

LIC. ALFREDO FREYSSINIER A.

RUBRICA.

(R.- 75910)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

CONCURSO PUBLICO NACIONAL: **UCSC-OP-02/96**, CONVOCATORIA **PR-SD-OP-47/96**, PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, TORRE EJECUTIVA PISO 12, 11311, MEXICO, D.F.; REPARACION GENERAL DE UNA MONOBOYA MARCA MITSUBISHI PARA B/T'S DE HASTA 250,000 TPM PARA LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., EMPRESA GANADORA: OBRAS MARITIMAS HB, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 14 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

LIC. ELBA TRIANA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 75932)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

CONCURSO PUBLICO NACIONAL UCSC-OP-05/96

CONVOCATORIA PR-SD-OP-55/96

PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, TORRE EJECUTIVA PISO 12, 11311-MEXICO, D.F.; CONSTRUCCION DE PISOS DE CONCRETO AREA MUROS DE CONTENCIÓN PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO, BARRA NORTE DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER., EMPRESA GANADORA: INGENIERIA MAQUINARIA PESADA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 17 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

LIC. ELBA TRIANA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 75933)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES
 MUEBLES**

No. SRS-VH-ST-003-97 Y No. SRS-VH-ST-007-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	JULI ACLAI
<p>SRS-VH-ST-003-97 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES MARCA VOLKSWAGEN, DEL AREA VILLAHERMOSA".</p>	ESTADO DE TABASCO 220 DIAS	NO SE OTORGARAN	18 MAR. 97 AL 2 ABR. 97 1,000 MAS I.V.A.	1 A 8:3
ASPECTOS RELEVANTES				
1.- ARBOL DE LEVAS ORIGINAL Y/O ARBOMEX	PIEZA			
2.- REPARACION GENERAL DE MOTOR	LOTE			
3.- REPARACION GENERAL DE CABEZOTES MOTOR 1600	PIEZA			
4.- TURBINA DE ENFRIAMIENTO ORIGINAL	PIEZA			
5.- AFINACION MAYOR DE MOTOR	LOTE			
<p>SRS-VH-ST-007-97 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES MARCA FORD, DEL AREA VILLAHERMOSA".</p>	ESTADO DE TABASCO 220 DIAS	NO SE OTORGARAN	18 MAR. 97 AL 2 ABR. 97 1,000 MAS I.V.A.	1 A 10:0
ASPECTOS RELEVANTES				
1.- BIELA ORIGINAL	PIEZA			
2.- REPARACION GENERAL DE MOTOR 302 (8 CIL) EN "V"	LOTE			
3.- REPARACION GENERAL DE CABEZOTE MOTOR 302 8 C.	PIEZA			
4.- AFINACION MAYOR DE MOTOR	LOTE			
5.- INSTALACION DE DISTRIBUIDOR	LOTE			

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION QUE PRETENDE PARTICIPAR.

- 2.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LAS PRESENTES CONVOCATORIAS CONTIENEN LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - LAS PRESENTES LICITACIONES SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (CONTRATOS ABIERTOS).

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75934)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

No. SRS-VH-ST-008-97 Y No. SRS-VH-ST-002-97

EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTIPIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	AC
SRS-VH-ST-008-97 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A UNIDADES AUTOMOTRICES MARCA DODGE, DEL AREA VILLAHERMOSA". ASPECTOS RELEVANTES 1.- CAMISAS PARA MOTOR JUEGO 2.- REPARACION GENERAL MOTOR 225 (6 CIL) LOTE 3.- REPARACION GENERAL CABEZOTE MOTOR 225 (6 CIL) PIEZA 4.- VENTILADOR ORIGINAL PIEZA 5.- AFINACION MAYOR DE MOTOR LOTE	ESTADO DE TABASCO 220 DIAS	NO SE OTORGARA	18 MAR. 97 AL 2 ABR. 97 1,000 MAS I.V.A.	
SRS-VH-ST-002-97 "SERVICIO DE HOJALATERIA Y PINTURA A EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO Y SEMIPESADO, DEL AREA VILLAHERMOSA". ASPECTOS RELEVANTES 1.- REPARACION DE COFRE DE PICK UP AL 50% PIEZA 2.- REPARACION DE COFRE DE VW AL 50% PIEZA 3.- COFRE PARA PICK UP DODGE PIEZA 4.- CAJA COMPLETA PARA PICK UP DODGE PIEZA 5.- COFRE PARA PICK UP FORD PIEZA	ESTADO DE TABASCO 213 DIAS	NO SE OTORGARA	18 MAR. 97 AL 3 ABR. 97 1,000 MAS I.V.A.	

* LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

* CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS

SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.

- * NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- * PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION QUE PRETENDE PARTICIPAR.
 - 2.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- * LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- * LAS PRESENTES CONVOCATORIAS CONTIENEN LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * LAS PRESENTES LICITACIONES SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (CONTRATOS ABIERTOS).

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 75936)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-022

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, a participar en la Licitación Pública Internacional y que estén en posibilidad de suministrar los bienes descritos a continuación:

DESCRIPCION:	"VALVULA DE SECCIONAMIENTO, TIPO BOLA DE PASO COMPLETO, TAMAÑO DEL CUERPO 24" DE DIAM. CONEXION 300 LBS. "	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-28400-7913)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 18 MARZO AL 21 DE ABRIL/97	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	21 DE ABRIL-97	9:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	29-ABRIL-97	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	8-MAYO-97	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	15 DE SEPTIEMBRE DE 1997	
COSTO DE LAS BASES:	\$250.00 M.N.	

- A).-** Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Recursos Materiales del Activo KUMALOOB-ZAAP en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla única de venta de bases, ubicada en el Edificio II, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-1-12-42 de Telmex o al conmutador 1-12-00, extensiones 5-36-85, 5-36-73, fax 5-36-69.
- B).-** Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
 Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones a las bases.

- C).-** El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Campeche, mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos: Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la Administración del Activo KUMAZA de P.E.P., ubicada en el Edificio II ala poniente, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única, ubicada en calle Akal sin número esquina con Nohoch interior, colonia Petrolera II; dicha factura deberá traer el sello de recibido a entera satisfacción del Almacén General.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01-03	"VALVULA DE SECCIONAMIENTO, TIPO BOLA DE PASO COMPLETO, TAMAÑO DEL CUERPO 24" DE DIAM. CONEXION 300 LBS. "	PIEZAS	03

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1997.
 ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
 RUBRICA.

(R.- 75938)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA,
 DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 2-54-45-31
 FAX 2-50-27-76

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA OBRA PUBLICA No. PGPB-GRM-009/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjera, interesadas en participar en la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS BAJO LA COBERTURA DE LOS SIGUIENTES TRATADOS: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA (TLCM-B) Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (TLC-G-3), para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION DESCRIPCION UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	% A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS		COSTO Y VENTA DE BASES	V A
			INICIO DE TRABAJOS	COMPRA DE MATLS. Y EQ.		

<p>PGPB-GRM-009-IT/97 "CONSTRUCCION E INTEGRACION DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO Y ADQUISICION DE DATOS (SCADA) PARA LA AUTOMATIZACION DE LA RED NACIONAL DE GASODUCTOS Y LPGDUCTOS DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA" PROYECTOS: Q-6908601, Q-3658602 y K-3418601, PARTIDAS PRESUPUESTALES: Q-6908693, Q-3658693 y K-3418692. TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON DUCTOS DE PGPB.</p>	<p>INICIO 21 AGO. 1997 TERMINACION 19 MAY. 1999</p>	<p>\$160'000,000.00 O SU EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA</p>	<p>5% (CINCO POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL 1er. EJERCICIO</p>	<p>10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE LA ASIGNACION DEL EJERCICIO CORRES- PONDIENTE</p>	<p>\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 19 MZO. 1997 HASTA EL 9 DE JUN. DE 1997 DE 9:30 HRS. A 14:00 HRS.</p>	<p>AI A E (3)</p>
---	--	---	--	---	---	-----------------------------------

El adjudicatario de la presente licitación será el integrador del proyecto y deberá suministrar e instalar un sistema SCADA (software de aplicación), la automatización y las telecomunicaciones, constituyéndose como un sistema completo, operable y confiable, considerando la ejecución de la ingeniería básica complementaria y de detalle aprobada para construcción, para la autorización de Pemex Gas y Petroquímica Básica (en lo sucesivo Pemex Gas), incluyendo todos los equipos, sistemas de software, instrumentos, materiales y accesorios, mano de obra para la adecuación de las instalaciones, de acuerdo a la ingeniería que el adjudicatario proporcione, así como los servicios y garantías para satisfacer los requerimientos de todo el sistema, contenidos en las especificaciones de equipo, materiales y manuales de diseño conceptual.

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido y aprobado el residente de supervisión de la obra y simultáneamente recibidas en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas.
- Podrán subcontratarse partes de la obra, de acuerdo al punto 2.3 de las bases de licitación y de la presente convocatoria.
- Para adquirir las bases se deberá presentar, en el domicilio del convocante, pago en cheque certificado o de caja, con cargo a una institución nacional de crédito, a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica, o bien ficha de depósito en firme a cualquiera de las siguientes cuentas bancarias: cuenta número 5931355, establecida en Inverlat, S.A. a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal número 56 plaza México 01 o cuenta número 101-WA-051-020-000 en U.S. dólares, establecida en el Swiss Bank de New York a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Cobranza Extranjera, ABA CODE 026007993.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de las mismas, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 1. Requisitos que deberán presentar los interesados para adquirir las bases:
 - 1.1 Solicitud por escrito para participar en esta licitación, donde manifieste que la empresa interesada, en caso de participación individual o el líder del grupo de empresas en participación conjunta, tiene como objeto la integración de sistemas como los que son motivo de esta licitación o similares y que reúnen los requisitos de experiencia señalados en la convocatoria.
 - 1.2 Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y poder del representante legal de la empresa, debidamente protocolizado ante fedatario público. Tratándose de compañías extranjeras, estos documentos deberán estar debidamente legalizados ante Cónsul Mexicano o, en su caso, contener la fijación de la apostilla, de conformidad con la "Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros", conforme al Decreto de adhesión de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1995, y debidamente protocolizados conforme al artículo 92 de la Ley del Notariado del Distrito Federal.
 - 1.3 Cuando proceda, el registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o la que le corresponda.
 - 1.4 Comprobación del capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero dictaminado por auditor externo o en su última declaración fiscal. En el caso de participación conjunta, este requisito podrá ser cumplido mediante la acumulación de capitales contables de las empresas que participan conjuntamente. Para esta licitación, el capital contable mínimo que se deberá mostrar es de \$160'000,000.00 (ciento sesenta millones de pesos M.N.), o su equivalente en moneda extranjera, siempre y cuando la empresa líder cuente con un cuarenta por ciento (40%) de dicho monto. En caso de filiales que no presenten estados financieros propios, podrán presentar los estados financieros de su empresa controladora, siempre y cuando dicha empresa controladora se responsabilice solidariamente por las obligaciones de dicha empresa filial.
 - 1.5 Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 1.6 Las empresas interesadas en participar conjuntamente en la licitación, deberán presentar los documentos antes mencionados por cada integrante y una carta expresando su interés de participar conjuntamente, designando como líder a uno de sus integrantes, que será el único enlace con Pemex Gas durante el proceso de licitación.

1.7 Las compañías que cumplan los requisitos para participar que se señalan en la convocatoria y en las bases de licitación y que hayan presentado toda la documentación requerida, serán informadas por Pemex Gas de su derecho para adquirir las bases de licitación en las oficinas del convocante.

Las compañías que tengan derecho de adquirir las bases de licitación, deberán formalizar, previo a su recepción, un compromiso de confidencialidad respecto de la información, conforme al modelo que se proporcionará en el domicilio del convocante.

2.1 Experiencia y capacidad técnica requerida.

2.1.1 La empresa líder, en caso de que participen de manera conjunta un grupo de empresas, o la empresa que participe en forma individual en la licitación, deberá contar con experiencia propia en la modalidad de dirección de proyectos para la integración de sistemas de control supervisorio y adquisición de datos (software de aplicación), sistemas de automatización y de telecomunicaciones, considerando la seguridad industrial y aseguramiento de calidad relacionada al transporte y distribución de gas natural por ductos en:

- a) La planeación, dirección y administración referida a ingeniería, procura y construcción de este tipo de proyectos.
- b) La supervisión y/o ejecución de ingeniería y la supervisión y/o ejecución de procura.
- c) La supervisión y/o ejecución de la construcción e integración de este tipo de proyectos.
- d) La elaboración de la ingeniería de integración del sistema SCADA (software de aplicación), la automatización y las telecomunicaciones.

2.1.2 La empresa licitante, que participe de manera individual o el líder de las empresas que participen de manera conjunta, deberá contar con experiencia en:

- a) Haber implementado y concluido uno o varios sistemas SCADA (software de aplicación) que incluyan, además, la automatización y las telecomunicaciones para la supervisión y control de líneas de transporte y distribución de gas natural que contengan al menos 100 estaciones de operación (medición, regulación, compresión, válvulas de seccionamiento y sistemas asociados), cubriendo la señalización de 4000 o más puntos de monitoreo y control, dentro del periodo de 1991 a la fecha de presentación de las propuestas.
- b) Haber ejecutado y concluido con personal profesional y técnico propio, presentando el organigrama y currícula correspondientes, las funciones y trabajos mencionados en el punto 2.1.1 a), b), c) y d) de esta convocatoria, que involucren áreas de SCADA (software de aplicación), de automatización aplicada al manejo de gas natural y telecomunicaciones en las especialidades de microondas, vía satélite y radio UHF involucrando normas de seguridad industrial y procedimientos de aseguramiento de calidad, todo lo anterior dentro del periodo 1991 a la fecha de presentación de las propuestas.

2.2 Funciones y trabajos para la ejecución del proyecto que deberá de realizar con personal técnico y administrativo propio la empresa que participe de manera individual o la compañía líder, en caso de participación conjunta, no por otro integrante de la participación conjunta ni como subcontratación.

2.2.1 La integración del sistema de control supervisorio y adquisición de datos (software de aplicación SCADA), el sistema de automatización y las telecomunicaciones, considerando seguridad industrial y aseguramiento de calidad en los siguientes aspectos:

- I) La planeación, dirección y administración referida a ingeniería, procura y construcción del proyecto.
- II) La supervisión de ingeniería y la supervisión de procura del proyecto.
- III) La supervisión de la construcción a nivel global.
- IV) La elaboración de la ingeniería de integración del sistema SCADA (software de aplicación), la automatización y las telecomunicaciones.
- V) La ejecución de la integración del proyecto.

2.3 Participación conjunta y/o subcontratación con otras empresas para la ejecución de los trabajos.

Se permite la participación conjunta y/o la subcontratación con otras empresas cumpliendo con los siguientes requisitos:

2.3.1 Participación conjunta.

En el caso de participación conjunta, las empresas integrantes deberán responsabilizarse por sus obligaciones bajo cualquiera de los siguientes esquemas:

2.3.1.1 Celebrar un convenio en el cual se exprese con precisión las obligaciones que asumen cada una de ellas, en el entendido de que la empresa líder será responsable solidariamente de todas las obligaciones establecidas en el contrato, misma que no podrá ser sustituida bajo ningún supuesto, y que las empresas que participan conjuntamente en la propuesta deberán ser las mismas que se obliguen solidariamente a la firma del contrato.

2.3.1.2 Constituir una nueva sociedad con anterioridad a la firma del contrato bajo las leyes mexicanas, siempre y cuando: (a) las empresas que participaron conjuntamente, respondan solidariamente por las obligaciones asumidas por la nueva sociedad; (b) dicha sociedad cuente con un capital social fijo de mínimo 50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) al momento de firmar el contrato; (c) que las empresas de esta sociedad sean únicamente las empresas que participaron conjuntamente en esta licitación y que la empresa líder que haya sido utilizada para satisfacer los requisitos de experiencia técnica y financiera participe con, por lo menos, el treinta por ciento (30%) del capital social.

El licitante deberá establecer en su propuesta técnica el esquema bajo el cual decida asumir las obligaciones del contrato. Además, deberá nombrar un representante común para que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones, y su propuesta deberá estar firmada por un representante de todos y cada uno de los miembros que participen conjuntamente en la licitación.

No se permitirán cambios, modificaciones o sustitución de los integrantes en la participación conjunta que se manifieste en la propuesta y cualquier modificación será motivo de descalificación o causa de rescisión del contrato y se hará efectiva la garantía correspondiente, salvo que obtenga la aprobación previa y por escrito de Pemex Gas.

- 2.3.2** Subcontratación.
El licitante deberá demostrar documentalmente en su propuesta que las empresas subcontratadas cumplen con el perfil específico a la especialidad de los trabajos que estarán bajo la responsabilidad de la empresa de que se trate.
Para substituir algún subcontratista, se requerirá la aprobación previa y por escrito de Pemex Gas, en los términos del contrato.
- 2.4** Requisitos para subcontratación y/o participación conjunta por especialidades:
Cada una de las siguientes especialidades podrán ser subcontratadas con una sola empresa o, en el caso de participación conjunta, llevadas a cabo por una empresa distinta a la empresa líder, de conformidad con los siguientes requisitos, para que exista congruencia entre las fases de desarrollo.
- 2.4.1** Para la implementación de la especialidad SCADA (software de aplicación): el desarrollo de ingeniería complementaria y de detalle sin considerar la ingeniería de integración del sistema global, el suministro de software, hardware y equipos periféricos, incluyendo las pruebas en fábrica, la supervisión particular y/o la instalación de instrumentos y equipos, incluyendo las pruebas en sitio y puesta en operación, la impartición de la capacitación para la configuración, operación y mantenimiento.
Para este caso, la empresa designada deberá demostrar la experiencia aplicable a esta parte del proyecto referido a los requerimientos del punto 2.1.2. a) de esta convocatoria.
- 2.4.2** Para la implementación de las telecomunicaciones: en las especialidades de radio UHF, vía satélite y microondas, el desarrollo de ingeniería complementaria y de detalle sin considerar la ingeniería de integración del sistema global, el suministro de instrumentos y equipos, incluyendo las pruebas en fábrica, la supervisión particular y/o la instalación de instrumentos y equipos, incluyendo las pruebas en sitio y puesta en operación, la impartición de la capacitación para la operación y mantenimiento.
Con respecto a los trabajos de telecomunicaciones, la o las empresas designadas para la ejecución de éstos por especialidad, deberá cubrir los requerimientos de experiencia en la implementación de proyectos similares dentro del periodo de 1991 a la fecha de presentación de las propuestas, con tecnología de punta probada.
- 2.4.3** Para la implementación de la automatización de las estaciones de compresión y bombeo, el desarrollo de ingeniería complementaria y de detalle sin considerar la ingeniería de integración del sistema global, el suministro de software, hardware y equipos periféricos, incluyendo las pruebas en fábrica, la supervisión particular y/o la instalación de instrumentos y equipos, incluyendo las pruebas en sitio y puesta en operación, la impartición de la capacitación para la operación y mantenimiento.
La empresa designada para la ejecución de estos trabajos, deberá demostrar documentalmente haber efectuado la automatización de al menos 3 estaciones de turbocompresión de gas natural, dentro del periodo de 1991 a la fecha de presentación de las propuestas, utilizando tecnología de punta probada.
- 2.4.4** Los demás trabajos que no deban ser ejecutados exclusivamente por el líder y que se permiten ejecutar por integrantes de la participación conjunta o por subcontratistas, distintos de los trabajos señalados en los puntos 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3, podrán ser realizados mediante participación conjunta o subcontratación, sin consideraciones particulares.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la empresa o grupo de empresas en participación conjunta, que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. El plazo para emitir el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato, motivo de la presente convocatoria, será hasta de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa y podrá diferirse por una sola vez hasta en 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir del plazo establecido originalmente.
- Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Pemex Gas no adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de esta convocatoria y las bases de licitación, o sus precios, no fueren aceptables, y volverá a convocar nuevamente. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.

Pemex Gas rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, están a disposición de los interesados para su venta, previa aceptación de su solicitud de participación, a partir del 19 de marzo de 1997 y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:30 a 14:00 horas, en el domicilio del convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección del convocante.
- Es muy importante que los interesados en la licitación conozcan, a detalle, el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos; antes de la misma habrá dos eventos que se consideran fundamentales: a) Junta de presentación del proyecto, 2 de abril, a las 10:00 horas, en el domicilio del convocante. b) Junta de coordinación de estrategia para la visita de obra, 3 de abril, a las 10:00 horas, mismo lugar. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones, sin la autorización previa y por escrito de Pemex Gas.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ROBERTO GARY ORTIZ
 RUBRICA.

(R.- 75939)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-REFINACION
 SUBDIRECCION COMERCIAL
 GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZVM-04/97
AUDITORIAS AMBIENTALES EN CENTROS DE TRABAJO DE LA GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación del contrato de prestación de servicios relacionados con la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

Números de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Ventas de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de ac y/o visita al : traba (lugar, fech
GCZVM-9905-N7 Auditoría Ambiental a la Superintendencia de Ventas "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F. S.V. "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F. Av. Prol. Ingenieros Militares No. 75, Col. Nueva Argentina México, D.F. C.P. 11230 Tel. 386-20-02	Inicio 26-Mayo-97 Término 24-Julio-97	\$50,000.00	10% para inicio de obra	Costo \$500.00 más I.V.A. Lugar S.V. "18 de Marzo" Azcapotzalco, D.F. Periodo desde su publicación hasta el 21 de abril de 1997 Horario Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visi 21-Abi 9:00 l Junta de ac 21-Abi 11:00 Ambos ev efectuarán er de Vtas. "18 Azcapotza
GCZVM-9605-N7 Auditoría Ambiental a la Superintendencia de Ventas Añil, D.F. S.V. Añil, D.F. Calle Añil No. 486, Col. Granjas México, México, D.F. C.P. 08400 Tel. 649-86-35	Inicio 27-Mayo-97 Término 25-Julio-97	\$50,000.00	10% para inicio de obra	Costo \$500.00 más I.V.A. Lugar S.V. Añil, D.F. Periodo desde su publicación hasta el 22 de abril de 1997 Horario Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visi 22-Abi 9:00 l Junta de ac 22-Abi 11:00 Ambos ev efectuarán er de Vi Añil, l
GCZVM-9505-N7 Auditoría Ambiental a la Superintendencia de Ventas San Juan Ixhuatepec, México S.V. San Juan Ixhuatepec Av. San José No. 44, Col. La Presa, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México. C.P. 50408 Tel. 715-89-63	Inicio 28-Mayo-97 Término 28-Julio-97	\$50,000.00	10% para inicio de obra	Costo \$500.00 más I.V.A. Lugar S.V. San Juan Ixhuatepec, Periodo desde su publicación hasta el 23 de abril de 1997 Horario Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visi 23-Abi 9:00 l Junta de ac 23-Abi 11:00 Ambos ev efectuarán er de Vi San Juan Ix México,

<p>GCZVM-9305-N7 Auditoría Ambiental a la Superintendencia de Ventas Tula, Hgo. S.V. Tula, Hgo. Km. 28.5 Carretera Jorobas-Tula, Tula de Allende, Hgo. Edo. de México. C.P. 42820 Tel. 91(773)7-35-99 91(773)7-36-04</p>	<p>Inicio 28-Mayo-97 Término 28-Julio-97</p>	<p>\$50,000.00</p>	<p>10% para inicio de obra</p>	<p>Costo \$500.00 más I.V.A. Lugar S.V. Tula, Hgo., Periodo desde su publicación hasta el 24 de abril de 1997 Horario Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.</p>	<p>Visi 24-Abi 9:00 l Junta de ac 24-Abi 11:00 Ambos ev efectuarán er de VI Tula, l</p>
--	--	--------------------	------------------------------------	--	---

Las personas interesadas deberán cumplir con:

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Comprobar contar con registro oficial vigente del Instituto Nacional de Ecología y/o Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para la realización de las auditorías.
- Original o copia certificada del acta constitutiva y/o modificaciones, en su caso.
- Original o copia certificada del poder notarial del representante legal.
- Registro vigente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Identificación con fotografía.
- Exhibición de estados financieros al 31 de diciembre de 1996, firmado por contador público con última declaración del Impuesto Sobre la Renta.
- Comprobar haber realizado como mínimo dos auditorías ambientales en los dos últimos años a empresas relacionadas con productos derivados del petróleo.

Aquellas personas que se interesen en participar en las licitaciones antes indicadas, podrán acudir a consultar las bases y especificaciones detalladas del servicio en la Gerencia Comercial Zona Valle de México, ubicada en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, 02300 México, D.F., teléfonos 368-12-32 y 719-06-66, a partir de la publicación de la presente convocatoria, en el horario establecido, debiendo presentar para tal efecto la siguiente documentación en copia fotostática y en original para cotejo y, en su caso, otorgar las facilidades necesarias para que la convocante verifique la autenticidad de la información.

Podrán adquirir las bases de licitación en los centros de trabajo, las cuales serán entregadas contra el pago del costo de las mismas, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, que deberá efectuarse mediante cheque certificado de caja o en efectivo, a favor de Pemex-Refinación, debiendo anexar al cheque una copia de su cédula de identificación fiscal.

Pemex-Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales, posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex-Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura económica más baja; contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Pemex-Refinación, rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos, o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen de los mismos, así como que se presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE
GERENTE

ING. JOSE MIGUEL DUEÑAS SALGADO
RUBRICA.

(R.- 75940)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

AVISO DE FALLO DE LICITACION; CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PR-SD-ME-02/96, CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL UCSC-ME-03/96; PEMEX-REFINACION; SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 12 PISO TORRE EJECUTIVA PEMEX, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F.; "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO E INSPECCION EN DIQUE SECO POR CLASIFICACION DEL B/T "CHAC"; EMPRESA GANADORA: TALLERES NAVALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., SAN JUAN DE ULUA S/N, CODIGO POSTAL 91800, VERACRUZ, VER. FECHA DE FALLO: 12 DE NOVIEMBRE 1996, MONTO CONTRATADO: USD\$1,128,739.48 USD (UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES 48/100 USD Cy).

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
LIC. ELBA TRIANA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 75941)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
DISTRITO REYNOSA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78
CALLE EBANO S/N COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. SRN-SAFR-IT-047/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeros o grupos de ellos organizados que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adquisición del contrato que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA ACLARACION
C.P.C	124/97-STRI "Operación y mantenimiento a 25 embolos viajeros en los campos: Cuervito, Culebra, Cuitláhuac, Miguel Alemán del Distrito Reynosa"	REYNOSA, TAMPS. 940 DIAS NATURALES	18-MARZO-97 AL 22-ABRIL-97 \$300.00 M.N. + I.V.A.	22-ABR A LA 13:00 H
DESCRIPCION				UNID,
1 Operación y mantenimiento Embolo viajero				Pozo/l

- Las propuesta se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.
 SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

RICARDO PALOMO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 75942)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECTOR REGION NORTE
NOTA ACLARATORIA

A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN ESTE DIARIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1997, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

CONVOCATORIA **SRN-GAF-IT- 105/97.**

CONCURSO NUMERO 212/97-OTSP-P REFERENTE A: "SERVICIO DE EQUIPO DESARENADOR PARA LIMPIEZA DE POZOS FRACTURADOS EN EL DISTRITO REYNOSA".

DICE: 212/97-OTSP-P.

DEBE DECIR: 212/97-STSP-P

NO DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION PARA SU REVISION PREVIA, SINO UNICAMENTE EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

POZA RICA, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUBGERENTE INT. DE CONTRATOS, R.N.

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 75943)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE
DISTRITO REYNOSA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. SRN-SAFR-IT-043/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeros o grupos de ellas organizados que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adquisición del contrato que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA ACLARAC
C.P.C	122/97-STRI "Reacondicionamiento de las válvulas de control de presión y de flujo de las estaciones de compresión Distrito Reynosa", será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P." Máximo 3'640,000.00 Mínimo 1'200,000.00	REYNOSA, TAMPS. 940 DÍAS NATURALES	18-MARZO-97 AL 22-ABRIL-97 \$600.00 M.N. + I.V.A.	22-ABRIL A LAS 13:00 H
DESCRIPCION				
1.1 Reacondicionamiento de cajas de control de regulador de presión, marca Fisher serie 4160, tipo Wizard II.				
2.1 Reacondicionamiento de regulador de presión, marca Fisher, tipo 667 DE.				
2.2 Reacondicionamiento de actuador de diafragma tipo 667, marca Fisher.				
3.1 Reacondicionamiento de regulador de presión, marca Fisher, tipo 310 de 1" ø con piloto tipo 32.				
4.1 Reacondicionamiento de válvula de control de presión, marca Fisher, Modelo 99 de 2" ø bridada 300 ASA.				

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 75944)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
AV. 4 NORTE No. 17 ALTOS COL. OBRERA, POZA RICA, VER., CODIGO POSTAL 93260, TEL. 91(782) 3-16-90, 3-16-33

CONMUTADOR 6-10-00 EXTENSION 3-50-83 Y FAX EXT. 3-50-49

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
No. PEP-97-RNP-029

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera que deseen participar en las Licitaciones Públicas Internacionales en dos etapas, que se describe a continuación:

Número de licitación, cantidad unidad de medida y descripción de los bienes	Destino y plazo de entrega de los bienes	Venta de las bases: costo, lugar, periodo y horario	Junta de aclaraciones lugar, fecha y hora
---	--	---	---

Pep-7-Rnp-It-016 42 piezas Mangueras para Perforación de 5000 PSI, 2-1/2" y 3" de diámetro por 14', 18' y 45' de longitud.	Almacén: Poza Rica 45 días	\$ 500 Poza Rica, Ver. 18-Mar-al 20-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 14-Abr-97 9:00 Hrs.
--	----------------------------------	--	---

- Las proposiciones se presentarán en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- Condiciones de pago: En moneda nacional, a 30 días naturales después de la recepción de las facturas, debidamente requisitadas.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración Producción Región Norte y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

POZA RICA, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.

ING. LEONIDES MARTINEZ MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 75945)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

DEPTO. DE LICITACIONES PUBLICAS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. ESPIRITU SANTO. COL. HUASTECA, C.P. 11311.

NOTA ACLARATORIA

CON RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **R-300-7-IT-007-45**, PUBLICADA EL DIA 11 DE MARZO DE 1997, RELATIVA A LA ADQUISICION DE "SISTEMA INTEGRAL DE MEDICION, CONTROL Y OPERACIONES DE TERMINALES (SIMCOT)", EN BASE AL ARTICULO NUMERO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE DESEEN PARTICIPAR QUE LA VENTA DE BASES Y EL DIA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE MODIFICA COMO SIGUE:

JUNTA DE ACLARACIONES: 20 DE MARZO DE 1997, A LAS 9:00 HORAS.

PERIODO DE VENTA DE BASES:

DICE:	DEBE DECIR:
16 DE ENERO DE 1997	16 DE ENERO DE 1997
AL	AL
13 DE MARZO DE 1997	20 DE MARZO DE 1997
\$1,065.00	\$1,065.00

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FECHA Y HORA:

DICE:	DEBE DECIR:
20 DE MARZO DE 1997	1 DE ABRIL DE 1997
A LAS 9:00 HORAS	A LAS 9:00 HORAS

CON RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO **R-300-7-N-022-42**, PUBLICADA EL DIA 4 DE MARZO DE 1997, RELATIVA A LA ADQUISICION DE "BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES CON MOTOR DE COMBUSTION INTERNA", EN BASE AL ARTICULO NUMERO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE DESEEN PARTICIPAR QUE LA VENTA DE BASES Y EL DIA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE MODIFICA COMO SIGUE:

JUNTA DE ACLARACIONES: 20 DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS.

PERIODO DE VENTA DE BASES:

DICE:	DEBE DECIR:
-------	-------------

4 DE FEBRERO DE 1997 AL 5 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	4 DE FEBRERO DE 1997 AL 20 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00
--	---

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FECHA Y HORA:

DICE:	DEBE DECIR:
12 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 16:30 HORAS

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
ATENTAMENTE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75946)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-NA-018

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas a participar en la Licitación Pública Nacional y que estén en posibilidad de surtir los materiales o llevar a cabo los trabajos descritos a continuación:

DESCRIPCION:	PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE HILOS, TELAS, LONAS, PLASTICOS PARA ENCAPSULAR	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-27200-6113)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 18 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	1-ABRIL-1997	10:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	9-ABRIL-1997	10:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	17-ABRIL-1997	10:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	MAYO-DICIEMBRE/1997	
MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS:	\$ 1'500,000.00 MAX. \$450,000.00 MIN.	
COSTO DE LAS BASES:	\$250.00 M.N.	

- A).**- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicada en edificio ex-Finanzas, interior colonia Pemex II en calle Akal sin número x 31, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-2-31-81, fax 2-82-59 conmutador 1-12-00 extensión 5-27-30, fax 5-27-49 y 5-27-38.
- B).**- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).**- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144 número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.

Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El contratista remitirá a la dirección que se indica en inciso A máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
 E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de Recursos Materiales, ubicada en Calle Akal sin número (ex-Finanzas), colonia Pémez II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
 F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago a 30 días naturales después de la fecha de emisión de contrarrecibo.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	REQ'N. 279-27200-6113		
	MECAHILO DE HENEQUEN No. 12 DE 1/8" (UN CABO)	LOTE	01
	MECAHILO DE HENEQUEN 3/16" (DOS CABOS)	LOTE	01
	FRANELA, ROLLO DE 60 cm. x 50 mt. LARGO	LOTE	01
	FRANELA, ROLLO DE 90 cm. x 25 mt. LARGO	LOTE	01
	JERGA A RAYAS, ROLLO DE 60 cm. DE ANCHO x 25 mt. DE LARGO	LOTE	01
	MANTA ESTANDAR, CALIBRE 80, 80 cm. ANCHO x 25 mt. LARGO	LOTE	01
	PLASTICO PARA ENCAPSULAR	LOTE	01
	ALGODON ABSORBENTE, USO MEDICINAL	LOTE	01
	ESTOPA BLANCA DE PRIMERA, 100% ALGODON	LOTE	01
	TRAPO LIMPIO DE PRIMERA, DESINFECTADO	LOTE	01
	TRAPO LIMPIO, 80% ALGODON-20% OTROS, DESINFECTADO	LOTE	01
	ENCERADO DE LONA IMPERMEABILIZADO DIF. MEDIDAS	LOTE	01
	LONA DE P.V.C. C/REFUERZOS DE NYLON	LOTE	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1997.
 RECURSOS MATERIALES

ING. JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA
 RUBRICA.

(R.- 75947)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL. 10-20-99, FAX 29-11-00, EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-16/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a la personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclarar visita al sitio trabajos (lugar hora)
CM-O-93/97 Rehabilitación y modernización del tanque MJN-T-512 de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 22-Sep-97	\$2'000,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. M 22-Abr-97 8:00 Hr 17-Abr-97 8:00 Hr

CM-O-82/97 Rehabilitación y modernización del sistema de medición de flujo de gas a quemadores de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 15-Sep-97	\$300,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. I. M 22-Abr-97 9:30 Hr 17-Abr-97 9:30 Hr
---	------------------------	--------------	---------	--	--

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de la Obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera, de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.
GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO
ING. FRANCISCO DELGADO CORTES
RUBRICA.

(R.- 75948)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO
UNIDAD DE CONTRATOS
AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.
TEL. (91-12) 10-20-99, FAX 15-55-43
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO
No. CPRMAD-20/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación, descripción del servicio y ubicación	Fecha probable de inicio y terminación	Capital contable mínimo requerido	Anticipos a otorgar	Periodo de venta costo de las bases	Visita de
CM-S-13/97-11 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de transmisión y diferencial de las unidades motrices ligeras y semipesadas de la refinería Fco. I. Madero.	14-Abr-97 31-Dic-97	\$7,500.00	Ninguno	18-Mar-97 27-Mar-97 \$300.00	: : : :

CM-S-14/97	14-Abr-97 31-Dic-97	\$40,000.00	Ninguno	18-Mar-97 27-Mar-97 \$300.00	:
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de soldar eléctricas y de combustión interna del taller de soldadura de la refinería Fco. I. Madero.					:

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente en estimaciones, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Pemex Refinación.
- III.- No se otorgará anticipo.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva, con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Sí podrán subcontratarse partes del servicio.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- X.- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los retratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera, de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- XI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los prestadores de servicio, podrán ser negociadas.
- XII.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, que se hace del conocimiento, personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a la dirección de la convocante arriba citada.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO
ING. FRANCISCO DELGADO CORTES
RUBRICA.

(R.- 75949)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL.- (91-12) 10-20-99, FAX 15-55-43

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO

No. CPRMAD-19/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a la personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación, descripción del servicio y ubicación	Fecha probable de inicio y terminación	Capital contable mínimo requerido	Anticipos a otorgar	Periodo de venta costo de las bases	Visita de aclar
CM-S-13/97-03 Servicio de mantenimiento a los sistemas de escape de las unidades motrices ligeras y semipesadas de la Refinería Fco. I. Madero	14-Abr-97 31-Dic-97	\$10,000.00	Ninguno	18-Mar-97 27-Mar-97 \$300.00	21-I 8:0 25-I 8:0
CM-S-12/97 Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos portátiles y fijos del taller de ingeniería civil talleres de albañiles, carpintería y pintura de la Refinería Fco. I. Madero.	14-Abr-97 31-Dic-97	\$15,000.00	Ninguno	18-Mar-97 27-Mar-97 \$300.00	21-I 9:3 25-I 9:3

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente en estimaciones, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Pemex Refinación.
- III.- No se otorgará anticipo.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Sí podrán subcontratarse partes del servicio.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- X.- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera, de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- XI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los prestadores de servicio, podrán ser negociadas.
- XII.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse la dirección de la convocante arriba citada.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.
 GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO
ING. FRANCISCO DELGADO CORTES
 RUBRICA.

(R.- 75950)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO
 UNIDAD DE CONTRATOS
 AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.
 TEL. 10-20-99, FAX 29-11-00. EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-17/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a la personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de a y visita al trabajos (l y h
CM-O-22/97 Reconstrucción de pavimentos de concreto reforzado (bacheo) en calles, patio de tanques, edificios administrativos, almacenes, talleres y áreas de plantas de proceso, así como calles de la colonia de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 22-Nov-97	\$ 800,000.00	Ninguno	\$ 300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. 22-A 11:0 17-A 11:0
CM-O-52/97 Rehabilitación del centro para control de emergencias en el edificio de informática de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 24-Jun-97	\$ 25,000.00	Ninguno	\$ 300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco. 22-A 12:3 17-A 12:3

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Refinación, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución del mismo, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida, y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 75951)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL. 10-20-99, FAX 29-11-00, EXT. 28259

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA No. CPRMAD-18/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

No. de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de calificación y de los (lugar, fecha)
CM-O-58/97-02 Rehabilitación general de la torre de enfriamiento DE-102 de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 22-Sep-97	\$200,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco 22- 14:C 17- 14:C

CM-O-72/97 Recubrimiento de marcos de concreto, pintura, aislamiento y desmantelamiento de tuberías fuera de operación del rack de tuberías desde área sureste de contraincendio hasta área oriente de "MA" de la Refinería Fco. I. Madero.	26-May-97 22-Sep-97	\$2'000,000.00	Ninguno	\$300.00 Ref. Fco. I. Madero 18-Mar-97 22-Abr-97 8:00 a 13:00 Hrs.	Ref. Fco 22-/ 16:C 17-/ 16:C
---	------------------------	----------------	---------	--	--

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados, serán pagadas por parte de Pemex-Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- III.- Sí podrán subcontratarse partes de la obra.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- V.- Para adquirir las bases deberá presentarse el pago en cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados, en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: Demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha, en trabajos similares, para lo cual deberá presentar relación de obras, mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución de los mismos, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: Se evaluará que las proposiciones presentadas cumplan con los requisitos solicitados en las bases del concurso, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado con los recursos del licitante, que los materiales cumplan con las especificaciones y características requeridas por la convocante, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con solvencia técnica y económica requerida y sea la postura solvente más baja.
- X.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- XI.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 75952)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA SRN-SAFR-049/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Licitación No. 125/97-SPRI "Reparación de casetas de las unidades de aforo SPLIT-STREAM del Distrito Reynosa".	Reynosa, Tamps. 90 Días naturales	18-Mar.-97 al 31-Mar.-97 \$300.00 + I.V.A.	31-Mar.-97 13:00 Hrs. Depto. Operación de Pozos e Instalaciones Reynosa, Tamps.
Descripción			
La reparación de casetas de las unidades de aforo SPLIT-STREAM del Distrito Reynosa.	1 Reparación de estructura 3 Lámina de aluminio exterior 4 Reparación de puerta 6 Acondicionamiento de plataforma 7 Reparación de piso		

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago.- Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE. (Tasa de Interés interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I al XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75953)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE REFINERIA FCO. I. MADERO

UNIDAD DE CONTRATOS

AV. A. OBREGON No. 3020, CD. MADERO, TAMPS.

TEL. (91-12) 10-20-99, FAX 15-55-43

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO

No. CPRMAD-21/97-N

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

No. de licitación, descripción del servicio y ubicación	Fecha probable de inicio y terminación	Capital contable mínimo requerido	Anticipos a otorgar	Periodo de venta costo de las bases	Visita de
CM-S-13/97-09 Servicio de mantenimiento a los sistemas de embrague de las unidades motrices ligeras y semipesadas de la Refinería Fco. I. Madero.	14-Abr-97 31-Dic-97	\$4,000.00	Ninguno	18-Mar-97 27-Mar-97 \$300.00	

- I.- Las propuestas se presentarán en idioma español y en moneda nacional.
- II.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente en estimaciones, su facturación y soportes, que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Pemex Refinación.
- III.- No se otorgará anticipo.
- IV.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

- V.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja, de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Refinación, o en efectivo.
- VI.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- VII.- Requisitos que deberán presentar los interesados, en copia simple para adquirir las bases:
- Capital contable comprobable con la última declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (actualizados).
 - Acta constitutiva con datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - Carta poder simple e identificación, de la persona que adquiera las bases.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- VIII.- Sí podrán subcontratarse partes del servicio.
- IX.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- X.- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en: Demostrar la experiencia y capacidad técnica de un año a la fecha en trabajos similares, para lo cual deberán presentar relación de obras mencionando montos y periodos de ejecución, además los contratos y documentos que comprueben la correcta ejecución de los mismos, tales como actas de entrega-recepción; así como la capacidad financiera de acuerdo con lo solicitado para la licitación en que pretenda participar.
- XI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los prestadores de servicio, podrán ser negociadas.
- XII.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a la dirección de la convocante arriba citada.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE REFINERIA FCO. I. MADERO

ING. FRANCISCO DELGADO CORTES

RUBRICA.

(R.- 75954)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA SRN-SAFR-051/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de acl. y lug
Licitación No. 163/97-SPRT "Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo central instalados en el Distrito Reynosa"	Reynosa, Tamps. 546 días naturales	18-Mar-97 al 26-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	26-Mar 13:00 h Depto. Insp Mantenin Reynosa,
Descripción			
El mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo central instalados en el Distrito Reynosa.	1 Compresor sellado de 60,000 BTU/HR-220 V. 17 Control de alta y baja presión automático Mca. Ranco 79 Filtros para aire equipo 30 T.R. 119 Motor de base fija para evaporador de 1.5 H.P. 140 Gas R-22		

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE. (Tasa Interbancaria de Interés de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.

- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75955)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. SRN-SAFR-IT-041/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeras o grupos de ellos organizados, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adquisición del contrato, que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONE
C.P.C	120/97-STRI "Reacondicionamiento de los sistemas de enfriamiento de las motocompresoras del sector Laredo, Reynosa y Torrecillas", será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P." Máximo 3'640,000.00 Mínimo 1'200,000.00	REYNOSA, TAMPS. 940 DIAS NATURALES	18-marzo-97 al 21-abril-97 \$600.00 M.N. + I.V.A.	21-abril-97 a las 16:00 HRS.
DESCRIPCION				UNIDAD
1.1 Limpieza general de soloaire de motocompresoras Cooper Bessemer, Mod. GMVA-8 1100 HP.				Equipo
1.2 Limpieza general de soloaire de motocompresoras Worthington, Modelo SLHC-4ª de 440 HP.				Equipo
1.4 Limpieza general de soloaires de Turbocompresor, Mca. Solar, Mod. Centauro.				Equipo
1.5 Limpieza general de soloaire de motocompresoras Cooper Bessemer, Mod. GMVC-10 1800 HP.				Equipo
1.7 Limpieza general de soloaire de motocompresoras Cooper Bessemer, Mod. GMXD-4 265 HP.				Equipo

- Las propuesta se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación con el Residente de Supervisión.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75956)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS. TEL. Y FAX 24-38-78
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA SRN-SAFR-050/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
Licitación No. 161/97-SPRT-P "Mantenimiento al equipo pesado de caminos del Distrito Reynosa"	Reynosa, Tamps. 546 días naturales	18-Mar-97 al 26-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	26-Mar-97 16:00 H Depto. Evaluación y Logística Reynosa, Tamps.
Descripción			
El mantenimiento al equipo pesado de caminos del Distrito Reynosa, será un contrato abierto en base al Art. 48 de la L.A.O.P. Máximo 4'125,000.00 Mínimo 1'030,000.00	1.362 Bomba del convertidor 2.824 Reparación de bomba sistema hidráulico 2.979 Armadura para motor de arranque 6.203 Reparación de bomba de combustible 6.565 Maza delantera para rueda		

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
 - Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIEE (Tasa Interbancaria de Interés de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estará sujeta a las variaciones que el Banco de México establezca.
 - Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
 - Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
 - Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- El monto del objeto de la contratación que se derive de la presente licitación, será totalmente financiado por Pemex para el concurso número 161/97-SPRT-P.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75957)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

AV. 4 NORTE No. 17 ALTOS, COL. OBRERA, POZA RICA, VER., CODIGO POSTAL 93260
TEL. 91(782) 3-16-90, 3-16-33, CONMUTADOR 6-10-00, EXTENSION 3-50-83 Y FAX EXT. 3-50-49

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. PEP-97-RNP-030

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana o extranjera, que deseen participar en las licitaciones públicas internacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación, cantidad unidad de medida y descripción de los bienes	Destino y plazo de entrega de los bienes	Venta de las bases: costo, lugar, periodo y horario	Junta de aclaraciones: lugar, fecha y hora
Pep-7-Rnp-It-017 19 Piezas bombas centrífugas completas	Almacén: Hidalgo Texas o Reynosa 90 días	\$500 Poza Rica, Ver. 18-Mar-al 22-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 16-Abr-97 9:00 Hrs.
Pep-7-Rnp-It-018 3 Piezas bombas triplex de acción sencilla para fluidos de perforación	Almacén: Hidalgo Texas o Reynosa Veracruz 90 días	\$1000 Poza Rica, Ver. 18-Mar-al 21-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 15-Abr-97 9:00 Hrs.
Pep-7-Rnp-It-019 26 Piezas agitadores para lodos de perforación	Almacenes: Reynosa, Poza Rica, 90 días	\$1000 Poza Rica, Ver. 18-Mar-al 22-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 18-Abr-97 9:00 Hrs.
Pep-7-Rnp-It-020 67 Piezas válvulas de seguridad kellyguard 988 pzas.refacciones p/válvula de seguridad kellyguard.	Almacén: Reynosa, Cerro Azul 90 días	\$1000 Poza Rica, Ver. 18-Mar-al 22-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 18-Abr-97 10:00 Hrs.
Pep-7-Rnp-It-021 6 pzas. motores de combustión interna diesell para equipos de perforación.	Almacén: Reynosa 90 días	\$1000 Poza Rica, Ver. 18-mar-al 22-Abr-97 8:00 a 14:00 Hrs.	Poza Rica, Ver. 18-Abr-97 11:00 Hrs.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- Condiciones de pago: para el proveedor extranjero el pago se hará a 30 días, en dólares americanos, a través de ITS Houston Texas; para el proveedor nacional que proponga productos fabricados en el país, el pago se efectuará en moneda nacional, a los 30 días; los proveedores nacionales podrán presentar en sus proposiciones económicas la parte del contenido importado en moneda extranjera, pero el pago se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga el pago de los bienes de acuerdo al artículo fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración Producción Región Norte, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

POZA RICA, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO
SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.
ING. LEONIDES MARTINEZ MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 75958)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
DISTRITO REYNOSA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL/FAX 24-38-78
CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMP. S.
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. SRN-SAFR-IT-040/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales y extranjeros o grupos de ellas organizados, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y el de México-Colombia-Venezuela, para la adquisición del contrato, que se describe a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES
C.P.C	119/97-STRI "Reacondicionamiento de sistemas de control y protección de las motocompresoras del Distrito Reynosa"	REYNOSA, TAMPS. 180 DIAS NATURALES	18-marzo-97 al 21-abril-97 \$600.00 M.N. + I.V.A.	21-abril-97 a las 13:00 Hrs.
DESCRIPCION				UNIDAD
1.1	Sistema de control y protección (tablero), electroneumático tipo semiautomático para motocompresoras.			Equipo
2.5	Controles por alto nivel de líquido Mca. Murphy, Mod. L-1200-N-DVOR o equivalente.			Pieza
2.6	Interruptores por alto nivel de líquidos Mca. Murphy, Modelo L-200 o equivalente. Para: el separador de succión, separador inter etapas, separador de descarga.			Pieza
2.7	Válvulas neumáticas Mca. Murphy, Modelo DV-750 o equivalente.			Pieza
4	Instalación, pruebas, arranque, ajustes y puesta en operación, del tablero electroneumático, así como de los dispositivos periféricos.			Sistema

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.

REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75959)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA SRN-SAFR-052/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
Licitación No. 151/97-SPRT "Mantenimientos preventivos y/o correctivos a microcomputadoras y periféricos 1997"	Reynosa, Tamps. 238 Días naturales	18-Mar.-97 al 26-Mar.-97 \$300.00 + I.V.A.	26-Mar.-97 13:00 Hrs Depto. Inform PEP Reynosa, Ta
Descripción			

Los mantenimientos preventivos y/o correctivos a microcomputadoras y periféricos 1997.	Mantenimientos correctivos a los equipos de cómputo siguientes: CPU Marca Hyundai, Modelo HD486P/33 7 Simms de memoria RAM de 16 Mb. LAPTOP Marca Texas Instruments, Mod. 486WINDX2 563 Disco duro de 500 Mb RATON Marca Dell sin Modelo. 1965 Remplazo total por uno nuevo puerto serial con características similares o mejorando incluyendo software. IMPRESORA chorro de tinta, Marca Hewlett Packard, Modelo C1645A. 2023 Tarjeta Principal IMPRESORA de matriz de puntos Marca Mannesman, Modelo MT230. 2093 Cabeza impresora de 24 pines.
--	--

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago.- Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa Interbancaria de Interés de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estará sujeta a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de: Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I al XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75960)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

PEP-97-RSV-10

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

Número de Licitación y descripción (Cantidad y unidad de medida de los bienes)	Porcentaje de integración nacional requerido	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de
PEP-97-RSV-NA-004 PINTURAS Y ADELGAZADORES PARA 1997 Monto total a ejercer = \$5'000,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 3-ABR-97 \$1,000	3 9
PEP-97-RSV-NA-005 MATERIAL DE ASEO PARA 1997 Monto máximo a ejercer = \$2'000,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 3-ABR-97 \$1,000	3 9
PEP-97-RSV-NA-006 MATERIAL PETREO PARA 1997 Monto máximo a ejercer = \$11'500,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 3-ABR-97 \$1,000	3 1:
PEP-97-RSV-NA-007 MATERIAL PARA CONSTRUCCION PARA 1997 Monto máximo a ejercer = \$1'500,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 3-ABR-97 \$1,000	3 1:

PEP-97-RSV-NA-019 PAPEL STOCK PARA 1997 Monto máximo a ejercer = \$1'500,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 4-ABR-97 \$1,000	4 9
PEP-97-RSV-NA-021 LAMINAS DE ASBESTO PARA 1997 Monto máximo a ejercer = \$4'000,000.00	50% mínimo por partida	Contrato abierto para los distritos de la Región Sur. (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	18-MAR-97 al 4-ABR-97 \$1,000	4 9

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales después de la recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente solicitud de inscripción y cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex- Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en:
 - Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura planta baja ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono conmutador (91)(93) 10-62-62, extensiones 20-545, 20-546, 20-547, 20-539 (fax) y 20-532 (fax), fax directos (91)(93) 10-64-10 y 10-64-11, en horario de 9:00 a 13:00 horas, días hábiles.
 - En el sistema electrónico de compras gubernamentales, Compranet, en la dirección <http://rtn.net.mx/compranet/>
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir al Compranet o a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

ING. JORGE A. PEREZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 75961)

PETROLEOS MEXICANOS

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA

BOULEVARD LAZARO CARDENAS S/N COL. MORELOS

POZA RICA, VER. TEL. 91 (782) 2-04-44

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA

No. PGPB-PR-015-N-7-PR

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas, o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base precios unitarios, que se describe(n) a continuación:

Número de licitación descripción general y ubicación de la obra/trabajos	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra/trabajos	Capital contable mínimo requerido	Porcentajes a otorgar por concepto de anticipos	Venta de las bases (costo, lugar, período y horario)	J aclar visita : ti (lugar, CPG) 15 9: JL ACLA 15 12
PGPB-PR-015-N-7-PR "CAMBIO DE LA RED DE CONTRAINCENDIO DEL AREA DE ESFERAS, PLANTAS CRIOGENICA- FRACCIONAMIENTO- GIRBOTOL Y AZUFRE, DEL CPG POZA RICA" POZA RICA, VER.	PLAZO DE EJECUCION: 180 DIAS NATURALES 2-JUN-97 AL 28-NOV-97	\$500, 000.00 EN BASE A LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	10% INICIO DE LOS TRABAJOS 20% COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO	\$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA CPG POZA RICA 18-MAR-97 AL 21-ABR-97 8:00 A 14:00 HRS.	CPG) 15 9: JL ACLA 15 12

Autorización de la S.H.C.P. a nivel Complejo Procesador de Gas Poza Rica, en oficio 801.1-s-1709 del 28 de noviembre de 1996, \$5,579.00 en hoja 6 de 22, para esta obra.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.

- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara de la construcción.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en curriculum del personal técnico y de la empresa, así como carátulas de contratos celebrados y finiquitos de los mismos.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán:

En lo técnico se verificará:

Que las propuestas incluyan la información y documentos solicitados, y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación. La omisión de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto será motivo para desechar la propuesta.

Que el programa sea factible de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características de estos permitan cumplir los requerimientos de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Que demuestre a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica, que cuenta con capacidad técnica y experiencia en desarrollar trabajos similares a los que son objeto de esta licitación.

Que cuente con la capacidad económica, administrativa y legal requerida para estos trabajos.

Que exista congruencia en la información que presentan en cada uno de los anexos.

Que con la organización propuesta sea factible cumplir con el alcance de los trabajos.

Que con la infraestructura que asignará sea factible cumplir con el alcance de los trabajos.

Que propongan todos y cada uno de los trabajos solicitados y que sean ofertados con la calidad requerida.

La factibilidad de cumplimiento del alcance del contrato.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores se calificarán como solventes técnicamente, por lo que sólo éstas serán consideradas en la segunda etapa del acto de apertura y se desecharán las restantes.

Pemex Gas y Petroquímica Básica emitirá la resolución en la que se hará constar, en su caso, las causas por las que fueron desechadas las propuestas.

En lo económico:

Se efectuará una revisión aritmética para verificar que los importes totales asentados en los anexos son correctos.

Se verificará que exista congruencia en la información que presentan en cada uno de los anexos (cantidades, factores, importes, etc.).

Se verificará que los análisis de precios unitarios consideren la totalidad de los insumos requeridos para efectuar cada concepto.

Las proposiciones que satisfagan los aspectos anteriores se calificarán como solventes económicamente y por ello serán sometidas al análisis comparativo.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso, de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

DEL CPG POZA RICA

ING. HUMBERTO ZAPATA HOYOS

RUBRICA.

(R.- 75962)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
 SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS
CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 1997

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en las licitaciones públicas, cuyo fallo se emitió en el mes de enero de 1997.

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION (BREVE)	MONTO (MON. NAL. + DLS.)	NOMBRE
----------------------	---------------------	--------------------------	--------

TAMTR-188C96	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE PEP. REGION MARINA SUROESTE.	16'183,132.31 M.N. + 00.00	CPI. INGENIERIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MELC
TSMPR-197G96	REPARACION GENERAL Y MODIFICACION DEL TIPO PC A PE DEL GENERADOR DE GASES MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO LM2500, N/S 481-452 PC.	00.00 + 2'099,992.71 USD.	MTU MAINTENANCE, GMBH	M 31 C HA
LOMTR-200D96	REHABILITACION E INTERCONEXION DE LOS MODULOS 5 Y 6 G.E. DE LAVAL EN PA-ABK-1a. (INSTALACION DE TANQUES SEPARADORES, FA-5210 Y FA-5211).	8'126,391.08 M.N. + 00.00	DEMAR INSTALADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	BLVD. 80-; N/
TSMPR-206J96	REPARACION GENERAL DE GASES MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO LM2500, N/S 481-123 GB.	00.00 + 1'319,749.34 USD.	MTU MAINTENANCE, GMBH	M 31 C HA
TOPTR-165D96	SUMINISTRO, PROTECCION, LASTRADO, TENDIDO Y PRUEBA HIDROSTATICA E INTERCONEXION A INSTALACIONES EXISTENTES DEL OLEOGASODUCTO DE 16" DIAM. X 1.7 KM DEL TETRAPODO POL-TF AL OCTAPODO POL-D.	25'966,099.61 M.N. + 6'686,118.33 USD.	CCC FABRICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	BLVD. SA/ AMPLI
TAMTR-209G96	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA MODIFICACION DE PROYECTOS DE PEP LITORAL TABASCO, R.M.SO.	16'937,363.66 M.N. + 00.00	COMPANIA INTEGRADORA DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	X

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUBGERENTE

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 75963)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ACTIVO EK-BALAM

Pemex Exploración y Producción, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, notifica la siguiente:

NOTA ACLARATORIA

Se les notifica a todos los interesados en la convocatoria pública internacional **MOERMN00697**, publicada el 11 de marzo de 1997 en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente aclaración del primer párrafo:

DONDE DICE:	se convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato correspondiente:
DEBE DECIR:	se convoca a las personas físicas o morales mexicanas y/o extranjeras que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente:

Para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-1-12-70, fax extensión 5-22-19 o conmutador 1-12-00 extensión 5-22-22, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo EK-BALAM, ubicada en Edificio Administrativo II, sita en Calle 31 sin número 1er. piso ala poniente, Ciudad del Carmen, Campeche.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 1997.
COORDINACION ADMON. Y FINANZAS ACTIVO EK-BALAM
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 75965)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

CONCURSO PUBLICO NACIONAL: **UCSC-OP-07/96**, CONVOCATORIA PR-SD-OP-57/96, PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, TORRE EJECUTIVA PISO 12, 11311, MEXICO, D.F.; CONSTRUCCION DE TRES TUBERIAS DE 500 MTS. C/U DE 16" CON PLATAFORMA DE OPERACION PARA DESCARGA DE B/T'S EN AMARRADERO DE PROGRESO, YUC., EMPRESA GANADORA: LIMPIEZA METALICA Y REVESTIMIENTOS PLASTICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 19 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
LIC. ELBA TRIANA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 75967)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS
 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AREA DE CONTRATOS
 CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111, PRIMER PISO LOCAL 4
 COLONIA CENTRO
 TELEFONO 2-49-44
 H. CARDENAS, TABASCO

CONVOCATORIA PUBLICA PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	J ACLA VISI
CRSS-CA-060-97 "MANTENIMIENTO A EQUIPO DE SUMINISTRO DE AGUA A PRESAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y CONTRA INCENDIO DEL DISTRITO CARDENAS." PARTIDAS RELEVANTES 29.- SUMINISTRO DE IMPULSOR MARCA WORTHINGTON. 42 PIEZAS. 62.- SUMINISTRO DE IMPULSOR MARCA CRANE DEMING. 3 PIEZAS. 73.- SUMINISTRO DE CAMISA DE FLECHA MARCA WORTHINGTON. 10 PIEZAS. 74.- SUMINISTRO DE IMPULSOR MCA. WORTHINGTON, MAT. ACERO INOXIDABLE 2 PIEZAS. 75.- SUMINISTRO DE ANILLO DE DESGASTE MCA. WORTHINGTON, MAT. BRONCE 10 PIEZAS.	DISTRITO CARDENAS 60 DIAS	DEL 18-MARZO-97 Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. \$ 500.00 + IVA	25- 1 25- 8

** CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA, SU FACTURACION Y SOPORTES, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.

** PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:

I SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.

II CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION O EFECTIVO.

III CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS, NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.

** LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

** LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

** LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

H. CARDENAS, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO CARDENAS

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75968)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-PETROQUIMICA
 COMPLEJO PETROQUIMICO LA CANGREJERA
 KILOMETRO 10.5
 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA

COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO
CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CN-CA-006-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, NACIONALES, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE DOS ETAPAS, NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION	OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTIPOPOS		PERIODO DE VENTA DE LAS BASES
	DESCRIPCION			PARA GASTOS DE INSTALACION	PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO	
LO-N-CA-046/97	REVISION, LIMPIEZA INTERNA Y PRUEBA A CAMBIADORES DE CALOR DE LA PLANTA ETILBENCENO ESTIRENO EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	13-05-97 AL 26-05-97 14 DIAS NATURALES	\$500,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 21-04-97
LO-N-CA-047/97	REVISION, LIMPIEZA INTERNA Y/O REPARACION A TORRES Y RECIPIENTES DE LA PLANTA ETILBENCENO-ESTIRENO EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	13-05-97 AL 26-05-97 14 DIAS NATURALES	\$500,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 21-04-97
LO-N-CA-048/97	PROTECCION ANTICORROSIVA A LINEAS DE DIFERENTES DIAMETROS Y ESTRUCTURAS METALICAS DEL RACK CENTRAL DE LA PLANTA ESTABILIZADORA DE CRUDO EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	2-06-97 AL 15-08-97 75 DIAS NATURALES	\$300,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 23-04-97
LO-N-CA-049/97	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE 40 TR MCA. RECOLD EN LA PLANTA ESTABILIZADORA DE CRUDO EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	2-06-97 AL 30-08-97 90 DIAS NATURALES	\$200,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 23-04-97
LO-N-CA-050/97	REMODELACION DE LA CASA DE CAMBIO DEL PERSONAL DE OPERACION DE LA PLANTA DE OXIDO DE ETILENO DEL C.P. LA CANGREJERA, VER.	2-06-97 AL 16-07-97 45 DIAS NATURALES	\$200,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 25-04-97
LO-N-CA-051/97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON EN CUARTO DE CONTROL DE LA PLANTA TRANSFORMADORA DE AROMATICOS DEL C.P. LA CANGREJE-RA, VER.	2-06-97 AL 1-07-97 30 DIAS NATURALES	\$200,000.00	0%	0%	18-03-97 AL 25-04-97

LO-N-CA-052/97	IMPERMEABILIZACION DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS SE-1, SE-2, SE-3, SE-6, SE-7, SE-09 Y SE-12 EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	2-06-97 AL 16-07-97 45 DIAS NATURALES	\$200,000.00	%	%	18-03-97 AL 29-04-97
LO-N-CA-053/97	REPARACION DE TORRE DE PROCESO DE LA PLANTA HIDRODESULFURIZADORA DE NAFTAS DA-2001 (DESBUTANIZADORA) Y REPOSICION DE CONCRETO IGNIFUGO PARA PROTECCION CONTRA FUEGO EN EL C.P. LA CANGREJERA, VER.	2-06-97 AL 16-06-97 15 DIAS NATURALES	\$200,000.00	%	%	18-03-97 AL 29-04-97

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS

EL CRITERIO QUE SE APLICARA PARA ADJUDICAR LOS CONTRATOS SERA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A FAVOR DE LA EMPRESA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA LICITACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE PEMEX PETROQUIMICA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO TAMPOCO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

LAS EMPRESAS QUE ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ACREDITAR Y DEMOSTRAR ANTE PEMEX PETROQUIMICA, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, LOS INTERESADOS DEBERAN INSCRIBIRSE DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS (CON EXCEPCION DEL ULTIMO DIA DE VENTA DE BASES QUE SERA UNICAMENTE HASTA LAS 10:00 HORAS), EN LA VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADO EN EL COMPLEJO PETROQUIMICO LA CANGREJERA, VER., TELEFONO 91 (921) 1-30-10. EN EL MISMO LUGAR SE ENTREGARAN LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION, EN EL HORARIO SEÑALADO ANTERIORMENTE, PREVIO PAGO DE LA DOCUMENTACION QUE TENDRA UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL PAGO SE PODRA EFECTUAR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX PETROQUIMICA. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SE CELEBRARAN EN EL LUGAR INDICADO ANTERIORMENTE, LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARAN A CABO, PREVIA CITA EN EL LUGAR INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A PEMEX PETROQUIMICA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.

1. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO, LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
2. DEMOSTRAR LA EXPERENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, PARA LO CUAL DEBERAN ANEXAR COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES, EN NATURALEZA Y MONTO, A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
3. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASI COMO PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMARA LA PROPUESTA Y DE QUIEN FIRME EL CONTRATO.
4. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
5. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DICTAMINADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS POR EJECUTAR, PODRAN SER SUBCONTRATADAS SIN PREVIA AUTORIZACION DE PEMEX PETROQUIMICA.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU ACEPTACION. COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE

ING. ALFONSO ROBLES ACEVEDO

RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

No. SRS-VH-SR-005-97 Y SRS-VH-ST-006-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS A OTORGAR	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$ M.N.	AC
SRS-VH-ST-005-97 "SERVICIO DE ALINEACION, BALANCEO Y SUMINISTRO DE NEUMATICOS A UNIDADES DE EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO Y SEMIPESADO, DEL AREA VILLAHERMOSA."	REGION VILLAHERMOSA 213 DIAS	0%	18 MAR. 97 AL 3 ABR. 97 1,000.00 MAS I.V.A.	
ASPECTOS RELEVANTES: (CONTRATO EN BASE AL ART. 48 DE LA LAOP)				
1.- LLANTA RADIAL SELLOMATICA 235-/75R-15 CON TREADWARE DE 250 MN (SEIS CAPAS)	PIEZA			
2.- LLANTA RADIAL SELLOMATICA 235-/75R-16 M/S CON TREADWARE DE 250 MN (SEIS CAPAS)	PIEZA			
3.- LLANTA RADIAL SELLOMATICA 155/SR-15 (CUATRO CAPAS)	PIEZA			
4.- LLANTAS CONVENCIONALES 750 X 16 CON TREADWARE DE 250 MN (OCHO CAPAS)	PIEZA			
5.- LLANTAS CONVENCIONALES DE 750 X 17 CON TREADWARE DE 250 MN (OCHO CAPAS)	PIEZA			
ASPECTOS RELEVANTES: (CONTRATO EN BASE AL ART. 48 DE LA LAOP)				
SRS-VH-ST-006-97 "SERVICIO DE LAVADO, LUBRICACION Y ENGRASE A UNIDADES DE EQUIPO AUTOMOTRIZ LIGERO Y SEMIPESADO, DEL AREA VILLAHERMOSA".	REGION VILLAHERMOSA 213 DIAS	0%	18 MAR. 97 AL 3 ABR. 97 1,000.00 MAS I.V.A.	1
ASPECTOS RELEVANTES: (CONTRATO EN BASE AL ART. 48 DE LA LAOP)				
1.- REFACCIONES Y/O MATERIALES (ACEITES, FILTROS, GRASAS, ETC.)	LT. PZA. KG. ETC.			
2.- SERVICIO COMPLETO A UNIDADES TIPO PICK-UP (FORD, DODGE Y CHEVROLET TIPO SUBURBAN)	LOTE			

3.-	SERVICIO COMPLETO A UNIDADES TIPO NISSAN PICK-UP Y ICHIVAN, VOLKSWAGEN TIPO GOLF Y COMBI Y DODGE TIPO SPIRIT	LOTE			
4.-	SERVICIO COMPLETO A UNIDADES MARCA VOLKSWAGEN TIPO SEDAN	LOTE			
5.-	SERVICIO COMPLETO A UNIDADES MARCA FORD Y DODGE TIPO 350	LOTE			

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUN SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION QUE PRETENDE PARTICIPAR.
 - 2.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- **NOTA:** LA PUBLICACION FUE AUTORIZADA EN LA SESION 133 ORDINARIA DEL CAPEP EL 9/ENE/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS
ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
 RUBRICA.

(R.- 75970)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTO

SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO

DOMICILIO: INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COL. HERRADURA, POZA RICA, VER., C.P. 93370, TEL. 91-782-6-10-00
 EXT. 3-30-16, 3-23-00 (FAX) Y 3-28-77 (FAX)

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
 No. GTD-SDG-01/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

Número(s) de licitación(es) y cantidad, unidad de medida y descripción de los bienes/servicios y destino	Plazo de ejecución	Venta de las bases (lugar, periodo, horario y costo)	Visita al serv junta de aclar (lugar, fecha)
SDG-S-06/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel en sistemas de afinación, frenos, embrague, escape, y enfriamiento del Sector Veracruz, en Veracruz, Ver. Pda. 1 Afinación mayor a Dina S-500 Mod. 1990, International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 12, unidad de medida: Servicio. Pda. 2 reparación de frenos a Dina S-500 Mod. 1990, International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 6, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 reparación embrague a Dina S-500 Mod. 1990, International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 6, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 reparación escapes a Dina S-500 Mod. 1990, International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 13, unidad de medida: Servicio. Pda. 5 Reparación sist. de enfriamiento a Dina S-500, Mod. 1990, International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 12, unidad de medida: Servicio. Montos: mínimo \$ 121,155 y máximo \$ 403,853.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 31-Mar-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Veracru. Ind. Bruno Pag 31-Mar-97 10:00 Hr

SDG-S-07/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en sistemas de suspensión, dirección y reparación de llantas, del Sector Veracruz, en Veracruz, Ver. Pda. 1 Reparación de dirección a Dina S-500 Mod. 1990 e International Mod. 1986, cantidad: 5 unidad de medida: Servicio. Pda. 2 Reparación de suspensión y dirección a Dodge D-150, 250, 350 y 1500 y Ford F-350 cantidad: 10, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 Reparación de suspensión y dirección a Pick Up Nissan Mod. 1988 y 1990, cantidad: 9, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 Reparación suspensión y dirección a Ford F-150, Mod. 1990, cantidad: 7, unidad de medida: Servicio. Pda. 6 Reparación de llantas a Dina, International, Dodge, Ford y Nissan, cantidad: 42, unidad de medida: Servicio. Montos: mínimo \$116,309 y máximo \$387,697.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 31-Mar-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Veracru. Ind. Bruno Pag 31-Mar-97 12:00 Hr
SDG-S-08/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en servicio de lavado, engrase y lubricación, del Sector Veracruz, en Veracruz, Ver. Pda. 1 a Pick Up Nissan Mod. 1988 y 1990, cantidad: 60, unidad de medida: Servicio. Pda. 2 a Ford F-150 y Dodge D-150, 250 y 1500 1988 y 1995, cantidad: 90, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 a Dodge D-350 y Ford F-350, cantidad: 60, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 Dina S-500 Mod. 1990 e International Mod. 1986 y Unimog Mod. 1979, 1981 y 1991, cantidad: 70, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$30,528 y máximo \$101,760.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 31-Mar-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Veracru. Ind. Bruno Pag 31-Mar-97 14:00 Hr
SDG-S-09/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en sistema eléctrico, arranque y carga del Sector Veracruz, en Veracruz, Ver. Pda. 1 a Pick Up Nissan Mod. 1988 y 1990, cantidad: 5, unidad de medida: Servicio. Pda. 2 a Dodge D-150, 250 y 350 y Ram-1500 Mod. 1988, 1991 y 1994, cantidad: 7, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 a Ford F-150 y 350, Mod. 1986, 1990 y 1995, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 a International y Dina S-500 Mod. 1990 Mod. 1986 y 1990, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$55,224 y máximo \$184,081.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 1-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Veracru. Ind. Bruno Pag 1-Abr-97 10:00 Hr
SDG-S-10/97 Mantenimiento a vehículos automotrices de gasolina en sistemas de afinación, frenos, embrague, diferencial, transmisión, escape y enfriamiento del Sector Veracruz, en Veracruz, Ver. Pda. 1 afinación a Pick Up Nissan Mod. 1988 y 1990, cantidad: 25, unidad de medida: Servicio. Pda. 5 afinación Ford F-150 y Dodge Ram 1500, cantidad: 25, unidad de medida: Servicio. Pda. 7 Reparación de frenos a pick Up Nissan Mod. 1988 y 1990, cantidad: 10, unidad de medida: Servicio. Pda. 11 Reparación de frenos Ford F-150 Mod. 1990, cantidad: 10, unidad de medida: Servicio. Pda. 20 Reparación de motor a Ford F-150 Mod. 1990, cantidad: 1, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$194,668 y máximo \$648,894.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 1-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Veracru. Ind. Bruno Pag 1-Abr-97 12:00 Hr
SDG-S-11/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel en sistemas de afinación, frenos, embrague, diferencial, transmisión, escape y enfriamiento del Sector Poza Rica, en Poza Rica, Ver. Pda. 1 afinación a mayor a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 13, unidad de medida: Servicio. Pda. 2 Reparación de frenos a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 9, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 Reparación de transmisión a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 5, unidad de medida: Servicio. Pda. 6 Reparación sist. de enfriamiento a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 9, unidad de medida: Servicio. Pda. 7 Laminación y pintura, cantidad: 1, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$135,106 y máximo \$450,355.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 1-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Poza R Poza Rica, 1-Abr-97 12:00 Hr

SDG-S-12/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en sistemas de suspensión, dirección y reparación de llantas, del sector Poza Rica en Poza Rica, Ver. Pda. 1 Reparación de suspensión y dirección a Pick Up Nissan Mod. 1988 y Volkswagen Combi Mod. 1990, cantidad: 6, unidades de medida: Servicio. Pda. 2 Reparación, suspensión y dirección a Dodge Pick Up y Estacas Mod. 1988-1994, cantidad: 12, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 Reparación, suspensión y dirección a Ford Pick Up y Estacas Mod. 1986-1995, cantidad: 14, unidad de medida: Servicio. Pda. 4	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 2-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Poza R Poza Rica, 2-Abr-97 10:00 Hr
Reparación suspensión Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Pda. 5 Reparación, dirección a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$68,698 y máximo \$228,996.			
SDG-S-13/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en servicio de lavado, engrase y Lubricación, del Sector Poza Rica, en Poza Rica, Ver. Pda. 2 a Pick Up Nissan Mod. 1988-1990, cantidad: 16, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 a Pick Up Dodge y Ford Mod. 1986-1995, cantidad: 25, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 a Dodge y Ford Estacas, Mod. 1988-1991, cantidad: 10, unidad de medida: Servicio. Pda. 5 Dina S-500 y 861 Mod. 1988-1990, cantidad: 15, unidad de medida: Servicio. Pda. 6 a International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 1, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$6,371 y máximo \$21,237.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 2-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Poza R Poza Rica, 2-Abr-97 12:00 Hr
SDG-S-14/97 Mantenimiento a vehículos automotrices diesel y gasolina en sistema eléctrico, arranque y carga Sector Poza Rica, en Poza Rica, Ver. Pda. 1 a Pick Up Nissan Mod. 1988 y Volkswagen Combi Mod. 1990, cantidad: 6, unidad de medida: Servicio. Pda. 2 a Pick Up y Estacas Dodge Mod. 1988-1994, cantidad: 16, unidad de medida: Servicio. Pda. 3 a Pick Up y Estacas Ford Mod. 1986-1995, cantidad: 18, unidad de medida: Servicio. Pda. 4 a Dina S-500 y 861 Mod. 1990 e International Paystar 5000 Mod. 1981, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$149,751 y máximo \$499,170.	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 2-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Poza R Poza Rica, 2-Abr-97 14:00 Hr
SDG-S-15/97 Mantenimiento a vehículos automotrices de gasolina en sistemas de afinación, frenos, embrague, diferencial, transmisión, escape y enfriamiento del Sector Poza Rica, en Poza Rica, Ver. Pda. 7 afinación a Pick Up Dodge y Ford Mod. 1990-1995, cantidad: 20, unidad de medida: Servicio. Pda. 8 Reparación general de motor	230 días naturales Inicia 7-May-97 Termina 22-Dic-97	Subgerencia Ductos Golfo domicilio arriba citado. 18-Mar-97 al 3-Abr-97 8:30 a 14:00 Hrs. \$500 + IVA	Sector Poza R Poza Rica, 3-Abr-97 10:00 Hr
Pick Up Nissan Mod. 1988-1990, cantidad: 3, unidad de medida: Servicio. Pda. 10 Reparación general de motor Dodge D-350 y Ford F-350 Mod. 1984-1991, cantidad: 3, unidad de medida: Servicio. Pda. 28 Reparación escapes a Dodge Pick Up Mod. 1988-1994, cantidad: 8, unidad de medida: Servicio. Pda. 30 Reparación de escapes a Ford Pick Up Mod. 1986-1995, cantidad: 12, unidad de medida: Servicio. Montos mínimo \$219,031 y máximo \$730,105.			

- 1.- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el supervisor de Pemex Refinación, Subgerencia Ductos Golfo reciba y apruebe la factura y soportes que cumplan los correspondientes requisitos.
- 3.- No se otorgará anticipo.
- 4.- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- 5.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo.
- 6.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 7.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 8.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Subgerencia Ductos Golfo, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 9.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

- 10.- Se aclara que el mantenimiento a los vehículos se llevará a cabo en las ciudades de: Veracruz, Ver., las licitaciones número SDG-S-06, 07, 08, 09 Y 10/97; y en Poza Rica, Ver., las licitaciones número SDG-S-11, 12, 13, 14, Y 15/97; mediante contratos abiertos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 1997.
SUBGERENTE DUCTOS GOLFO
ING. SOSTENES ROCHA BADA
RUBRICA.

(R.- 75971)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

CONCURSO PUBLICO NACIONAL: UCSC-OP-03/96, CONVOCATORIA **PR-SD-OP-53/96**, PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION; UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, TORRE EJECUTIVA PISO 12, 11311, MEXICO, D.F.; CONSTRUCCION DE PISOS DE CONCRETO AREA MUROS DE CONTENCIÓN PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LIGEROS, BARRA NORTE DE LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER., EMPRESA GANADORA: INGENIERIA MAQUINARIA PESADA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 14 DE FEBRERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS
LIC. ELBA TRIANA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 75972)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 4o. PISO, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030 VILLAHERMOSA, TAB. TEL. Y FAX 91 (93) 16-56-28

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS ORGANIZADOS DE ELLAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y/O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS (TECNICA Y ECONOMICA), PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. CPEP-O-IT-125-97-SV2	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (PESOS)	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO VENTA DE BASES Y C
DISEÑO Y ADECUACIONES AL COMPLEJO AKAL-J, AKAL-N MODULAR Y PLATAFORMAS SATELITES ASOCIADAS	25-JUNIO-1997 16-OCTUBRE-1998	\$70'000,000.00 M.N.	5% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE	18-MARZO AL 2-MAYO-DE 9:00 A 14:00 HRS \$2'500.00

I.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

EL ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SELECCIONADO COMPRENDE LA OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL COMPLEJO AKAL J Y SUS PERIFERICAS, LO CUAL INCLUYE SUSTITUCION E INSTALACION DE EQUIPOS, CONSTRUCCION DE PUENTES, INTERCONEXION SUBMARINA ENTRE PLATAFORMAS, MODIFICACIONES E INSTRUMENTACION, CAMBIO DE VALVULAS, REEMPLAZO DE UNA MOTOBOMBA Y PERSONAL NECESARIOS PARA SU EJECUCION.

II.- INFORMACION ADICIONAL:

TODA LA INFORMACION TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA REFERENTE A ESTA LICITACION, ESTARA CONTENIDA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES MEDIANTE DOCUMENTACION PROPIA O CONVENIOS DE TRANSFERENCIA Y DISPONIBILIDAD TECNOLOGICA CON OTRAS EMPRESAS.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1997 A LAS 8:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DEL ACTIVO CANTARELL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO CITADO AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA, EL 17 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

III.- REQUERIMIENTOS PARA LA VENTA DE BASES DE LA LICITACION:

PODRAN PARTICIPAR PERSONAS FISICAS O MORALES NACIONALES Y EXTRANJERAS POR SI MISMAS Y/O EN ASOCIACION. LOS INTERESADOS PODRAN ACUDIR A LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LOS DIAS ARRIBA INDICADOS PARA CADA PAQUETE, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00

HORAS, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE SE MENCIONA MAS ADELANTE Y, EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA. LAS PROPUESAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, INDICANDO EL NUMERO DE LICITACION.
- 2.- COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO O A ELECCION DEL PARTICIPANTE, MEDIANTE LA EXHIBICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDAMENTE AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO PARA EL EFECTO, O BIEN DOCUMENTACION DE INSTITUCIONES BANCARIAS QUE RESPALDEN SU SITUACION FINANCIERA.
- 3.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- 4.- CUANDO PROCEDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE CAMARAS EMPRESARIALES Y SUS CONFEDERACIONES, COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA.
- 5.- DECLARACION POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE SE CONTEMPLAN PROXIMAS LICITACIONES PARA TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION, DURANTE EL EJERCICIO 1997.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE INDICA QUE NO PODRAN SER NEGOCIADAS NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

IV.- CRITERIO DE ADJUDICACION:

EL CRITERIO CONFORME AL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA:

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES POR PAQUETE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

VI.- ORIGEN DE LOS FONDOS:

EL MONTO TOTAL PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS SERA FINANCIADO POR PETROLEOS MEXICANOS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 75973)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO LA CANGREJERA, VER.

KM-10.5 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX PETROQUIMICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS COMPAÑIAS PROVEEDORAS GANADORAS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

CONCURSO	DESCRIPCION	COMPAÑIA	DOMICILIO
LB-436-RM-001/96	CATALIZADOR PEROXIDO DETERBUTILO.	AKSO NOBEL CHEMICALS, S.A. DE C.V.	AV. MORELOS No. 49, KM 20.7, CARRETERA MEXICO, TEXCOCO EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-002/96	VALVULAS AUTOMATIZADAS.	FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V.	CAMINO A STA. MONICA No. 238 COL. VISTA HERMOSA, EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-012/96	REFACCIONES PARA INTERCAMBIADOR DE CALOR DE PLACAS	GESAS, S.A. DE C.V.	COL. PAVISSTE 4TA. ETAPA, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-013/96	HAZ DE TUBOS COMPLETOS PARA CAMBIADOR DE CALOR.	EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	CARR. CIRCUITO DEL GOLFO KI 123+100 No. 141, CARDENAS, TABASCO.

LB-436-RM-014/96	REFACCIONES PARA BOMBAS CENTRIFUGAS.	BOMBAS PEERLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. MILIMEX No. 115 FRACC. INDUSTRIAL MILIMEX CARR. 66600 APODACA, N.L.
LB-436-RM-014/96	REFACCIONES PARA BOMBAS CENTRIFUGAS.	EPEO INGENIERIA S.A. DE C.V.	FCO. VILLA No. 211 MANZ. 244 LOTE 235 COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-017/96	ARTICULO DE LIMPIEZA (ACIDO MURIATICO, DETERGENTE, PASTILLA, DESODORANTE, ETC.)	GIVES FERNANDEZ ABIGAIL	AV. REVOLUCION No. 1229, COL Ma. DE LA PIEDAD. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-017/96	ARTICULO DE LIMPIEZA (ACIDO MURIATICO, DETERGENTE, PASTILLA, DESODORANTE, ETC.)	COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V.	CERAMICA No. 146, COL. 20 DE NOVIEMBRE, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.
LB-436-RM-017/96	ARTICULO DE LIMPIEZA (ACIDO MURIATICO, DETERGENTE, PASTILLA, DESODORANTE, ETC.)	BAÑOS Y ACABADOS ENGO, S.A. DE C.V.	AV. ZARAGOZA No. 714; COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-018/96	HAZ DE TUBOS COMPLETOS PARA CAMBIADOR DE CALOR.	SWECOMEX, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 899, ZONA- INDUSTRIAL, GUADALAJARA, JAL.
LB-436-RM-020/96	GAS GENETRON No. 11 Y GAS REFRIGERANTE FREON, Nos. 12, 22 Y 113.	SUMINISTROS PARA AIRE ACONDICIONADO S.A. DE C.V.	H. COLEGIO MILITAR Y CALLE 2 MANZ.12 MINATITLAN, VER.
LB-436-RM-020/96	GAS GENETRON No. 11 Y GAS REFRIGERANTE FREON, Nos. 12, 22 Y 113.	REFRIGERACION CUPIL, S.A. DE C.V.	VICENTE GUERRERO No. 703 COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-021/96	PLATO COMPLETO PARA TORRE DE PROCESO, DE ACERO INOXIDABLE TP-410.	EQUIPOS Y REFACCIONES P/P	ANTONIO G. ELIZONDO 523 COL REFORMA 64550 MONTERREY, N.L.
LB-436-RM-022/96	REFACCIONES PARA COMPRESOR CENTRIFUGO MARCA SULZER.	TRAIDING AND SUPPLY, S.A. DE C.V.	VENUSTIANO CARRANZA No. 1312-A, COL. GUERRERO; NUEVO LAREDO, TAMP.
LB-436-RM-023/96	REFACCIONES PARA SISTEMA DE MONITOREO DE VIBRACION RADIAL Y AXIAL MARCA BENTLY NEVADA.	TECNOVER INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	JUAN ESCUTIA No. 1519 COL. CENTRO COATZACOALCC VER.
LB-436-RM-024/96	REFACCIONES PARA SISTEMAS DE MEDICION DE NIVEL MARCA SARASOTA.	TECNOLOGIA AVANZADA.	MARIO FERNANDO LOPEZ COL. ESCUADRON 201, DELEGACION IZTAPALAPA.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	FOTO CONTINO, S.A. DE C.V.	SUC. 036, JUAREZ No. 411 COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	VENTA Y ASESORIA EN COMPUTO, S.A. DE C.V.	REVOLUCION 1212 COL. CENTRO COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	MARIN RAMIREZ	AV. ZARAGOZA No. 522, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DAVO	18 DE MARZO No. 2915 COL. PLAYA SOL, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	EQUALI, S.A. DE C.V.	FUENTES DEL PEDREGAL No. 4 3, COL. F. DEL PEDREGAL MEXI D.F.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	MICROSISTEMAS, S.A. DE C.V.	JUAREZ No. 704-B, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-025/96	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMPUTO (THONER, CARTUCHOS P/IMPRESORAS, HOJAS, ETC.)	PAPELERIA Y REGALOS R.	CO. PEMEX No. 9 COL. 4 CAMINOS, AGUADULCE, VER.
LB-436-RM-026/96	VALVULAS DE SOBRECALENTA-DORA DE CALOR, CLASE 600 ANSI, ASTM-A-217 GR WC6.	COIMSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	AV. HIDALGO No. 1401. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-026/96	VALVULAS DE SOBRECALENTA-DORA DE CALOR, CLASE 600 ANSI, ASTM-A-217 GR WC6.	FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V.	CAMINO A SANTA MONICA No. 238, COL. VISTA HERMOSA EDO. DE MEXICO.

LB-436-RM-026/96	VALVULAS DE SOBRECALENTA-DORA DE CALOR, CLASE 600 ANSI, ASTM-A-217 GR WC6.	RHACOR, S.A. DE C.V.	AV. NUEVO LEON No. 530. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-027/96	REFACCIONES PARA SELLOS MECANICOS MARCA JHON CRANE	COMPRESORES Y PERFORADORAS DEL GOLFO	FCO. I. MADERO 1327. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-028/96	REFACCIONES PARA SELLOS MECANICOS, MARCA BORG WARNER.	BYRON JACKSON Co.	AV. HIDALGO No. 605. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-029/96	REFACCIONES PARA SELLOS MECANICOS MARCA DURAMETALLIC.	DURAMETALLIC MEXICANA, S.A. DE C.V.	NORTE 45 No. 958-101-IND. V. MEXICO, D.F.
LB-436-RM-030/96	EQUIPO DE TRANSPIRACION AUTONOMO, MODELO LIFE LINN Y SISTEMA DE COMUNICACION Y AMPLIFICACION.	ANSUL MEXICO	AV. JUAN ESCUTIA No. 1106. CO PALMA SOLA COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-030/96	EQUIPO DE TRANSPIRACION AUTONOMO, MODELO LIFE LINN Y SISTEMA DE COMUNICACION Y AMPLIFICACION.	PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	AV. EJERCITO MEXICANO No. 1902. CD. MADERO, TAMPAS.
LB-436-RM-030/96	EQUIPO DE TRANSPIRACION AUTONOMO, MODELO LIFE LINN Y SISTEMA DE COMUNICACION Y AMPLIFICACION.	RESI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MALPICA No. 1523. COL. PALMA SOLA. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-030/96	EQUIPO DE TRANSPIRACION AUTONOMO, MODELO LIFE LINN Y SISTEMA DE COMUNICACION Y AMPLIFICACION.	FABRICACIONES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.	CARRETERA TRANSISTMICA KM 5, 820. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-030/96	EQUIPO DE TRANSPIRACION AUTONOMO, MODELO LIFE LINN Y SISTEMA DE COMUNICACION Y AMPLIFICACION.	FIRE EQUIPMENT CONTROLS, S.A. DE C.V.	VIDAL CHAIRES No. 1 COL. MOCTEZUMA, MEXICO, D.F.
LB-436-RM-031/96	CONEXIONES PARA MANGUERAS DE CONTRAINCENDIO, RAMPA PLEGADIZA, COLADERA, TRAMOS DE MANGUERA.	FIRE EQUIPMENT CONTROLS, S.A. DE C.V.	VIDAL CHAIRES No. 1 COL. MOCTEZUMA, MEXICO, D.F.
LB-436-RM-031/96	CONEXIONES PARA MANGUERAS DE CONTRAINCENDIO, RAMPA PLEGADIZA, COLADERA, TRAMOS DE MANGUERA.	VULCANIZACIONES Y SERVICIOS DEL STE., S.A. DE C.V.	CARRETERA TRANSISTMICA No 1266, COL. LAZARO CARDENAS. COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-032/96	ANALIZADOR DE HALOGENOS Y AZUFRE, UNIDAD COMPLETA.	ANALITICA REP.	ALBERTO CAMUS No. -66, COL. JARDINES VALLARTA, JALISCO
LB-436-RM-033/96	REFACCIONES PARA CONTROLADOR COMPACTO, MARCA MODICO.	AUTOMATIZACIONES Y MOD.	INSURGENTES SUR No. 933, 10º PISO "S"; MEXICO, D.F.
LB-436-RM-034/96	MEDIDORES DE FLUJO UNIDIRECCIONAL, REGULADORES PARA GAS COMBUSTIBLE.	CONROTEC, S.A. DE C.V.	LERDO 85-5 ALTOS, MINATITLAN VER.
LB-436-RM-034/96	MEDIDORES DE FLUJO UNIDIRECCIONAL, REGULADORES PARA GAS COMBUSTIBLE.	FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V.	CAMINO A STA. MONICA (238) C VISTA HERMOSA; EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-035/96	PARTES DE REPUESTO PARA VALVULAS DE CONTROL MARCA FISHER CONTROLS.	FERSASA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	I. ALLENDE No. 1103 COL. CENTRO, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-036/96	TARIMA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA.	MADERERIA ANTEQUERA	KM 1 CARRETERA A GUELATAC OAXACA, OAX.
LB-436-RM-037/96	LAMINA TIPO LOWER, FABRICADA CON RESINA DE POLIESTER.	VANGUARDIA	TAMAULIPAS 704-2 COL. PETROLERA, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	INGENIEROS CH'S, S.A. DE C.V.	CALLE VICTORIA No. 43 COL. ALCE BLANCO, NAUCALPA DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	BARROMEX, S.A. DE C.V.	VIA MORELOS No. 224 COL. TULPETLAC, ECATEPEC, MEXICO.

LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	SISA SERVICIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	PATRIOTISMO No. 70 COL. SAN PEDRO DE LOS PINO: B. JUAREZ, MEXICO, D.F.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	CARLOTEC, S.A. DE C.V.	AV. LAZARO CARDENAS No. 212 DEPTO. 7, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	GRUPO INDUSTRIAL MORGAN, S.A. DE C.V.	BLVD. M. AVILA CAMACHO 480 EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	GENERAL DE REFRACTARIOS, S.A. DE C.V.	AV. HIDALGO No. 1612 DEPTO. 2 COL. BENITO JUAREZ, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-038/96	LADRILLO AISLANTE, MORTERO REFRACTARIO DE FRAGUADO, ALUMINA DE 95%, COLCHONETA DE FIBRA CERAMICA.	AISI MINERALES, S.A. DE C.V.	DESCARTES No. 104 COL. NUEV ANZURES MEXICO, D.F.
LB-436-RM-039/96	GASES INDUSTRIALES (AIRE SECO, ACETILENO INDUSTRIAL, HELIO, ETC.)	PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V.	BLVD. M. AVILA CAMACHO No. 3 LOMAS DE CHAPULTEPEC MEXICO, D.F.
LB-436-RM-039/96	GASES INDUSTRIALES (AIRE SECO, ACETILENO INDUSTRIAL, HELIO, ETC.)	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	CARRETERA TRANSISTMICA No 3112 COL. 1o. DE MAYO, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-040/96	ALAMBRE MAGNETO DOBLE, AMIDANEL 200.	TEMPLE ELECT.	AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No 1212 COL. FRACC. OROPEZA VILLAHERMOSA, TAB.
LB-436-RM-040/96	ALAMBRE MAGNETO DOBLE, AMIDANEL 200.	REP. IND. Y ELECT.	AV. HIDALGO 422. COL. CENTROS, COATZACOALCOS, VER. 4/11/96
LB-436-RM-041/96	VALVULA DE ALTA PRESION DE 1/8" DE DIAMETRO NORMAL PARA UNA PRESION DE 2300 KG/CM2.	PROCESOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	AV. CHIHUAHUA No. 407-B, COL. PETROLERA. COATZACOALCOS VER.
LB-436-RM-044/96	ELECTRODO EN FORMA DE VARILLA, DIFERENTES ALEACIONES Y DIAMETROS, MARCA UTP.	EUTECTIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	IGNACIO DE LA LLAVE No. 1401, COL. CENTRO, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-044/96	ELECTRODO EN FORMA DE VARILLA, DIFERENTES ALEACIONES Y DIAMETROS, MARCA UTP.	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V.	CARRET.-TRANSISTMICA No. 31 COL. 1o. DE MAYO, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-044/96	ELECTRODO EN FORMA DE VARILLA, DIFERENTES ALEACIONES Y DIAMETROS, MARCA UTP.	SUMINIST METALURG GOLFO SUR, S.A. DE C.V.	INDEPENDENCIA No. 503-E. COL. CENTRO, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-044/96	ELECTRODO EN FORMA DE VARILLA, DIFERENTES ALEACIONES Y DIAMETROS, MARCA UTP.	UTP INDUSTRIAL	AV. HENRY FORD No. 16 ESQ. EDISON. TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.
LB-436-RM-044/96	ELECTRODO EN FORMA DE VARILLA, DIFERENTES ALEACIONES Y DIAMETROS, MARCA UTP.	EQUIPOS Y SOLDADURAS, S.A. DE C.V.	AV. ZARAGOZA No. 1307 COL. CENTRO. COATZACOALCOS, VER. 19/11/9
LB-436-RM-045/96	PARTES DE REPUESTO PARA COMPRESOR SECUNDARIO, MARCA HITACHI, TIPO F-6.	TRAIDING AND SUPPLY, S.A. DE C.V.	VENUSTIANO CARRANZA No. 1312-A, COL. GUERRERO, NUEVO LAREDO, TAMPS.
LB-436-RM-047/96	MEDIDOR DE INDICE DE FLUIDEZ, MEDIDOR DE PH, MEDIDOR DE HUMEDAD, Y EQUIPO PARA DETERMINACION DE DENSIDAD POR COLUMNA.	CASA ROCAS, S.A. DE C.V.	AV. INDEPENDENCIA 201. COL. MANUEL AVILA CAMACHO S/N, COATZACOALCOS, VER.
LB-436-RM-047/96	MEDIDOR DE INDICE DE FLUIDEZ, MEDIDOR DE PH, MEDIDOR DE HUMEDAD, Y EQUIPO PARA DETERMINACION DE DENSIDAD POR COLUMNA.	GEO SUPPLY, S.A. DE C.V.	CALLE EMILIANO ZAPATA No. 1200, COL. BENITO JUAREZ, COATZACOALCOS, VER.

LB-436-RM-048/96	TRANSMISOR ANALIZADOR DE PH COMPLETO, TRANSMISOR ELECTRONICO TIPO INTELIGENTE, Y CALIBRADOR DE TEMPERATURA.	CONTROTEC, S.A. DE C.V.	LERDO 85-5 ALTOS, MINATITLAN, VER.
LB-436-RM-048/96	TRANSMISOR ANALIZADOR DE PH COMPLETO, TRANSMISOR ELECTRONICO TIPO INTELIGENTE, Y CALIBRADOR DE TEMPERATURA.	COIMSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	AV. HIDALGO No. 1401, COATZACOALCOS, VER.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 1997.

GERENTE

ING. ALFONSO ROBLES ACEVEDO

RUBRICA.

(R.- 75975)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA,

C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

CONVOCATORIA No. 29/97

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACION DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-NR-034-42 BIEN: TRATAMIENTO INTEGRAL EN PLANTA H-OIL. CANTIDAD: 1 UNIDAD DE MEDIDA: LOTE.	PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA DURANTE 1997. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. SALAMANCA, GTO.	DEL 18 AL 28 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	24 DE MARZO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS
R-300-7-NR-036-42 BIEN: TRATAMIENTO INTEGRAL A TORRES DE ENFRIAMIENTO. CANTIDAD: 1 UNIDAD DE MEDIDA: LOTE.	PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA DURANTE 1997. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. SALAMANCA, GTO.	DEL 18 AL 31 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	25 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.

CONDICIONES DE PAGO:

TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (UN CHEQUE PARA CADA LICITACION), DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS; UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y

ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75977)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

CONVOCATORIA No. 28/97

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS ACLARACIONES DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-N-023-42 BIEN: TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA; TUBERIA EN LATON ROJO Y TUBO ESPECIAL DE COBRE. CANTIDAD: 18,072 UNIDAD DE MEDIDA: METRO	PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. SALINA CRUZ, OAX., GUAYMAS, SON.	DEL 18 DE MARZO DE 1997 AL 3 DE ABRIL DE 1997 \$1,065.00	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS
R-300-7-N-035-42 BIEN: TRATAMIENTO INTEGRAL EN PLANTA CATALITICA FCC CANTIDAD: 1 UNIDAD DE MEDIDA: LOTE	PLAZO DE ENTREGA: PROGRAMA DURANTE 1997. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. SALAMANCA, GTO.	DEL 18 DE MARZO DE 1997 AL 28 DE MARZO DE 1997 \$1,065.00	24 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.

CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (UN CHEQUE PARA CADA LICITACION), DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 1997.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75978)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 30, 31 y 32 y 11 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se le invita a participar en la Licitación Publica Nacional que a continuación se detalla:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	CAPACIDAD FINANCIERA
INACIPE/LPN/01/97	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$400.00 CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.	31-MARZO 1997 SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	\$10,000.00

La licitación INACIPE/LPN/01/97, convocada para el servicio de limpieza, se mencionan algunas características: deberá ser de 18 elementos en dos turnos.

Los interesados en participar deberán acudir a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de Ciencias Penales, sito en Magisterio Nacional número 113, colonia Talpan, Delegación Tlalpan, los días 18, 19 y 20 de marzo de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, para adquirir bases de licitación.

Las ofertas se presentarán en idioma español, pesas y medidas de uso nacional; los precios ofertados por los licitantes deberán ser firmes durante la vigencia del contrato que se derive de la licitación, el servicio se llevará a cabo en el Instituto, ubicado en el domicilio antes mencionado, obligándose el licitante ganador a cubrir el importe de los materiales y personal de acuerdo a las condiciones pactadas.

MEXICO, D.F., A 14 DE MARZO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL
DE ADMINISTRACION
LIC. RUBEN GENIS AVILA
RUBRICA.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
L.A. ELIAS R. ANGELES LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 75979)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

PROTEXA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON ADMINISTRACION Y GARANTIA FIDUCIARIA (PROCOSA-1994)

En cumplimiento a lo establecido en el título único de las obligaciones de Protexa Construcciones, S.A. de C.V., denominado PROCOSA-1994 hacemos de su conocimiento que:

La tasa anual de interés bruto, que devengarán las obligaciones del periodo del 14 de marzo al 11 de abril de 1997 es de 27.08% sobre el valor del principal ajustado de las obligaciones, sujeta a la ley fiscal vigente.

Además informamos que:

La tasa nominal a pagar de interés bruto para el periodo que comprende del 20 de diciembre de 1996 al 14 de marzo de 1997, será de 28.5033% contra entrega del cupón número 11.

Monterrey, N.L., a 10 de marzo de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banca Serfin, S.A.

Departamento Fiduciaria

Lic. Miguel A. Ramos Salgado

Rúbrica.

(R.- 8078)

IIASER, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nueva aportación de capital.
- 2.- Nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.- Asuntos varios.

Fecha de Asamblea: marzo 18, 1997.

Lugar: domicilio fiscal.

México, D.F., a 6 de marzo de 1997.

Ing. Alberto Cornejo Lizarralde

Secretario

Rúbrica.

(R.- 7959)

Poder Judicial del Estado de México

Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla

Naucalpan de Juárez, Estado de México

EDICTO

Francisco Javier Talavera Cuevas en representación de Banamex, Factoraje, S.A. de C.V., ha promovido Procedimiento Especial de Cancelación y Autorización de Pago de Títulos de Crédito, dentro del expediente 897/96-1, respecto de las letras de cambio números: 2366, por la cantidad de trescientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos con ochenta y cuatro centavos; 9813, por la cantidad de doce mil ochocientos noventa pesos con noventa y tres centavos; 9814, por la cantidad de diez mil cuatrocientos treinta y un pesos con setenta y siete centavos; 9815, por la cantidad de veintinueve mil doscientos ochenta y dos pesos con veintidós centavos, y como beneficiario de todos éstos Comercializadora Gadol, S.A. de C.V.; 9807, por la cantidad de diez mil doscientos treinta y cuatro pesos con ocho centavos; 9808, por la cantidad de dos mil quinientos cincuenta y ocho pesos con cincuenta y dos centavos; 9809, por la cantidad de quinientos sesenta y tres pesos con cincuenta centavos, como beneficiaria de éstos Creaciones Kena, S.A. de C.V.; 2318, por la cantidad de quince mil ochocientos diez pesos con veinte centavos; 2319, por la cantidad de veintisiete mil trescientos ochenta pesos con noventa y cinco centavos, como beneficiario de estos dos, Productos Kip, S.A. de C.V.; y en el mismo se dictó resolución en fecha seis de diciembre del año próximo pasado, en la cual se decreta la cancelación de las letras de cambio que ya se mencionaron en este edicto; se ordena publicar en el **Diario Oficial de la Federación** un extracto de la resolución, por una sola vez; se autoriza a Club Aurrerá, S.A. de C.V., y Wal-Mart de México, S.A. de C.V., al pago de las letras de cambio a favor de Banamex Factoraje, Sociedad Anónima de Capital Variable, transcurridos treinta días sin que se presente oposición alguna, y que se notifique en forma personal a Club Aurrerá, S.A. de C.V., Wal-Mart de México, S.A. de C.V., Comercializadora Gadol, S.A. de C.V., Creaciones Kena, S.A. de C.V., y Productos Kip, S.A. de C.V.

3 de febrero de 1997.

El C. Primer Secretario de Acuerdos

Lic. Lucio Zenón Colín

Rúbrica.

(R.- 7964)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Subsecretaría A

Dirección General de Fomento Cooperativo y

Organización Social para el Trabajo

Expediente: P-12/28

AVISO

En cumplimiento al segundo punto resolutivo de la sentencia de fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y seis, dictada en el Juicio de Liquidación número 4/93, por el ciudadano Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, y con fundamento en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se hace del conocimiento público que el día catorce de febrero de mil novecientos noventa y siete, se canceló el registro número 2677-P, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, de la Sociedad Cooperativa de Trencilla de Palma y de Sombreros Ultrella, S.C.L., con domicilio social en Pochahuisco del Municipio de Zitlala, Guerrero, que obra a fojas doscientos sesenta y siete, doscientos sesenta y ocho, doscientos sesenta y nueve, doscientos setenta y doscientos setenta y uno del volumen XII, del Libro de Inscripciones de Sociedades Cooperativas de Productores, levantándose al efecto el acta número 2937 a fojas trescientos diecisiete del volumen VII, del Libro de

Inscripciones y Cancelaciones, que para el efecto se lleva en la Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo.

México, D.F., a 14 de febrero de 1997.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Encargado del Despacho

Lic. Alvaro Castro Estrada

Rúbrica.

(R.- 8005)

MIGUEL E. ABED, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de abril de 1997, en las oficinas de la misma, sitas en Eje Central Lázaro Cárdenas número 13, piso 22 de esta Ciudad de México, a las 10:00 horas y en caso de no reunirse el 100% del capital en la primera convocatoria, la segunda convocatoria será a las 18:00 horas del mismo día y con el siguiente orden del día:

1.- Informe del primer administrador y del comisario.

2.- Discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1996.

3.- Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.- Decreto, en su caso, de pago de dividendos.

5.- Ratificación o remoción del Consejo de Vigilancia y sus emolumentos.

6.- Asuntos generales.

México, D.F., a 4 de marzo de 1997.

Miguel M. Abed Bueno

Director General

Rúbrica.

(R.- 8007)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Juzgado Primero de lo Mercantil

EDICTO

En Juicio Suspensión de Pagos promovido por Solart Corporativo, S.A. de C.V., expediente 4199/96, se dictó sentencia interlocutoria 4 noviembre 1996, parte propositiva dice: PRIMERA.- Personalidad, competencia y trámite acreditados.- SEGUNDA.- Declara constituido suspensión pagos actora.- TERCERA.- Designa síndico a Cámara Reg. Industria Transformación del Estado, quienes deberán realizar operaciones inherentes cargo.- CUARTA.- Emplácese acreedores para justifiquen créditos y si conviene comparezcan junta, tienen término 45 días, contado a partir última publicación presentar demanda reconocimiento crédito, señalándose 10:00 horas 21 abril 1997 desahogo audiencia.- QUINTA.- Se ordena inscripción resolución en Registro Público de Comercio.- SEXTA.- Expídanse copias interesados.- SEPTIMA.- Dése vista Secretaría de Hacienda y M. Público.- OCTAVA.- Publíquese edicto tres veces consecutivas en **Diario Oficial de la Federación** y Occidental.

Guadalajara, Jal., a 6 de marzo de 1997.

El Primer Secretario por M. de L.

Lic. Lucio Márquez Hernández

Rúbrica.

(R.- 8010)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVOCATORIA PUBLICA

EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ("SHCP"), DEL COMISIONADO ESPECIAL ("COMISIONADO") DESIGNADO PARA ESTE PROCESO, E IXE GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., A TRAVES DE IXE BANCO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, IXE GRUPO FINANCIERO ("IXE"), QUIEN FUNGE COMO BANCO AGENTE, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA ENAJENACION DEL CIENTO POR CIENTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DEL NORTE, S.A., ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO, ("EMPRESA").

CONSIDERANDOS

De acuerdo con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32, 68 y demás aplicables de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 5, 6, 12 y demás aplicables de su Reglamento, así como lo que dispone el Acuerdo que creó la Comisión Intersecretarial de Desincorporación ("CID"), publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de abril de 1995, el Gobierno Federal resolvió llevar a cabo la desincorporación del sector público de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., organización auxiliar nacional del crédito, en virtud de que ya no resulta estratégica ni prioritaria, desde el punto de vista de la economía nacional y del interés público, en los términos de los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 6 y 30 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

En base a lo anterior, la "CID" acordó la estrategia para enajenar las unidades de concentración, distribución y abasto mediante: primero, la conformación de tres nuevas sociedades, entre las que se encuentra Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., ("EMPRESA"), así como Almacenadora Sur, S.A. y Almacenadora Centro Occidente, S.A., las tres organizaciones auxiliares del crédito que operan como almacenes generales de depósito; y segundo, vender los Paquetes Accionarios representativos del capital social de esas tres sociedades.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), del Comisionado Especial ("COMISIONADO") designado para este proceso, y de Ixe Grupo Financiero, S.A. de C.V. a través de IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero ("IXE"), quien funge como banco agente, publican esta:

CONVOCATORIA

A los interesados en participar en el proceso de enajenación del 100% de las acciones representativas del capital social de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., organización auxiliar del crédito, que se llevará a cabo en la forma, términos y condiciones que se dan a conocer a continuación, así como de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación ("BASES") que posteriormente se emitan.

I. Objeto de la enajenación.

Será objeto de la enajenación el 100% de las acciones representativas del capital social de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., organización auxiliar del crédito, totalmente suscritas, pagadas y libres de gravamen ("Paquete Accionario").

La venta del "Paquete Accionario" se hace considerando a la "EMPRESA" como un negocio en marcha, con todos los derechos y obligaciones inherentes a la adquisición de las acciones representativas de su capital social, los que serán descritos en la información que estará disponible a los participantes que cumplan con lo previsto en la presente Convocatoria y en las "BASES".

Los activos de la "EMPRESA" comprenden además del conjunto de las instalaciones de su propiedad, la cesión parcial de los derechos sobre el uso, aprovechamiento y operación de los Silos en Guaymas, Sonora, conforme a la normatividad aplicable en la administración y operación de Puertos Marítimos.

II. Participantes.

Los interesados en participar en el proceso de enajenación a que esta Convocatoria se refiere, podrán ser personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, o grupos de éstas, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales que establecen las disposiciones aplicables en vigor y en particular la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley de Inversión Extranjera y en cuanto a la propiedad y transmisión accionaria de los almacenes generales de depósito, el artículo 8o. y demás aplicables de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

De tal forma, los interesados deberán considerar su participación contemplando la adquisición de la totalidad del "Paquete Accionario" y de conformidad con lo que establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Los interesados podrán participar conjuntamente con Organizaciones de Productores Agropecuarios Nacionales, por conducto de la figura legal que les permita participar en el capital social de una sociedad mercantil como la que es objeto esta licitación, y se manifiesta expresamente que en caso de que en la fase de evaluación económica de las ofertas se presentara un empate técnico, es decir que entre la oferta más alta y las que le sigan exista una diferencia en precio menor o igual al 10%, con respecto al precio mayor que se haya ofrecido, se dará preferencia a la oferta del grupo que haya incorporado a Organizaciones de Productores con un mínimo de 20% de participación en la adquisición del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA".

Se entenderá por Organizaciones de Productores Agropecuarios aquellas asociaciones o sociedades de productores debidamente integradas conforme a la ley de la materia, ya sean personas físicas o morales, que tengan como actividad preponderante la explotación de la tierra o de especies animales, ya sea que se dediquen a un cultivo y un ramo específico de la agricultura, o bien al aprovechamiento de especies animales mediante su reproducción, cría, postura, engorda, trasquila, ordeña y otras.

Dentro de este concepto se incluyen las Organizaciones de Productores establecidas de acuerdo a lo dispuesto por las leyes sobre Cámaras Agrícolas y de Asociaciones Ganaderas, así como las Uniones de Ejidos, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, Sociedades de Producción Rural, Asociaciones de Productores y demás constituidas con arreglo a otras leyes, cuya actividad predominante sea la materia agropecuaria.

III. Disposiciones generales.

III.1. Límites de participación.

La venta del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA" estará sujeta a las siguientes limitaciones:

a) No podrá participar directa ni indirectamente en el proceso de enajenación a que esta Convocatoria se refiere el grupo de inversionistas que hubiere resultado ganador del proceso de enajenación correspondiente a las acciones representativas del capital social de Almacenadora Sur, S.A., Organización Auxiliar del Crédito. De igual forma, quien adquiera el "Paquete Accionario" de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., organización auxiliar del crédito, no podrá participar directa ni indirectamente en el proceso de enajenación relativo a las acciones representativas del capital social de Almacenadora Centro Occidente, S.A., organización auxiliar del crédito.

b) La participación que tengan inversionistas extranjeros en su conjunto será como máximo del 49% del "Paquete Accionario", en los términos del artículo 7o. de la Ley de Inversión Extranjera en vigor, y

c) Que se cumpla con las disposiciones emitidas por la Ley Federal de Competencia Económica, la Ley de Inversión Extranjera y la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Las limitaciones aquí señaladas no podrán ser rebasadas directamente ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatutarios, esquemas de piramidación, fusiones, escisiones o cualquier otro mecanismo, ya sea mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas. Los mencionados límites se aplicarán también a esas adquisiciones por parte de personas que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considere para estos efectos como una sola empresa.

III.2. Calendario general de las principales actividades.

El procedimiento de la presente licitación se integra por las actividades previstas en el presente apartado. Para efectos de cualquier contacto o comunicación con "IXE" en la realización de los trámites previstos, los interesados deberán dirigirse a las oficinas de "IXE", ubicadas en Periférico Sur número 314, colonia San Angel Tlacopac, C.P. 01049, México, D.F.; los horarios de atención serán de las 9:00 a las 18:00 horas, excepto en los casos expresamente previstos en la presente Convocatoria.

III.2.1. Los inversionistas interesados podrán recoger en las oficinas de "IXE" a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria Pública en el **Diario Oficial de la Federación** y hasta el 9 de mayo de 1997, el "Perfil Informativo" de la "EMPRESA", documento con información general de la "EMPRESA" que podrán obtener contra la presentación de una "Carta de Interés" ante los representantes de "IXE" designados para este proceso, así como el formato que deberán presentar ante la Comisión Federal de Competencia ("CFC") de acuerdo a lo dispuesto en el numeral III.2.2. siguiente.

III.2.2. Para poder presentar sus proposiciones u ofertas de compra, los inversionistas interesados deberán, en los términos de la presente Convocatoria, obtener previamente el registro para participar en la licitación del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA" ("Registro") a que se hace referencia en el apartado III.3. Requisitos para Obtener el "Registro", establecer la garantía a que se hace referencia en el numeral III.2.4., y acompañar sus ofertas con la resolución favorable de la "CFC".

Los participantes deberán realizar la notificación correspondiente a la "CFC" en términos de los artículos 21 de la Ley Federal de Competencia Económica y 77 de la Ley Federal de Derechos, en el formato previsto por la "CFC". Esta notificación podrá darse por el "Grupo de Control" que hubiere obtenido el "Registro", o bien por la totalidad del grupo de inversionistas que participarán en la licitación del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA" los días 19, 20 y 23 de junio de 1997, en las oficinas de la propia "CFC" ubicadas en Monte Líbano número 225, piso 1, colonia Lomas de Chapultepec, México, 11000, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas.

En caso de que el formato presentado ante la "CFC" en los términos aquí previstos, correspondiera exclusivamente al "Grupo de Control" registrado, de acuerdo a lo previsto en el numeral III.3.1. de esta Convocatoria, la información sobre los inversionistas que se adicionen al "Grupo de Control" en la licitación, deberá presentarse ante la propia "CFC" a más tardar el 25 de julio de 1997.

III.2.3. Los grupos que obtengan su "Registro" podrán adquirir en "IXE" las "BASES" a partir del 26 de mayo de 1997 y hasta el 23 de junio de 1997.

III.2.4. Los grupos con "Registro" podrán establecer en "IXE" la garantía de sostenimiento de ofertas en los términos previstos en las "BASES", a partir del 2 de junio de 1997 y hasta el 4 de julio de 1997. El establecimiento de la Garantía, permitirá a los grupos con "Registro" acceder al Prospecto Descriptivo y demás información relativa a la "EMPRESA", así como efectuar visitas a las instalaciones y sostener entrevistas con funcionarios y empleados de ésta.

III.2.5. Los grupos con "Registro" que hubieren establecido la garantía prevista en el numeral III.2.4. que antecede, podrán efectuar las visitas a las instalaciones de la "EMPRESA", sostener entrevistas con funcionarios de ésta y sostener reuniones de aclaraciones al contenido de las "BASES", Prospecto Descriptivo y demás documentos de la licitación, a partir del 2 de junio y hasta el 8 de agosto de 1997, de acuerdo a la mecánica que al respecto se establecerá en las "BASES".

III.2.6. El acto de presentación de proposiciones u ofertas se realizará en los términos y condiciones previstos en las "BASES" el 18 de agosto de 1997, a las 17:00 horas en las oficinas de "IXE".

El fallo sobre la licitación se dará previo acuerdo de la "CID" por medio de comunicación escrita del "COMISIONADO" y por conducto de "IXE" a los grupos participantes, en un plazo no mayor de 15 días hábiles posteriores a la recepción de ofertas.

III.3. Requisitos para obtener el "Registro".

Para obtener el Registro para participar en la licitación del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA", las personas físicas o morales integrantes de cada grupo interesado, deberán cubrir los siguientes requisitos:

III.3.1. Presentar al "COMISIONADO" por conducto de "IXE" su solicitud para ser registrado como grupo participante en la licitación del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA", acompañada por la documentación prevista en el presente apartado, a partir del 6 de mayo de 1997 y hasta el día 16 de mayo de 1997.

a) Solicitud de "Registro", la cual deberá establecer el compromiso formal de los interesados en conformar un grupo para participar en la licitación, así como las proporciones con las que en lo individual pretenden participar en la adquisición del "Paquete Accionario" de la "EMPRESA".

Cuando a la fecha límite para la presentación de la solicitud de "Registro", el grupo de interesados no hubiere estructurado la participación definitiva de inversionistas, podrán solicitar su registro como "Grupo de Control", estableciendo los integrantes de este último el compromiso formal de mantener en todo momento el liderazgo de la participación en la licitación del grupo así registrado, y proponiendo la relación de inversionistas que pretenden invitar para obtener la conformación definitiva de su grupo.

b) En el caso de personas físicas, escrito en el que se describa su trayectoria de negocios y acreditar mediante declaración patrimonial firmada, tener solvencia económica para participar en los términos de la presente Convocatoria, incorporando referencias bancarias o medios fehacientes equivalentes.

c) En el caso de personas morales, se deberán entregar copia de los estados financieros auditados de los últimos tres (3) ejercicios fiscales, o en el caso de empresas de reciente creación, los estados financieros de sus accionistas y si éstos son personas físicas, la información descrita en el inciso b) que antecede.

d) Escrito en el que se proporcione información referente a la identificación de las personas interesadas y, en su caso, de los terceros por cuenta de los cuales actúen o habrán de actuar. Además, en el caso de personas morales se deberán identificar a los principales accionistas y señalar los lugares donde tengan establecidos sus negocios, conjuntamente con una descripción de las principales actividades que realicen.

e) Si tal fuera el caso, documentación que acredite fehacientemente la participación accionaria en un 20% o más de las Organizaciones de Productores en el grupo de accionistas que pretenden adquirir el "Paquete Accionario" de la "EMPRESA", destacando que cumplen con los requisitos de ley y lo previsto en la presente Convocatoria.

f) Nombre, puesto, domicilio, teléfono, telefax y demás datos de las personas que representen formalmente a los interesados, así como el nombre de sus asesores (personas físicas o morales) para asistirlos en este proceso de enajenación sin representación formal, así como cualquier otra información que le sea solicitada al interesado por el "COMISIONADO", a través de "IXE".

III.3.2. Toda la documentación que se presente en los términos de esta Convocatoria y "BASES" deberá ser en idioma español.

III.3.3. La presentación de los requisitos señalados no significará su registro automático para participar en el proceso de licitación. El registro respectivo será decidido por la "CID" y comunicado por conducto del "COMISIONADO" a través de "IXE", en base a la información presentada.

III.3.4. Será causa de la no obtención del registro el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos por las leyes aplicables o de los establecidos en esta Convocatoria. A los interesados que obtengan o no el registro, se les notificará oportuna y debidamente de ello, en un plazo máximo de 7 días naturales posteriores a la fecha de cierre para presentar los requisitos para obtener el "Registro".

III.3.5. Los interesados que cubran los requisitos previstos en este apartado, recibirán del "COMISIONADO", por conducto de "IXE", una Constancia de Registro entre el 19 y el 23 de mayo de 1997, la que les permitirá adquirir las "BASES", constituir la garantía de sostenimiento de ofertas y así obtener el Prospecto Descriptivo de la "EMPRESA", incluyendo información de la documentación relacionada con este proceso, así como efectuar visitas a la sala de información y a las instalaciones de la "EMPRESA" y sostener entrevistas con los principales funcionarios de ella, incluyendo sus asesores externos en materia financiera, técnica y legal, de conformidad con el calendario de actividades arriba mencionado, cuyos términos y condiciones se señalarán en las "BASES".

III.4. Venta de las "BASES", constitución de garantía y entrega de Prospecto Descriptivo.

III.4.1. Las "BASES" para esta licitación podrán ser adquiridas únicamente por los interesados que cuenten con la Constancia de Registro expedida por el "COMISIONADO" conforme a la resolución de la "CID".

III.4.2. El costo de las "BASES" asciende a la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos moneda nacional), más IVA. Dicho importe se cubrirá directamente en las oficinas de "IXE", mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no será reembolsable.

III.4.3. Los grupos con "Registro" deberán constituir la garantía de sostenimiento de ofertas prevista en el numeral III.2.4., y firmar el respectivo Convenio de Confidencialidad para poder recibir el Prospecto Descriptivo y demás información de la "EMPRESA", en los términos señalados en las "BASES".

IV. Modificaciones y aclaraciones.

IV.1. Los grupos interesados estarán obligados a cumplir con las disposiciones contenidas en la presente, así como con cualesquier otras que establezca el Gobierno Federal por conducto del "COMISIONADO" y a través de "IXE", mediante la debida y oportuna publicación de las mismas.

IV.2. Los lineamientos contenidos en la presente Convocatoria podrán ser en cualquier momento libremente modificados por el Gobierno Federal. Cualquier modificación será comunicada por escrito a todos los interesados. No obstante todo lo que se contenga en este documento, el Gobierno Federal se reserva el derecho, en todo momento y sin responsabilidad ni obligación alguna, de suspender o declarar desierto este proceso de licitación, en caso de que las propuestas no ofrezcan o garanticen condiciones técnicas y/o económicas aceptables para el Gobierno Federal, no se cumplan los términos de lo dispuesto en esta Convocatoria, o cuando así lo acuerde la CID. En el caso de que se suspenda o declare desierto este proceso de licitación, ni el Gobierno Federal ni ninguna de sus dependencias o entidades tendrán responsabilidad alguna respecto a los gastos que los participantes en este proceso hubieren realizado para la preparación de sus ofertas, por lo que no podrá efectuarse ninguna reclamación o solicitud de reembolso de dichos gastos.

IV.3. Cualquier aclaración sobre la presente Convocatoria que requieran los interesados se realizará en las oficinas de "IXE".

México, D.F., a 14 de marzo de 1997.

Comisionado Especial para la Desincorporación

Lic. Fernando Pons Rodríguez

Rúbrica.

IXE Banco, S.A.

IXE Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Periférico Sur número 314, colonia San Angel Tlacopac, C.P. 01049, México, D.F.

Atn': Ing. Alfredo Amezcua A.

Director Corporativo

Fusiones, Adquisiciones y Privatizaciones

Telefonos 481-7776, 481-7777 y Fax: 481-7685

Rúbrica.

(R.- 8120)

ARRENDADORA FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

AFINSA 1993-2

En atención a la cláusula séptima del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo del 20 de febrero al 20 de marzo de 1997, será de 25.47% anual sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Dicho interés se liquidará a los tenedores a partir del 20 de marzo de 1997, contra la presentación del cupón número 44. El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 14 de febrero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 8026)

ARRENDADORA FINANCIERA DEL NORTE, S.A.**AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS**

AFINSA 1993-2

En atención a la cláusula séptima del Acta de Emisión, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones, por el periodo del 23 de enero al 20 de febrero de 1997, será de 27.68% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Dicho interés se liquidará a los tenedores a partir del 20 de febrero de 1997, contra la presentación del cupón número 43.

El pago se efectuará por Bancomer, S.A., Administración Fiduciaria, en las oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal., y Monterrey, N.L., del centro regional correspondiente.

México, D.F., a 17 de enero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Bancomer, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Rúbrica.

(R.- 8027)

PROPIMEX, S.A. DE C.V.**AVISO**

Por resolución de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Propimex, S.A. de C.V., y de Inmobiliaria Cermoc, S.A. de C.V., celebradas con fecha 31 de diciembre de 1996, en los términos del convenio de fusión celebrado el mismo día por dichas sociedades, se acordó:

1.- Fusionar Propimex, S.A. de C.V., como fusionante con Inmobiliaria Cermoc, S.A. de C.V., como fusionada, con base en los estados financieros de ambas compañías al 31 de diciembre de 1996.

2.- Propimex, S.A. de C.V., subsiste legalmente como sociedad fusionante a Inmobiliaria Cermoc, S.A. de C.V., se extingue jurídicamente como sociedad fusionada, cancelándose en consecuencia las acciones representativas de su capital social.

3.- Como consecuencia de la fusión, Propimex, S.A. de C.V., pasará a ser titular de todos los bienes muebles, inmuebles y derechos que integran el activo de la fusionada, y de la misma forma, pasarán a cargo de la fusionante todas las deudas y demás obligaciones que integran el pasivo de la fusionada en los términos originalmente pactados y conforme al artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y asimismo quedará obligada a cumplir, en su oportunidad, con todas las obligaciones civiles, mercantiles, laborales, fiscales y de cualquier otra índole existentes a cargo de la sociedad fusionante, reconociéndoseles sueldos, antigüedad y demás derechos adquiridos.

4.- Las oficinas, agencias o sucursales de la fusionada pasarán a ser de la fusionante.

La fusión de las sociedades en cuestión surtirá sus efectos en los términos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en seguida se publican los estados de situación financiera que sirvieron de base para llevar a cabo la fusión de las sociedades participantes en la misma.

México, D.F., a 6 de enero de 1997.

Fusionante

Propimex, S.A. de C.V.

Lic. Rogelio Garza García

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

Fusionada

Inmobiliaria Cermoc, S.A. de C.V.

Lic. Mario Tamez Cuéllar

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

PROPIMEX, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en pesos)

Activo	1996	1995
Circulante:		
Efectivo	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

Cuentas por cobrar:		
Cientes	25,850,976	15,806,739
Deudores diversos	174,898	361,117
Documentos por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>
	26,025,874	16,167,856
Inventarios	515,823	1,414,961
Pagos anticipados	12,970,655	1,416,716
Financiamiento a Coca Cola Femsa	<u>0</u>	<u>0</u>
Total activo circulante	<u>39,512,352</u>	<u>18,999,533</u>
Inversiones y otros activos:		
Inversión en acciones	18,687,156	19,177,642
Documentos por cobrar a largo plazo	0	0
Financiamiento a largo plazo a Coca Cola Femsa	0	0
Otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total inversiones y otros activos	<u>18,687,156</u>	<u>19,177,642</u>
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Terrenos	210,806,521	176,443,623
Edificios, maquinaria y equipo	477,267,229	452,624,150
Depreciación acumulada	(198,854,611)	(182,149,053)
Inversiones en proceso	<u>5,635,220</u>	<u>12,056,829</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>494,854,359</u>	<u>458,975,549</u>
Cargos diferidos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total activo	<u>\$ 553,053,867</u>	<u>\$ 497,152,724</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Préstamos bancarios	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar	0	0
Vencimientos corto plazo del pasivo a largo plazo	0	0
Intereses por pagar	0	0
Cuentas por pagar	0	52,430
Obligaciones fiscales por pagar	9,426,952	3,602,137
Proveedores y otros pasivos	10,057,793	11,788,905
Acreedores diversos	1,280,518	1,495,807
Financiamiento de Coca Cola Femsa	<u>129,947,351</u>	<u>103,092,752</u>
Total pasivo circulante	<u>150,712,614</u>	<u>120,032,031</u>
Largo plazo:		
Préstamos bancarios	0	0
Documentos por pagar	58,201,000	71,973,358
Vencimientos corto plazo del pasivo a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
Total pasivo largo plazo	<u>58,201,000</u>	<u>71,973,358</u>
Otras fuentes de financiamiento:		
Pasivo para plan de pensiones y prima de antigüedad	0	0
Financiamiento de Coca Cola Femsa	0	0
Otros pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total otras fuentes de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
Total pasivo	<u>208,913,614</u>	<u>192,005,389</u>
Capital contable		
Capital social	235,509,032	235,509,032
Aportaciones para futuros		

aumentos de capital	0	0
Superávit pagado	0	0
Utilidades (pérdidas) acumuladas	149,899,249	107,809,109
Utilidad (pérdida) neta del año	60,588,123	42,090,141
Resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios	(101,856,151)	(80,260,947)
Total capital contable	<u>344,140,253</u>	<u>305,147,335</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 553,053,867</u>	<u>\$ 497,152,724</u>

INMOBILIARIA CERMO, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en pesos)

Activo	1996	1995
Circulante:		
Efectivo	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 1,266</u>
Cuentas por cobrar:		
Cientes	0	1,828,434
Deudores diversos	0	0
Documentos por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>
	0	1,828,434
Inventarios	0	0
Pagos anticipados	157,059	0
Financiamiento a Coca Cola Femsá	<u>0</u>	<u>0</u>
Total activo circulante	<u>157,059</u>	<u>1,829,699</u>
Inversiones y otros activos:		
Inversión en acciones	0	0
Documentos por cobrar a largo plazo	0	0
Financiamiento a largo plazo a Coca Cola Femsá	0	0
Otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total inversiones y otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Terrenos	18,687,080	19,177,547
Edificios, maquinaria y equipo	0	0
Depreciación acumulada	0	0
Inversiones en proceso	<u>0</u>	<u>0</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>18,687,080</u>	<u>19,177,547</u>
Cargos diferidos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total activo	<u>\$ 18,844,139</u>	<u>\$ 21,007,246</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante:		
Préstamos bancarios	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar	0	0
Vencimientos corto plazo del pasivo a largo plazo	0	0
Intereses por pagar	0	0
Cuentas por pagar	0	0
Obligaciones fiscales por pagar	3,502	1,832,074
Proveedores y otros pasivos	0	0
Acreeedores diversos	5,497	51,462
Financiamiento de Coca Cola Femsá	<u>85,672</u>	<u>4,025</u>
Total pasivo circulante	<u>94,671</u>	<u>1,887,561</u>
Largo plazo:		
Préstamos bancarios	0	0
Documentos por pagar	0	0
Vencimientos corto plazo del pasivo a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
Total pasivo largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>

Otras fuentes de financiamiento:		
Pasivo para plan de pensiones y prima de antigüedad	0	0
Financiamiento de Coca Cola		
Femsa	0	0
Otros pasivos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total otras fuentes de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
Total pasivo	<u>94,671</u>	<u>1,887,561</u>
Capital contable:		
Capital social	2,211,922	2,211,922
Aportaciones para futuros aumentos de capital	0	0
Superávit pagado	18,228,426	18,228,426
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(1,442,842)	126,061
Utilidad (pérdida) neta del año	118,267	(1,568,903)
Resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios	<u>(366,305)</u>	<u>122,179</u>
Total capital contable	<u>18,749,468</u>	<u>19,119,685</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 18,844,139</u>	<u>\$ 21,007,246</u>
(R.- 8028)		

CLUB ALEMAN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DEUTSCHER CLUB IN MEXICO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad tomado en sesión del día 19 de febrero de 1997, y conforme a lo previsto en los artículos 46, 47 y 48 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 18:00 horas del día 3 de abril de 1997, en el domicilio de ésta, Aldama 153, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020 de esta Ciudad de México, para conocer y resolver sobre los asuntos que se consignan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del Consejo de Administración sobre los negocios sociales por el ejercicio de 1996 y las políticas seguidas en la administración.

II.- Presentación, discusión y resolución, en su caso, sobre el balance e información financiera practicada al treinta y uno de diciembre de 1996 e informe del comisario sobre los mismos.

III.- Aprobación, en su caso, de los actos del Consejo de Administración, en relación a los negocios sociales al treinta y uno de diciembre de 1996.

IV.- Aplicación de resultados.

V.- Designación o, en su caso, ratificación de las personas que integrarán el Consejo de Administración de la sociedad y el plazo que durarán en su encargo.

VI.- Designación o, en su caso, ratificación de las personas que ocuparán los cargos de comisario propietario y suplente de la sociedad.

VII.- Designación de persona que comparezca ante notario público para que se protocolice el acta de la Asamblea en lo conducente.

Queda a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad una copia de la información financiera correspondiente para su estudio.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad en el domicilio ya indicado, o en alguna institución de crédito, sociedad bancaria o financiera del país o del extranjero que sea de su elección, hasta un día antes de la Asamblea. La constancia de depósito de su acción servirá como tarjeta de admisión.

México, D.F., a 28 de febrero de 1997.

El Consejo de Administración

Ing. Bernd Ulrich K.

Presidente

Rúbrica.

(R.- 8030)

BANCA CREMI, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS PARA LA VIVIENDA

BACREMI 90-F7

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés aplicable a los Bonos Bancarios para la Vivienda (BACREMI 90-F7) para el cupón 84 de 28 días, comprendido entre el 11 de febrero de 1997 y el 11 de marzo de 1997, será de 24.75% sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, comunicamos que a partir del 11 de febrero del presente año, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma 255, México, Distrito Federal, se pagará la erogación neta (pago al inversionista) correspondiente al cupón número 83 de 28 días, comprendido entre el 14 de enero de 1997 y el 11 de febrero de 1997, contra entrega del cupón número 83, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava del Acta de Emisión.

México, D.F., a 10 de febrero de 1997.

Lic. Rubén Gutiérrez Domínguez

Subdirector de Administración

de Activos y Pasivos

Rúbrica.

(R.- 8031)

BANCA CREMI, S.A.

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS PARA LA VIVIENDA

BACREMI 90-F7

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés aplicable a los Bonos Bancarios para la Vivienda (BACREMI 90-F7) para el cupón 85 de 28 días, comprendido entre el 11 de marzo de 1997 y el 8 de abril de 1997, será de 24.37% sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, comunicamos que a partir del 11 de marzo del presente año, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma 255, México, Distrito Federal, se pagará la erogación neta (pago al inversionista) correspondiente al cupón número 84 de 28 días, comprendido entre el 11 de febrero de 1997 y el 11 de marzo de 1997, contra entrega del cupón número 84, de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava del Acta de Emisión.

México, D.F., a 6 de marzo de 1997.

Lic. Rubén Gutiérrez Domínguez

Subdirector de Información Financiera

Rúbrica.

(R.- 8032)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 1-95

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 1-95, por el vigésimo primer periodo comprendido del 13 de marzo al 10 de abril de 1997, será de 24.35% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 13 de marzo de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al vigésimo periodo, comprendido del 13 de febrero al 13 de marzo de 1997, contra la entrega del cupón número 20.

México, D.F., a 11 de marzo de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 8033)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subsecretaría de Ingresos

Administración General de Recaudación

Administración Regional de Recaudación Metropolitana

Administración Local de Recaudación del Sur del D.F.

En los expedientes números Z-836889, Z-836890 y Z-836891, creados a nombre de Districad, S.A. de C.V., con R.F.C. DCA-811001474, derivados del oficio 324-A-VIII-3-A-b-89030 de fecha 18 de diciembre

de 1996, emitido por la Administración Local de Auditoría Fiscal del Sur del Distrito Federal número 64, que determina la omisión de contribuciones, así como el incumplimiento al oficio número 324-A-VIII-3-A-82698 de fecha 4 de octubre de 1996, notificado legalmente el 17 de octubre de 1996, por lo que se obliga al deudor a pagar la cantidad de \$171,368.40, constituida por los conceptos Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, de abril de 1992 a diciembre de 1996, así como los recargos generados al mes de diciembre de 1996 y multas de fondo. Adeudos que se controlan en la Administración Local de Recaudación del Sur del Distrito Federal, y toda vez que al intentar efectuar la notificación del mismo, no se localizó al contribuyente citado, se procedió a levantar el informe con los motivos de la no diligenciación; con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 65, 144, 145, 151, 152, 153 y 154 del Código Fiscal de la Federación vigente; asimismo, los artículos 134 fracción IV y 140 del código fiscal mencionado, y las fracciones X, XI y XIV del artículo 95 apartado A del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del día 11 de septiembre de 1996, así como el artículo primero vigente fracción VIII apartado tres, por el que señala el número, nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas de esta Secretaría, publicado en el mismo **Diario Oficial de la Federación** el 18 de diciembre de 1996, se procede a notificar a Districad, S.A. de C.V., la resolución que se indica.

México, D.F., a 18 de marzo de 1997.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Administrador Local de Recaudación

Luis Enrique Marín Bañales

Rúbrica.

(R.- 8035)

MARUBENI CORPORATION

AVISO

Por escritura número 4,219 de fecha 28 de febrero de 1997, ante el maestro Víctor Rafael Aguilar Molina, titular de la notaría número 174 del Distrito Federal, se hizo constar la suspensión de actividades de la sucursal de la sociedad de referencia en la República Mexicana.

México, D.F., a 11 de marzo de 1997.

Michio Makino Shimoi

Representante Legal

Rúbrica.

(R.- 8075)

CORAL BAJA

ASOCIACION DE CONDOMINIOS

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos cuadragésimo tercero, cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto del Reglamento del Inmueble denominado "Coral Baja" y en la fracción primera del artículo veintisiete de la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio vigente en el estado de Baja California Sur, se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Condóminos del inmueble identificado como "Coral Baja", que tendrá verificativo el próximo 4 de abril de 1997, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en las instalaciones de dicho condominio, ubicado en el kilómetro 29.5 Carretera Transpeninsular B.C.S., San José del Cabo, México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Designación de las personas que actuarán como presidente y secretario de la Asamblea.

II. Verificación del quórum.

III. Aprobación del informe de la administración del condominio.

IV. Aprobación del informe del gerente general del condominio.

V. Aprobación del presupuesto de gastos comunes ordinarios para el ejercicio fiscal de 1997.

VI. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros de la administración, gerente general y Comité de Vigilancia del condominio.

VII. Aprobación del contrato de uso recíproco de áreas, celebrados entre la administración del condominio, Promotora Cactus y Rocas, S.A. de C.V., y WorldMark The Club.

VIII. Asuntos generales.

IX. Elaboración y firma del acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de que no pudiese celebrarse por falta de quórum, la Asamblea General de Condóminos, convocada en primera convocatoria el día 4 de abril de 1997 a las 9:00 horas se cita a las 10:00 horas del mismo día en el domicilio anteriormente señalado para la Asamblea General de Condóminos que se celebrará en segunda convocatoria, de acuerdo al orden del día preinserto con el número de condóminos que se encuentren presentes o representados.

Se recuerda a los condóminos que la asistencia a la Asamblea queda sujeta a las disposiciones del artículo cuadragésimo primero del reglamento del condominio.

San José del Cabo, B.C.S., a 3 de marzo de 1997.

Administración del Condominio

J. Michael Moyer

Rúbrica.

(R.- 8076)

Gilberto Nieto H.

Rúbrica.

LAMOSAS REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA

(KERAMSA/91)

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula de intereses y de amortización de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria de Lamosa Revestimientos, S.A. de C.V. (antes Keramika, S.A.) en la Escritura de Emisión, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés neta y bruta que devengarán las Obligaciones con Garantía Fiduciaria de KERAMSA/91, del periodo 14 de marzo al 13 de abril de 1997, será de 26.71% sujeta a la ley fiscal vigente.

Además informamos que:

La tasa de interés neta y bruta a pagar por el periodo trimestral, que comprende del 14 de diciembre de 1996 al 13 de marzo de 1997, será de 29.9201%, contra la entrega del cupón número 23.

El pago de intereses se hará en las oficinas de Banca Serfin, S.A., el día 14 de marzo de 1997, a través de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en la Ciudad de México.

Monterrey, N.L., a 10 de marzo de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banca Serfin, S.A.

Departamento Fiduciario

Lic. Miguel A. Ramos Salgado

Rúbrica.

(R.- 8077)